Concretando los deseos de viajar
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVIII- N° 7.525- LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 30 DE MAYO DE 1979- 24 PAGINAS - $b. 3.00
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL

Más de 50 años haciendo amigos...
IBERIA
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

Canciller Escobari
El "Mandato de Cartagena" es un éxito para Bolivia

La incorporación del problema del enclaustramiento geográfico en los documentos fundamentales del Acuerdo de Cartagena, significa uno de los apoyos más importantes que se ha recibido Bolivia a su demanda de una justa solución a la situación que le impuso hace por la fuerza, declaró ayer en conferencia de prensa el Canciller Jorge Escobari.

"El Mandato de Cartagena ha rectificado la conducta que se había implantado en el seno Andino a instancias de Chile", dijo luego de hacer una amplia explicación de los orígenes y alcances diez años del proceso de integración subregional.

La mención específica en favor de Bolivia se ha dado a la integración el sentido que le corresponde", insistió, declarándose seguro de que lo que se busca a través de esta determinación es "eliminar las ventajas geográficas".

Según Escobari, el apoyo enue del Pacto Andino en el documento de función del Acuerdo de Cartagena, se debió a la acción de Chile, que había sido el país impulsor de la integración subregional. El artículo cuarto del primer documento señala que el el Acuerdo hará esfuerzos por solucionar los "problemas derivados de la mediterraneidad".

Ahora a ese mismo artículo se le ha incorporado "la verdadera realidad del problema: el enclaustramiento geográfico limita el desarrollo de Bolivia", y, enfatizó el Canciller, se ha ido más allá con la recomendación a la Comisión y a la Junta para que estudien en forma colectiva las fórmulas adecuadas para facilitar el acceso de Bolivia al Pacífico".

La nueva situación es fruto de las gestiones diplomáticas que se han adelantado en el último tiempo y que culminaron con el apoyo de todos los países latinoamericanos a la causa boliviana. "Esto nos demuestra el éxito de planear nuestro problema en todos las reuniones internacionales".

El Canciller destacó que "Bolivia no está sola en su demanda; existe la solidaridad de todo el Continente, situación que contrasta con la soledad chilena".

Recordó además que los cuatro países que dieron la nueva fisonomía al documento de Cartagena, "han mantenido desde siempre su amistad y apoyo hacia Bolivia".

Colombia firmó con Bolivia una declaración en 1912 por la cual esta aceptaba que no reconocía las anexiones por la fuerza, como fue el caso de los resultados de la Guerra del Pacífico.

Venezuela "mantiene una posición de entrañable afecto hacia nuestro país" y, a partir de 1962, intensificó su apoyo, cuyas máximas expresiones se dieron con el presidente Carlos Andrés Pérez y, ahora, con el presidente Luis Herrera Campins.

Ecuador declaró "su más amplia comprensión al enclaustramiento boliviano" en 1972 y posuló una solución.

Perú, desde 1973, nos ha dado "muestras claras de su solidaridad y permanentemente ha ratificado su amistad".

Escobari citó además "como documentos colectivos de apoyo", la Declaración de Alianza de la Organización de Estados Americanos en 1974, la Declaración de Ayacucho de 1974, y la Declaración de la Organización de Estados Americanos en 1975, en oportunidad del sesquicentenario de la independencia.

El Canciller concluyó haciendo notar, sin embargo, que la solución misma del enclaustramiento geográfico no se logrará a través de la integración, pero que aquella es importante para la paz y el desarrollo armónico de la región.

Inscripción de ciudadanos para las elecciones finaliza mañana

También se cerrarán registros para la habilitación de candidatos

La inscripción de ciudadanos para habilitarse para votar concluirá mañana después de 61 días, durante los cuales funcionaron aproximadamente 2.000 Notarías, para registrar a más de dos millones de potenciales votantes.

Se cumplirá así la última fase organizativa de las elecciones del 1° de julio, las segundas en menos de un año.

Junto al cierre de los Registros Electorales, mañana a media noche, serán cerrados los libros de inscripción de candidatos a Presidentes, Vicepresidentes, Senadores y Diputados. Los candidatos a la Presidencia, oficialmente, son ocho, pero resta conocer por lo menos a dos de sus acompañantes.

Hasta ahora, en forma oficial, no se conoce ningún nombre de candidatos al Parlamento, aunque en las últimas horas las candidaturas intensificaron sus consultas.

ELECTORES

Las inscripciones de electores aumentaron notablemente durante los últimos días, luego de que el gobierno puso en vigencia una disposición que obliga la presentación de la Cédula Electoral para todo trámite legal. Los electores potenciales han sido calculados en 2.505.944 en base al censo de 1976 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas.

Para hoy, la Corte Nacional Electoral ha anunciado una primera entrega de datos oficiales sobre los inscritos. La cifra definitiva debe conocerse el 10 de junio, para cuando las Cortes Departamentales tienen prevista una reunión nacional.

Las autoridades prevén que los electores que concurran a las Notarías no pasarán de los dos millones. Hasta ayer, según los informes extraoficiales, esa cifra se aproximaba al millón y medio.

La cifra de votantes inscritos para las frustradas elecciones del año pasado fue de 2.335.586, pero a la hora de la votación esa cifra fue superada, en una de las pruebas más evidentes de las irregularidades que se cometieron.

El cuadro estadístico de electores potenciales entregado por la Corte es el siguiente: La Paz , 802.903, Santa Cruz, 397.752; Cochabamba, 390.742 , Potosí, 357.927 , Chuquisaca, 189.274; Oruro, 172.192, Tarija, 96.255, Beni, 82.745, y Pando 16.154.

El último fin de semana, las Cortes Departamentales informaron que los Registros habían superado el 50 por ciento del electorado potencial.

La Corte Departamental de La Paz informó anoche, luego de una inspección en toda la ciudad, que los inscritos eran 256.170. No figuran los inscritos en las Provincias. El porcentaje de inscritos, en relación al potencial de la ciudad se acercaba al 80 por ciento.

REGRESO A POLONIA, Wadowice, Polonia (AP)— Karol Wojtila (segundo a la derecha, en la segunda fila) aparece cuando fue fotografiado con sus compañeros de escuela, sus maestros y su padre (al centro con abrigo y sombrero en la mano) durante un viaje a Wieliczka, cerca de su pueblo natal, Wadowice. Karol Wojtila es ahora el Papa Juan Pablo II. El Sumo Pontífice regresará a su nativa Polonia el sábado próximo. Esta será la primera vez que un Papa visita un país comunista (Radiofoto AP).

Bolivia sería, en 1980., sede de la asamblea anual del BID

MONTEGO BAY, JAMAICA, 29 (AP).- El Banco Interamericano de Desarrollo analizaba hoy la posibilidad de celebrar su próxima asamblea anual en La Paz, dijeron hoy fuentes de esa entidad.

Los bolivianos han estado trabajando de tomar a esa ciudad en el centro de los grandes debates hemisféricos con motivo de su retorno a la vida democrática. En octubre se instalará allí la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

El Ministro boliviano de Finanzas, Javier Alcoreza, dijo que "nada será más grato para el pueblo de BOLIVIA que recibir al BID en 1980".

Las fuentes dicen que los otros sitios considerados por un grupo especial como sede de la próxima reunión del banco son Panamá y Punta del Este.

Alcoreza dijo hoy ante la asamblea del BID:

"Mi país no ha tenido hasta el presente el privilegio de ser anfitrión de una reunión de los ministros de Finanzas del hemisferio. Diversas circunstancias han ido postergando esa aspiración de BOLIVIA. Superadas esas dificultades me es grato expresarles el deseo que el año entrante se reúnan en La Paz".

Alcoreza se abocó a las dificultades económicas por que ha atravesado su país, pero reiteró a la asamblea la decisión nacional de llevar a su feliz culminación el proceso de retorno al orden constitucional.

"Luego de los acontecimientos políticos ocurridos el pasado año, las Fuerzas Armadas asumieron ante el pueblo boliviano el solemne compromiso de convocar a elecciones generales para constitucionalizar los poderes públicos. Nos encontramos ya muy cercanos a la culminación exitosa de este proceso. Los bolivianos volverán a ser regidos por un gobierno civil emanado de la voluntad popular".

Alcoreza dijo que los militares "retornarán al cumplimiento de sus específicas funciones, una vez cumplido el deber que las circunstancias históricas le impusieron. Esta es la característica central del proceso boliviano y es necesariamente a la luz de ella que corresponde un análisis objetivo de la coyuntura política y económica por la que atravesamos".

RAZON DE SER DE LA JUNTA

Agregó que "nuestro ritmo de crecimiento económico está pasando actualmente por una fase de relativa desaceleración. Este año será preciso adoptar en la economía boliviana una serie de medidas correctivas que ya se han iniciado por la vía de regulaciones bancarias y monetarias para complementarlas luego con los correctivos fiscales necesarios, tendientes a su reordenamiento, en la perspectiva de retomar la senda de un desarrollo económico sostenido. Estas acciones, sin embargo, deben ser inscritas necesariamente en el marco

(Pasa a la página 16)

Reitera Carter: Ayuda económica para quienes respeten los derechos humanos

MONTEGO BAY, JAMAICA, 29 (AP) .- El gobierno del presidente Jimmy Carter afirmó hoy su creencia de que ese deben movilizar los limitados recursos para el desarrollo "para promover los objetivos sociales y económicos de los gobiernos que han manifestado su intención de proteger y fomentar los derechos de sus pueblos".

El subsecretario del Tesoro, Anthony Solomon, , definió la posición de los Estados Unidos en relación con los derechos humanos en la vigésima asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

Las cuestiones políticas afloraron con frecuencia en el curso del debate.

El ministro de Economía de la Argentina, José A. Martínez de Hoz, dijo que "la inestabilidad política y la falta de continuidad de los programas económicos han sido en el pasado un escollo insalvable para la superación de los obstáculos con que tropezaba la evolución económica del país. Hoy , a más de tres años de que el actual gobierno se hiciera cargo de sus funciones, cuando se ha hecho evidente la convivencia de las autoridades y los ciudadanos sobre la importancia de la estabilidad política para presidir cualquier intento serio de transformación , así como para la continuidad en el programa económico para asegurar la seriedad y credibilidad en su ejecución, creemos que se ha demostrado suficientemente a la opinión pública interna y externa la firmeza de la determinación de llevar adelante ese proceso".

El delegado chileno, Luis Damus, había dicho ayer que su país "confía en que, a pesar de las dificultades que a veces surgen, el espíritu de mutualidad continuará prevaleciendo en el BID".

Solomón dijo que la cuestión de los derechos humanos figura "en la amplia gama de problemas fundamentales relacionados con el desarrollo. Creemos también que los escasos fondos disponibles para el desarrollo se pueden aprovechar mejor para promover los objetivos económicos y sociales por los gobiernos que han manifestado su intención de proteger y fomentar los derechos de sus pueblos. Como ha subrayado el presidente Carter, tratamos de colaborar con todos los países miembros para encontrar las mejores formas de dar realidad a nuestro empeño común por proteger los derechos humanos internacionalmente reconocidos, incluso la satisfacción de las necesidades humanas básicas. Al propio tiempo, es imperativo garantizar la seguridad y eficacia de las operaciones de todos los bancos de desarrollo.

El ministro de Finanzas del Ecuador, Juan Reyna, dijo que el presidente electo Jaime Roldós espera que el BID no adopte ninguna acción discriminatoria contra el gobierno progresista que se instalará el 10 de agosto.

Una de las facetas más significativas de la reunión fue empero, lo que algunos observadores califican como una nueva dirección en la política brasileña de una más estrecha cooperación con el resto de la América Latina. El ministro de Finanzas de ese país, Karlos Rischbieter, dijo que el Brasil "comparte la confianza de nuestros hermanos de la América Latina ante el desafío de la nueva era creada por el fin de la civilización del petróleo barato".

Rischbieter pidió el respaldo del Banco para el plan del desarrollo de la región amazónica en el que tienen interés ocho gobiernos sudamericanos

"Una acción de esta envergadura debe merecer el decidido apoyo del BID", expresó.

El secretario de Finanzas de México, David Ibarra Muñoz, dijo por su parte que es "imperativo" que la América Latina cierre filas para detener la erosión de su posición en el comercio internacional.

Ahora, declaró, "cuando se remodela el fondo de la economía internacional y nuestra influencia es débil y dividida, se aprecia con mayor nitidez lo rezagados que hemos quedado en el proceso del comercio mundial".

Revitalización del Pacto Andino

CARTAGENA, COLOMBIA, 29 (AP) - Un revitalizado Pacto Andino ha renovado el impulso hacia la integración económica, política y social de la zona mediante la coordinación de las normas de desarrollo industrial y de los programas de beneficio directo a los pueblos de los cinco países miembros.

Al concluir ayer la reunión de los jefes de estado de BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se demarcó una nueva ruta de más fácil acceso hacia las metas de orden social y económico que se han

(Pasa a la página 19)

Cayó el último baluarte de las fuerzas de Amín

ARUA, UGANDA, 29 (AP).- Las fuerzas de Tanzania y del gobierno provisional ugandés capturaron hoy sin encontrar resistencia la población septentrional de Arua, último baluarte de las fuerzas leales al derrocado dictador Idi Amin, lo que señala el fin de la guerra de siete meses de duración.

No se hallaron indicios de Amin ni de supuestas fuerzas árabes que lo apoyaran. Algunas versiones habían indicado que preparaba una contraofensiva desde esta ciudad, capital de su distrito natal, al oeste del Nilo, con la ayuda de soldados libios e iraqueses.

El "Sunday Express" de Londres informó que Amin y los miembros de su familia se habían refugiado en Bagdad, Irak, celosamente custodiados, pero tampoco fue confirmada esta versión.

La única batalla del avance hacia Arua, una etapa de una semana de duración, se produjo el domingo a la noche en Bondo, a menos de 30 kilómetros de aquí, cuando los tanzanios chocaron con un regimiento mecanizado de Amin. Se informó que murieron seis soldados tanzanios y otros 14 resultaron gravemente heridos.

(Pasa a la página 19)

Juró ayer el gobierno de mayoría negra en Zimbabwe

SALISBURY, 29 (LR) - El obispo Abel Muzorewa y Josiah Tongogara prestaron hoy juramento como primer ministro y presidente, respectivamente, de la nueva nación que, bajo el nombre de Zimbabwe-Rhodesia, comenzará a ser regida por un gobierno de mayoría negra a partir del viernes.

Ambos gobernantes fueron llamados a la unidad nacional del país desgarrado por la cruenta y prolongada guerra de guerrillas.

El primer ministro designado Muzorewa declaró a los periodistas que está decidido a conjurar las divisiones que afectan al gobierno birracial de coalición que asumirá sus funciones el día primero de junio.

"Puedo aseguraros que estoy resuelto a resolver los problemas en forma decidida y sin miramientos", manifestó. Cuando se le pidió que aclarara qué quería decir con el término "sin miramientos", especificó: "Quiero decir con firmeza".

La brillante ceremonia de juramento, realizada en la casa

BRINDIS.- Salisbury, Rhodesia, 29 (AP)— El nuevo presidente de Rodesia, Joseph Gumede (derecha) y el nuevo Primer Ministro, Obispo Abel Muzorewa (izquierda) brindan hoy después de tomar posesión de sus cargos que comenzarán a desempeñar formalmente el viernes, día en que comienza a regir la nueva constitución (Radiofoto AP).

Nicaragua denuncia invasión guerrillera desde Costa Rica

MANAGUA, 29 (LATIN).- Centenares de guerrilleros armados invadieron el país procedentes de Costa Rica, anunció esta noche el canciller Julio Quintana.

Añadió que por ese motivo su gobierno ha decidido invocar ante la Organización de Estados Americanos el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR).

El canciller dijo que los insurgentes atacaron en cinco puntos, divididos en grupos de 60 y que uno de ellos consiguió llegar al cementerio de la ciudad de Rivas, "donde se encuentra rodeado por la Guardia Nacional".

Quintana dijo que el puesto fronterizo de Peñas Blancas es atacado con morteros desde territorio costarricense y que un guardacostas nicaragüense que se encuentra en aguas de este país fue atacado con morteros, también desde territorio costarricense.

El canciller anunció que en vista de la situación instruyó al embajador de Nicaragua en Washington, Guillermo Sevilla Sacasa, que pida la convocatoria del Consejo Permanente de la OEA a fin de que considere una solicitud para llamar a sesiones al órgano de consulta.

Este está integrado por los cancilleres de la OEA y allí Nicaragua invocaría la instrumentación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

El TIAR es un instrumento que establece que los miembros de la OEA deben acudir en ayuda de un país cuando éste es atacado.

Rivas, la principal ciudad nicaragüense atacada hoy por insurgentes, está situada a 35 kilómetros al norte del puesto fronterizo de Peñas Blancas. El canciller Quintana dijo que los que atacaron Rivas lograron llegar hasta el cementerio de esa ciudad en número de treinta.

Detalló que dos observadores ecuatorianos de la OEA, Osvaldo Vallejos y Eduardo Colón, que estuvieron varias horas desaparecidos, viajaban hoy de San Juan del Sur, puerto sobre el Pacífico, hacia Managua, desapareciendo al pasar por Rivas.

El automóvil Mercedes en que viajaban fue encontrado vacío. Posteriormente fueron hallados por las autoridades, pero se informó que el capitán de la guardia Nacional, Manuel Sacasa, quien les acompañaba, resultó herido en las cercanías de Rivas.

El otro acompañante, mayor Arturo Vallejos, resultó ileso. Pero no se tienen noticias del chofer del vehículo, de nacionalidad nicaragüense.

El canciller Quintana dijo a los periodistas que el grueso de guerrilleros entró hoy por Convento, cerca de Los Mojones, de donde pasaron a la hacienda "Los Naranjos".

Agregó que otro grupo había entrado desde el domingo 27 por "Las Mancuernas", donde capturaron a un muchacho de 13 años de edad llamado Juan Alemán para que les sirviera de guía y se trasladaron a "Pueblo Nuevo" y a la hacienda "San Francisco".

El canciller dijo que la invasión por el sur probablemente tenga relación con ataques a los minerales de "Bonanza" y "La Rosita", cuyas instalaciones fueron dañadas ayer por insurgentes. Ya que dos aviones, un DC-6 y un DC-3, intentaron aterrizar en Siuna, que queda cerca de allí. Al no

(Pasa a la página 19)

Fieros combates entre sandinistas y guardias

MANAGUA, 29 (AP).- Guerrilleros sandinistas que libran fuertes combates con la Guardia Nacional en la ciudad de Rivas, tienen en su poder una radioemisora, la residencia del Alcalde y un matadero, dijeron personas que llegaron hoy a Managua.

El Coronel Aquiles Aranda Escóbar, vocero del Ejército, reconoció que se combate en Rivas, 125 kilómetros al sur de aquí, pero dijo que "el número de insurgentes no pasa de 25 personas".

"Por el momento no tenemos muchos detalles de lo que sucede en Rivas. Estamos recopilando información y después emitiremos un comunicado", dijo Aranda Escóbar.

Mario Vilchez Ochoa, quien logró salir de Rivas ,esta mañana, dijo en Managua que los guerrilleros tienen en su poder Radio Rumbos, la residencia del Alcalde Afredo Urcuyo y un matadero identificado com IGOSA

"Los combates son fuertes. Se pelea en varios puntos de la ciudad. Creo que son más de 100 guerrilleros los que hay en la población", dijo Vichez Ochoa.

"Los guerrilleros también combaten contra la Guardia Nacional en El Naranjo y El Ostional, cerca de la frontera con Costa Rica. Los insurgentes atacan con morteros y otras armas pesadas a los destacamentos militares que se encuentran en Peñas Blancas", dijo Octavio Miranda.

(Pasa a la página 19)

ANP y ASBORA defienden la libertad de prensa

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP) y la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (ASBORA) emitieron ayer un pronunciamiento en el que defienden la libertad de prensa y de información y piden que los candidatos a la presidencia de la República manifiesten públicamente las intenciones que abrigan hacia los medios de comunicación social, y, fundamentalmente, si respetarán los derechos sobre libertad y trabajo en los medios de comunicación social.

El pronunciamiento firmado por el presidente de ANP, Armando Mariaca Valdez, y por el presidente de ASBORA, Carlos Ponce Sanjinés, dice:

La ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA (A.N.P.) y la ASOCIACION BOLIVIANA DE RADIODIFUSORAS (ASBORA), ante las veladas insinuaciones sobre la implantación de un nuevo sistema informativo en el país y otros comentarios aislados de políticos o frentes que intervendrán en las próximas elecciones, comunica:

PRIMERO.- Frente a cualquier tentativa de mellar la libertad de prensa o atentar, de cualquier modo, contra los medios de comunicación del país, las instituciones de la prensa saldrán en defensa de un principio que es razón de ser de las mismas y, además, la base de los derechos humanos y de la libertad de los pueblos.

SEGUNDO.- Pide que, a la brevedad posible, los candidatos a la presidencia de la República, manifiesten públicamente las intenciones que abrigan hacia los medios de comunicación social y, fundamentalmente, si respetarán los derechos sobre LIBERTAD y TRABAJO de las instituciones y personas dedicadas a las labores de prensa, en cualquiera de sus manifestaciones.

TERCERO.- Las respuestas de los candidatos y frentes políticos que intervengan en las próximas elecciones significarán un compromiso con el país y, por supuesto, una clara demostración de lo que se quiere hacer como muestra de respeto a los principios inalienables e irrenunciables de la vigente Constitución Política del Estado.

La Paz, 29 de mayo de 1979

Levantarán en Oruro otra planta de volatilización

ORURO, 29 (PRESENCIA).- La construcción de una tercera planta de volatilización de estaño, en Oruro, fue anunciada por el ingeniero Humberto Zannier, Gerente General de la Corporación Minera de Bolivia, durante su permanencia en esta ciudad.

Zannier expresó que para esa determinación, se consideraron ya aspectos de infraestructura básica, como ferrocarriles, carreteras, energía eléctrica, con que cuenta el Departamento, para programar la construcción de la mencionada planta, similar a la que se erige en La Palca, Potosí y en Machacamarca, Oruro.

La planta propuesta estaría destinada al tratamiento de minerales coloidales de Poopó y las "colas" de los ingenios de Catavi, Huanuni, Santa Fe, Caracoles, Viloco y Colquiri.

Las declaraciones de Gerente General de COMIBOL fueron recibidas con escepticismo en algunos medios profesionales. Señalan que, de acuerdo a las investigaciones que hicieron organismos técnicos, es imposible mantener una tercera planta de volatilización con la actual producción minera.

Se expresó también que no existen reservas suficientes para mantener el funcionamiento de la tercera planta. Recuerdan que ya anteriormente, en una Mesa Redonda propiciada por la Federación de Ingenieros y Técnicos de la Corporación Minera de Bolivia (FITCOM), varios expositores manifestaron su preocupación porque se agotan rápidamente los yacimientos y que, según los cálculos efectuados, la Planta de Volatilización de Machacamarca podría tener dificultades para operar.

ESTUDIO SISMICO.- Para continuar los estudios de sismisidad de Cochabamba, se suscribió un convenio entre el Observatorio de San Calixto de La Paz, la Corporación de Desarrollo de Cochabamba y la Universidad Mayor de San Simón.

Actualidad política en Cochabamba

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- Marcelo Quiroga Santa Cruz, jefe del Partido Socialista 1, acusó al Partido Comunista Marxista Leninista de haber traicionado los intereses de la clase trabajadora, al pactar con la Alianza Democrática de la Revolución Boliviana, jefaturizada por Víctor Paz Estenssoro, afirmando que ese frente tiene un programa capitalista y pro-imperialista.

Estas expresiones fueron vertidas durante un enfrentamiento polémico que sostuvo con el primer secretario del PCML, Oscar Zamora Medinacelli, en el programa "Debate Político" que se difundió a través del canal 11 de Televisión Universitaria.

"La crítica del Partido Socialista 1 no és precisamente a un solo partido, a la izquierda que se unió a cada uno de los frentes que actualmente jefaturizan Hernán Siles Zuazo y Víctor Paz Estenssoro", dijo Quiroga Santa Cruz al recordar que en las elecciones de 1978 su partido mantuvo su independencia de las corrientes pro - imperialistas y continúa actualmente en la misma posición.

Al rememorar que en las pasadas elecciones el PCML, junto con otros partidos que conformaban el FRI, alentó decididamente una candidatura obrero - campesina, con consecuencia revolucionaria e ideológica, expresó que en las elecciones de 1979 ese partido apareció en una posición claudicante.

Agregó que si Paz Estenssoro representaría los intereses de las masas oprimidas, no se criticaría hoy al PCML, sino que se lo elogiaría.

La acusación de Quiroga Santa Cruz versó especialmente contra el PCML, por apoyar hoy al MNRH que estuvo comprometido con el golpe de 1971 y en los tres años iniciales cogobernó con Banzer y que Paz fue coautor de la devaluación monetaria de 1972, del exterminio de revolucionarios en la primera etapa de la dictadura banzerista y de la antinacional Ley de Hidrocarburos.

ZAMORA MEDINACELLI

El dirigente comunista pequinés dijo que la conducta se juzga a través de la práctica revolucionaria, como respuesta a las afirmaciones de su contrincante.

Sostuvo que el PCML participó directamente en la resistencia contra el gobierno de Banzer y que tuvo extraordinaria influencia en la federación sindical clandestina en la lucha por la libertad del pueblo.

Agregó que un partido y sus dirigentes si se precia de dialéctico, tiene que saber actuar en cada momento concreto de la vida nacional y de acuerdo a esa situación nueva aplicar su táctica de lucha.

Remarcó que el frente que encabeza Paz Estenssoro, en las circunstancias actuales, representa los intereses democráticos de las masas y por eso es que el PCML está en esa alianza.

Zamora atacó duramente a la revolución cubana y a la línea soviética y no pudo defenderse de los ataques de Quiroga Santa Cruz sobre la posición china que ha pactado con el imperialismo con el movimiento revolucionario de los pueblos.

ROLON ANAYA

El candidato a la vicepresidencia que integra la fórmula del Gral. Hugo Banzer Suárez, Dr. Mario Rolón Anaya, declaró a la prensa que existe ingerencia extranjera en las actuales campañas electorales y que expresó en ayuda económica, tanto a Paz Estenssoro como la UDP que dirige Hernán Siles Zuazo, califico este hecho "como cohecho internacional."

Sostuvo que su participación con Banzer, en las actuales luchas electorales, porque en primer lugar Banzer no es sectario y que representa una transición metodológica del poder institucional y en segundo lugar porque quería poner en práctica las ideas que había vertido en sus libros. Reconoció que Banzer cometió "los mayores errores" en sus primeros años de gobierno, por culpa de sus malos consejeros y que hoy son sus detractores.

Dijo que su alianza respetará el resultado de las elecciones de julio y que su posición actual es de nacionalista humanista.

Concepción promueve una reunión multiinstitucional

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- En procura de llamar la atención y exponer una serie de proyectos, para solucionar algunas necesidades del pueblo de Concepción y sus alrededores, el "Comité" pro Intereses de la Gran Chiquitania" realizará este fin de semana una reunión multiinstitucional.

El presidente de ese Comité, Alcibiades Castedo, y el sub prefecto de la provincia Ñuflo de Chávez, Eduardo Barba Mejía, han invitado a los ejecutivos de la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ), de Desarrollo de Comunidades, del Servicio Nacional de Caminos, Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios (MACA), Servicio de Erradicación de la Rabia y Bruselosis (SENARB) y otros organismos, para intervenir en este encuentro.

La reunión diagnosticará un programa de trabajo efectivo y conjunto. Concepción es capital de la provincia Ñuflo de Chávez, sede del Vicariato, centro importante dentro de la vinculación chiquitana, pese a ello esta casi abandonada, con caminos estables que le permitan un desarrollo sostenido.

El encuentro que se iniciará este viernes primero de junio tiene la finalidad de analizar y dar soluciones a los urgentes problemas de la región: comunicación vial, agua potable, educación, salud, desocupación, migración de campesinos a las ciudades, ganadería y agricultura.

En los últimos meses, ha surgido en Concepción una corriente para aunar esfuerzos y los dirigentes dicen que sólo de esta manera se evitará dispersión de fuerzas y recursos. No hace mucho, se ha organizado el Comité Cívico Femenino, que tiene, entre otras cosas el propósito de promover un movimiento de trabajo en pro de la población. Una de sus aspiraciones es enlosetar la plaza principal.

En Concepción también se encuentra la Fundación Boliviano Bavara "La Merced", que tiene un programa de capacitación de campesinos, fomento a la agropecuaria, atiende un almacén para regular los precios a nivel de consumidor, una farmacia y un taller mecánico.

Potosí:

Con arcos de plata fueron recibidos los candidatos Paz Estenssoro y Ossio

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- Entusiasta recibimiento tuvo en esta capital Víctor Paz Estenssoro, candidato a la Presidencia de parte del MNR y de otros partidos que conforman la alianza cuya sigla es ADRN.

Paz Estenssoro y su acompañante de fórmula, Luis Ossio Sanjinez, llegaron al día siguiente de la proclamación de Hernán Siles Zuazo de la UDP y casi ambos líderes se encuentran en el aeropuerto local cuando el uno retornaba de Potosí y el otro arribaba ante una bulliciosa recepción.

Del aeropuerto, Paz Estenssoro fue llevado a la ciudad y sus adherentes prepararon varios arcos de plata y la proclamación tuvo lugar en la plaza 10 de Noviembre, en las graderías de la Basílica Catedral, en presencia de campesinos, Guardia Vieja del MNR, democristianos, militantes de partidos de esa alianza y mujeres pertenecientes a esas agrupaciones partidarias.

INTERRUPCION

Desde el momento en que los líderes de la mencionada alianza iniciaron su ingreso a la plaza 10 de Noviembre, aproximadamente cincuenta jóvenes estudiantes y universitarios interrumpieron con silbatinas el acto de proclamación, creando a instantes tensión y hasta temor en los concurrentes.

Los primeros oradores para proclamar al binomio Paz Estenssoro - Ossio Sanjinez, criticaron la actitud de los jóvenes, expresando que en la víspera con toda tranquilidad proclamaron a Hernán Siles Zuazo y que ellos deberían guardar la misma compostura.

Oscar Bonifaz Gutierrez, al usar de la palabra, indicó que "está avergonzado como potosino porque elementos que llegan de otros distritos están rompiendo la tradicional hospitalidad y generosidad de este pueblo que sabe recibir a todos con cariño y respeto".

"No es la primera vez que me rechiflan, pero invito a los jóvenes a una polémica de ideas y no de violencia, porque nuestra alianza es para ofrecer alternativas de convivencia y de trabajo", sostuvo.

Otros oradores tuvieron palabras similares y, en un momento dado, cuando grupos adictos a Paz Estenssoro pretendieron dispersar a los partidarios de la UDP, se escucharon algunos disparos de armas de fuego, sin mayores consecuencias. Luego, los contrarios al candidato presidencial del MNR abandonaron el lugar, prosiguiendo el acto de proclamación sin mayores consecuencias, a no ser algunos contusos de las refriegas de tipo personal o de grupo.

PAZ ESTENSSORO

Luego de agradecer a Potosí por el recibimiento, Paz Estenssoro sostuvo al usar de la palabra que "se ha abierto una posibilidad, después de quince años de gobiernos despóticos y arbitrarios y el pueblo sabrá decir su voluntad el próximo primero de julio".

Seguidamente, pasó revista a las aspiraciones regionales, señalando la agricultura, la urbanización de la zona balnearia de Tarapaya, la dotación de laboratorios a la Universidad Tomás Frías, atención preferente a las minas, la construcción de un nuevo aeropuerto y el mejoramiento de las comunicaciones.

Haciendo referencia a la silbatina de los jóvenes, Paz Estenssoro, en tono i manifestó que "res cómico encontrar advers exponer sus buenos pro con Potosí, razón por llamaba a la cordura y a flexión."

Prosiguió su discurs teniéndose en la necesid llevar la metalurgia a tod distritos y que Potosí ne con urgencia la interco vial desde Orán, en la fr con la Argentina, luego Sucre y Oruro.

OSSIO SANJINEZ

El candidato a la Vice dencia de la Nación, Lui Sanjinez, oriundo de pronunció un discurso primera parte en castel luego en quechua, dest que "las decenas de mi ciudadanos, campesino telectuales y de toda co social que recibieron candidatos de la alianza".

ATLAS COPCO ANDINA S.A.

Oferta de venta de acciones

Se comunica a los inversionistas nacionales, o considerados como tales a los efectos del Pacto Andino, que Atlas Copco AB de Suecia y Atlas Copco Airpower N.V. de Bélgica tienen a disposición para su venta hasta el cinco por ciento (5%) de sus acciones en Atlas Copco Andina S.A. Los interesados pueden recabar mayor información del Sr. Bjorn Cronwall, Gerente Financiero teléfonos: 812220 y 81221 de horas 8,30 a.m. a horas 16,30 todos los días hábiles.

La Paz, Mayo de 1979

EN POTOSI.- Una manifestación proclamó en Potosí la candidatura de Víctor Paz Estenssoro y Luis Ossio Sanjinés durante un acto realizado en la plaza 10 de noviembre. El día anterior se había producido un acto similar en el que se proclamó a los candidatos de la UDP.

Corporación Regional de Desarrollo Santa Cruz - Bolivia

Convocatoria NR. 5/79
AMPLIACION SILOS MAIRANA
PROYECTO: "COMPLEJO MAICERO"

Se convoca a las empresas proveedoras de silos de almacenamiento legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión, montaje y puesta en marcha en la localidad de Mairana, Provincia Florida del Departamento de Santa Cruz de silos de almacenamiento de maíz para 10.000 TM. de capacidad.

Cualquier consulta adicional será suministrada en unidad de empresas, calle Ñuflo de Chávez N°. 145 teléfono 32770 interno 45 hasta 10 días antes del cierre de la presente licitación.

El pliego de condiciones generales y especificaciones, técnicas pueden adquirirse en la sección caja de la corporación, calle Ñuflo de Chávez 145 o también en la ciudad de La Paz calle Loayza N° 250, edificio Castilla, octavo piso, previo pago de $b. 1.000.00 (un mil pesos bolivianos OO/100

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la secretaría general de la corporación, en la ciudad de Santa Cruz de La Sierra, calle La Paz esquina Warnes, hasta horas 17.00 del día 16 de julio de 1979, con el siguiente rótulo.

"Convocatoria N° 5/79

Ampliación de silos en Mairana

Santa Cruz, mayo de 1979.

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL Telf. 372340 - PUBLICIDAD Telf. 352178. REDACCION Telf. 351998. Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 26 DE MAYO AL 2 DE JUNIO

BRISTOL Dra. Etelvina Avilez, Yanacocha - Ingavi 998. Tel. 353569 **LOS ANGELES** Dra. Ma. Luisa Rojas. Federico Zuazo-Bueno. Telf. 350647. **REGINA** Dr. Guillermo Quiroga. Av. Saavedra N° 1975. Tel. 351137. **FATTY**, Dra. Elizabeth Navia. Calle Arapata N° 1120. Tel. 311826. **SAN SILVESTRE**. Dra. Ruth Carrillo. Av. Ecuador-Rosendo Gutiérrez. Tel. 353945. **BUENOS AIRES** Dra. Ruth Sanjinés. Av. Buenos Aires final N° 1506. **GALENO** Dra. Lily Saenz. Zoilo Flores N° 1320. Tel. 352644. **ACUARIO** Dra. María Paz Ortíz. Sagárnaga N° 420. Tel. 323571. **SUNA KOLLA** Dra. Nelly Gironda. Av. Héroes del Pacífico s/n. **VERACRUZ** Dra. Carmen Ramirez. Av. Antofagasta (El Alto). Tel. 811688. **Virgen del Socavon**. Dra. Wally de la Fuente. Urbanización San Miguel N° 1454. Tel. 793614.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376. **ANDINO**. León de la Barra 360 Tel. 20471 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita). Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONTINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417). Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700. Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N° 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (A 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 27775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660.

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA.** Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793. **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 3660555 - 26548 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-53132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25780 - 50499-50609 - AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 51740. LAN Tel. 25536-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28924 PANAM Tels. 54117-41863. BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 **BRANIFF INTERNATIONAL**, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

FUNDACION BOLIVIANA CONTRA EL CANCER

PERSONERIA JURIDICA R. S. N. 153407

ACTA DEL SORTEO DE LA RIFA DE LA FUNDACION BOLIVIANA CONTRA EL CANCER

En la ciudad de La Paz, el día 27 de mayo en curso, a hs. 11:30 en el AUDITORIUM DE LOTERIA NACIONAL se llevó a cabo el sorteo de la rifa de 1979 de la FUNDACION BOLIVIANA CONTRA EL CANCER, acto que fue legalizado por el Notario de Fé Pública Dr. Fernando Mendoza, Fiscal de Gobierno, Dr. Heriberto Morales Romero, Prensa, Representantes de LOTERIA NACIONAL, Presidenta de la Fundación Sra. Doris A de Howson, Director Ejecutivo de la Fundación Sr. Raúl Kieffer, Representante de la Fundación Sra. Carmen de Márquez, Representante de CONIF Sra. Margarita T. de Catacora y público asistente.

El resultado del sorteo fue el siguiente:

1°.- 1 Terreno en Achumani	N°. 21886
2°.- 1 Frigidaire 11 pies	N°. 56683
3°.- 1 Cocina frigidaire	N°. 77201
4°.- 1 Televisor de 19 pulgadas	N°. 88197
5°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 5.000.-	N°. 45382
6°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 5.000.-	N°. 84681
7°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 5.000.-	N°. 50788
8°.- 1 Cocina a Gas	N°. 21863
9°.- 1 Cocina a Gas	N°. 65347
10°.- 1 Aspiradora Philips	N°. 66437
11°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 2.000.	N°. 75238
12°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 2.000.-	N°. 56821
13°.- 1 Licuadora	N°. 60771
14°.- 1 Batidora Philips	N°. 70690
15°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 1.000.-	N°. 40623
16°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 1.000.-	N°. 37632
17°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 1.000	N°. 58021
18°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 1.000	N°. 81356
19°.- 1 Libreta de Ahorros con $b. 500.-	N°. 26764
20°.- 1 Canastón	N°. 57178
21°.- Varios premios consuelo	

PREMIOS CONSUELO PARA LA RIFA DEL 27 DE MAYO DE 1979

		NUMEROS PREMIADOS
1°. Una póliza contra accidentes personales por US$ 10.000.- Diez mil	Cía. Boliviana de Seguros	57175
2°.- Una licuadora	Philips Boliviana	43880
3°. Una Vajilla para 6 personas	Scapek	56474
4°. Una manta de viaje	Lanificio Boliviana	85207
5°. Un canastón	Embajada del Perú	76938
6°. Una pieza de tela para sábanas	Said	62308
7°.- 10 cajas de té Horniman	Pacheco y Cía	86108

La Paz, 27 de mayo de 1979

Dr. Fernando Mendoza
NOTARIO DE FE PUBLICA

Doris A. de Howson
PRESIDENTA DE F.B.C.C.

Guía Profesional

Médicos

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE.UU. Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata. Trastornos genitales Consultorio: Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108 Jenaro Sanjinés 423 Teléfonos 40263-26921 Hrs. 17.30-19.00

Dr. RENE COLOMA RECTOR
Médico Cirujano General

Estudios de especialización en Inglaterra. Cirugía de abdómen (vesícula, úlceras, apéndice), hernias, várices y otros. Consultorio Edif. Alborada, Juan de la Riva esq. Loayza 12°. piso of. 1203 - Horas 18 a 20.- Teléfono Consultorio, 32-9125 Teléfono domicilio 37-4893.

Dr. TEODORO ARACENA
Médico - Oculista

Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada. Cuarto Piso Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza Horario 11- 12.30 y 15,30 - 19.00 Teléfono 350423 - 783910.

Dr. SIMON PALACIOS Z.
Médico de Quemados

Tratamiento del gran quemado. Cirugía plástica. Cirugía estética. Telf. Consultorio 329571 de horas 15 a 17. Telf. domicilio 372110 Plaza Venezuela Edf. Sabina N°. 1456.

Dra. SONIA OCAMPO PEÑARANDA
Ginecología Obstetricia
Brasil México

Enfermedades de señoras ESTERILIDAD. Trastornos menopausia. PREVENCION CANCER UTERO Y MAMARIO PRENATAL CONTROL DE PARTO CON ULTRASONIDO PLANIFICACION FAMILIAR Consultorio Ayacucho 208 Primer piso, horas 14-19. RESERVAR HORA 325459 - 320062.

Dr. JAIME OSORIO BARRENECHEA

Cirujano Plástico con varios años de especialización y práctica privada en Estados Unidos. Atiende exclusivamente CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA.

Reservación hora teléfono 326154. Pedro Salazar 348.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano-Urólogo

Especialización Universidad de Chile. Cirugía enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219- 364817. Consultas horas 14 - 19, sábados 10 -12.

DR. JUAN CARLOS CRUZ VARGAS
ORTOPEDISTA - TRAUMATOLOGO
Niños - Adultos

UMSA - CHILE - BRASIL
Hospital Santa Casa de Sao Paulo
Landaeta Edificio Franz Tamayo Bloque A 1er. piso Hrs. 17 - 20 Tel. 366017 - 327715 EMERGENCIAS

RUTH MALDONADO BALLON
MEDICA - CIRUJANO
GINECOLOGA - OBSTETRICA

EXAMEN PREMATRIMONIAL. Prenatal. PARTO SIN DOLOR. Esterilidad conyugal. ORIENTACION SEXUAL DE LA PAREJA. Flujos vaginales anormales. HEMORRAGIAS. Tumores mamarios. Planificación familiar. MENOPAUSIA.

Consultorio: Plaza Venezuela, Edificio HERMAN piso 17. RESERVAR HORA TARDES: 13:30 - 19,30 Teléfono 350040

Dr. ANGEL PINTO JIMENEZ
Otorrinolaringólogo

Tratamiento Médico—Quirúrgico de enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta. Cirugía Microscópica. Consultorio: Landaeta 262 Edif. Franz Tamayo, Piso 1 Teléfono 366017 Dom. Telef. 340146

Dr. WALTER PAREJA FERNANDEZ
Ginecólogo - Obstetra

Cirugía ginecológica, infertilidad, cáncer. Consultorio: Edif. "Libertad" (Potosí) - Jenaro Sanjinés) 3er. piso, Of. 310. Consultas: 17 - 19:30. Teléfonos: Domicilio 328589. Consultorio 329332. Casilla 10121.

Dra. Teresa Salinas de Barboza
Internista Endocrinólogo

Estudios : Universidad Autónoma de México, Instituto Mexicano del Seguro Social.

Bocio, Diabetes, Obesidad, Talla Baja, Problemas hormonales.

Consultorio: Landaeta 262-Primer Piso, Edificio Franz Tamayo Teléfono: 366017-355230.

DR. WALTER ORGAZ JIMENEZ
NEUROLOGIA NEUROCIRUGIA

脳神経外科外科一般·神経科一般
※日本語でも受け付けます

Comunica a los pacientes de las colonias japonesas y pacientes privados que los atenderá los días viernes y sábados en la ciudad de SANTA CRUZ EN EL consultorio de la Calle Chuquisaca N°. 240 TELEFONO N°. 34377

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
Urólogo

Cirugía y enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, venéreas, etc., transtornos urogenitales de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Esq. Yanacocha, 1er. Piso. Horas 18 a 20 p.m. Tel. 64832.

Dr. HUGO CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oídos, naríz, y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17). Consultorio. Mercado 1335. Teléfono 322195 y 784992

DR. WILLY MOLLINEDO M.
Cirujano - Cancerólogo
INEN - Lima-Perú

Cirugía General. Tumores: Benignos, Malignos. Tumores MAMA Tiroides, Ginecológico, Quimioterapia.

Consultorio Av. 20 de Octubre 2052. Telf.: 321280. Domicilio. Telf.: 372956.

Doctor ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
Cirujano - Dentista

Atiende como de costumbre de 9 a 12 y 14 a 18. Avenida Camacho 1377 esquina Loayza. Horas teléfono 326303 - Casilla 1537.

Abogados

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosí 876 1° piso, oficina 1 Teléfono 328475. Casilla 2296

La Paz, Bolivia, miércoles 30 de mayo de 1979.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

A dos días del cierre de registros cívicos

Mañana en la noche, serán cerrados los registros de ciudadanos y los de inscripción de candidatos. Quedan, por tanto, hoy y todo el día de mañana, para que los particulares y los partidos cumplan con este imprescindible requisito, a fin de habilitarse como electores y como eligibles.

En lo que toca a los ciudadanos, es un hecho que hubo notoria y general inquietud porque, hasta hace poco más de una semana, los inscritos no llegaban sino a un tercio de los electores posibles. La situación demostraba indiferencia - en parte por el poco entusiasmo que suscitan algunos candidatos-; en más de un caso, irresponsabilidad. En conjunto, se abría la posibilidad de que el futuro gobierno fuera particularmente débil, al podérselo tachar de no ser representativo dado el porcentaje de votos que recibiría. La historia enseña que esta indiferencia ciudadana para ejercer su derecho se ha traducido siempre en debilidad para la democracia y en un aliento para que los que no creen en ella pretendan hacerse del gobierno por las vías de la fuerza.

Tal situación ha mejorado considerablemente pues datos conocidos hasta el lunes último establecen que ya se habían inscrito más de millón y medio de ciudadanos. De cualquier modo, sin embargo, sólo las dos terceras partes de los ciudadanos posibles, cuyo total se calcula en dos millones y medio. Aunque sólo sea para evitar las sanciones - lo que no constituye, ciertamente, motivo de orgullo - habrá que llegar a los dos millones de inscritos para que los enemigos del sistema representativo no tengan pretextos para iniciar aventuras, de esa que tanto mal nos ha causado a lo largo de nuestra historia. Habrá que esperar que las notarías cívicas funcionarán con horarios extraordinarios para inscribir a la mayor cantidad posible de ciudadanos.

En cuanto a los candidatos, habrá que pensar que el dejar la inscripción para último momento se debe al deseo de escoger con máximo cuidado a los futuros senadores y diputados.

Cabe, al respecto, hacer dos consideraciones.

La primera es que la inmensa mayoría de los ciudadanos no parece incondicionalmente adicta a ninguna facción política. Para esa mayoría, el punto decisivo ha de ser el de los candidatos para el Congreso. Por el propio interés de los partidos y de los frentes, hay que desear que no se hagan improvisaciones, presentando candidatos que nada significan para el elector corriente; pero también, que no incurran en el error de nominar a personas que han tenido actuación suficiente para estar ampliamente desacreditadas. Pocos votarán por listas en las que se incluyan personas representativas de extrañas alianzas pactadas sólo para conseguir un puesto en las candidaturas. Todos sabemos que, de esta manera, no se garantizaría estabilidad futura ni lealtad sino una dispersión que puede ser peligrosa. Es más que seguro que una enorme cantidad de ciudadanos decidirán su voto tomando en cuenta especialmente la calidad de los congresistas que podrán resultar. Eso deben tenerlo en cuenta, de manera fundamental, los que dirigen las candidaturas.

Por otro lado, hay que pensar en lo que debe ser el próximo Congreso. En varios períodos constitucionales anteriores, se lanzaron fuertes críticas contra la actuación de ambas cámaras, que no cumplían como se esperaba, sus obligaciones. Es probable que esas críticas fueron base para que se atacara a la democracia "formal" y para que se siguiera y alargara el camino de los gobiernos de facto. Nos hallaremos en la misma situación si ahora no se escoge con cuidado a los candidatos a diputados y senadores. Si se piensa, en esa selección, sólo en los intereses de partidos y agrupaciones y no en los nacionales, tendremos un mal Congreso, precisamente cuando se necesita uno óptimo. Se debilitará al propio sistema democrático.

Diagnóstico económico

Encuesta de PRESENCIA sobre la crisis, sus orígenes y sus posibles soluciones

Hoy opina Armando Méndez Morales

Con el presente aporte del economista Armando Méndez Morales, catedrático universitario con experiencia de varios años en la banca estatal y privada, continuamos esta encuesta en la que han contribuído numerosos profesionales.

- ¿Está Ud. de acuerdo en que existe una crisis económica en potencia?

Bien se dice, la crisis es en potencia y no todavía efectiva. Solamente se está viviendo los primeros síntomas y recién en los próximos meses, cuando se haga cargo el nuevo gobierno, la crisis se hará efectiva.

- En caso afirmativo, identificar los factores que a su juicio conforman una situación de esa naturaleza.

Primeramente hay que identificar que la crisis es consecuencia inmediata del modelo estatista puesto en práctica a partir de la década del 40, en forma débil y, en forma notoria, como consecuencia de la Revolución Nacional de 1952.

En este sentido, es necesario tipificar las etapas del modelo que hoy hace crisis:

a) 1952 - 1956; etapa revolucionaria del modelo.

b) 1957 - 1968; etapa progresista y de consolidación

c) 1969 - 1971; etapa de estancamiento

d) 1972 - 1978; etapa regresiva del modelo

A partir del gobierno del Gral Banzer, el modelo económico empieza a desarrollar sus propias contradicciones. Las expresiones de estas son: primeramente, la gran devaluación del peso boliviano en 1972 y, segundo, la fuerte inflación interna de los años 1973 y 1974. Durante este periodo, se insiste en la participación del Estado en la actividad económica nacional y se exagera el trato preferencial de éste al sector privado. Esta situación llevó a que el Estado eleve el nivel de sus gastos a cifras antes no conocidas, generando crónicos déficits, que para el año 1978 llega al orden de los 500 millones de dólares. Estos déficits crónicos, a su vez, no generaron un intenso proceso inflacionario por la sencilla razón de que fueron financiados con el endeudamiento externo. Recordemos que en esta última etapa, la deuda externa se triplicó, es decir, en siete años, el país se endeudó tres veces lo hecho en toda su vida republicana. Pero es necesario recalcar que esta misma deuda externa permitió que no aflorara la crisis, dando la apariencia de crecimiento económico con estabilidad.

En segundo término es imprescindible caracterizar a la economía boliviana como una economía agraria atrasada y como una economía estructuralmente heterogénea que requiere nuevos enfoques de tratamiento. Un intento de puntualizar las diferentes formas económicas que existen en el país nos lleva a señalar las siguientes:

a) Economía capitalista de Estado, que se ha hipertrofiado y que es ineficiente.

b) Economía privada de mercado, deformada y distorsionada que busca privilegios del Estado.

c) Economía rural tradicional de subsistencia, marginada y olvidada, y.

d) Economía artesanal mercantil, que se encuentra en la etapa precapitalista de la industrialización.

Esta variedad de formas económicas, modernas unas, atrasadas otras está determinando que el modelo económico vigente hasta ahora y las políticas económicas trazadas no responden a esta realidad.

En tercer lugar y emergente del exagerado gasto del sector público de estos últimos años, las más de las veces deficientemente asignados y también como consecuencia del aparente crecimiento - y desarrollo del sector privado, está presente el fantasma de la inflación que constituiría el problema fundamental de corto plazo que deberá enfrentar el próximo gobierno.

- ¿Podría Ud. señalar brevemente las medidas que aconsejaría a cualquier gobierno para encarar la crisis así como el orden prioridades que Ud. asignaría a cada medida?

En primer lugar, la solución es política, política en el sentido de que se requiere de un gran Acuerdo Nacional, entre las principales fuerzas políticas, y sociales del país, primero, para modificar el modelo y segundo, entonces, para superar la crisis.

El próximo gobierno, requiere, como aspecto fundamental este Acuerdo, que, en el fondo, es un Acuerdo Económico. Este Acuerdo debe dejar claramente establecido que si se desea hacer el cambio de rumbo, en democracia se requiere de una gran madurez del elemento político del país, comprensión, visión y sacrificio de todas las fuerzas del país. Se deben desterrar las soluciones simplistas y demagógicas.

En segundo lugar, si se acepta que la economía nacional no es homogénea sino que está constituída por formas económicas diferentes, las soluciones, los planteamientos para cada una de ellas tienen que ser diferentes. En este sentido sería una aberración plantear para el próximo gobierno "Planes quinquenales" para toda la economía. Habrá que plantear el "Plan del Sector Público".

En tercer lugar y como aspecto prioritario se deberán determinar las líneas estratégicas de acción, "las reglas del juego" que inicien en nuevo modelo de desarrollo y además supere la crisis en un plazo razonable. Estas líneas deben ser:

a) Planificación rigurosa e imperativa para todo el Sector Público. Administración moderna en el gobierno general. "Plan" de funcionamiento de las empresas del Estado: que éstas dejen de ser feudos de quienes hasta ahora las manejan. Plan Social que abarque la educación, la salud y la vivienda en favor de los sectores hoy marginados.

b) Economía social de mercado, para todo el sector empresarial del país. Esto significa respeto a la iniciativa privada, a la propiedad privada, dar un ambiente de confianza a la inversión privada. El Estado debe dejar de intervenir en forma desmedida en los mecanismos de mercado (controles de precios, subsidios discrecionales, prohibiciones de importaciones, estructura de aranceles arbitrario, tasas de interés rígidas, etc.). El Sector privado debe comenzar a moverse con sus propias reglas, es decir: competencia, eficiencia y riesgo propio.

c) Planificación concertada y cooperativista para la agricultura tradicional.- Hacia el desarrollo rural integrado. Hacia las grandes mayorías nacionales. El campo debe ser el privilegiado en el nuevo modelo de desarrollo, por cobijar a la gran mayoría nacional y por estar ahí justamente tipificado el atraso de Bolivia.

Aceptados estos planteamientos, se tienen que discutir los instrumentos y la política económica de corto plazo. Ahora sería comenzar con el postre cuando todavía no se tomó la sopa.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Ostentación de valor donde no hay enemigo

EL PERU ENTREGA ARMAS A BOLIVIA

La Paz, abril 17 de 1879

Señor Ministro: Sin comunicación alguna de ese Ministerio por el correo que anteayer llegó a esta ciudad, pero instruído por los diarios de esa capital del gravísimo conflicto en que se halla la República con la injustificable guerra que nos ha declarado el insidioso gobierno de Chile, en correspondencia de los buenos oficios que con tanta sinceridad ha interpuesto el Perú para que tuviesen una amigable y pacífica solución sus cuestiones con esta República, tengo el honor de dirigirme a V.S. para poner en su conocimiento que con tal motivo, esta Legación ha recibido las manifestaciones de gratitud y adhesión del Supremo Gobierno, de las autoridades políticas, civiles y eclesiásticas de esta ciudad; así como las del pueblo boliviano y las de los ciudadanos peruanos residentes o en tránsito en este lugar.

Por telegramas del Excmo señor Reyes Ortiz, Ministro Plenipotenciario en misión especial cerca de nuestro gobierno, que han sido transmitidos de Tacna y se hallan publicados en documentos oficiales, también sabe esta Legación, que es un hecho consumado la alianza entre el Perú y Bolivia para la guerra contra Chile.

Como consecuencia de la alianza, supone esta Legación que hayan sido mandados por nuestro gobierno los un mil rifles, sistema Chassepott, que ha recibido el de esta República, en medio de las manifestaciones de gratitud del Ejército y del pueblo; manifestaciones que han sido extensivas a esta Legación, de la manera más pública y solemne.

En todos los sucesos que acabo de referir, sin duda de la más alta importancia para la actualidad y el porvenir del Perú, siento decir a V.S. que esta Legación ha tenido que proceder sin conocimiento oficial de ninguna clase; por lo cual ruego encarecidamente a V.S. se sirva transmitirme lo que haya sobre tan grave situación y las instrucciones que deban normar mis procedimientos. Dios guarde a V.S (Fdo.) J.L. Quiñones.

PROTESTA DEL VICECONSUL DE FRANCIA

Arequipa, abril 18 de 1879

Señor Comandante: — El que suscribe, Vice—cónsul de Francia con residencia en la ciudad de Arequipa, ha tenido el sentimiento de saber que V.S., como jefe de la fuerza naval chilena que bloquea ese puerto, ha aprehendido una lancha con 250 bultos de mercaderías que se descargaban ayer del buque francés Marie surto en esa bahía, y además ha intimado a dicho buque la orden de hacerse a la vela hoy.

Con el carácter oficial que invisto, es mi deber procurar hacer efectiva la libertad de comercio y navegación de mis nacionales neutrales en la guerra que por desgracia divide a las repúblicas de Chile y el Perú y en este supuesto, invoco garantías que son indispensables para las personas e intereses de una nación neutral, cual es la Francia.

Perusadido de esta verdad al declarar el bloqueo de Mollendo con sus fuerzas (del que no he sido notificado en la forma de estilo) V.S. fijó el término en que sería obligatorio para los neutrales, esto es desde el mediodía del 19 del corriente, según consta sólo del oficio de V.S., al Prefecto del Departamento. Así que, con sorpresa, he recibido la noticia tanto de la aprehensión de mercaderías que no son contrabando de guerra, cuanto de la inusitada intimación de que el buque Marie abandone el puerto antes del término que V.S. mismo señaló, siendo evidente que este buque, al posesionarse V.S. del puerto, se hallaba en descarga de las mercaderías que a bordo traía.

La breve exposición de estos hechos y la ligera indicación de la justicia que asiste a los cargadores del buque resguardado con su bandera neutral, me hacen esperar que se servirá V.S. mandar la devolución de las mercaderías aprehendidas, y que pueda el buque hacerse a la vela en el plazo por V.S. designado, pues al abreviar este con infracción de su propia declaración de bloqueo, constituiría una distinción perjudicial al pabellón francés que enarbola y contraria al derecho público internacional.

En la fundada esperanza de que mi reclamo sea acogido favorablemente, me anticipó a indicar a V.S. que, en caso contrario, elevados los antecedentes al conocimiento del señor Ministro de Francia en Lima, tocaría a éste la solución de un conflicto que la presente gestión trata de evitar.

Con sentimiento de consideración tengo el honor de suscribirme de V.S. atento y S.S. (Fdo) E. Poncignon.

Señor Comandante del Almirante Cochrane. Mollendo.

PROCLAMA DEL PRESIDENTE PRADO

Lima, abril 18 de 1879

Conciudadanos: Los incalificables procedimientos del gobierno de Chile, que a nuestra conducta generosa y sincera ha contestado con una declaratoria de guerra los atentados que contra las leyes del honor y la justicia está cometiendo en nuestro Litoral, después de haberse apropiado una parte del de Bolivia, nos ponen en la imperiosa necesidad si no de responder con iguales actos de barbarie, a lo menos con toda la vehemencia del patriotismo inicua y alevosamente herido.

Los marinos y soldados que el 2 de mayo de 1866 lucharon heroicamente contra una poderosa escuadra, para libertar a nuestro enemigo de hoy de una guerra que no podía sostener sola y que la obligó a solicitar nuestro auxilio, sabrán, no lo dudéis, bajar el insensato orgullo de los bombardeadores e incendiarios de pueblos inermes e indefensos como Iquique, Pabellón de Pica, Mollendo y Pisagua.

Si hacen lujosa ostentación de un valor fingido, allí donde no hay enemigos con quienes luchar, y sólo para destruir propiedades valiosas, frutos de nuestra creciente prosperidad y objeto de odio y de un despecho mal reprimidos, les haremos ver que los vencedores en Abtao y en el Callao no consentirán nunca en ver marchitados sus gloriosos laureles. Guerra quiere Chile y guerra tendrá: nuestra victoria será tan espléndida cuán grande la reprobación de toda la América a la conducta vandálica de Chile. Confiad, compatriotas, en que la hora de las represalias por nuestra parte y de la expiación de los chilenos no se hará esperar mucho tiempo y que veréis siempre en el sitio del mayor peligro al hombre a quien están hoy confiados los más grandes y elevados intereses de la República. (Fdo. Mariano I. Prado.

DIARIO DE GUERRA: Por José Vicente Ochoa

18 de abril de 1879 (Cantuyo)

El día de hoy no ha ofrecido nada de notable. Estamos en Cantuyo. La jornada de 8 leguas largas que ha hecho el Ejército ha sido un poco dura para los cuerpos nuevos no acostumbrados a semejantes marchas. Se llega hasta a decir que ha habido muertos por el soroche: tres según unos y uno según otros.

El propio de Chililaya del que hablamos anoche, ha sido también portador de una carta a de la comisión enviada a aquel puerto por el Prefecto de Puno, señor Latorre, con objeto de congratular al Presidente de la República por la actitud tan digna que ha asumido en la presente guerra y anunciarle que los vapores del lago y la línea férrea de Puno a Mollendo están a disposición del Gobierno boliviano.

El sacerdote N. Sempértegui, capellán del Batallón 1°. "Daza", merece ser mencionado en estos apuntes. Con la abnegación propia del sacerdote católico, marcha a pie a la guerra y renunciando toda comodidad lleva en los hombros las sagradas formas y los sagrados óleos, que serán el último y el más eficaz de los consuelos para el soldado en los supremos momentos de la batalla.

Del Archivo documental y bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Cartas a PRESENCIA

¿Otra vez el desastre en el camino a Obrajes?

Señor Director:

Hace justamente once años que, en "El Diario" de 5 de abril de 1968, con el título: "LA CAIDA DE UN ARBOL" publiqué un artículo, refiriendo que el día anterior se había caído un árbol, casi frente al "Gallo de Oro", a pocos pasos del derrumbe ocurrido el domingo último y decíamos:

"La caída de un solo árbol en la Avenida San Jorge- Obrajes ha paralizado la circulación de vehículos en esa vía nada menos que por cuatro horas causando graves perjuicios.

"¿Cuánto tiempo se hubiera detenido el tránsito por esa Avenida - lo que lamentablemente ha ocurrido- - si se hubiese tratado v.gr. de la caída de 10 o más árboles o DEL DESLIZAMIENTO DE TIERRAS EN LA ZONA DE ROSASANI?. Este desastre ha venido a justificar plenamente esa inquietud, angustia, reclamación, en fin, clamor elevado ante las autoridades por todo el vecindario de Obrajes, pidiendo se abran nuevas vías de comunicación, nuevas avenidas que la unan con el centro de la capital.

"Supóngase, decíamos, que por un desastre o deslizamiento de tierras en la mencionada región, llegara a interrumpirse el tránsito por ese único camino a La Paz, todo Obrajes y poblaciones de Río Abajo quedarían aislados. El único que podría salir de allí y llegar a La Paz sería el Presidente de la República (General Barrientos) gracia a su helicóptero. ¿Y los demás?

Y señalamos entonces, concretamente, las vías que muy fácilmente y a poco costo deberían ser construídas de inmediato: La Avenida Khantutani que comunica la Avenida 20 de Octubre, esquina Calle Campos, rematando en la calle 2 de Obrajes; la Avenida Kharani que, partiendo de la casa Holguín, segundo puente a Obrajes, terminaría al final de la Avenida Saavedra en Miraflores, que el Club de Leones se ha comprometido a llevar a cabo; de modo que con el camino que se encuentra en actual servicio y el que sube por Alto Obrajes y Villa Armonía, tortuoso y lleno de baches, serían cuatro los caminos que debiera tener Obrajes para unirse con La Paz.

Es, pues, lamentable, que, en más de una década, nada se haya hecho para dotar a La Paz de vías tan urgentemente reclamadas. Es en verdad increíble que las autoridades hayan echado al olvido la realización de tan importante e inaplazable obra.

Fdo. JOSE MARIA SALINAS

El intelectual y la televisión

Por Arturo Uslar Pietri

CARACAS, (ALA).- Un personaje de "Nuestra Señora de París", de Víctor Hugo, exclama, contemplando la antigua catedral mientras sostiene un libro en las manos: "Esto matará aquello".

La catedral era el asiento y el símbolo de la cultura medieval. En sus cátedras, en sus sacristías, en sus conventos, se había concentrado todo el saber y toda la inteligencia de aquellos oscuros siglos. La palabra "clérigo" significaba poco más o menos lo que hoy significa intelectual.

El personaje de Hugo pensaba que, con la aparición del libro impreso, esa situación iba a cambiar radicalmente. La palabra no iba a continuar atada a la cátedra sagrada y a la enseñanza teológica, sino que iba a escapar en las páginas del libro para alcanzar a todos los hombres.

Ciertamente, el libro no mató a la catedral, pero sí trajo una nueva forma de "clerecía". Había surgido un nuevo medio para que proliferara el intelectual laico. En libros impresos escribió el pensamiento y se hizo buena parte de la historia desde el Renacimiento.

El nuevo medio no dañó al intelectual. Por el contrario, le dio un instrumento extraordinario y le aseguró un dominio incontestado. La palabra impresa fue el reino absoluto de los intelectuales, hasta hoy. Quienes dominaron en el libro, en el periódico, en el diario, convertido en el más poderoso medio de comunicación, fueron, hasta el presente, los intelectuales: escritores, pensadores, analistas políticos y sociales, fabuladores, intérpretes y portadores de la cultura colectiva. El medio escrito tuvo un rey, que fue el intelectual.

Fue ya en nuestro siglo, con la aparición de los medios electrónicos, cuando la situación comenzó a cambiar. Primero con la radio pero, sobre todo, con ese extraordinario vehículo de difusión y de comunicación que ha sido la televisión. El papel del intelectual se ha reducido y su presencia ha tendido a desaparecer. Su lugar predominante en el libro y en el periódico se ha encogido hasta el extremo. Su antiguo papel preponderante y casi único, lo han venido a ocupar en la T.V. los actores, los animadores, los anunciadores, los cómicos, la pura acción y la pura visión de un actuante o de una imagen de la realidad. El intelectual apenas comparece, como un huésped ocasional, como un visitante casi intruso, en la gran feria de espectáculos para la vista, la sorpresa o la sensación.

Ha sido, sin duda, la más grande disminución de estatura y presencia que el intelectual ha experimentado en la historia de la cultura occidental desde Homero. Ante todo, por el poder incomparable del nuevo medio, que ha relegado a proporciones ínfimas el alcance y la penetración de la palabra escrita, como lo demuestra el simple hecho de que en los Estados Unidos, país de muy difundida cultura y de alto poder adquisitivo, un gran diario no tira más de un millón de ejemplares y un libro de gran éxito otro tanto, lo que apenas representa numéricamente llegar de manera directa a uno de cada doscientos cincuenta habitantes, mientras un programa de televisión estelar es contemplado simultáneamente por 80 ó 100 millones de espectadores, es decir, uno de cada tres habitantes.

Como lo observó, no sin cierto

(Pasa a la página 18)

La deuda externa de los países pobres

Por Chakravarthi Raghavan
Especial de Inter Press Service

MANILA, Mayo (IPS). Pese a sus compromisos de Nairobi y Ginebra los países más ricos del mundo han hecho poco por aliviar la carga de la deuda externa que pesa sobre las naciones más pobres del Tercer Mundo, señala un estudio de la Conferencia de las Naciones para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD).

Como resultado de la Conferencia de la UNCTAD, en Nairobi y las subsiguientes reuniones ministeriales en Ginebra de su comisión de comercio y desarrollo, los países acreedores acordaron mitigar la carga deudora de los países de menor desarrollo relativo en tanto que los demás países, que caen en la categoría de los "más seriamente afectados", fueron puestos de lado.

Aún más, el reciente estudio indica que las acciones emprendidas, especialmente en el caso de los Estados Unidos, Alemania Occidental, Francia, Japón y Canadá, juzgadas a la luz de las sustanciales deudas contraídas con ellos, han sido mezquinas.

Pese a solicitudes del Secretariado de la UNCTAD, los países acreedores no han facilitado pormenores de las deudas, que con ellos tienen pendientes los países más pobres. Sin embargo, el documento de la UNCTAD unifica las cifras disponibles publicadas en diversos lugares, y lo que aparece es una actitud mezquina de los ricos.

Los Estados Unidos, a quienes los países de menor desarrollo relativo y los más seriamente afectados deben 8.934 millones de dólares, han otorgado alivio por sólo 19 millones de dólares a 16 países de menor desarrollo relativo, respecto a los cuales propone que en 1980 paguen su deuda en dinero local que será destinada a actividades de desarrollo en esos países.

Alemania Occidental ha aliviado la carga sólo a países de menor desarrollo relativo en 1.805 millones de dólares, de una deuda total de 4.359 millones. Francia lo ha hecho solamente en favor de esos estados por la suma de 123 millones de dólares, de un total de 1.468 millones, Canadá, procedió igual, por 292,4 millones de un total de 1.158. Japón actuó en favor de todos los países pobres, proveyendoles alivio futuro por valor de 1.181 millones, de una deuda total de 3.390 millones.

Gran Bretaña actuó en favor de todas las naciones pobres, que le adeudan 1.612 millones de dólares, dándoles alivio retroactivo por 585 millones y ayuda equivalente por los restantes 1027 millones.

El grupo de los "77" está urgiendo en Manila una acción de todos los países desarrollados para que cumplan sus compromisos plenamente y extiendan la cobertura de su alivio a la deuda a todos los países más pobres y otorguen una adecuada cantidad para ello.

Marejada conservadora en la Gran Bretaña

Por Tad Szulc

(ALA).- De viaje por la Europa Occidental en meses recientes –antes de la serie de elecciones nacionales de la primavera– la abrumadora impresión política que recibí es que el Viejo Mundo se está desplazando en la década de los años 80 hacia una forma aún no definida de conservadurismo.

Desde luego, el significado del conservadurismo varía según la sociedad europea de que se trate. Pero el denominador común que pude comprobar, claramente definido, fue el anhelo de estabilidad doméstica e internacional y la terminación de buena parte de los experimentos sociales propuestos o llevados a la práctica durante el próspero decenio de los años 60 y mantenidos vigentes aquí y allá, como parte del programa del welfare state, durante los años setenta, pese al signo recesionario que los ha dominado.

Tal vez fuera más exacto decir que la inclinación actual de la Europa Occidental es hacia una política sólidamente centrista. No se aprecia la existencia de ningún movimiento serio y poderoso de extrema derecha. Con todo, el repudio manifiesto de las filosofías izquierdistas que tan persuasivas parecían no hace ni siquiera un lustro indica que Europa se está desplazando hacia el conservadurismo moderno.

Las elecciones británicas del 3 de mayo (y las parlamentarias españolas del 1 de marzo) parecen apoyar este criterio. El hecho de que el canciller Bruno Kreisky, socialista moderado, haya ganado cómodamente las elecciones en Austria el 6 de mayo, no contradice -desde mi punto de vista- estas nuevas tendencias. El debate no gira en torno a ideologías y ni siquiera tiene mucho que ver con el método básico de gobierno. Bajo el gobierno de Kreisky, Austria, ha gozado de prosperidad y de buen gobierno. Los socialistas austríacos fueron reelegidos porque, por así decirlo, se lo merecían.

Los próximos comicios europeos de importancia son las elecciones italianas del 3 de junio, provocadas esencialmente por los comunistas que acaso están jugando con fuego- y las elecciones del 7-10 de junio, para seleccionar a los 410 miembros del Parlamento Europeo, éstas últimas mediante sufragio directo, son las primeras de su clase. Es posible que estos hechos de junio sienten firmemente la pauta del decenio de los años 80, reforzando alas tendencias ya discernibles en España y Gran Bretaña. En el otoño, habrá elecciones en Suecia. Los indicios preliminares hacen creer que los socialdemócratas suecos de izquierda- no lograrán reconquistar el poder.

Al despuntar, pues, un nuevo decenio, el proceso general europeo de consulta del electorado en 1979 -hechos resultantes de toda una variedad de móviles convergentes- marca un hito en la historia del Continente. No cabe duda de que el clima ha cambiado. En escala continental, por ejemplo, "eurocomunismo" resulta ya una palabra pasada de moda, sea cual fuere el resultado preciso de los comicios en Italia.

Y, sin embargo, sería erróneo llegar a la conclusión de que el incipiente conservadurismo de la Europa Occidental supone obscurantismo o constituye una ola totalmente reaccionaria. Para la Europa moderna, este conservadurismo tiene que ser moderno a fin de que pueda hacer frente a los problemas extraordinariamente complejos del mundo contemporáneo. Ni siquiera Margaret Thatcher -haciendo caso omiso de sus consignas electorales- puede hacer que Gran Bretaña regrese plenamente al viejo sistema de la libre empresa. Es más, dudo seriamente que la nueva jefa del gobierno británico de veras trate de lograr ese regreso. El resultado de las elecciones del 3 de mayo no permite suponer que tal sea la voluntad nacional.

Mi parecer personal es que Europa Occidental anda en búsqueda de soluciones centristas de consenso, soluciones que aún no han cristalizado, y que ha confiado a sus conservadores modernos la oportunidad de sacarla del caos que ha prevalecido en buena parte de la zona durante años recientes. Es posible que Europa haya errado -es del todo posible que ni conservadores ni centristas posean los remedios para los males europeos- pero en esto consiste, precisamente, el fenómeno democrático del turno pacífico en el poder.

¿Cuáles son los móviles de este deseo europeo de cambiar las cosas? En primer lugar se destaca, obviamente, el desencanto con la manera en que las cosas han venido andando- y, en muchos casos, con la manera en que las cosas no han andado. El malestar social que ha aquejado a Gran Bretaña, Italia y España durante años, y especialmente las huelgas interminables son algo que las sociedades no pueden seguir tolerando, y que resulta especialmente intolerable a las clases medias que durante tanto tiempo han apoyado a los laboristas en Gran Bretaña y a los socialistas en Francia.

La inflación, el fantasma del desempleo (y la amenaza del proteccionismo en el comercio internacional, que acaso lo agrave) y hasta la crisis energética son todos factores que han pesado en la forja del nuevo clima europeo, aunque desde el punto de vista electoral resulte imposible desglosarlos con precisión científica El motivo central es el malestar general que cunden en el Continente.

En el campo de las relaciones internacionales, los motivos de preocupación van desde el Cercano Oriente (y la revolución iraní obviamente estremeció a la Europa Occidental) hasta la posición de la seguridad europea con respecto de Estados Unidos y la Unión Soviética, especialmente después de firmado el tratado SALT II que limita las armas estratégicas Los europeos aún dudan del tradicional caudillaje de Estados Unidos, ahora en manos del gobierno de Carter. Existe la tendencia, cada día más marcada, a volcarse sobre si mismos y a buscar soluciones esencialmente europeas a las cuestiones de defensa, si bien nadie está seguro del significado o de las implicaciones de tal decisión. En tanto que los conservadores, al parecer, tienden a favorecer nexos militares más estrechos con Washington y una considerable modernización de la OTAN (y tal es la posición de los Tories británicos), las opiniones distan mucho de estar acordes. El conservadurismo europeo moderno es un fenómeno que Estados Unidos debe tratar de entender y digerir.

El izquierdismo político europeo llegó a su clímax con las elecciones italianas de 1976. Unos pocos puntos de procentaje se interpusieron entonces entre el Partido Comunista italiano y el poder en Roma y el partido en efecto, comenzó a compartir la responsabilidad del gobierno con los democratacristianos. Simultáneamente, la Unión de la Izquierda en Francia (socialistas y comunistas) tuvo una buena oportunidad de ganar los comicios de 1978, y la izquierda en la España posfranquista se perfilaba como fuerza poderosísima, el eurocomunismo parecia entonces la ola del futuro en la Europa Occidental.

Pero la ola se rompió casi súbitamente. En las primeras elecciones democráticas españolas, en junio de 1977, la coalición de centroderecha resultó vencedora, si bien los socialistas demostraron gran pujanza. En el vecino Portugal, el desplome del izquierdismo revolucionario se hallaba a la sazón bien avanzado. En septiembre, la Unión de la Izquierda se desbarató en Francia a resultas de diferencias insolubles entre socialistas y comunitas. En marzo de 1978, los izquierdistas fueron derrotados por la alianza centro-derechista y el Presidente Giscard d'Estaing surgió victorioso de los comicios.

Esta tendencia se hizo más acusada aún durante 1979. En la elección española del 1 de marzo, los socialistas fueron derrotados nuevamente por la coalición centrista (y tanto la derecha como los comunistas salieron bastante mal parados), pese a que habían entrado en la lid electoral seguros de la victoria. Cinco años habrán de pasar antes de que los socialistas españoles puedan aspirar de nuevo al poder en Madrid. En Portugal, el poder continúa desplazándose cada vez más hacia la derecha de modo que ni siquiera los socialistas moderados resultan ya aceptables.

En Francia, el próximo reto izquierdista no podrá cuajar hasta las elecciones presidenciales de 1981 en las que se espera que Giscard aspire a la reelección. Hoy por hoy, sin embargo, las perspectivas del resurgimiento de una izquierda unida aparecen precarias. El Partido Socialista sufre de hondas disensiones intestinas. Francois Mitterand, su abanderado de largos años, pudiera verse desplazado por Michel Rocard, el tecnócrata que se presenta como vocero de la nueva generación socialista. Es cierto que el gobierno de Giscard confronta serios pro-

(Pasa a la página 16)

Redefinir la Reforma Agraria

II

Por Miguel Urioste F. de C.

EL DESARROLLO RURAL EN LOS ULTIMOS AÑOS.

Particularmente en los últimos años, se han implementado algunos experimentos (proyectos integrados) para desarrollar el campo. Estos proyectos tienen una concepción vertical tecnicista y, en consecuencia, son desmovilizadores y sin efectiva participación campesina. Muchos intentos de cooperativización han fracasado debido a los bajos niveles de capacitación de sus directivos, inadecuada asistencia técnica, inexistente política estatal de precios y, fundamentalmente, total desconexión de la organización económica con los mecanismos de participación movilización popular y poder político. **El "Pacto Militar-Campesino" ha tenido un papel determinante en este proceso de desmovilización y control campesino.**

No existe complementariedad entre la agroindustria oriental y las unidades familiares de producción de las áreas "tradicionales". Más bien se da una articulación dependiente de las unidades campesinas de producción con relación a las pocas unidades empresariales que existen en el país. Es muy débil todavía la integración del proceso productivo a nivel regional y nacional. No obstante, en los últimos años, la mayoría de los recursos financieros del sector rural han estado orientados hacia empresas agroindustriales, en claro detrimento del campesinado.

En el oriente, existen áreas de colonización concedidas por el Estado a inmigrantes extranjeros, que constituyen islas en la economía nacional. Su aporte al desarrollo del país es cuestionable dado que transfieren al extranjero parte de sus utilidades. Sin embargo, el Estado las ha fomentado y protegido. Para colmo, hasta hace poco se han alentado inmigraciones racistas para asentarlas en nuestras mejores áreas de colonización. Sorprendentemente los asentamientos de colonos nacionales reproducen las economías de subsistencia del altiplano y los valles en las nuevas áreas agrícolas y, en muchos casos, los campesinos terminan como desempleados en las ciudades La colonización espontánea, aunque aparentemente más pujante, está creando graves desequilibrios ecológicos y deformando el espacio agroindustrial del país.

La tala indiscriminada de árboles y los desmontes para cultivos extensivos están convirtiendo en desiertos improductivos grandes extensiones de tierras. El contrabando de madera y cueros silvestres constituye una depredación de nuestros recursos naturales.

El aporte del gobierno hacia entidades descentralizadas y otros organismos especializados de desarrollo rural ha disminuido en términos relativos en comparación con otros sectores. Esto se traduce en el hecho de que la participación del sector agropecuario en la formación del Producto Interno Bruto disminuye también progresivamente.

Por todo esto, las condiciones de vida del campesino, aunque han cambiado sustancialmente con la Reforma Agraria, siguen siendo inhumanas, tasas de desnutrición y mortandad altísimas, prácticamente, no existen servicios médicos en el campo, el nivel de subempleo es cada vez mayor y la productividad es baja.

Este breve diagnóstico nos ayuda a comprender cómo el lento desarrollo de las fuerzas productivas en el campo por condiciones socio-económicas prevalecientes en cada región y por la naturaleza de los agentes que las promovieron, se da hoy bajo dos formas muy diferenciadas, pero articuladas, de organización:

LAS UNIDADES CAMPESINAS DE PRODUCCION

La mayor parte de la actividad agropecuaria del país se desenvuelve dentro de este tipo de unidades de producción, características de las zonas "tradicionales" del Altiplano y los Valles y contemporáneamente reproducidas en áreas de colonización. Son formas de organización campesina de subsistencia volcadas al autoconsumo, con escasos excedentes de producción y temporalmente asalariadas.

La producción de estas unidades se realiza en condiciones de elevada relación hombre/tierra, utilización de técnicas rudimentarias y predominio de una economía de subsistencia. Estos factores condicionan, a su vez, una baja productividad, alta tasa de subempleo y escasos excedentes comercializables. A pesar de ello, estas unidades de producción satisfacen gran parte de la demanda nacional de alimentos, aunque sus costos de producción son exageradamente altos y la calidad de los productos es deficiente.

El carácter individual, disperso y dependiente de sus relaciones con el sistema capitalista dominante, pone a las familias campesinas a merced de los intermediarios, comerciantes y usureros, que, a su vez, no son sino meros instrumentos del sistema capitalista nacional

LAS UNIDADES EMPRESARIALES DE PRODUCCION.

Se ubican fundamentalmente en las zonas bajas y de clima tropical del oriente del país. La agricultura que se desarrolla en éstas es de carácter extensivo, con la introducción de tecnología mecanizada y el empleo intensivo de insumos químico-biológicos. Sólo una parte reducida de su producción está destinada al autoabastecimiento nacional, mientras que la orientación predominante es el mercado exterior.

La introducción selectiva de insumos y maquinaria agrícola determina bajos niveles de empleo de mano de obra permanente, existiendo contrariamente una demanda importante para las épocas de cosecha, en las cuales se provocan significativos flujos de familias campesinas de otras regiones.

El uso irracional de los recursos naturales provoca la degradación del medio ecológico con la consiguiente pérdida del potencial productivo nacional.

La rentabilidad de muchas explotaciones empresariales es precaria, debiendo recurrir con mucha frecuencia a las subvenciones estatales, para sobrellevar las contingencias de precios y mercados inducidas desde el exterior. Otras empresas obtienen importantes utilidades que agudizan la concentración del ingreso nacional cada vez en grupos más reducidos.

Durante los últimos 7 años, este tipo de unidades han sido extraordinariamente favorecidas por una serie de políticas gubernamentales de créditos (80% del crédito agropecuario total de país), así como políticas tributarias, de inversiones, etc.; pese a éstas la poca eficiencia, traducida en elevados costos de producción y bajos rendimientos, y la actitud especulativa de numerosas empresas, ha llevado a muchas de ellas a situaciones de endeudamiento y al abandono de grandes superficies cultivables.

Expertos sugieren medidas para rehabilitar ganadería cruceña

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- La ganadería cruceña necesita con carácter prioritario una definición a nivel de gobierno, sobre una política práctica, dirigida fundamentalmente a crear una actividad vigorosa con miras a cubrir el mercado interno y llegar hasta la exportación. Sin esas líneas políticas, está destinada a permanecer dentro de la crisis actual, con una declinación sostenida por falta de incentivos.

Esa definición concreta sobre la ganadería bovina en este departamento, ha sido elaborada por expertos en la materia, luego de varios meses de estudios. Está contenida en la memoria anual de la gestión 78/79 de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz.

Los estudios han demostrado que la ejecución de un programa planificado dentro de los aspectos esenciales a nivel de establecimientos, demandaría una inversión entre 60 y 70 millones de dólares con la recuperación asegurada y grandes repercusiones favorables para la vida económica y social del país.

Estas apreciaciones coinciden con un informe de la ONU sobre la ganadería en atinoamericana.En ese estudio, se dicen que muchos de los países que tienen todas las condiciones para desarrollar su ganadería, como Bolivia, están atascados en un cuello de botella, porque los gobiernos no toman una decisión. Con una serie de argumentos se sugiere hacer lo que Estados Unidos hizo durante la crisis de 1.930, ampliar el plazo para el pago de deudas contraídas y sin intereses. Con ese paso, el país del norte arrancó hacia un desarrollo armónico.

El informe de FEGASACRUZ, por su parte, señala : "Si la actual ganadería bovina cruceña es objeto de un tratamiento adecuado, -considerando las bondades de sus campos, la infraestructura de los mismos y la capacidad productiva de sus núcleos humanos- se vislumbrarán las siguientes perspectivas, para la próxima década: El crecimiento del hato llegaría al diez por ciento. La producción de carne actual de 42.850 toneladas métricas subiría a 83.745. En los cinco primeros años el promedio de una res faenada (gancho) llegaría a 210 kilos y cinco años después llegaría a 220 kilos/res.

SUGERENCIAS

El estudio sobre las perspectivas dice: "El gobierno nacional, a fin de elevar el nivel nutricional del pueblo, debería desarrollar una amplia y efectiva política para aumentar el promedio per cápita de consumo de proteínas rojas que está estimado en doce kilos por habitante al año.

Paralelamente, a nivel sector ganadero, deberán adoptarse las medidas requeridas para incrementar la productividad, a fin de atender la demanda interna y a su vez llegar al mercado externo.

En el documento los técnicos apuntan: "Esta doble conducta, incremento de la demanda (crecimiento poblacional, mayor capacidad adquisitiva, aumento del consumo per cápita) debe normar o inquietar la acción gubernamental para otorgarle un tratamiento adecuado a la ganadería caso contrario la situación será deficitaria con graves problemas para el mercado interno y por tanto, para la economía del país.

La ganadería bovina, para su desarrollo sostenido, armónico y óptimo, debe asentar sobre las siguientes líneas políticas.

Precios justos, en función a los costos de producción. Política crediticia con acorde a las características específicas del sector. Aplicación de tecnología a nivel de establecimientos pecuarios.

Asimismo, zonificación y especialización de la producción sectorial: cría, recría y engorde, dando énfasis a esta última fase, para alcanzar nuevos índices de productividad.

Dotación de sistemas e infraestructura para la comercialización del producto a nivel de comercializador en detalle y buscar los sistemas modernos de corte, asimismo, deberá dotarse al sector de la respectiva infraestructura industrial.

Fomentar programas de repoblamiento ganadero, figurando entre estos: los fondos ganaderos, con miras a incrementar el hato y la productividad , principalmente de los pequeños y medianos ganaderos.

Aplicación de programas de sanidad animal integral. Racionalización del sistema impositivo del sector. Dotar a los ganaderos de instrumentos adecuados para obtener insumos a precios razonables. Dotación al sector de una ley de carnes.

Todos esos pasos deberían ser complementados con : "Respaldar y fomentar la actividad asociativa del sector, como el medio más adecuado para la promoción de los productos. Aplicar sistemas adecuados para comercialización del producto, a través de la participación activa de los productos.

Activa participación dentro del mercado del Grupo Andino. Impulsar la ejecución del proyecto del mercado piloto, bosquejado por el Acuerdo de Cartagena, en el área del mercado de Santa Cruz, con miras a proyectarlo posteriormente al resto del país.

Los técnicos en planificación, desarrollo bovino y otros que han intervenido en ese diagnóstico, dicen que estos aspectos esenciales permitirán el desarrollo de la ganadería bovina en este departamento, siendo imprescindible -para cumplir un período positivo- que el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios se convierta específicamente en una cartera técnica; vale decir, atendiendo sólo el campo agropecuario, sólo entonces se estudiarán ,programarán y ejecutarán líneas políticas del sector.

NECESIDAD DE DECISION

Finalmente, el estudio dice que los niveles de decisión que se encuentran debidamente informados de los altibajos que experimentan los mercados internos y externos -tienen que comprender que es imprescindible e impostergable conocer atención inmediata a la ganadería vacuna nacional. De lo contrario, el sector irá agonizando lentamente y de aquí poco a poco, el país cargará las consecuencias expresadas en el desabastecimiento interno, que a su vez motivará la sangría del Tesoro Nacional , a causa de la importación del ganado o carne vacuna.

Al dinamizarse el mayor grado la ganadería bovina en Santa Cruz, simultaneamente aumentará su radio de influencia en el orden de efectos multiplicadores. Esta situación, al incrementar los ingresos de la familia ganadera, otorgará los medios requeridos para la promoción del área rural, con beneficios tangibles para los pequeños y medianos ganaderos, que son los más dentro del universo sectorial.Asimismo, será posible alcanzar nuevos y mejores niveles de vida para los trabajadores (permanentes - eventuales) de la ganadería y consiguientemente de su familia, fuera de la demanda creciente de trabajadores que existirá. En general, todos los efectos multiplicadores del sector se verán vigorizados.

Según el censo ganadero realizado a fines del pasado año, en este Departamento, hay actualmente 20.373 establecimientos o unidades ganaderas, utilizando 25.377 trabajadores, cada uno con un promedio familiar de seis miembros. Para el millón 20.246 cabezas había 6.097.172 hectáreas habilitadas , (dehara).

DIA DE LA MADRE.- Con una ceremonia cívico-religiosa, se conmemoró en Cochabamba, en el monumento a las heroínas de la Coronilla, el heroico pasaje de la guerra de la independencia protagonizada por mujeres cochabambinas y el día de la madre boliviana.

Establecieron irregularidades en servicio telefónico de Cochabamba

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA).- El informe de auditoría realizado en el Servicio de Teléfonos Automáticos observó deficiencias en procedimientos administrativos y aplicación de sistemas de contabilidad antiguos, según información proporcionada por relaciones públicas de teléfonos automáticos.

Se anota en el mencionado informe que no se registraron irregularidades o desfaltos, esto de acuerdo a lo mencionado por el Contralor Departamental Edmundo Carvallo.

Se mencionó que el sistema contable de la empresa, se remonta a su fundación y la proliferación de libros auxiliares, la elaboración tardía de los estados financieros, la falta de auxiliares que controlen saldos deudores, tarjetas de control no actualizadas. Estas fallas de procedimiento están siendo corregidas y serían modificadas por el estudio de consultoría que ejecuta la firma Metra-Consed S.R.L.

Se dijo también que las observaciones realizadas en el informe de auditoría de 1977 fueron acatadas y serán aplicadas.

Por otro lado, se dijo que la situación deficitaria de la empresa se arrastra desde hace 30 años aproximadamente.

Al respecto, se considera que debe mover a profunda extrañeza que los gerentes que pasaron por esta oficina y los contadores que tuvieron a su cargo el movimiento de la empresa, no hubiesen encontrado los correctivos más adecuados para subsanar estas deficiencias, siendo por lo tanto ellos también los responsables de la desorganización.

CIAT logró buenos resultados en cultivos experimentales

MAIRANA, 29 (PRESENCIA).- Este año, el Centro de Investigación Agrícola Tropical (CIAT) obtuvo excelentes resultados sobre el cultivo del maíz en el valle de Mairana. De las 80 variedades introducidas en los campos de ensayos , muy próximos a esta población, por lo menos 16 han sido seleccionados por los técnicos de ese organismo de investigación agrícola de Santa Cruz.

Los técnicos del CIAT consideran que del 50 por ciento de la producción maicera del departamento, por lo menos una mitad corresponde a miles de pequeños productores, asentados en las provincias occidentales de Santa Cruz y que es la base alimenticia y del sustento económico.

El valle de Mairana, considerado por el CIAT como zona estratégica por su ubicación geográfica en el occidente de Santa Cruz y por estar asentada la primera industria maicera, cumple un interesante programa en el campo de la investigación agrícola, a fin de recomendar las variedades más apropiadas para obtener maíz de mejor calidad en menor superficie de cultivo y sujeto a resistencia climatológica por las amenazas de sequía.

El CIAT, a cargo de los ingenieros agrónomos Floirán Rodríguez, encargado del programa maíz sorgo, en la Estación Experimental de Saavedra (Santa Cruz), y Rinaldo Durán, Agente Regional del CIAT en la provincia Florida, mostraron el pequeño centro experimental en las inmediaciones de esta pobla con casi un centenar de va dades, entre éstas los técn recomendarán las varied de tuxpeño, blanco, criol otros, todos de grano duro acuerdo al rendimiento, parcelas pequeñas se p obtener una producción apropiadas para obtener maíz de mejor calidad en menor superficie de cultivo y sujeto a resistencia climatológica por las amenazas de sequía.

Mientras que la produc de los agricultores tradiciona es de 2 a 3 toneladas, se quieren aproximadamente u 180 días para obtener la ducción, a un costo más elev según el criterio de los técn que a la par cumplen intensa bor en los valles cruceños p demostrar que, con un poco tecnificación, pueden obte mejores productos y a ba costos.

Pueblos del sur analizaron la situación actual del país

POTOSI, 29 (PRESENCIA).- "En el desarrollo de las fuerzas productivas, desde la época del colonialismo ibérico hasta nuestros días, se produce una paulatina distorsión y desequilibrio como consecuencia de la opresión a la que se somete a nuestro pueblo", empieza en partes salientes la Declaración de los Pueblos del Sur, que fue aprobada en la última reunión efectuada en esta ciudad.

La Declaración, dirigida al pueblo boliviano, indica luego que "los Comités Cívicos de Chuquisaca, Tarija y Potosí, en ocasión de la Primera Reunión Extraordinaria del Bloque Cívico del Sur, interpretando los más caros ideales de nuestros postergados pueblos, nos dirigimos a la nación entera, para hacer conocer, con vehemencia y profundo espíritu patriótico, nuestro criterio sobre la situación nacional, nuestras legítimas aspiraciones y nuestro rol en los instrumentos de reivindicación regional".

ANALISIS

Más adelante, el documento de los pueblos del sur, expresa:

"La distorsión del proceso de producción ha hecho que nuestro país se convierta en productor de materias primas no transformadas, principalmente mineras, pese a que la mayor parte de nuestra población económicamente activa se dedica a la agricultura y el desequilibrio ha hecho que la ínfima parte de utilidades a los minoritarios sectores oligárquicos residentes en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, conformándose de esta manera una región o un "eje" central privilegiado de menor "subdesarrollo" relativo y consecuentemente una región periférica de mayor "subdesarrollo" relativo constituida por la región sur (Chuquisaca, Tarija y Potosí) y la región del Nor-Este (Beni y Pando)".

"En el itinerario del desequilibrio regional añade la Declaración de las últimas décadas se inscribe el Plan Decenal de Desarrollo del gobierno del MNR, la Estrategia socio-económica del desarrollo del gobierno de Ovando y el Plan Quinquenal del gobierno de Banzer, que a través de sus directrices fundamentales han planificado oficial y sistemáticamente la creciente desigualdad entre la región central y las regiones periféricas que han acelerado la postergación de los pueblos del sur".

Luego, señala que "frente a este desarrollo dependiente, inarmónico y desequilibrado, que perjudica a las grandes mayorías populares y a las preteridas regiones del sur y el Nor-este boliviano, nosotros como representantes del sur, planteamos la necesidad de un desarrollo independiente, armónico y equilibrado, que represente los intereses de todas las clases y capas sociales, populares y de todas las regiones del país, con igualdad de derechos; es decir, un desarrollo integral que se inscriba en la perspectiva de un poblamiento económico que nos permita la construcción nacional de una Bolivia Libre".

"Al presente, observamos con preocupación -enfatiza que la década por finalizar constituye una muestra elocuente de lo que ha significado la política desarrollista de dependencia, inármonica y de desequilibrio económico regional".

"En el sector minero continúa la Declaración de los Pueblos del Sur- pese a los altos precios obtenidos como consecuencia del incremento de las cotizaciones en el mercado internacional, las utilidades no se reinvirtieron en la minería estatal, cooperativizada y tampoco en la minería chica y los únicos beneficiarios fueron las transnacionales que operan en la minería mediana, siendo los perjudicados de siempre los sacrificados hombres del subsuelo".

Al hablar del sector de hidrocarburos, manifiestan los líderes cívicos que "la entidad fiscal, del petróleo, pese a los precios espectables del mercado internacional, tampoco se fortaleció económicamente, porque vendió sus productos por debajo de los precios fijados por la OPEP". "Extensas áreas reservadas anteriormente para YPFB fueron objeto de "contratos de operación conjunta": las reservas probadas de petróleo se agotaron rápidamente por la explotación irracional e intensiva y los convenios que se pretenden firmar para la venta de gas al Brasil favorecen sólo a los planes expansionistas de ese país", expresa.

En los demás párrafos de la Declaración de los Pueblos del Sur, se anota este análisis:

"En el sector agrícola, la situación del campesino es dramática extremo: sobrevive el margen de toda protección, sin garantías de precios ni mercados para sus productos, lo que agudiza su vulnerabilidad económica y social".

"En el sector industrial, la actividad textil, de transformación, alimenticia, etc., se encuentran en franca recesión y sin perspectivas ciertas de revitalizarse a causa de su atrasada técnica, el estrecho mercado interno y el bajo poder adquisitivo de los sueldos y salarios, que junto al contrabando institucionalizado, frenan el desarrollo industrial".

"En el sector financiero, la voluminosa deuda externa es una muestra de irresponsabilidad con la que se ha administrado el país y la gran paradoja es que hayan sido las minorías oligárquicas del eje central del desarrollo del país, las que se aprovechan del refinanciamiento externo, debiendo ser el pueblo todo quienes paguemos semejante deuda".

"Frente a esta situación, estamos por la implementación de un desarrollo integral que represente los intereses de la inmensa mayoría del pueblo boliviano y de las postergadas regiones del sur y del nor-este del país".

CASA DE LA CULTURA SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Elección del nuevo directorio e inscripción de socios

El Consejo Organizador de la Casa de la Cultura de Santa Cruz, a través de la Secretaría General, se dirige a la opinión pública cruceña a fin de dar a conocer los siguientes puntos de interés general:

1.- Los miembros del Consejo Organizador de la Casa de la Cultura de Santa Cruz de la Sierra, consideran que, habiendo cumplido plenamente con la misión de crear y organizar esta institución al servicio de la actividad cultural del pueblo cruceño, ha llegado el momento de convocar a elecciones para designar a los miembros que integrarán el nuevo Consejo Directivo de esa institución.

2.- La fecha para la realización de dichas elecciones ha sido fijada para el día lunes, 18 de junio de 1979

3.- Una vez realizadas las elecciones, el Consejo Organizador hará entrega de la Casa de la Cultura al Consejo Directivo que resulte elegido para regir los destinos de esta institución.

4.- El Consejo Organizador ha solicitado a la Honorable Alcaldía Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la realización de un inventario general de los bienes de la Casa de la Cultura y una auditoría del manejo económico de la misma.

5.- La Secretaría General elaborará un informe detallado de todas las actividades desplegadas por la Casa de la Cultura, el mismo que se ha dado a conocer en ocasión de posesionarse el nuevo Consejo Directivo.

6.- La elección del nuevo Consejo Directivo tendrá lugar en una asamblea, que estará conformada por las instituciones afiliadas y los socios de la Casa de la Cultura.

7.- La Casa de la Cultura de Santa Cruz de la Sierra, invita a inscribirse a todas las personas, instituciones y empresas que deseen pertenecer a ella en calidad de socios.

En cualquiera de las categorías estipuladas en los estatutos que rigen el funcionamiento de esta institución. Los detalles sobre este particular pueden ser solicitados en la Secretaría General de la Casa de la Cultura, Plaza 24 de Septiembre, acera oeste, o llamando al teléfono 26974.

Dirección de RR.PP. y extensión cultural.

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

"EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES"

LICITACION N°. 4/79

(Aviso de prórroga)

PROVISION DE OLLAS DE REFINACION TERMICA

La Empresa Nacional de Fundiciones comunica que, a solicitud de varios interesados, el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de Ollas de Refinación Térmica con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto ha sido prorrogado hasta el día viernes 15 de Junio de 1979 a Hs. 16.oo manteniéndose intacta las demás condiciones de los Pliegos de Especificaciones.

Las Propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley en la Secretaría General y Asesoría Jurídica de ENAF situada en la Avda. Villazón Nr. 1966 6to. Piso donde podrán obtenerse las informaciones que sean necesarias.

La Paz, Mayo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°. 38-79

PROVISION DE AROS PARA TAMBORES

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

AROS PARA TAMBORES

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de Y.P.F.B., ubicada en la calle Bueno N°. 185, 4to. piso, previo pago de $. 300.00 en la Sección Caja, 3er. piso del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones, se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día lunes 18 de junio, a horas 15:00 p.m.

La Paz Mayo 22, 1979

Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa
GERENTE GENERAL

EDICTO PARA: HUMBERTO MOLINA ABECIA

EDICTO

El Dr. Jesús Rada Chávez, Juez Sexto de Partido en lo Civil, de la capital, etc.

Hace saber que por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a: HUMBERTO MOLINA ABECIA, para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso ejecutivo seguido por BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A., contra FEDERICO ADOLFO MONASTERIOS Y HUMBERTO MOLINA ABECIA, sobre cobro de pesos, cuyos recaudos dictados son los que siguen:

MEMORIAL QUE CURSA A FOJAS VEINTIOCHO.- Señor Juez de Partido.- Presentan publicación edicto.- OTROSI.- Citación de remate.- OTROSI 2do. Edicto.- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA, en el juicio ejecutivo seguido contra FEDERICO A. MONASTERIOS y HUMBERTO MOLINA ABECIA, a usted, dicen:

Presentamos el edicto de notificación al segundo de los nombrados y solicitamos se tenga presente el cumplimiento de esta diligencia.

OTROSI.- Se cite de remate a los ejecutados con los diez días del encargado de conformidad al artículo 445 del Procedimiento Civil.

OTROSI 2do.- Solicitamos que con la providencia a dictarse sobre el punto anterior se notifique a HUMBERTO MOLINA A. mediante edicto.- Será Justicia.- La Paz, 4 de abril de 1979.- Firmado.- Armando Guzmán U.- Abogado.- Firmado.- Lic. Jorge Harriage C. - Gerente.-

DECRETO QUE LE SIGUE:- Un sello del Juzgado Sexto de Partido en lo Civil.- a 10 de abril de 1979 - Arrímese a sus antecedentes.-

AL OTROSI: Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargado para que puedan oponer las excepciones perentorias que les franquea la Ley.- AL OTROSI 2do.- Notifíquese con la presente providencia mediante edicto al co-ejecutado HUMBERTO MOLINA A.- doctor Jesús Rada Chávez.- Juez 6to. de Partido en lo Civil.- Ante mí.- Firmado.- Mery M. Cano Serrano.- Secretaria del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve años.

P.O. del Sr. J. 6to. de P. en lo C.
Mery M. Cano Serrano, Secretaria del Juzgado 6to. de Partido en lo Civil.

COMUNICADO DE PRENSA

Es de conocimiento de esta federación las dificultades que el sector industrial está atravesando en estos momentos, lo cual imposibilita la iniciación de la presente zafra.

Esta federación cuya masa de asociados está constituida por cañeros pequeños y que su sustento diario es el producido de su materia prima, declara que cualquier interrupción en el desarrollo normal de la presente zafra causará graves perjuicios económicos, al no contar con el capital necesario para solventar los gastos que implica la manutención del personal necesario.

Por ello y según mandato de sus bases, esta federación está de acuerdo con la NO INICIACION de la presente zafra mientras no exista la solución previa e integral para todo el sector agroindustrial y que asegure una zafra sin interrupciones con el respaldo de los decretos supremos respectivos.

Santa Cruz, 29 de mayo de 1979

Manuel Chambi Patzi, Vicepresidente; Mario Céspedes Saucedo, Presidente. (Sello: Federación Deptal. de Cañeros y Productores Agrícolas, Santa Cruz, Bolivia).

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.

Aviso a los deudores

Los deudores del BANVI (prestatarios y garantes, en su caso), que adeudan una ó más cuotas mensuales, deberán regularizar su situación hasta el día VIERNES 15 DE JUNIO DE 1979, indefectiblemente, ya que vencido este término se procederá al cobro judicial, por el monto total de la obligación, sin perjuicio de publicar la nómina correspondiente.

La Paz, mayo de 1979

RELACIONES PUBLICAS

Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia

Afiliado a la Central Obrera Boliviana (C.O.B.)

Convocatoria a Congreso Extraordinario La Paz 5-6 de Junio 1979

La Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia;

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento a las recomendaciones del V Congreso de la Central Obrera Boliviana, de llevar a cabo un encuentro sindical de carácter nacional de los Artesanos, Comerciantes Minoristas y Vivanderas, con el objeto de sentar las fundamentaciones de una estructuración orgánica y unitaria de la Confederación y sus organismos de base acorde con la experiencia adquirida por la clase trabajadora y en el marco de la actual coyuntura democratizadora;

Que, es necesario realizar un balance de la situación económica, social, política y cultural de los trabajadores gremiales en la actual etapa y señalar las perspectivas de lucha en procura de lograr el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores del sector y afianzar su unidad en torno a la C.O.B.

RESUELVE:

1ro.- A pedido de las Representaciones del interior: La Paz, Oruro, S. Cruz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Beni, Potosí y otros, convocar al Congreso Extraordinario de la Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas y Vivanderas de Bolivia, en la ciudad de La Paz del 5 al 6 de junio del presente año.

2do.- El temario a tratarse será el siguiente:

a) Informe de labores del Comité Ejecutivo y de los Representantes de las federaciones afiliadas.

b) Balance general de los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de los trabajadores gremiales del país.

c) Informe de los delegados gremiales al Quinto Congreso Nal. de la Central Obrera Boliviana.

d) Problemas orgánicos y disciplinarios, conforme resoluciones del Congreso de la C.O.B.

3ro.- Asistirán con derecho a voz y voto de acuerdo a la siguiente representación:

LOS DEL INTERIOR 5 DELEGADOS, FEDERACIONES DE LA PAZ 3 DELEGADOS, ORGANIZACIONES PROVINCIALES 2 DELEGADOS, Y EL COMITE EJECUTIVO EN PLENO.

4to.- Los gastos de pasajes y estadía correrán a cargo de las organizaciones mandantes.

La Paz, 29 de mayo de 1979

P. LA CONFEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES GREMIALES, ARTESANOS Y COMERCIANTES MINORISTAS DE BOLIVIA.

Lucio Arancibia Ríos — Efraín Martínez V. — Olegario Vega

SEC. EJECUTIVO a.i. — DELEGADO DESARROLLO LABORAL — STRIO. DE CONFLICTOS

V° B° Víctor Lima — José María Palacios — Antonio Vargas (Oruro)

STRIO. ORGANIZACION C.O.B. — DEFENSA SINDICAL C.O.B.

Jorge Ortiz (Potosí), Ramiro Sejas (Cochabamba), Rafael Vaca (Beni), Alfonso Zamorano (Sucre), Simón Huarani (La Paz), Francisco Choquellusco (La Paz), Francisco Figueroa (Tarija), Gregorio Clavijo (Llallagua), Ramón Villca (Montero), Fernando Andia (Huanuni)

(Sello) Confederación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Comerciantes Minoristas de Bolivia

- R.S. 167886 - SECRETARIA EJECUTIVA

Presidentes de Haití y República Dominicana se reunirán mañana

SANTO DOMINGO 29 (AP).- Los Presidentes Antonio Guzmán y Jean Claude Duvalier se reunirán el jueves en la frontera que separa a sus países en la primera entrevista de gobernantes de la República Dominicana y Haití en más de 20 años.

La cita podría ser el comienzo de una nueva etapa en las relaciones de dos pueblos, que, aunque comparten una isla, viven tan alejados uno de otro como si habitasen en continentes distintos.

El Canciller Ramón Emilio Jiménez (hijo) informó que los dos Mandatarios se reunirán en un punto medio de la frontera después de pasar al lado de uno y otro país para recibir los honores militares de rigor. La reunión será por iniciativa de Guzmán.

El Canciller dijo que los Presidentes conversaran acerca de una intensificación de las relaciones comerciales, sociales y culturales y darán en una declaración conjunta detalles de un nuevo marco de cooperación técnica, científica y cultural.

Las relaciones entre ambos pueblos siempre han sido más bien frías ya que los dominicanos parecen guardar por siempre el recuerdo de que fueron regidos por los haitianos hasta 1844 cuando se dio la independencia dominicana.

El régimen de tres décadas del dictador Rafael L. Trujillo, de cuyo asesinato se cumplen mañana 18 años, fue enemigo acérrimo de los haitianos y en 1937 emprendió una matanza de millares de haitianos en todo el país, especialmente en la región fronteriza.

El último encuentro de gobernantes de la República Dominicana y Haití fue en la ciudad de Jimani el 20 de diciembre de 1958 entre el entonces Presidente Hector B. Trujillo - hermano de Rafael Leónidas - y Francois Duvalier - padre de Jean Claude - a la cual asistió el dictador dominicano.

Las relaciones han sido frías y algo tirantes siempre y actualmente la frontera de 350 kilómetros que separa a ambas naciones está oficialmente cerrada aunque hay dos puntos de tránsito con permisos especiales de ambos gobiernos: Dajabon, en el extremo norte de la isla, y Jimani, en un punto medio.

En 1963 el entonces Presidente Juan Bosch envió tropas, tanques y patrullas aéreas a la región fronteriza en lo que pareció ser el inicio de una guerra pero la rápida intervención de organismos internacionales evitó el estallido de acciones bélicas.

En 1976 el gobierno del ex-Presidente Joaquín Balaguer comenzó una amplia campaña de repatriación de millares de haitianos radicados ilegalmente en el país. En esa oportunidad se calculó que unos 350.000 haitianos viven ilegalmente y en condiciones precarias en la República Dominicana.

Los haitianos, sin embargo, constituyen un factor importante para la industria azucarera nacional, ya que unos 12.000 cortadores de caña de esa nacionalidad son contratados anualmente por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA).

Aunque la frontera está cerrada oficialmente, el tránsito de turistas y camiones dominicanos a Haití con productos diversos para venta en esa nación, entre ellos gas propano, azúcar y pasta de tomate, se ha multiplicado en los últimos tiempos.

En la reunión del jueves el Presidente Guzmán podría sugerir medidas para la repatriación de millares de haitianos que viven ilegalmente en la República Dominicana, según comentó el Embajador haitiano Fritz Cineas.

ENTREVISTA.- Los presidentes Antonio Guzmán, de la República Dominicana y Jean Claude Duvalier de Haití, se entrevistarán mañana en la frontera entre la República Dominicana y Haiti (AP)

Continúa la ocupación de embajadas en El Salvador

SAN SALVADOR, 29 (AP).- El Canciller Antonio Rodríguez Porth dijo hoy que los activistas del Bloque Popular Revolucionario que ocupan las Embajadas de Francia y Venezuela han incurrido en delitos contra la seguridad del Estado.

Rodríguez Porth dijo que la única manera de solucionar el problema que representan los 25 militantes que tienen en su poder a las Embajadas de Francia y Venezuela, es la de que acepten una oferta de asilo político o se entreguen a las autoridades para ser juzgados por un Tribunal Militar.

El Ministro dijo que al violar la inmunidad diplomática de las Embajadas, los activistas han incurrido en delitos contra la seguridad del Estado.

El Embajador de Francia, Michel Dondenne, y cinco miembros más de la Embajada se encuentran en poder de 16 militantes del BPR desde el pasado 4 de mayo.

Los miembros del personal de la Embajada de Venezuela, incluso el Embajador Santiago Ochoa, lograron evadir la vigilancia de los activistas del Bloque y escaparon por los techos de la residencia diplomática hace ocho días. En la Embajada permanecen nueve activistas.

Los militantes del BPR también ocuparon varias iglesias, entre ellas la Catedral de San Salvador, pero estas fueron desalojadas luego que el gobierno decretó el estado de sitio. Voceros del BPR aseguraron que su actitud era para reclamar la libertad de tres de sus dirigentes pero el gobierno niega que estos hayan sido arrestados.

El gobierno salvadoreño, por medio del Secretario de Información, Coronel Rafael Flores Lima, aseguró que si los ocupantes de las Embajadas se entregan a las autoridades se les garantizará un juicio imparcial.

El Canciller Rodríguez Porth, considerado como una figura clave en el gobierno del General Carlos Humberto Romero, destacó la gravedad de los delitos que a su juicio han cometido los militantes del Bloque y justificó con ello la inflexibilidad del gobierno. Rodríguez Porth ha sido candidato presidencial apoyado por el Partido Popular Salvadoreño y, según algunos de sus amigos, aún aspira a la primera magistratura del país.

Fuentes allegadas a la Cancillería dijeron que es inminente la llegada del emisario francés Philip Cuvillier, que viajó la semana pasada a París para recibir nuevas instrucciones. Las fuentes aseguraron que junto con Cuvillier llegará el ex-Embajador de Francia en El Salvador Jaques Posier, que goza de estima en los círculos políticos del país.

El gobierno venezolano también ha hecho llegar tres nuevos emisarios para que continúen las negociaciones entre el gobierno y los militantes del Bloque Popular Revolucionario.

Brasil: déficit comercial en las grandes empresas

RIO DE JANEIRO, 29 (EFE). Las cincuenta grandes empresas que participan del comercio exterior brasileño registraron un déficit superior a los 364 millones de dólares en el primer trimestre de este año, informó hoy un comunicado de la Carlera de Comercio Exterior del Banco do Brasil (Cacex).

De acuerdo a los datos oficiales, esta cifra resulta de la diferencia entre los 859,5 millones de dólares importados contra los 495,5 millones exportados.

Las estadísticas indican que las empresas estatales, especialmente las del sector siderúrgico, fueron las que más contribuyeron para el saldo negativo de la balanza comercial brasileña en dicho período.

Figuran también gran número de multinacionales, principalmente del sector químico y farmacéutico, que también registraron déficit en sus cuentas externas.

México se fijó la meta de reducir su tasa de inflación al 12 o 13 %

MEXICO, 29 (EFE).- La Secretaría de Hacienda (ministerio del Tesoro) de México, se fijó la meta de reducir a una tasa de entre doce y trece por ciento la inflación durante 1979, informó ayer aquí el Banco Nacional de México (BANAMEX).

La medida, de acuerdo con "BANAMEX" está encaminada a evitar que el proceso inflacionario siga socavando la economía de trabajadores y empresas, así como a impedir que se interrumpan los procesos de ahorro e inversión.

Añade, sin embargo, que el aumento de los precios en el primer trimestre del año, tanto al consumidor como al mayoreo, no parece concordar con el propósito de la Secretaría ya que, asegura el Banco, estos "subieron en el país a tasas considerablemente elevadas".

Al finalizar marzo el índice nacional de precios al consumidor estaba un 6.4 por ciento más alto que el alcanzado en diciembre de 1978 en tanto que al mayoreo (en la Ciudad de México) se encontraba 7.0 por ciento arriba.

Asimismo, "BANAMEX" señaló que los aumentos de los salarios mínimos y las alzas en diferentes bienes, que ocurren una sola vez al año, fueron presiones que se reflejaron de una manera directa en la elevación de precios.

Para la institución bancaria las presiones contribuyeron a la inflación sostenida de los meses de enero, febrero y marzo, además del efecto diferido del fuerte crecimiento del circulante registrado en 1978, que repercutió en la economía en el comienzo del presente año.

Por otra parte, BANAMEX apuntó que frente a un "porvenir que para la gran mayoría de los países del mundo sería envidiable, México no puede ni debe correr el riesgo de cancelarlo por no controlar a tiempo la inflación".

El fenómeno inflacionario, destaca el Banco Nacional, no debe ser dejado solo en manos del gobierno, pues este carece del dominio completo de un hecho tan complejo si no cuenta con la colaboración de todos los sectores.

"BANAMEX" indicó finalmente, que México superó la crisis aunque advirtió que "falta consolidar lo ganado" para enfocar más directamente los problemas estructurales.

La tasa inflacionaria de este país para 1979 fue cifrada oficialmente en un 16,2 por ciento.

Sandinistas dejaron embajada mexicana en Tegucigalpa

TEGUCIGALPA, 29 (EFE).- Una escuadra sandinista que este mediodía entró en la Embajada de México en Tegucigalpa, abandonó esta tarde la sede diplomática.

El abandono se produjo tras intensas negociaciones con el Embajador, Renato Irigoyen, y el Rector de la Universidad de Honduras, Jorge Arturo Reina.

El Embajador Irigoyen se negó a hacer declaraciones. A las cuatro de la tarde (22:00 GMT), ofrecerá una conferencia de prensa.

La escuadra sandinista, identificada como la "José Benito Vilches", del Frente Sur Rigoberto López Pérez, en Nicaragua viajó de la Embajada de México al centro social universitario.

El Rector Reina aclaró que se convenció a los sandinistas de que el gobierno de Honduras no los persigue y que por lo tanto la petición de asilo político no tiene razón de ser.

GUANTES:

VENDO POR VIAJE 500 DOCENAS DE GUANTES INDUSTRIALES DE SEGURIDAD, UNICOS POR SU CALIDAD REFORZADOS, CONFECCIONADOS EN CARNAZA SUAVIZADA PARA EL TRABAJO PESADO, DE INDUSTRIA COLOMBIANA.

REFERENCIAS AL TELEFONO 37382 CASILLA 2334 SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Sandinistas continúan su lucha en ciudades del sur de Nicaragua

MANAGUA, 29 (AP).- Fuertes combates se libraron hoy en la ciudad de Rivas, al sur del país y en la frontera de Peñas Blancas, que divide a Nicaragua y Costa Rica, entre guerrilleros sandinistas y la Guardia Nacional, se informó hoy.

Los combates fueron confirmados por fuentes militares y por residentes de Rivas.

Julio Juárez Aragón, residente de Rivas, a 125 kilómetros al sur de Managua, dijo en una llamada telefónica que los intensos tiroteos entre el Frente Sandinista y la Guardia Nacional se iniciaron poco antes de las 08:00 de hoy, hora local, cerca del cementerio y el barrio El Naranjo, al sur de la ciudad.

Según Juárez Aragón, poco después que se iniciaron los tiroteos, dos aviones de la Fuerza Aérea Nicaraguense, lanzaron varios cohetes sobre el cementerio y el barrio El Naranjo, pero se desconoce si hay víctimas.

Juárez Aragón no pudo seguir proporcionando más información al respecto, porque la comunicación telefónica quedó interrumpida.

En Managua, las oficinas centrales de los principales bancos dijeron que no han logrado comunicarse con sus oficinas en Rivas, por la imposibilidad de lograr comunicación telefónica.

Juarez dijo que el comercio de Rivas está completamente cerrado.

Las fuentes militares en Managua, que pidieron no ser identificadas, dijeron que "los combates son fuertes, no solo en la frontera con Peñas Blancas, sino también en el barrio El Naranjo".

Por otra parte, empleados de la línea "Lanica"propiedad del Presidente Anastasio Somoza, que también pidieron no ser identificados, dijeron que los vuelos internos a Bonanza, Siuna y Waspan, en el Departamento de Zelaya, al sureste de Managua, fueron suspendidos hoy "hasta nueva orden".

Los empleados dijeron que los últimos pasajeros que llegaron ayer procedentes de Bonanza y Waspan, declararon que esas poblaciones se encuentran en poder de los guerrilleros sandinistas desde el domingo por la tarde.

Los guerrilleros, según manifestaron los pasajeros, llegaron a bordo de un avión DC-3 con una insignia roja y negra pintada en la cola del aparato.

Al respecto, el Coronel Aquiles Aranda Escóbar, vocero del Ejército, dijo hoy en Managua que el espacio aéreo nacional fue violado por aviones que intentaron aterrizar en Siuna, Departamento de Zelaya, al sureste de Managua, pero que desistieron del intento al notar la presencia de patrullas militares que resguardaban la pista aérea.

Aranda Escobar dijo que los aviones procedían de Costa Rica y Panamá, pero no entró en detalles.

"El Controlador Aéreo de Siuna comunicó que uno de los aviones era de tipo DC-6, de cuatro motores, con una estrella roja en la cola y el otro un C-47 camuflado, los que fueron vistos abandonando el territorio nicaragüense", dijo Aranda Escóbar.

Los empleados de Lanica dijeron que la Guardia Nacional envió refuerzos ayer en aviones de la aerolínea a la localidad de Siuna, desde donde continuaron viaje por tierra a Bonanza y Waspan.

Las comunicaciones telefónicas con Bonanza y Wapan también fueron interrumpidas esta mañana.

Las fuentes no informaron el número de guerrilleros que presuntamente tienen en su poder esas poblaciones.

Incapacidad iberoamericana para absorber la tecnología externa

MEXICO, DF, 29 (EFE).- Los países de Iberoamérica sufren de una notoria incapacidad para absorber la tecnología externa de la que dependen, se dijo aquí al iniciarse un simposio internacional sobre el papel de la técnica en el desarrollo.

Al mismo tiempo que da escasa atención a la técnica como necesidad de los sectores productivos, la región carece de lineamientos para la adopción de la técnica importada, afirma un estudio del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

El análisis dado a conocer el lunes al iniciarse el "simposio internacional sobre ciencia y tecnología en la planeación del desarrollo", señala que en la región existe una utilización indiscriminada de técnicas, que aumentan la llamada "desocupación tecnológica".

El simposio es una reunión previa a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo que se celebrará en Viena en agosto próximo.

De aquí al viernes abordará la interacción entre la ciencia y la tecnología y las metas y estrategias a largo plazo, la importancia de aquellas en la planeación sectorial y su incorporación de ambas en las técnicas de planeación.

Asimismo, se abordará específicamente la planeación de la ciencia y tecnología para el desarrollo.

República de Bolivia
Ministerio de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil
Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento

Convocatoria a Propuestas Pública Internacional N°. 2/79

PROVISION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA, BAJO LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO" (TURN KEY) DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES PARA LA RED AFTN Y ATS DE LA ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA).

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), invita a las firmas, compañías, empresas, consorcios y/o fabricantes o sus representantes nacionales o de los países Miembros del Banco Mundial debidamente acreditados, con personería reconocida, a presentar: Propuestas para la provisión, instalación y puesta en marcha, bajo la modalidad "llave en mano" de los sistemas de comunicaciones destinados a la Red Troncal de HF/ISB para enlace de los centros regionales de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Trinidad y a las Redes Regionales de HF/SSB correspondientes a los centros de La Paz, Cochabamba y Trinidad.

La Provisión, e instalación, deberá satisfacer las necesidades técnico-operativas incluidas en las especificaciones correspondientes..

Los términos de referencia y demás documentos podrán ser obtenidos previo el pago de la suma de $b. 4.000.- (Cuatro mil 00/100 pesos bolivianos), a ser cancelado en la:

ADMINISTRACION DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA (AASANA)

Av. Montes N°. 716, 4to. piso Edificio Ursic Motors - La Paz, Bolivia.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo a los términos de la Convocatoria, impostergablemente hasta las 12:00 horas (doce del meridiano) del día treinta (30) de julio del año en curso en las oficinas de AASANA, y serán abiertas a horas 14:30 (dos y media de la tarde) del mismo día, en sesión de la H. Junta de Licitaciones, en la Sala de Reuniones de la Subsecretaría de Aeronáutica Civil, ubicada en la Av. Camacho (Edif. "La Urbana" 3to. piso), La Paz, Bolivia.

La Paz, 28 de mayo de 1979

Vo. Bo.

Gral. Brig. Aé. Victor Lora Ríos
DIRECTOR EJECUTIVO DE AASANA

Gral. Div. Aé. Roald de la Vega R.
SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CIVIL

EL SURTIDO MAS AMPLIO DE FERTILIZANTES EN BOLIVIA PARA ENTREGA INMEDIATA

FORMULACIONES

NITROFOSKA 12-24-12 - NITROFOSKA 15-15-15
NITROFOSKA 12-12-17-2 + ELEMENTOS MENORES
NITROFOS 20-20-0 - UREA 46%
SULFATO DE AMONIO 21% NITROGENO+24% AZUFRE.

INDUSTRIA ALEMANA Y BELGA

RECOMENDADOS Y COMPROBADOS EN EFICIENCIA Y RENDIMIENTO ECONOMICO EN BOLIVIA Y EL MUNDO ENTERO.

CONDICIONES ESPECIALES PARA VENTAS AL POR MAYOR - ASESORAMIENTO TECNICO.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA COCHABAMBA, LA PAZ, POTOSI, ORURO, CHUQUISACA Y TARIJA.

CENTRO AGROPECUARIO "LOS ANDES"

Av. Aroma E-0701 Esquina Antezana
Casilla: 1739
Teléfono: 2-2779
COCHABAMBA

Calle Chayanta 979
Casilla: 382
Teléfono: 3845
POTOSI

REGALAMOS UN AFILADOR DE CUCHILLOS
A PILAS
SUPER PRACTICO
POR TODA COMPRA DE UN REFRIGERADOR
FAGOR

LA GRAN CADENA DEL HOGAR
Distribuidoras National

SECRETARIA RECEPCIONISTA

Precisamos los servicios de una Secretaria Recepcionista. Las interesadas deberán presentarse de horas 17.00 a 18.30 del día de hoy, en la calle Fernando Guachalla 715 a (Sopocachi).

COOPERATIVA ELECTRICA

Requiere los servicios de jóven Contador titulado, para trabajo permanente en la zona de los Yungas.

Los interesados deberan enviar antecedentes profesionales y pretenciones de sueldo a la Casila 20430 La Paz.

BELTEK
la calidad que comienza dónde las demás terminan

SIEMENS

Calidad detalle por detalle

Motores normalizados Siemens Mejores que la norma

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 353661 354445-

Sucursales COCHABAMBA ORURO-POTOSI SANTA CRUZ SUCRE CAMIRI-TARIJA-TUPIZA VILLAZON ATOCHA - TRINIDAD

Nueva dinámica para el Pacto Andino

CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA, 29 (EFE). La "Cumbre" de Jefes de Estado del Pacto Andino resolvió aquí imprimir una nueva dinámica al proceso integracionista de América Latina para que este sea más realista y esté más apegado a las características de cada país miembro.

Así lo subrayó el Mandatario del Ecuador, Almirante Alfredo Poveda, quien en unión de sus colegas de BOLIVIA, Colombia, Perú y Venezuela aprobó el lunes el "Mandato de Cartagena".

Según este "Mandato", la integración política y económica continúa siendo el objetivo central que persiguen los países componentes del Acuerdo de Cartagena, como también se denomina al Pacto Andino.

El Presidente venezolano, Luis Herrera Campins, recalcó que la integración no es una empresa exclusivamente económica sino "una empresa múltiple que configura un hecho y un objetivo político".

En sus tres días de reuniones, los cinco Presidentes llegaron a la conclusión de que la integración andina implica la existencia de mercados suficientes, vida económica vigorosa, adelanto tecnológico y afirmación cultural.

El "Mandato de Cartagena", que define la etapa que ahora comienza para el Pacto Andino, contempla para el futuro nuevos mecanismos para vigorizar este acuerdo subregional.

El comunicado final de la "Cumbre" dedica especial atención a recomendar el reforzamiento de la acción ordinaria en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) la reestructuración de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la urgente entrada en vigor del tribunal Andino de Justicia.

Este tribunal, que se radicará en Quito y constituye la primera experiencia en América Latina que dota al derecho de integración de una instancia jurisdiccional e interpretativa, representa la manifestación de los gobiernos para respetar las obligaciones y responsabilidades mutuas.

El incumplimiento generalizado de disposiciones de la Junta del Acuerdo de Cartagena, su órgano técnico, ha retrasado y dificultado en los últimos años el desarrollo del Pacto Andino.

El "Mandato de Cartagena" propuso además iniciar una mayor participación del Grupo Andino en el Sistema Económico Internacional que sea "expresión apropiada de su verdadero potencial económico y político".

A estos efectos, y con el fin de evitar el tratamiento discriminatorio de las materias primas en el mercado internacional, los países miembros se comprometieron a promover la acción concertada frente a los problemas de comercio exterior.

El Presidente de Venezuela dijo que las naciones industrializadas no pueden seguir pretendiendo someter a los países en desarrollo a las mismas reglas de competencia económica que rigen en sus recíproca relaciones comerciales.

"No pedimos a las grandes naciones industrializadas que nos hagan camino, sino que no nos impidan hacerlo", enfatizó Herrera Campins al clausurar la Asamblea Cumbre.

Aunque los programas en marcha del Pacto Andino corresponden mayoritariamente al sector industrial, el mandatario venezolano expresó la aspiración de lograr en su marco "fórmulas concretas que hagan factible un vasto programa de desarrollo agropecuario".

Finalmente, Luis Herrera Campins apoyó la propuesta de su colega colombiano Julio César Turbay Ayala de alentar la creación de "un foro parlamentario subregional".

Turbay Ayala, el anfitrión de esta "Cumbre" que coincidió con el décimo aniversario del Pacto Andino, consideró por su parte que aquí se ha logrado "todo un éxito que marcará derroteros amplios y concretos para el futuro de la región en la próxima década".

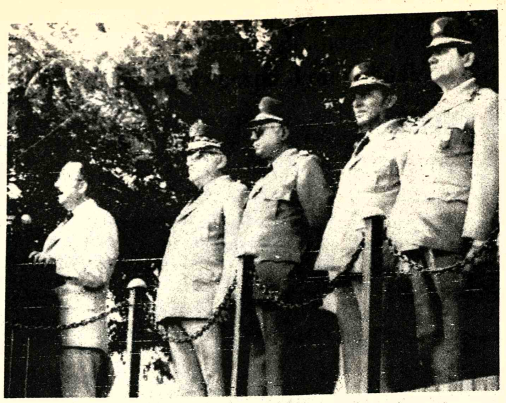

DIA DEL EJERCITO.- Managua, 29 (AP).- Anastasio Somoza, a la izquierda, aparece junto a oficiales de la Guardia Nacional, durante la ceremonia de recordación del Día del Ejército en Nicaragua (Radiofoto AP)

Enfrentamientos provocaron nuevas víctimas en Nicaragua

MANAGUA, 29 (AP). Cinco personas murieron en distintos incidentes derivados de la guerra que libran los guerrilleros sandinistas del Frente de Liberación y la Guardia Nacional del presidente Anastasio Somoza.

Entre los muertos figuran tres guardias y un guerrillero que perecieron ayer en los suburbios de Managua, y un vendedor de periódicos que cayó abatido por una patrulla militar en Chichigalpa, 120 kilómetros al noroeste de la capital, cuando cobraba las suscripciones del diario "Novedades" de tendencia pro—gubernamental, informó su madre.

Vilma Espinoza de Solis dijo que su hijo Roger "llevaba una lista de suscriptores al diario, y los soldados creyeron que era un guerrillero y que los nombres de la lista eran personas que el Frente Sandinista se proponía asesinar. Lo mataron sin investigar primero".

Los residentes de Waspan, suburbio del norte de Managua, expresaron que los guerrilleros tendieron una emboscada a un convoy del gobierno durante la madrugada y que un soldado murió y uno resultó herido en la acción. Un testigo presencial informó empero que "había muchos soldados muertos".

La Policía dijo que dos guardias nacionales y un guerrillero perecieron en un tiroteo en Rebenia, suburbio del sur de la capital.

La Cruz Roja informó que más de 3.000 soldados, civiles y guerrilleros han muerto desde que los sandinistas intensificaron sus ataques hace 16 meses. La cifra comprende a unas 1.500 personas que murieron durante un levantamiento en septiembre pasado.

Los guerrilleros llevan el nombre de Augusto César Sandino.

Proyecto de amnistía política recibirá el congreso brasileño

BRASILIA, 29 (LATIN).- El Presidente Joao Batista Figueiredo dio un paso más en su prometida apertura, al disponer que sea enviado al Congreso un proyecto de amnistía política.

La información fue proporcionada aquí anoche por los Ministros de Justicia, Petronio Portella y de Comunicación Social, Said, Farhat.

Portella explicó que se abocará desde hoy a elaborar el proyecto gubernamental a ser presentado ante el Congreso en la segunda quincena de junio. Señaló que la amnistía podrá ser sancionada solo después del receso parlamentario de julio.

Esta amnistía será la más amplia posible" dijo Portella a los periodistas, al sostener sin embargo que esta no alcanzaría a los funcionarios públicos que cometieron actos de corrupción administrativa, salvo revisión caso por caso.

Manifestó que es intención del gobierno amnistiar a aquellos que fueron afectados por las sanciones revolucionarias, pero no explicó si alcanzará a quienes cometieron asesinatos, actos de terrorismo o asaltos de bancos.

Figueiredo, cuando era candidato presidencial había exteriorizado su intención de conceder amnistía política, proscribiendo de ese beneficio a quienes cometieron "delitos de sangre".

Este es el segundo paso de Figueiredo, en el curso de una semana, en su camino a lograr su prometido restablecimiento de la democracia auténtica en Brasil.

Hace una semana, envió al Congreso Nacional un proyecto para revocar las leyes que prohiben la actividad política en el seno de las universidades del país.

Ese proyecto fue presentado en vísperas del Congreso de Universitarios, que se cumple actualmente en la ciudad de Salvador, capital del Estado de Bahía, donde se reorganizaba la proscrita "Unión Nacional de Estudiantes" (UNE).

Recientemente, el gobierno dio también luz verde para estudiar la reformulación partidaria, destinada al resurgimiento del pluripartidismo en Brasil.

El debate sobre esa reformulación encontró fuerte oposición en el opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB) después que surgieron proyectos oficialistas destinados a eliminar a las dos organizaciones políticas actualmente existentes, como fórmula para estructurar el pluripartidismo.

Cien sacerdotes iniciaron ayuno en Chile en apoyo a detenidos

SANTIAGO DE CHILE, 29 (AP).- Alrededor de cien sacerdotes y religiosas iniciaron hoy un ayuno en una iglesia católica en apoyo de 12 personas procesadas por la Justicia Militar tras ser detenidas el pasado Día del Trabajo.

El grupo anunció que permanecería hasta mañana en el interior de la iglesia de San Francisco en "un período de 24 horas de abstinencia y oración", dijo uno de sus voceros.

El templo, en pleno centro de Santiago, fue cerrado al público.

Actualmente están en prisión 12 personas que fueron detenidas junto a casi 400 manifestantes el primero de Mayo pasado, cuando la Policía dispersó una concentración del Día del Trabajo que había sido prohibida por los militares.

En una declaración difundida hoy, familiares de los 12 detenidos rechazaron la acusación oficial de que los procesados habían agredido a la Policía durante los incidentes y reclamaron por la libertad de todos ellos.

Policía peruana dispersó una manifestación de trabajadores

LIMA, 29 (AP).- En el preámbulo de un agitado clima laboral, la Policía dispersó a decenas de trabajadores de la seguridad social que anunciaban por las calles de Lima una huelga indefinida.

Los gases lacrimógenos causaron congestiones en el tránsito ya que algunos conductores abandonaron sus vehículos para alejarse de sus efectos. Los manifestantes eran dispersados momentáneamente pero después volvían a juntarse en otros sectores.

Los servicios de seguridad social operan bajo la administración del Ministerio de Trabajo y comprenden a toda la masa laboral del país. Se presta en dos grandes hospitales de Lima y otros diez del interior del país.

Los manifestantes distribuyeron volantes en que solicitaban un aumento salarial del equivalente de 80 dólares al mes, suma que podría ser inalcanzable según el promedio de 20 dólares acepiado en otros casos.

Se anuncia, por otro lado, una paralización de labores del magisterio peruano a partir del 4 de junio, convocada por el Sindicato Unico de Trabajadores en la Educación (SUTEP), que el año pasado realizó una huelga de tres meses.

No se conoce aún una posición de la autoridad educativa frente al caso. Los maestros recibieron un aumento mensual de 1.200 soles en abril (unos 6 dólares), pero el gobierno decretó tres días después un incremento de los precios de los combustibles alegando que era para financiar la medida.

En el Cusco, ciudad ubicada al sureste de Lima, en la zona andina, la Policía evacuó en forma espectacular a uno de los 40 postulantes a una Universidad local que hace 15 días se mantienen en ayuno voluntario.

Los huelguistas, que no lograron cubrir vacante, tomaron por asalto el "Templo de la Compañía".

UN MODERNO MEDICAMENTO
DA ALEGRIA DE VIVIR

DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL
RECONSTITUYENTE GENERAL DA CLARIDAD MENTAL

Basándose en el hecho científicamente comprobado de que son las glándulas las que regulan el funcionamiento del organismo del hombre, la ciencia médica ha perfeccionado una fórmula a base de hormonas masculinas que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta fórmula se llama TONOSEX y proporciona nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles.

Si usted siente total indiferencia o comienza a sentirse débil, tome enseguida TONOSEX y se sentirá un hombre nuevo. En los hombres prematuramente agotados, la acción del TONOSEX es rápida, notándose casi de inmediato sus efectos.

Eficiencia, Seguridad y Rapidez

Ese es nuestro lema en el transporte de carga internacional

Nuestras tarifas no tienen competencia

La amplitud de la cabina de nuestro avión B 707 permite transportar carga voluminosa.

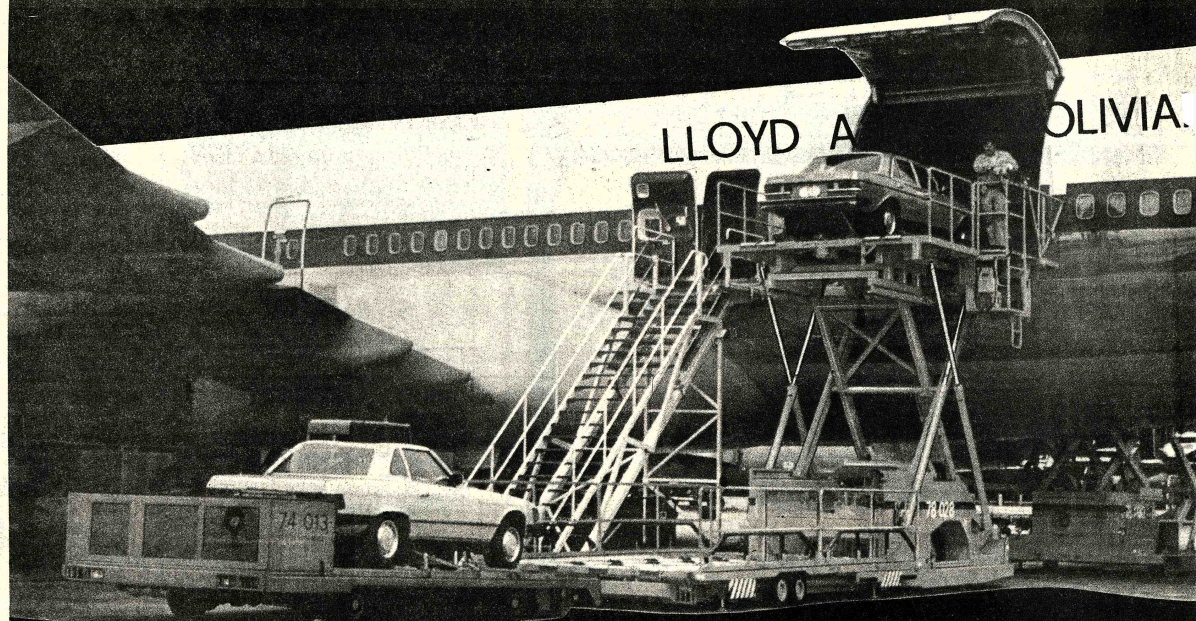

LAB CARGO

LLOYD

Tenemos la capacidad para llevar o traer su carga a/de cualquier parte d

Permítanos mostrarle nuestra eficiencia.

Psicosis de miedo y temor ante los atentados terroristas en España

MADRID, 29 (EFE).- Ante la inquietud nacional creada por los recientes atentados, con un saldo de diecisiete muertos, el Presidente del gobierno Adolfo Suárez se dirigirá al país bien por televisión o ante el pleno del Congreso, según indicaron hoy fuentes políticas.

El fin de semana y el comienzo de la presente estuvieron marcados en la capital española por su psicosis de crispación y temor, enmudeciendo las llamadas anónimas con el aviso de colocación de bombas, que luego resultaron falsas, que afectaron a juzgados, colegios, establecimientos comerciales, hospitales, medios de información e incluso a una sala cinematográfica.

En medios gubernamentales se conjetura que el Presidente Suárez se dirigirá de forma inminente, a la nación para serenar los ánimos y dar cuenta de la estrategia a seguir en la lucha antiterrorista.

Las mismas fuentes puntualizan que el discurso del Presidente todavía no está "maduro", pese a haber mantenido estos últimos días reuniones significativas entre ellas con el Vicepresidente para la Defensa, Teniente General Manuel Gutiérrez Mellado, Ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagun, del Interior Teniente General Antonio Ibáñez Freire y Presidente del Congreso y ex ministro de Justicia Landelino Lavilla, entre otros.

Por lo que se refiere a la autoría del atentado contra la cafetería "California 47", en la que resultaron ocho muertos y 40 heridos, sigue sin esclarecerse fiablemente la responsabilidad: diversas llamadas lo adjudican para la Organización Terrorista vasca "ETA", mientras que otras lo reivindican para el "GRAPO" (grupos de resistencia antifascistas primero de octubre), de extrema izquierda marxista-leninista.

Mientras tanto otros grupos de extrema derecha produjeron desde el mismo día del atentado diversos incidentes en varias calles de la capital, con formación de barricadas e incitando al Ejército a tomar el Poder. Los gruos fueron disueltos de forma enérgica por la Policía Nacional.

Una cuestión parece cierta y es la convergencia sospechosa de ambas organizaciones - ETA y GRAPO - precisamente en días previos a la celebración del "Día de las Fuerzas Armadas", en un intento según fuentes políticas, de desestabilizar la incipiente democracia española, hecho que, añaden las fuentes, no lo conseguirán si el gobierno pone en práctica la ley antiterrorista recientemente aprobada por el Parlamento.

Para evitar que Madrid siga siendo víctima del terrorismo telefónico, el gobierno civil de la provincia ha solicitado de la compañía telfónica nacional su colaboración para localizar el origen de estas llamadas anónimas con falsas amenazas de colocación de artefactos explosivos.

A los comunicantes anónimos localizados se les castigará con penas de prisión y multas de hasta 200.000 pesetas (3.000 dólares).

El mismo gobierno civil de la provincia denuncia en su nota la irresponsabilidad de las llamadas "cuyo único fin es crear un clima de tensión". El número de llamadas anónimas y falsas ayer, contabilizadas por dicho gobierno civil, sumaron cincuenta y cinco.

Finalmente y con ocasión de la escalada terrorista, el Papa Juan Pablo Segundo, por mediación de Prosecretario de Estado Monseñor Cassarolli, ha expresado su condolencia por las víctimas a través de la Nunciatura Apostólica en la capital.

El Papa, expresa el telegrama, recibió con consternación la noticia del atentado "en esa querida nación", y "lamenta y condena una vez más recurso métodos violencia".

Secuestran en España a la esposa de conocido cantante

MADRID, 29 (EFE).- Ocho horas después del rocambolesco secuestro de Natalia Figueroa, esposa del conocido cantante español "Raphael" y miembro de una de las familias más ricas de España, han surgido una serie de interrogantes que, por el momento, no han tenido respuesta.

Los secuestradores que tras asaltar en la madrugada la lujosa mansión del cantante y su esposa exigieron a la ser conducidos a casa de su tía, la viuda del Conde de Romanones, no se llevaron nada del domicilio de esta última.

"No se han llevado ni un dólar", declaró a "EFE" una de las hijas de Blanca de Borbón y 80 años viuda del Conde de Romanones.

Se supo por otra parte en fuentes policiales que la familia pagó ningún rescate por la liberación de Natalia Figueroa.

Estas informaciones le fueron arrancadas a la interrogante de por qué llevaron los secuestradores a Natalia Figueroa a casa de su tía, en la que los malhechores permanecieron durante una hora con las dos mujeres.

Hasta ahora, habían circulado versiones de que los secuestradores habían desviado asimismo la casa de la tía de Natalia, sirviéndose de esta para penetrar en ella.

La misma hija de la viuda de Romanones participó a "EFE" su perplejidad: "No entiendo por qué los secuestradores trajeron aquí a Natalia puesto que en esta casa sólo hay gente muy mayor y los objetos de arte que tenemos no son de grandes firmas ni tienen gran valor", declaró.

Blanca de Borbón, que padece del corazón y tiene instalado un "marcapasos" quedó muy afectada por el secuestro de Natalia pero, según manifestó un portavoz de la familia, "se encuentra ya muy recuperada, puesto que los secuestradores, no han sido violentos con ella".

El robo en el domicilio de Natalia Figueroa quedó confirmado pero su cuantía exacta se desconoce todavía pues Natalia no acudió todavía a las dependencias de la Policía para declarar los objetos que se le han robado.

En casa de los padres de Natalia, los marqueses de Santo Floro, adonde se encuentra esta ahora declararon lacónicamente que "Natalia se encuentra muy afectada por el secuestro y se ha tomado un sedante para relajarse".

Complicada operación para separar a dos hermanas siamesas en EE.UU.

SALT LAKE CITY, UTAH, 29 (AP). Los médicos tenían la esperanza de separar hoy a las mellizas siamesas Lisa y Elisa, de 19 meses, unidas por la parte superior de la cabeza, con una peligrosa y complicada operación que podría durar hasta 20 horas.

El doctor Stephn Minton, jefe del equipo quirúrgico de la Universidad de Utah que debe efectuar la operación, dijo que en solo pocos casos se logró separar con éxito a siameses unidos por la cabeza, pero en ninguno de ellos existía la intercomunicación de vasos sanguíneos que tienen Lisa y Elisa.

Los intentos previos por separar siameses unidos por considerables porciones de tejido craneano terminaron con la muerte de los pacientes o les causaron un grave retardo mental.

Si la separación tiene éxito, ninguna de las niñas sufrirá problemas mentales y ambas tendrán la posibilidad de llevar una vida normal, agregó.

Lisa y Elisa fueron hospitalizadas ayer en el Centro Médico de la Universidad de Utah y la operación está prevista para la hora 09.00 EST. Podría tardar "entre seis y 20 horas", dijo el médico.

La operación de hoy será la quinta de una serie de complejas intervenciones planeadas para la separación. Previamente, los médicos ligaron los vasos sanguíneos intercomunicados e intentaron estrechar los cráneos en la zona en que están unidos.

Los médicos proyectan separar los cráneos, separar los vasos y tejido intercomunicantes y cubrir las superficies expuestas de los cerebros de las niñas.

Los cerebros de las niñas están separados pero hay delicados vasos sanguíneos compartidos, dijo Minton. En lo demás, son "completamente normales, física y mentalmente", expresó.

Los padres de las mellizas señalaron que tomaron la decisión de separarlas porque consideraron que era la única forma en que podrían llevar una vida normal.

Lisa y Elisa, que además tienen una hermana de un mes, son de diferentes personalidades. Ambas son vivaces y muy activas pero Lisa es más agresiva que Elisa, dijo su padre, David Hansen.

Las niñas solo pueden verse entre sí a través de un espejo. La madre, Patricia, no puede sostenerlas sola.

Las siamesas gatean una hacia adelante y otra hacia atras. También se desplazan rodando, dijo Hansen. Agregó que tratan de caminar inclinándose hacia adelante por la cintura y ayudándose con el borde de un sofá. Por lo demás, como a todos los niños de 19 meses, les encanta hablar y jugar con otros niños, agregó.

El gobierno portugués presentará al parlamento nueva ley laboral

LISBOA, 29 (EFE).- La libertad de despido y la introducción del trabajo por turnos son los principales objetivos de la nueva legislación laboral, que presentará próximamente al Parlamento el gobierno portugués.

La revisión de las actuales leyes del trabajo en Portugal fue anunciada anoche en la Cámara de Comercio luso-francesa por el Ministro de Industria y Tecnología, Alvaro Barreto.

El Ministro reveló que serán alteradas las normas relativas al despido, reglamentación de la actividad de las comisiones de trabajadores, regimen de horario y encuadramiento del trabajo eventual, respondiendo así a las principales críticas del sector empresarial nacional y extranjero.

Estos sectores reclaman una legislación laboral "más liberalizante" para compensar los riesgos de la inversión privada, muy reducida en Portugal desde el "25 de abril" de 1974.

Tras criticar el "excesivo poder" de las comisiones de trabajadores en las empresas y la dificultad práctica de la admisión de eventuales, Alvaro Barreto señaló la necesidad de racionalizar el sector público con la devolución a la iniciativa privada de pequeñas y medianas empresas "injustificadamente nacionalizadas".

Para el Ministro, el modelo presentado por el gobierno para la integración europea de la economía portuguesa incluye proyectos de mano de obra intensivos, con tecnologías medianas o superiores, orientadas hacia la exportación.

Entre tanto, dos proyectos de leyes socialistas sobre el funcionamiento de las comisiones de trabajadores y la limitación de los poderes del Ejecutivo para decretar el cese de la intervención estatal en las empresas fueron aprobados en general el pasado viernes en el Parlamento portugués.

El hecho es revelador del enfrentamiento entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, acentuado desde la toma de posesión del gobierno "apartidario" que preside Carlos Mota Pinto.

Italia se encamina hacia un nuevo gobierno democristiano-socialista

ROMA, 29 (EFE).- La campaña para las elecciones políticas generales de los días 3 y 4 de junio hace prever un próximo gobierno italiano democristiano - socialista, con los comunistas en la oposición.

Por primera vez, el secretario general del Partido Socialista, Bettino Craxi, reconoció en declaraciones dadas a conocer hoy aquí, su disponibilidad para una nueva experiencia de centro-izquierda.

Craxi indicó que no está dispuesto a creer que en Italia no se pueda gobernar sin la colaboración comunista.

El líder socialista pide, a cambio, a la democracia cristiana que prometa no hacer una política retrógrada, y en cuanto a la formación de gobierno que el "eterno" Giulio Andreotti ceda el paso a otra personalidad y ¿por qué no?- al propio Craxi.

Esto, justamente, es lo que viene predicando, desde el inicio de la campaña electoral, el democristiano Amintore Fanfani, Presidente del Senado, figura destacada del anticomunismo.

La parte más progresista de la democracia cristiana no desecha tal posibilidad pero invita a esperar al resultado de las elecciones antes de construir castillos de arena sobre el próximo gobierno.

La parte más progresista de la democracia cristiana no desecha tal posibilidad, pero invita a esperar al resultado de las elecciones antes de construir castillos de arena sobre el próximo gobierno.

El Partido Comunista, dispuesto a desmentir el fracaso electoral que le predicen los sondeos, sacó hoy de la manga una de sus cartas secretas: Un artículo de Aldo Moro en el que se comprueba que el líder democristiano no estaba contra el ingreso de los comunistas en el gobierno.

Por el contrario, Moro - poco antes de ser secuestrado y asesinado por las "Brigadas Rojas" presentó a los comunistas como un partido necesario para el gobierno del país.

Este artículo quedó inédito y su publicación hoy, por el órgano comunista "L'Unità" sorprendió a todos los ambientes políticos, especialmente a los democristianos, que se preguntan como pudo llegar el escrito a manos de Berlinguer.

El artículo de Moro podría revitalizar a la izquierda democristiana, sabuliada durante toda la campaña por el impetuoso empuje de Fanfani y sus partidarios, bien que sean minoría dentro del partido.

Sólo Estados Unidos superan a Egipto en aviones C-130

ATLANTA, GEORGIA.- Con la adquisición reciente de catorce modelos avanzados adicionales, la Flota de Transporte Aéreo de Carga C-130H Hércules de la Fuerza Aérea Egipcia, asumió dimensiones notables, menores solamente a las de los Estados Unidos.

Actualmente, El Cairo opera seis de estos aparatos turbohélice comprados en 1976. De acuerdo con el programa de producción de esta última orden de catorce aviones, la compañía norteamericana Lockheed-Georgia terminará la entrega este mismo año. La compra es parte de un paquete de suministro militar EU acordado entre El Cairo y Washington, en una transacción de gobierno a gobierno. El Contrato conferido a la compañía por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos tiene un valor próximo a los ciento treinta millones de dólares.

El C-130H es el modelo más avanzado del mundialmente renombrado transporte construido por la Lockheed en más de 45 diferentes configuraciones tanto militares como comerciales. Tiene un alcance de más de tres mil doscientos kilómetros con una capacidad de poco más de veinte toneladas. Su reputación mundial en cuanto a eficiencia, confiabilidad y versatilidad ha quedado plenamente establecida. En la realización de una variedad casi ilimitada de tareas, la flota de mil quinientos Hércules C-130H operando en 42 países de los cinco continentes ha acumulado más de doce millones de horas de vuelo.

Vendemos para

CALEFONES ELECTRICOS:

Termóstatos
Resistencias
Válvulas de seguridad
Edif. San Antonio Local 16.
Fernando Guachalla esq. Ecuador

REGALAMOS UNA PLANCHA National
AUTOMATICA
POR TODA COMPRA DE UNA LAVADORA National
LA GRAN CADENA DEL HOGAR
Distribuidoras National

Servicio de hidrografía naval

Comunica a la opinión pública el traslado de sus oficinas, a la Avda. Argentina esquina Rosendo Villalobos N° 2057 (Miraflores). Telfs. 361220 y 379307.

Universidad Mayor de San Andrés
R.R.P.P. Nº 193/79
Pre-Universitarios

Se cita con carácter de suma urgencia a los representantes de todos los núcleos, a la reunión que se llevará a cabo el día miércoles 30 del presente mes, a horas 20.00, en el Hall de la Carrera de Odontología (frente al Estado Mayor).

EL COMITE
La Paz, 28 de mayo de 1979

Universidad Mayor de San Andrés
Facultad de Ciencias Puras y Naturales
RR.PP. N°. 192/79
INSTITUTO DE GEOLOGIA ECONOMICA
INVITACION

El miércoles 30 del mes en curso, a horas 10 y 30 a.m. en el Laboratorio de Cota Cota, anexo al Instituto de Hidraúlica, e Hidrología, el Sr. Embajador del Japón Dn. Eikichi Hayashiya, hará entrega oficial a la Universidad, a través del Instituto de Geología Económica, de una cantidad considerable de equipos, para las investigaciones que se realizan en el campo de la Geología Económica, dentro del Convenio con el Gobierno Japonés.

Quedan cordialmente invitados a dicha importante ceremonia, todos los miembros de la comunidad universitaria y personas amigas.

La Paz, 28 de mayo de 1979

Ing. Orlando Sanjinés Vargas
Director del Instituto de
Geología Económica UMSA

Vo Bo
Lic. Fernando Cajías de la Vega
Secretario General

CINTAS Y TRENZADOS "DAYZI"

Comunica a su distinguida clientela, a la Banca y Comercio que sus nuevos números telefónicos son:

311936
310169

La Paz, 29 de Mayo de 1979

MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO
DIVISION DE COMERCIALIZACION DE TRIGO
CONVOCATORIA A PROPUESTAS

1).- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, convoca a propuestas, mediante licitación Pública, para la provisión de cuatro (4) camiones, bajo las siguientes especificaciones:

- En chasis con cabina
- Motor a Diesel
- 12 TM. de capacidad
- Dirección Hidráulica
- Frenos de Potencia
- de 6 - 8 de cilindradas
- de 320 - 300 HP
- Caja de 6 velocidades adelante dual
- Trasmisión y corona de montaña (reforzada)

Las propuestas deberán ser presentadas conforme a disposiciones en vigencia hasta horas 18 p.m. del día 15 de junio de 1979, en la Dirección General del Comercio Interior - División de Comercialización de Trigo - 5° piso del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

La Paz, mayo de 1979

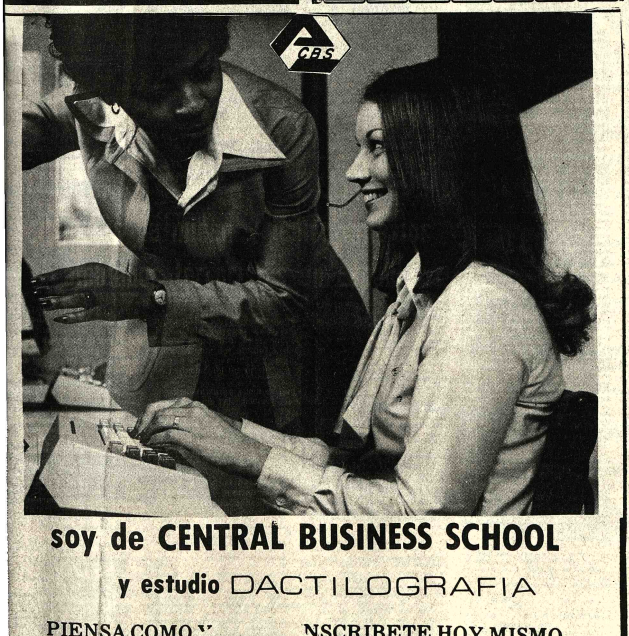

soy de CENTRAL BUSINESS SCHOOL
y estudio DACTILOGRAFIA
PIENSA COMO ... SU SISTE... RESPA...
...NSCRIBETE HOY MISMO EN BOLIVIA Y TIENE ...O INTERNACIONAL. AGRADABLE DE ESTUDIO.
Inscripciones abiertas
Horarios a escoger
...MAS CORTOS Y ACTUALIZADOS
...SEÑANZA INDIVIDUALIZADA
★ MATERIAL DIDACTICO INCLUIDO
VISITENOS SIN COMPROMISO
ESTAMOS EN: CALLE MEXICO N° 1485 TELEFONO: 322802

LAB AIRLINES
RECOMIENDA
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A

Radio y televisión de Polonia transmitirán el sábado la visita de Juan Pablo Segundo

VARSOVIA, 29. (LATIN-REUTER).- La radio y la televisión polacas transmitirán en vivo una misa de campaña y otros dos acontecimientos del primer día de la visita del Papa Juan Paulo II a su patria el próximo sábado, dijo hoy el diario del Partido Comunista Tribuna Ludu.

La misa al aire libre en la Plaza de la Victoria de Varsovia parece encaminada a transformarse en el acontecimiento religioso más extensamente televisado en Polonia desde que los comunistas llegaron al poder luego de la segunda guerra mundial, aunque la tronización del Sumo Pontífice en el Vaticano en octubre fue también transmitido completamente.

El Tribuna Ludu, en una nota de primera página bajo el título "Interés en la visita papal a Polonia", dijo que los tres acontecimientos cubiertos por los medios serán la llegada del Papa al Aeropuerto de Varsovia a las 10.00 horas locales (08.00 GMT), su recepción con las autoridades estatales en el Palacio Belvedere a las 13.30 locales (11.30 GMT) y la misa a las 16.00 locales (14.00 GMT).

Los tres actos serán transmitidos por las primeras canales de radio y televisión de Polonia que cubren todo el país. Una ventaja para las autoridades al dar una cobertura extensa al primer día de la visita del Papa, es indudablemente la reducción de la afluencia masiva de público a la capital.

El Tribuna Ludu dijo no da a conocer de los planes de cobertura periodística del resto de los nueve días de la visita pontificia, pero se estima probable aquí que las autoridades también deseen mostrar el viaje del Papa al ex-campo de concentración de Auschwitz el 7 de junio.

Estados Unidos y la nueva guerra

WASHINGTON, 29 (EFE).- La guerra tradicional dejará de ser la misma si el Pentágono aprueba los nuevos dispositivos tácticos de que se puede valer cualquier soldado que lleve en su mochila el auxilio que le une a los satélites artificiales.

En vísperas de la próxima suscripción entre Estados Unidos y la Unión Soviética del Tratado de Limitación de Armas Nucleares (SALT -2) el Ministerio de Defensa Norteamericano (Pentágono) anunció a la prensa la posible aplicación de nuevos mecanismos.

Pese a que los Presidentes norteamericano y soviético, Jimmy Carter y Leónidas Brezhnev, firmarán el próximo quince de junio en Viena aquel documento que prohibe la destrucción de los respectivos satélites, el nuevo dispositivo ensayado responde a la urgencia evidenciada en medios oficiales para desarrollar la tecnología espacial por frente los adelantos soviéticos en la materia.

Del quince al 18 de junio siguiente, los Mandatarios convendrán en la eliminación del uso por ambas potencias de los llamados "satélites-asesinos", los ingenios espaciales capacitados para destruír o derribar estaciones de observación.

Pero el tratado dictamina unas directrices generales y los Altos Mandos de las Fuerzas Norteamericanas parecen estar sumamente interesadas en la puesta en marcha del más moderno sistema de navegación aplicado al arte militar, conocido como "Sistema Global de Posición" (NAVSTAR).

El operativo consta de 24 satélites valorados en 2.000 millones de dólares, que de obtener el permiso del Pentágono constituirán una formidable arma a mediados de la próxima década.

Cada satélite cuesta alrededor de doce millones de dólares y va equipado con relojes atómicos de 200.000 dólares por pieza, que se atrasan sólo un segundo en 30.000 años.

Los expertos militares están tan entusiasmados con el diseño, en opinión de la prensa de esta capital, que el Coronel Donald Henderson de la Fuerza Aérea tiene programado pedir el próximo día cinco al Pentágono trasladar el proyecto "NAVSTAR" de su fase experimental al pleno desarrollo.

De contar con el visto bueno oficial, los satélites podían ser lanzados a partir de los próximos años y girar en torno a la tierra a una altitud de más de 17 kilómetros, desde donde suministrará valiosos datos tácticos.

Uno de los favorecidos con la nueva tecnología será el soldado que, emboscado en la jungla, apriete un botón de su radio y reciba instantáneamente por satélite datos a la posición de objetivos tácticos, rumbos, distancias y hasta operaciones matemáticas involucradas en los hechos bélicos.

Según la prensa de esta capital, el Pentágono espera que las nuevas técnicas revolucionen las artes de la guerra y sean tan poderosas y eficaces que sirvan para poner nerviosos a los diseñadores de armas soviéticos, al tiempo que obligue a "reescribir"

GUNDLACH S.A.

Pone en conocimiento de los adjudicatarios en la importación de omnibuses GMC pertencientes a los sindicatos: EDUARDO AVAROA, VILLA VICTORIA, SIMON BOLIVAR Y SAN CRISTOBAL, que hasta el día jueves 31 de los corrientes, deben cubrir su cuota inicial directamente en sus oficinas de la calle Reyes Ortiz Nº. 73.

La Paz, mayo 28 de 1979

TESTIMONIO Nº. 186

NUMERO CIENTO OCHENTA Y SEIS.- Nº. 186 DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO DE DIEZ MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS ($b. 10.000.000.-) A TREINTA MILLONES DE PESOS BOLIVIANOS ($b. 30.000.000.-) Y DE MODIFICACION TOTAL DE LOS ESTATUTOS, DE LA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL QUE VIENE GIRANDO BAJO LA DENOMINACION DE "FABRICA NACIONAL DE PINTURAS ESPINTBOL SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA POR SUS SOCIOS SEÑORES EDUARDO ZBINDEN GACON, ENRIQUE ZBINDEN GACON, ELENA RODRIGUEZ VIUDA DE GARCIA Y HUGO QUIROGA E., POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU ESPOSA.-

En la ciudad de La Paz, a horas nueve y treinta del día trece de julio de mil novecientos setenta y ocho años, ante mi Aquiles Echenique, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores Eduardo Zbinden Gacón, de 58 años de edad, casado, industrial, con domicilio en calle catorce número 7995, Calacoto, poseedor de la cédula de identidad personal número 135859.- - La Paz; Enriquez Zbinden Gacon, de 56 años de edad, casado, industrial, con domicilio en Avenida Zudañez número1209, poseedor de la cédula de identidad personal número 133492 - La Paz, señora Elena Rodríguez viuda de García de 67 años, ocupada en labores de su hogar con domicilio en Aspiazu número 416 poseedora de la cédula de identidad número 211828-La Paz, y señor Hugo Quiroga E., de 64 años de edad, casado, con domicilio en calle Francisco Bedregal sin número, poseedor de la cédula de identidad personal número 123407-La Paz; todos los comparecientes bolivianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe, y para que eleve a instrumento público en el registro de escrituras y contratos públicos a mi cargo, me han presentado una minuta de aumento de capital y modificación total de Estatutos de la sociedad anónima industrial que viene girando bajo la denominación de "Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima" acompañada de sus nuevos Estatutos, de dos copias legalizadas de Resoluciones Supremas, de un acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas y del corrrespondiente certificado de pago de los impuestos fiscales. documentos que transcritos literalmente son del tenor siguiente.-

MINUTA.- Señor Notario, don Aquiles Echenique del Carpio, en el registro de Escrituras Públicas que corre a su cargo, se servirá insertar una de aumento de capital y modificación total de Estatutos de la Sociedad Anónima Industrial que viene girando bajo la razón social de "Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima" al tenor de las cláusulas que a continuación se detallan.

PRIMERA.- Dirá usted que mediante Escritura Pública número doscientos cincuenta, de veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y un años, suscrita ante la Notaría de don Augusto Pacheco Iturrizaga, quedó constituída la Sociedad Anónima Industrial que viene girando bajo la razón social de "Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima" contando en aquel entonces con un capital autorizado de quince millones de bolivianos ($b. 15.000.000.-) dividido en un mil quinientos (1.500) acciones nominativas y|o al portador de diez mil bolivianos ($b. 10.000.-) cada una, estando su personería jurídica reconocida y aprobados sus Estatutos Sociales, mediante Resolución Suprema número cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho, de veintinueve de Enero de mil novecientos cincuenta y dos años, que en Copia Legalizada extraída por usted mismo del Testimonio de Protoclización de Obrados hecho ante la Notaría de Hacienda, bajo el número seiscientos cuarenta y seis, en fecha tres de marzo de mil novécientos cincuenta y dos, se acompaña, debe insertarse en la correspondiente Escritura Pública.

SEGUNDA.- También dirá usted, que mediante posteriores escrituras públicas aprobadas desde luego por el Supremo Gobierno, a través de las pertinentes Resoluciones Supremas, se fué aumentando el capital tanto autorizado como pagado de la sociedad y modificándose los Estatutos siendo la última la Escritura Pública número doscientos setenta y seis, suscrita ante el Notario Ricardo Castañón, en fecha quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco, según la cual la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima, aumentó su capital autorizado a la suma de diez millones de pesos bolivianos ($b. 10.000.000) dividido en cien mil (100 000) acciones nominativas y|o al portador de cien pesos bolivianos ($b. 100.-) cada una, aumento que fué aprobado por Resolución Suprema número ciento setenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro de fecha ocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco, que en copia legalizada extraida por usted mismo del Testimonio de Protocolización de Obrados hecho ante el Notario de Hacienda, bajo el número doscientos setenta y seis, que igualmente se acompaña debe insertarse a continuación de esta Escritura.

TERCERA.- Que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad reunida con todas las formalidades legales, el día cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho y en vista de hallarse integramente pagado y cubierto la totalidad del capital autorizado de la sociedad que se detalla en la cláusula anterior, resolvió por unanimidad de votos, aumentar el capital autorizado y ahora totalmente pagado de la empresa de diez millones de pesos bolivianos ($b. 10.000.000.-) a la suma de treinta millones de pesos bolivianos ($b. 30.000.000.-) dividido en treinta mil (30.000) acciones nominativas y|o al portador de mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una, autorizando al Directorio a emitir acciones paulatinamente y a medida que lo requiera la firma, tal como se establece por la copia de la Acta de dicha Junta, que extraido por usted señor Notario de Libro de Actas de la Sociedad, debe insertar a continuación de esta minuta, formando parte integrante e indivisible de la presente escritura.

CUARTA.- Que a raíz del aumento de capital autorizado de la sociedad y como consecuencia de la vigencia del nuevo Código de Comercio en el país, a partir del primero de enero del año en curso, la misma Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el día cinco de junio de mil novecientos setenta y ocho resolvió por unanimidad de votos de los accionistas presentes, modificar en su totalidad los Estatutos de la sociedad Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima y en razón de que el nuevo proyecto de Estatutos había circulado entre los socios efectuándose todas las modificaciones sugeridas, se resolvió igualmente, aprobar los nuevos estatutos de la sociedad, con los ocho capítulos y cuarenta y cuatro artículos de que constan, los que normarán y reglamentarán las actuaciones de la sociedad, que para el consiguiente efecto legal forman parte integrante e indivisible de esta Escritura, los que usted señor Notario se dignará transcribir a continuación de la presente minuta....**QUINTA.-** Nosotros, Eduardo Zbinden Gacón, Enrique Zbinden Gacón, Elena R. viuda de García y Hugo Quiroga, declaramos nuestra conformidad y aceptación con todas y cada una de las cláusulas de la presente minuta y a las que usted señor Notario se dignará añadir las demás de estilo y seguridad.- La Paz, doce de junio de mil novecientos setenta y ocho.- (Fdo.) Elena R. de García.- Elenea Rodriguez viuda de García.- (Fdo). E.Z.- Eduarzo Zbinden.- (Fdo.) Ilegible. -Enrique Zbinden.- (Fdo.-(Ilegible.- Hugo Quiroga.- (Fdo) Ivan Arana B. Sello "Ivan Arana Bustillos -Abogado P.R. 2080002776-5.- P.M. 50201"

ESTATUTOS.- ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA FABRICA NACIONAL DE PINTURAS "ESPINTBOL S.A.".- CAPITULO I.- DEL NOMBRE, DOMICILIO Y DURACION.

ARTICULO PRIMERO.- Se halla constituida en la ciudad de La Paz (Bolivia) una Sociedad Anónima bajo la denominación de Fábrica Nacional de Pinturas "Espintbol S.A.".

ARTICULO SEGUNDO.- La Sociedad tiene su domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz (Bolivia), pudiendo establecer subsidiarias, sucursales o agencias, tanto en el interior como en el exterior del país.

ARTICULO TERCERO.- La duración de la Sociedad es de cincuenta años a partir de a fecha, de la aprobación de estos estatutos por el Supremo Gobierno de la Nación, prorrogables de acuerdo a lo que se dispone en la parte pertinente de los mismos.

CAPITULO II.- DEL OBJETO.-

ARTICULO CUARTO.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la manufactura y comercio de toda clase de esmaltes, pinturas, barnices, lacas, betunes, resinas sintéticas, emulusiones, etcétera, así como a negocios inherentes a esta clase de actividades industriales, Efectuar por cuenta propia o de terceros toda clase de negocios y operaciones comerciales, financieras, industriales e inmobiliarias. la compraventa de bienes muebles, inmuebles y semovientes, invertir capitales propios o de terceros en operaciones vinculadas con el giro del negocio.- Podrá establecer sociedades subsidiarias por su propia cuenta o en sociedad con terceros para que éstas puedan dedicarse a actividades comerciales, aduaneras y de cualquier otra naturaleza, ya sea que estén o no relacionadas con el objeto de esta sociedad.- Para cumplir con estos objetivos la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos necesarios y llevar a cabo toda clase de operaciones que se encuadren con las leyes del país, así como podrá celebrar todos los actos y contratos que directa e indirectamente convengan a sus intereses y favorezcan su desarrollo en uso de las facultades inherentes a su condición de persona colectiva.-

CAPITULO III.- Del capital y de las acciones.-

ARTICULO QUINTO.- Se fija el capital autorizado de la sociedad en la suma de treinta millones de pesos bolivianos ($b. 30.000.000.-) el que se divide en treinta mil (30.000) acciones de mil pesos bolivianos ($b. 1.000.-) cada una.- El Directorio queda autorizado a emitir acciones hasta el monto del capital autorizado en las épocas, modos, formas y condiciones que considere convenientes. El capital autorizado podrá ser aumentado por acuerdo de la Junta de Accionistas Siempre que ésta cuente con el voto favorable del 75% (setenta y cinco por ciento) del total de las acciones pagadas de la sociedad, previas las formalidades de ley.

ARTICULO SEXTO.- Las acciones serán nominativas y|o al portador según lo requieran los interesados, y deberán estar registradas en los libros de la Sociedad. Los títulos de las acciones podrán ser emitidos en títulos múltiples y contendrán necesariamente los siguientes datos: a) El nombre de la Sociedad, b) capital autorizado y capital pagado a la fecha de la emisión, c) cantidad y valor de las acciones que el título represente, d) fecha de emisión, e) emisión a la que correspondan, f) fecha de inscripción en el Registro de Comercio; g) número correlativo y de serie, h) nombre del propietario del título cuando se trate de acciones nominativas o el rótulo "al portador" cuando se trate de acciones al portador, i) firma del presidente del Directorio, del Secretario de la Sociedad y de uno de los Síndicos. Estos títulos serán cortados de un registro o talonario numerado.-

ARTICULO SEPTIMO.- Las acciones son indivisibles en relación a la sociedad. No se reconocerá por lo tanto, como titular de una sola acción a más de un propietario.-

ARTICULO OCTAVO.- Cada acción representa para su propietario el derecho a un voto. Así también como una parte proporcional en los bienes de la Sociedad, en los beneficios netos de la misma y en el producto neto de su liquidación, asimismo implica el reconocimiento y sometimiento a las obligaciones que la ley y los presentes Estatutos establecen, y el acatamiento de las resoluciones de las juntas de accionistas y del directorio, quedando sin embargo su responsabilidad limitada al monto de sus acciones.-

ARTICULO NOVENO.- Se operará la transferencia de acciones, a) De las nominativas por endosos inscritos en los libros de registro de acciones de la Sociedad, reservándose el derecho cuando existiera duda razonable de pedir la autenticación de la firma del vendedor. b) De las acciones al portdor por simple tradición de los títulos El traslado de dominio de una persona a otra, sin estas formalidades no surtirá efecto alguno.-

ARTICULO DECIMO.- Los accionistas tienen, derecho preferente para suscribir nuevas acciones en proporción al número que posean. La sociedad hará el ofrecimiento mediante avisos en un órgano de prensa de circulación nacional por tres dias consecutivos. los accionistas ejercerán su derecho preferente dentro del plazo de treinta dias, computados desde la fecha de la última publicación.

ARTICULO DECIMO PRIMERO.- La Sociedad llevará un registro de acciones con las formalidades de los libros de contabilidad, el que será de libre consulta para los accionistas y contendrá:- 1) Nombre, nacionalidad y domicilio del accionistas; 2) Número, series, clase y demás particularidades de las acciones.- 3) Nombre del suscriptor y estado del pago de las acciones.- 4) Si son al portador los números y si son nominativas, el detalle de las transmisiones con indicación de la fecha y nombre de los adquirentes,- 5) Gravámenes que se hubieran constituido sobre las acciones.- 6) Conversión de los títulos con los datos que correspondan a los nuevos.- 7) Cualquier otra mención que derive de la situación jurídica de las accines y de sus eventuales modificaciones.-

ARTICULO DECIMO SEGUNDO.- Justificado el extravío, hurto o inutilización de acciones nominativas a criterio y satisfacción del Directorio se ordenará la publicación de tres avisos en la prensa de la sede social con treinta dias de anticipación o intervalo entre uno y otro, y si no hubiera oposición justificada, se extenderá el duplicado correspondiente y se anotará esta circunstancia en el registro y en el nuevo certificado que se expida.- Cuando se extravíen acciones al portador el interesado deberá justificar plenamente, primero su posesión y luego su desaparición. extravio o inutilización.- En este último caso y una vez que haya prestado fianza a satisfacción del Directorio y se haya publicado el hecho por seis veces en la prensa de la sede social, con intervalos de un mes entre una y otra publicación, la Gerencia procederá siempre que no hubiere reclamación alguna, a extender los títulos duplicados declarándose públicamente anulados y sin valor él o los títulos originales.-

ARTICULO DECIMO TERCERO.- Los gastos que demanden las transferencias y extensión de títulos duplicados correrán por cuenta del interesado.- Estos títulos llevarán precisamente la palabra "Duplicado" y la Sociedad no tendrá responsabilidad alguna por cualquier cuestión de derecho que pudiera suscitarse con respecto a la extensión de tales títulos duplicados ni sobre la posesión o propiedad de las acciones.-

CAPITULO IV.- De las asambleas de Accionistas.-

ARTICULO DECIMO CUARTO.- El régimen de la Sociedad estará a cargo de las Juntas Generales de Accionistas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, y del Directorio.- Las Juntas Generales de Accionistas constituyen la autoridad máxima que representa la voluntad social y rige los destinos de la sociedad, y se compone de todos los accionistas de la misma que concurren por sí o por medio de representantes, acreditados mediante poderes que podrán ser otorgados ante Notario, mediante simple carta, telex o telegrama. La Junta General Ordinaria de Accionistas se reunirá con carácter obligatorio una vez al año, antes del treinta de abril, en el lugar, dia y hora que señale el Directorio, y la Extraordinaria toda vez que éste lo considere conveniente, o cuando lo soliciten accionistas que representen en conjunto por lo menos la tercera parte del capital pagado, siendo indispensable que la solicitud que formulen estos últimos se haga por escrito ante el Directorio, con indicación expresa del objeto de la convocatoria. La convocatoria en este último caso, deberá hacerla el Directorio o su Presidente, requerido por los accionistas solicitantes, con plena validez si se efectúa después de transcurrido un plazo de quince dias desde que el Directorio hubiera recibido la correspondiente solicitud. La Junta Ordinaria o Extraordinaria será presidida por el Presidente del Directorio, en su defecto por su Vicepresidente, no encontrándose ninguno de ellos en sala, será reemplazado por uno de los Directores seleccionados por la Junta, y en su ausencia por la persona, que designe la Junta. Tanto para las Juntas Ordinarias como para las Extraordinarias, se harán convocatorias mediante avisos publicados en un periódico de amplia circulación nacional durante tres dias discontinuos debiendo publicarse el último cuando menos cinco dias y no más de treinta, antes de la reunión. En la convocatoria se indicará el carácter de la junta, lugar, hora, orden del día de la reunión y los requisitos que deberán cumplir para participar en ella. Tratándose de Juntas Extraordinarias, todo aviso deberá contener el orden del día señalado y el anuncio del día del cierre del libro de accionistas, limitándose la competencia de la Junta a los puntos designados en la convocatoria. Sin embargo, hallándose presentes los accionistas o mandatarios que representen la totalidad de las acciones emitidas podrán constituirse inmediatamente en Junta Extraordinaria sin necesidad de publicar convoctoria.-

ARTICULO DECIMO QUINTO.- Las Juntas Generales Ordinarias, se constituirán con la presencia de los accionistas presentes o representantes que totalicen, por lo menos, el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital pagado y las Extraordinarias con dos terceras partes (2|3) salvo las excepciones establecidas en los presentes Estatutos.- Si en la primera convocatoria no se obtuviera el quórum necesario, se hará una nueva citación en la forma prevista en el artículo Décimo Cuarto, pudiendo reducirse a dos el número de publicaciones, la última con tres dias de anticipación al verificativo de la reunión con indicación de que se trata de una segunda convocatoria, pero en esta segunda oportunidad, la Junta se podrá reunir válidamente cualquiera que sea el número de las acciones presentes o representadas con derecho a voto.

ARTICULO DECIMO SEXTO.- En toda Junta General cada acción representa un voto, teniendo iguales derechos las acciones nominativas o al portador, presentes o representadas, no tendrán derecho a voto aquellos accionistas que no hubieran pagado las acciones que hubieran suscrito en los términos fijados por el Directorio.- El derecho a voto podrá ser ejercitado sin los títulos correspondientes hubieran sido depositados en las oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres dias de anticipación a la fecha de la Junta tratándose de acciones al portador.- Se podrá empero aceptar certificados bancarios de depósitos de accines si éstos hubieran sido entregados en las oficinas de la Sociedad con cinco dias de anticipación a la fecha de la Junta y siempre que tales certificados lleven la descripción clara, concreta y detallada de todos los títulos en cuestión.- La propiedad de acciones al portador se acreditará mediante la exhibición de los títulos mismos, de certificados bancarios de otra naturaleza en los que consta que su dueño es poseedor de determinado número de acciones al portador que puedan hallarse en prenda custodia o depósito.- Si el Gerente de la Sociedad fuera poseedor de acciones al portador efectuará el depósito dentro de los términos establecidos en poder del Presidente del Directorio.- Tratándose de acciones nominativas sólo reconoce la Sociedad como accionistas a aquéllos que las tengan debidamente inscritas a su nombre en los respectivos libros.-

ARTICULO DECIMO SEPTIMO.- Corresponde a la Junta General Ordinaria el nombramiento y remoción de los Directores, considerar la memoria de las actividades anuales e informe de los Síndicos, el balance general y el estado de resultados correspondiente a la última gestión, la distribución de dividendos y las cuotas de amortización y reservas propuestas por el Directorio, designar facultativamente uno o más Síndicos para que vigilen operaciones sociales, examinen la contabilidad, inventario, el balance de la sociedad e informes sobre el cumplimiento de su cometido, las responsabilidades de los directores y síndicos, considerar los asuntos incluidos en el orden del día, acordar las providencias que el cumplimiento del convenio social y el interés de los socios reclamen, designar dos accionistas, para que firmen en su representación el acta correspondiente.-

ARTICULO DECIMO OCTAVO.- Son atribuciones de la Junta General Extraordinaria, las siguientes: a) la modificación de los estatutos, de acuerdo a lo previsto en los mismos, b) aumentar o disminuir el capital autorizado y prorrogar la existencia de la sociedad por determinación de los socios que representen por lo menos el setenta y cinco por ciento (75%) del capital presente o representado, c) autorizar la emisión de títulos de crédito, acciones privilegiadas y bonos fijando las condiciones a que deben sujetarse disponer la ampliación de los fines sociales, o nuevos fines de las reservas ordinarias y extraordinarias, con el voto favorable del setenta y cinco por ciento (75%) del capital presente, d) autorizar la venta o enajenación de los bienes que constituyen la base de la sociedad o que signifiquen comprometer la mayor parte de su patrimonio, con el voto favorable del setenta y cinco por ciento (75%) del capital presente, e) acordar la disolución anticipada de la sociedad de acuerdo a lo establecido en estos estatutos, su transformación o fusión, f) adoptar todas las resoluciones que le sean reservadas por la ley y por los estatutos sociales, g) resolver con plenitud de poderes los casos que no estuvieran previstos.- Las facultades consignadas son enunciativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos, gestiones, o diligencias judiciales o extrajudiciales, que estime la Junta necesarios y convenientes a los intereses sociales.-

ARTICULO DECIMO NOVENO Las resoluciones de las Juntas Ordinarias, se tomarán con carácter general, siempre que no se haya estipulado lo contrario en forma expresa, con la mayoria absoluta de los votos de las acciones presentes o representadas y de las Juntas Extraordinarias, igualmente con el voto favorable de la mayoría absoluta de los votos de las acciones presentes siempre que no se hubiese estipulado nada expreso en contrario. Las votaciones serán secretas cuando así lo solicite por lo menos el diez por ciento (10%) de las acciones presentadas en la Junta.- Las resoluciones de las Junta sólo podrán ser reconsideradas con el voto afirmativo del cincuenta y uno por ciento (51%) de las acciones pagadas y representadas, siempre que se trate de cuestiones para las que no se hubiese exigido un porcentaje mayor de votos, en cuyo caso la reconsideración solo será posible con el mismo porcentaje.-

ARTICULO VIGESIMO.- Las actas de las Juntas Generales se asentarán en el libro de "Actas" y resumirán las expresiones vertidas en las deliberaciones, la forma de las votaciones y sus resultados, con indicación completa de las resoluciones adoptadas, serán firmadas a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la celebración de la junta, por quien la presidió, el Secretario y dos representantes de los accionistas elegidos con tal objeto.- El acta de las Juntas Generales indicará la nómina de accionistas o sus representantes asistentes, y el número de votos que les correspondan.-

ARTICULO VIGESIMO PRIMERO.- Las resoluciones de las Juntas Generales adoptadas con el quórum y el porcentaje de votos reglamentarios obligan a los accionistas presentes, ausentes o disidentes. Sin perjuicio de la acción del síndico cualquier accionista podrá revisar en cualquier tiempo y a su cargo los libros y documentos de la sociedad, y llevar a cabo auditorias de todo tipo

CAPTIULO V. DEL DIRECTORIO.

ARTICULO VIGESIMO SEGUNDO.- La dirección, administración y representación de la sociedad, así como la ejecución de las decisiones de las asambleas generales, está encomendada a un Directorio compuesto de tres miembros, un Presidente y dos Vocales titulares, asimismo se elegirán dos Directores suplentes.- Los directores titulares y suplenetes desempeñarán sus cargos por un año hasta que los sucesores hayan sido debidamente elegidos y hayan asumido sus funciones. Podrán ser reelegidos.-

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- Los Directores serán elegidos en la Junta Ordinaria de Accionistas, dos por los accionistas mayoritarios y uno por los accionistas minoritarios que representen en conjunto por lo menos el veinte por ciento (20%) del capital social pagado. En su primera reunión el directorio elegirá de entre sus miembros por mayoria absoluta de votos las personas que ejercerán el cargo de Presidente y Vicepresidente del Directorio.-

ARTICULO VIGESIMO CUARTO.- Para ser nombrado director no se requiere ser accionistas

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- Los Directores son responsables por la ejección de su mandato ante el propio directorio y ante la Junta General de Accionistas.-

ARTICULO VIGESIMO SEXTO.- En todos los siguientes casos la Junta General Extraordinaria de Accionistas podrá separar a los directores del ejercicio de sus funciones a) Por renuncia o impedimento legal o físico permanente; b) por manejar intereses que se hallen en opposición con los de la sociedad, c) por haber caído en quiebra o en concursos de acreedores, d) por incumplimiento de las obligaciones que le imponen estos estatutos y las Juntas Generales.

ARTICULO VIGESIMO SEPTIMO.- El directorio se reunirá ordinariamente una vez cada mes, y extraordinariamente toda vez que lo convoque el Presidente a dos directores.

ARTICULO VIGESIMO OCTAVO.- Hacen quorum tres Directores elegidos incluido el Presidente, las decisiones se adoptarán por simple mayoria de votos.. Las resoluciones y acuerdos del Directorio constarán en el libro de actas firmado por todos los directores que hayan concurrido.-

ARTICULO VIGESIMO NOVENO.- El cargo de Director propietario o suplente es personal y no podrá ejercer por delegación.-

ARTICULO TRIGESIMO.- Son deberes y atribuciones del directorio, realizar en general todos los actos de representación, dirección, disposición y administración de los bienes y negocios, acciones y derechos de la sociedad, que no le sean expresamente prohibidos por la ley o reservados por estos estatutos a las asambleas generales, y en general podrán efectuar, todas las operaciones sociales menciondas como el objeto de la sociedad en el artículo cuarto de estos estatutos, o en el régimen interno de la sociedad, sin contrariar disposiciones legales y dando cuenta de ello a la Junta General siguiente.- El directorio tendrá las atribuciones que se detallan, a) en general dirigir y conducir el desenvolvimiento y desarrollo de las actividades, negocios, asuntos y otros de la sociedad con amplias facltades de administración y disposición de sus bienes, muebles, fondos, derechos, acciones, etcétera, de la sociedad, sin reserva ni limitación alguna, salvo la expresada en el artículo décimo tercero con respecto a los bienes inmuebles, ejecutando todos los actos y contratos que correspondan a la administración ordinaria y necesaria para alcanzar los fines sociales, salvo los que los estatutos o la ley reserven a las Juntas Ordinarias o Extraordinarias como facultad o derecho propio, especial y exclusivo, b) representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad, con cabal y legítima personeria, en forma suficientemente autorizada, ante toda clase de personas, sean éstas físicas o jurídicas, comerciales, industriales, bancarias, negocios, etcétera, nacionales y|o extranjeros, ante autoridades sean ellas nacionales, departamentales, municipales, judiciales, administrativas, aduaneras, del trabajo y de cualquier otra índole, c) comprar, vender, ceder y permutar toda clase de bienes, muebles, valores, mercaderías y artículos en general, productos, materias primas, etcétera, d) realizar toda clase de operaciones mercantiles y bancarias, convenir, contratar y efectuar importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones, etcétera, de mercaderías, materia prima, productos y artículos en general, abrir y cerrar cuentas corrientes, efectuar depósitos en dinero, títulos, acciones y otros valores, retirarlos, girar, endosar, negociar, cobrar, pagar y protestar cheques y otras órdenes de pago, girar, aceptar, endosar, descontar, negociar, avalar, pagar y protestar letras de cambio y|o entregarles en cobranzas, así como vales, pagarés, libranzas, y otros documentos mercantiles, e) contraer obligaciones bancarias, particulares o de otra índole, ya sea en forma de préstamos, de créditos, avances o sobregiros en cuenta corriente, acreditivos, boletas de garantía y otros, quedando autorizado a dar en prenda e hipoteca parte o la totalidad de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, en garantía de estas operaciones; f) celebrar todo género de contratos, sean éstos públicos o privados, rescindirlos, modificarlos y|o prorrogarlos, acordando precios, plazos, vencimientos, órdenes de pago, amortizaciones, interese, comiiones, etcétera, otorgar minuta suscribiendo escrituras públicas y privadas, y documentos en general, g) pagar, cobrar y percibir judicial o extrajudicialmente las sumas de dinero y otros valores o efectos que correspondan o se adeuden a la sociedad, h) presentar propuestas, llamar a convocatorias, concurrir a licitaciones y remates, obtener pólizas de seguro, efectuar gestiones, aduaneras, tramitar inscripciones en cualquier registro, hacer declaraciones a la Renta, presentación de balances, inventarios, estados de cuenta, pagos de impuestos, etcétera, i) contratar, remover y despedir empleados y obreros, fijar sus remuneraciones, sueldos, salarios, viáticos, comisiones y porcentajes, fijar sus atribuciones y obligaciones, celebrar contratos de trabajo, etcétera; j) demandar, contestar demandas, proseguir toda clase de asuntos, causas, gestiones, juicios etcétera, sean estos civiles, mercantiles, administrativos, criminales, publicitarios, especiales, sociales, del trabajo, tributarios, y contencioso-tributarios, municipales o de otra clase, en que tenga interés o que sea parte de la sociedad, sin limitación por todos sus grados e instancias, haciendo uso de los recursos ordinarios y extraordinarios que franquean las leyes, nombrar depositarios, testigos, árbitros, peritos, etcétera, pedir embargos, secuestros, remates, adjudicaciones, intervenir en concursos, de acreedores, transigir, renunciar recursos y términos legales, acusar, recusar, apelar, compulsar, decir de nulidad, etcétera, conferir poderes especiales para juicios etcétera, a procuradores, abogados, u otras personas, j) delegar en todo o en parte, en favor del Presidente, el Gerente u otros apoderados, facultándoles a subdelegar las atribuciones mencionadas en los incisos precedentes confiriéndoles él o los poderes, con las atribuciones y facultades que estime convenientes, sin limitación alguna y a un solo juicio.-

ARTICULO TRIGESIMO PRIMERO.- Los contratos públicos o privados que celebre la sociedas serán firmados por el Presidente cuando se le otorguen facultades ejecutivas por el Directorio y|o por los apoderados de la sociedad en forma separada o conjunta, de acuerdo a los poderes que les otorgue el Directorio.-

ARTICULO TRIGESIMO SEGUNDO.- El Presidente del Directorio en su doble condición de Presidente de la Sociedad y representante nato del Directorio tiene los siguientes deberes y atribuciones, además de los que se hallan en otros capítulos: a) ejercer la representación de la sociedad y del directorio; b) presidir las Juntas Generales y las reuniones del Directorio; c) redactar y leer la memoria anual de las actividades de la sociedad; d) en cualquier momento, previa autorización del directorio, podrá delegar a otro director la totalidad o parte de sus funciones ejecutivas en la sociedad. Sin perjuicio de la enunciación anterior, el Presidente está autorizado a realizar todos los actos conducentes al mejor desarrollo de la sociedad y ejercer todas las atribuciones que le otorguen su carácter de representantes del Directorio, de la sociedad, y ejecutivo principal de la compañía, sin otras limitaciones que las previstas expresamente por la ley.-

ARTICULO TRIGESIMO TERCERO.- Son atribuciones del Vicepresidente, a) Sustituir al Presidente temporalemnte cuando estuviere impedido o ausente, b) Reemplazar al Presidente por el tiempo que falte de su período cuando haya impedimento permanente, En estos casos tendrá las atribuciones concedidas por estos Estatutos al Presidente del Directorio.- .

ARTICULO TRIGESIMO CUARTO DE LA GERENCIA.- El Gerente es el ejecutor de las disposiciones del Directorio y en tal carácter tiene la representación legal de la sociedad y goza de completa autoridad sobre todos los empleados.- No obstante ello, en el ejercicio de sus funciones su autoridad queda supeditada directamente a la del Presidente del Directorio, quien en representación del Directorio le impartirá la política general de la firma, las instrucciones derivadas de las resoluciones de las Juntas, los acuerdos del Directorio y de la propia autoridad.

ARTICULO TRIGESIMO QUINTO.- El Directorio elegirá al o a los Gerentes y les fijará sus atribuciones en poder expreso conferido al efecto.- El o los Gerentes durarán en sus funciones indefiniamente, pudiendo ser revocados los mandatos de acuerdo a los contratos que suscriban, los poderes que reciban o a la ley.- Los Gerentes podrán ser o no accionistas de la Sociedad, pero en ningún caso podrán dedicarse a actividades competitivas o de la misma especie de las que realiza la Sociedad.-

ARTICULO TRIGESIMO SEXTO.- Corresponde al o a los Gerentes la administración ordinaria de los negocios de la Sociedad, con las atribuciones, limitaciones y prorrogativas que se les señalen en el respectivo poder.-

CAPITULO VI.- DE LOS SINDICOS.

ARTICULO TRIGESIMO SEPTIMO.- La fiscalización interna y permanente de la Sociedad estará a cargo de un Síndico designado por la Junta General Ordinaria por los accionistas que representen el cincuenta y uno por ciento (51%) del capital social, Dura en sus funciones dos (2) años pudiendo ser reelegido. Los síndicos tendrán las siguientes facultades y obligaciones, a) La fiscalización interna y permanente de la sociedad, a cuyo efecto examinarán los libros y documentación siempre que lo juzguen conveniente, y por lo menos una vez cada tres (3) meses, b) verificar en igual forma y periodicidad, las disponibilidades y títulos valores, así como las obligaciones y su cumplimiento, asimismo pueden solicitar la confección de balances de comprobación, c) asistir con voz, pero sin voto, a las reuniones de directorio, y de la Junta, a todas las cuales, deben ser citados, d) presentar a la Junta Ordinaria un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la sociedad, dictaminando sobre la memoria, inventario, balance y estado de resultados, e)) suministrar a accionistas que representen no menos del 10% (diez por ciento) del capital, en cualquier momento que éstos se lo requieran, información sobre las materias que son de su competencia, f) convocar a Junta Extraordinaria, cuando lo juzgue necesario, y a Junta Ordinaria o Juntas Especiales, cuando omitiere hacerlo el directorio, g) hacer incluir en el orden del día de la Junta los puntos qué considere procedentes, h) vigilar que los órganos sociales den debido cumplimiento a la ley, estatutos, reglamento y decisiones asamblearias i) fiscalizar la liquidación de la sociedad, j) investigar las denuncias que le formulen por escrito accionistas que representen no menos del 10% (diez por ciento) del capital, mencionarlas en informe verbal a la Junta y expresar acerca de ellas las consideraciones y proposiciones que correspondan. Convocarán de inmediato a la Junta para que resuelva al respecto, cuando la situación investigada no reciba del Directorio el tratamiento que conceptué adecuado, y juzgue necesario actuar con urgencia.

CAPITULO VII.- DE LA LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

ARTICULO TRIGESIMO OCTAVO.- La sociedad se liquidará por expiración de plazo señalado en el artículo tercero salvo prórroga o renovación acordada en Junta General Extraordinaria de Accionistas.-

ARTICULO TRIGESIMO NOVENO.- La disolución de la sociedad podrá resolverse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas si no hubiera llegado a sufrir pérdidas que absorbieran los fondos de reserva y un cincuenta por ciento (50%) del capital pagado o si una mayoría de accionistas o mandatarios que representen un 75 (setenta y cinco por ciento) del capital pagado decidiera no continuar con sus operaciones.

ARTICULO CUATRIGESIMO.- La Sociedad se liquidará necesariamente si se perdiera el fondo de reserva legal, los fondos de reserva especiales y la mitad del capital social, salvo que la misma Junta Extraordinaria resolviese la reducción del capital para absorber las pérdidas o el reintegro de las pérdidas experimentadas, al menos en margen que salve el caso de liquidación contemplado.-

ARTICULO CUATRIGESIMO PRIMERO.- En caso de acordarse la liquidación de la Sociedad, la misma Junta designará una comisión liquidadora compuesta de tres personas, accionistas o no elegidos por m mayoría absoluta de votos, la cual elegirá entre sus miembros un Presidente que tendrá la representación legal de la Sociedad. La posesión de esta comisión significará automáticamente el cese de las funciones de los anteriores directores y Gerentes. Los poderes de la Junta subsistirán durante el periodo de la liquidación en ejercicio de los derechos y obligaciones de los accionistas, Los liquidadores actuarán en la forma prevista por Ley.-

CAPITULO VIII.- ARBITRAJE

ARTICULO CUATRIGESIMO SEGUNDO.- Todas las diferencias que se suscitaren entre la sociedad y los accionistas sean durante su formación, en el transcurso de su existencia o en la época de su liquidación, serán falladas por arbitaje. Si las partes no llegasen a un acuerdo sobre el nombramiento de un solo árbitro, cada uno nombrará al suyo, y en caso de desacuerdo entre éstos, el tercer dirimidor será designado por ellos o a falta de avenimiento, por el Presidente de la Cámara de Industria. El laudo dictado será inapelable, y los gastos de arbitraje serán pagados por el perdedor.-

CAPITULO IX. DISPOSICIONES GENERALES.-

ARTICULO CUATRIGESIMO TERCERO.- Toda reforma de los presentes estatutos deberá acordarse con la presencia y aprobación de accionistas y|o mandatarios que representen el setenta y cinco por ciento (75%) del capital presente en Junta Extraordinaria de accionistas, expresamente convocada para el efecto.-

ARTICULO CUATRIGESIMO CUARTO.- Los accionistas de la sociedad declaran y reconocen que al aceptar estos Estatutos como una ley entre partes, renuncian a cualquier disposición que esté en contradicción con los presentes Estatutos, y que no trasgreda ninguna norma de orden público.- (Fdo). Ilegible.- Eduardo Zbinden Gacón.- (Fdo.) Ilegible, Enrique Zbinden Gacón.- (Fdo). Elena R. de Garcia.- Elena Rodriguez - viuda de García.- (Fdo.) Ilegible.- Hugo Quiroga E.-

COPIA LEGALIZADA.- Sello rubricado que dice: "Aquiles Echeqnique, Notario Público.- La Paz-Bolivia".-COPIA LEGALIZADA.- De la Resolución Suprema que a continuación se transcribe.- "RESOLUCION SUPREMA.- Resolución Suprema número cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho.- La Paz, veintinueve de enero de mil novecientos cincuenta y dos.- Vistos, La solicitud de Enrique García Iturralde y Eduardo Zbinden. S., Presidente y Secretario respectivamente de la Fábrica de Pintura Espintbol S.A., en la que pide reconocimiento de personería jurídica y consiguiente aprobación de los estatutos de la entidad, los informes de la Dirección General de la Renta y Contraloria General de la República, el dictamen del Fiscal de Gobierno y Considerando: Que, los impetrantes solicitan al Supremo Gobierno reconocimiento de personería jurídica y aprobación de los estatutos de la entidad que representan para cuyo fin han acompañado el testimonio de la escritura pública doscientos cincuenta de veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y un años, suscrita ante el Notario Público de La Paz, Augusto Pacheco Iturrizaga por los señores Eduardo Zbinden. S., Enrique Garcia Iturralde, Enrique Zbinden Gacón, Eduardo Zbinden Gacón, Federico Hecker, Federico Hecker hijo y Juan Enrique H Hecker, representados estos tres últimos por Pablo Gacón, quienes han constituido la sociedad anónima Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol S.A., en base de la trasformación de la sociedad de responsabilidad limitada que vino girando bajo la razón social de Espintbol.- Limitada de acuerdo al inventario y balances practicados al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta años.- que, el domicilio de la entidad será la ciudad de La Paz, duración de veinte (20) años, prorrogables, teniendo por objeto de dedicarse a la manufactura y comercio de toda clase de esmaltes, pinturas, barnices, lacas, betunes, etc., así como a negocios inherentes a esta clase de actividades industriales, con un capital autorizado de quince millones de bolivianos (Bs. 15.000.000.-) dividido en mil quinientos (1.500) acciones nominativas o al portador de diez mil bolivianos (Bs. 10.000.-) cada una y un capital suscrito y totalmente pagado de siete millones de bolivianos (Bs. 7.000.000.-) Que en la escritura pública número doscientos cincuenta, se halla insertada el acta de fundación de la sociedad celebrada en fecha treinta de mayo de mil novecientos cincuenta y un años, en la que consta que las personas anteriormente nombradas han resuelto constituir la entidad, así como haberse discutido y aprobado los estatutos respectivos en sus cuarenta (40) artículos, un artículo trasnsitorio y una cláusula adicional- Que, en dicha reunión se ha organizado el Directorio el que ha quedado constituido por los señores Enrique García Iturralde como Presidente, Eduardo Zbinden S., como Secretario, Pablo Gacón, como vocal propietario y Eduardo Zbinden Gacón, como vocal suplente, facultándose a los dos primeros a gestionar el presente trámite, acreditándose de esta manera su personería legal.- Que, por los informes de la Dirección General de la Renta y Contraloría General de la República se acredita haberse dado cumplimiento a las prescripciones del Decreto Ley de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta, Decreto Supremo de veintiseis de diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, ley de trece de noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, Decreto Reglamentario de veinticinco de marzo de mil occhocientos ochenta y siete, Ley de veinte de noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, Ley de veintidos de abril de mil novecientos cuarenta y uno y artículos doscientos treinta y siguientes del Código Mercantil.- Que los documentos acompañados han sido legalizados por la Prefectura del Departamento de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, de acuerdo al Decreto Supremo de veintidos de noviembre de mil novecientos treinta y tres, así como se ha acreditado el capital pagado de acuerdo al artículo quinto del Decreto Supremo de veinticnco de marzo de mil ochocientos ochenta y siete.- Que, de la lectura de los Estatutos se desprende que no tienen disposiciones contrarias a la Constitución Política del Estado ni leyes secundarias que rigen la materia, siendo en consecuencia procedente la solicitud por tanto de acuerdo a los informes mencionados y al dictámen del Fiscal de Gobierno.

SE RESUELVE.- Declárase reconocida la personería jurídica de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima con domicilio en la ciudad de La Paz, capital autorizado de quince millones de bolivianos (Bs. 15.000.000.---) dividido en mil quinientoas (1.500) acciones nominativas o al portador de diez mil bolivianos Bs. 10.000.---) cada una, y un Capital suscrito y totalmente pagado de siete millones de bolivianos (Bs. 7.000.0000.--) duración veinte (20) años prorrogables computables desde la fecha, siendo el objeto de la entidad, el de dedicarse a la manufactura y comercio de toda clase de esmaltes, pinturas, barnices, lacas, betunes, etc., así como a negocios inherentes a esta clase de actividades industriales convenientes a sus intereses, asimismo apruébase los estatutos de la sociedad en sus Nueve Capítulos, cuarenta artículos y un artículo transitorio de que constan.-- Remítase a la Prefectura del Departamento de La Paz, para que ordene su protocolización en la Notaría de Hacienda, de su dependencia, previas las formalidades de Ley.-.- Regístrese, hágase saber y archívese.'- Firmado: Gral. Hugo Ballivián.- Presidente de la Junta Militar de Gobierno.--- Firmado: Carlos Montero.-- Ministro de Economía Nacional.-- Es conforme José María Rivera.-- Oficial Mayor de Economía Nacional.-- Registrado a fojas cuatrocientos veinte del Libro respectivo.-- La Paz, treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y dos.-- A. Menacho P.- Jefe de Sección.--- Por el Ministro : Aníbal Mollinedo.- Oficial Mayor de Economía Nacional.-- Es copia fiel y exacta de la Resolución Suprema inserta en el testimonio de Protocolización de Obrados, ante el Notario de Hacienda de La Paz, número doscientos setenta y seis, de fecha quince de agosto de mil novecientos setenta y cinco, al que en caso necesario me remito. Doy fe.-- Lleva adheridos los correspondientes timbres de ley.-- La Paz, cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.--- (Fdo.) Aquiles Echenique.- Notario Público.- La Paz-Bolivia".- Aquí adheridos timbres de Ley por valor de treinta pesos bolivianos, cancelados con sellos del Notario cursor.-- Sello rubricado que dice: "'Aquiles Echenique.-- Notario Público.- La Paz-Bolivia'".--- COPIA LEGALIZADA.- DE LA RESOLUCION SUPREMA QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.--. "RESOLUCION SUPREMA.-- Resolución Suprema número ciento setenta y seis de mil novecientos cuarenta y cuatro.--- La Paz, ocho m mayo, mil novecientos setenta y cinco.- Vistos: La solicitud de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima, con domicilio en la ciudad de La Paz, representada por su Presidente el señor Fedico Kecker Steiger, pidiendo aprobación de aumento de capital autorizado y reforma del Artículo Quinto de su Estatutos, el informe de la Dirección General de la Renta y el dictámen del señor Fiscal de Gobierno y;.--- Considerando.--- Que, la Sociedad impetrante solicita al Supremo Gobierno aprobación de aumento de capital autorizado y reforma del Artículo Quinto de sus Estatutos, a cuyo fin acompaña testimonio de la Escritura Pública número ciento ochenta y cuatro de fecha diez y nueve de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, celebrada por ante el Notario Público de Primera Clase Aquiles Echenique, y suscrita por los señores Federico Hecker Steiger, Eduardo Zbinden Gacón, Enrique Zbinden Gacón, Elena R. vda. de García y Hugo Quiroga, en la que consta que, mediante Escritura Pública número doscientos cincuenta de veinticinco de julio de mil novecientos cincuenta y uno, suscrita ante la Notaría de Augusto Pacheco Iturrizaga, quedó constituida una Sociedad Anónima, Industrial bajo la razón social de "Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol S.A.", con un capital autorizado de quince millones de bolivianos (Bs. 15.000.000.00), estando su Personería reconocida y aprobados sus Estatutos Sociales, mediante Resolución Suprema número cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho de veintenueve de enero de mil novecientos cincuenta y dos y protocolizados sus obrados en la Notaría de Hacienda bajo el número seiscientos cuarenta y seis en tres de marzo de mil novecientos cincuenta y dos; constando asimismo posteriores aumentos de capital y modificación estatutarias y ampliación de término de duración de cincuenta años más, a partir del primero de mayor de mil novecientos setenta y uno, Resoluciones que en forma legalizada cursan en los testimonios acompañados al esfecto.

CONSIDERANDO: Que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, reunida con todas las formalidades el día treinta de mayo de mil novecientos setenta y cuatro, en vista de hallarse totalmente cubierto y pagado el capital autorizado de tres millones de pesos bolivianos ($b. 3.000.0000.--) resolvió aumentarlo a la suma de Diez millones de Pesos Bolivianos ($b. 10.000.000.---) dividido en cien mil acciones (100.000) de pesos bolivianos cien $b. 100 .-- cada una, nominativas, y|o al portador y como consecuencia modificar el artículo quince de los Estatutos en su nueva redacción; cursante en el mismo testimonio Copia Legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de referencia y testimonio de la Escritura número seiscientos cuarenta y seis de tres de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, franqueado por la Notaría de Hacienda sobre la protocolización de Personería Jurídica y aprobación de Estatutos de "Espintbol S.A.".- CONSIDERANDO: Que, la modificación del Artículo Quinto de los Estatutos no está en contradicción con la Constitución Política del Estado ni leyes que rigen la materia, estando la documentación aparejada legalizada por la Prefectura del Departamento de La Paz, mediante Resolución número A-Trescientos setenta y ocho - setenta y cuatro de quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, de conformidad a los Artículos Tercero y Séptimo del Decreto Supremo de mil novecientos treinta y tres, siendo procedente su solicitud, POR TANTO: De acuerdo con lo informado por la Dirección General de la Renta y el dictamen del señor Fiscal de Gobierno.-- - Se resuleve: Apruébase el aumento del Capital Autorizado de la "Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima", con domicilio en la ciudad de La Paz, de Tres Millones de Pesos Bolivianos ($b. 3.000.0000.---) a la suma de Diez Millones de Pesos Bolivianos ($b. 10.000.000.---) dividido en cien mil (100.000) acciones de pesos bolivianos cien ($b. 100.---) cada una, así como la modificación del artículo quinto de sus Estatutos Sociales en el texto de su nueva redacción. Segundo.- La Sociedad impetrante, de conformidad al Artículo mil ciento setenta y nueve del Decreto Supremo de ocho de marzo de mil ochocientos sesenta. Deberá en el término de treinta días hacer la correspondiente publicación por prensa de los actuados pertinentes y la presente Resolución, baje pena de invalidar sus actos.- Remátase a la Prefectura del Departamento de La Paz, para su protocolización en la Notaría de Hacienda de su dependencia.- Regístrase, comuniquese, y archívese.-- Firmado: Gral. Hugo Banzer Suarez.- Firmado: Juan Lechin Suarez.-.- Firmado Victor Gonzalález Fuentes.- Se adhirió timbre de pesos bolivianos cien en el original de la presente Resolución.- -- Es copia fiel del original.- Firmado : Alfredo Medina Anaya.--- Jefe del Departamento Archivo del Palacio de Gobierno.-- Un sello que dice:: "Palacio de Gobierno.- - Veintitres mayo, setenta y cinco".--- Es copia fiel y exacta de la Resolución Suprema inserta en el testimonio de protocoloización de obrados ante la Notaría de Hacienda, número seiscientos cuarenta y seis de tres de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, al que en caso necesario me remito. Doy fe. Lleva adheridos los correspondientes timbres de Ley.-- La Paz, cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho.-- (Fdo.) Aquiles Echenique. Notario Público.- La Paz-Bolivia.- - Aquí adheridos timbres de ley por valor de treinta pesos bolivianos, cancelados con sellos del Notario curso:.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA CINCO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO , DE LA FIRMA FABRICA NACIONAL DE PINTURAS ESPINTBOL SOCIEDAD ANINIMA.- En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día cinco de junio del año mil novecientos setenta y ocho, a expresa convocatoria del Directorio, publicada en el Matutino "PRESENCIA" de esta ciudad, el día veinticinco de mayo de este año, de conformidad con los estatutos de la Compañía se reunieron en las oficinas de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima situadas en la calle Jenaro Sanjinez número tresciento cuarenta y ocho de esta ciudad, bajo la Presidencia de la señora Elena Rodriguez viuda de García, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el señor Eduardo Zbinden, Gacón, el señor Enrique Zbeinden Gacón, la señora Elena Rodriguez Vda. de García y el señor Hugo Quiroga, E., por sí y en representación de su esposa, actuales socios accionistas de la firma, comprobándose de esta manera que los accionistas presentes, representaban el quórum establecido por los Estatutos para esta clase de Juntas.- Instalada la Junta por el Presidente, se ordenó se diera lectura a los artículos pertinentes de los Estatutos, al aviso de la convocatoria publicada en el matutino "PRESENCIA" y al Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día treinta de mayo de mil novecientos setenta y cuatro cuyo texto fue aprobado sin observación.- Acto continuo, se pasó a considerar el siguiente orden del día: Primero.- Aumento del Capital Autorizado.- El Presidente explicó a los señores Accionistas que de acuerdo a la Memoria y al Balance de la gestión de mil novecientos setenta y siete y estado de resultados que fueron aprobados en la Junta General Ordinaria de este año celebrada el veinte de abril , el actual capital autorizado de la sociedad de $b. 10.000.0000.--- se encontraba totalmente pagado. Esto se habría producido a raiz de la capitalización obligatoria de las utilidades, que en un cincuenta por ciento (50%) se habían realizado en las últimas gestiones, de conformidad con los Decretos-Leyes número once mil novecientos cuarenta y siete, de nueve-once-setenta y cuatro; número doce mil cuarenta y siete de trece-doce-setenta y cuatro y número trece mil trescientos diecinueve de diecinueve.- Uno.- Setenta y seis y asimismo , por la revalorización del Activo Inmovilizado de la sociedad dispuesto por el Decreto.- Ley número catorce mil cuatrocientos sesenta del veinticinco .- Tres, Setenta y siete y aprobado por la Resolución número ciento veintisiete| setenta y ocho de primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho dictado por la Administración Distrital de la Renta.- De otra parte la suma de $b. 1.800.000.- (Un millón ochocientos mil 00|100 pesos bolivianos) correspondientes a las utilidades de la gestión de mil novecientos setenta y siete y que se debe capitalizar, tuvo que ser contabilizada en una cuenta de reserva, en vista de encontrarse cubierto en su totalidad el capital autorizado.-- Asimismo, continuó explicando el Presidente, que dentro del plan de nuevas construcciones, contemplado por la Empresa, cuyos planos se encontraban inclusive aprobados, así como la renovación necesaria de maquinaria, equipo, vehículos y otros proyectados para la ampliación de actividades de la industria, se haría necesario e indispensable contar con mayor capital.- En vista de los datos proporcionados y razones expuestas el Presidente sugirió a la Asamblea se pronunciara en el sentido de aumentar el capital autorizado de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima, a la suma de treinta millones de pesos bolivianos ($b. 30.000.000.--) Puesto en debate y consideración el planteamiento de la Presidencia la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos y dentro de sus peculiares atribuciones, aprobó el aumento del capital de la sociedad a la suma de $b. 30.000.0000.--- (Treinta millones de pesos bolivianos).-- Segundo.--- Reforma de los estatutos.- Seguidamente la Junta Extraordinaria de Accionistas y también a moción del Presidente, quien explicó que había entrado en vigencia en el país el nueco Código de Comercio, circunstancia que determinaba conforme a su artículo tercero de sus Disposiciones transitorias que las sociedades reguladas por el Código, debían adecuar sus estatutos organización y funcionamiento a las nuevas normas del citado Código, En este sentido, continuó explicando el Presidente, que se había encomendado el estudio de un nuevo Estatuto que regularía el desenvolvimiento de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima , al doctor Iván Arna Bustillos, quien había redactado un proyecto de nuevos Estatutos el que había circulado entre todos los socios con anticipación al verificativo de la Junta Extraordinaria.--- Puesto en consideración de los señores socios. el informe del Presidente , luego de un amplio debate y consideración de la reforma total de los estatutos de la Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima la Junta General Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos de los asistentes y dentro de sus peculiares atribuciones resolvió: PRIMERO.- Aumentar el actual capital autorizado y totalmente pagado de la sociedad de diez millones de pesos bolivianos ($b. 10.000.000.--) a la suma de treinta millones de pesos bolivianos ($b. 30.000.000.---) dividido en treinta mil (30.000) acciones nominativas y|o al portador de mil pesos bolivianos ($b. 1.000.--) cada una .-- SEGUNDO.--- Como consecuencia de la vigencia del nuevo Código de Comercio a partir del primero de enero de mil novecientos setenta y ocho y estableciendo el artículo tercero de las disposiciones transitorias de dicho Código que las sociedades reguladas por el mismo, adecuarán su organización y funcionamiento a las disposiciones que le son relativas, modificar en su totalidad los Estados de la sociedad, Fábrica Nacional de Pinturas Espintbol Sociedad Anónima, que fueron aprobados por el Supremo Gobierno, mediante Resolución Suprema número cuarenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho, de fecha veintinueve de Enero de mil novecientos cincuenta y dos.--

TERCERO.- En vista de que el proyecto de nuevos Estatutos de la Sociedad ya había circulado entre los socios, habiendo hecho éstos las sugerencias y modificaciones convenientes las mismas que fueron incorporadas en su texto, se resuelve aprobar los Estatutos adjunto con los ocho capítulos y cuarenta y cuatro artículos de que constan, que normarán y reglamentarán las actuaciones de la sociedad.- Estatutos que para el consiguiente efecto legal formarán parte de la Escritura de modificación de Es
tutos.

CUARTO.- Se faculta al Presidente a
Directorio, para iniciar y seguir l
trámites pertinentes para la aprobaci
de los nuevos Estatutos por el Supren
Gobierno de la Nación a través de
Dirección de Sociedades por acciones
su inscripción en el Registro Industri
autorizando asimismo al Presiden
para realizar las presentaciones y m
dificaciones que las autoridades
Gobierno estimen convenientes.

QUINTO.- Asimismo, se faculta
Presidente del Directorio y al Geren
de la Sociedad para que suscriban
correspondiente Escritura de Aume
de Capital y modificación total de Es
tutos.- Los señores socios a tiempo
firmar la presente acta, dejan co
tancia de su absoluta conformidad
los acuerdos adoptados y transcritos
ella, firmando todos los asistentes
(Firmado) Elena R. de García.- Ele
Rodríguez viuda de García.- (Firma
Ilegible.- Enrique Zbinden Gaco
(Firmado) Ilegible.- Hugo Quirog
(Firmado) Ilegible.- Eduardo Zbinc
Gacon.

CERTIFICADO DE PAGO
IMPUESTOS FISCALES A LA RENT
Ministerio de Finanzas.- Direcci
General de la Renta Interna.- Boliv
Sello: "Jul-5-78.- DGRI|LPAZ- 3 62
20.010.00".- Comprobante de pag
Administración Distrital de La Pa
Número 014500.- Fecha: tres de julio
mil novecientos setenta y ocho.- Núm
de Padrón 2090000045-7.- Razón Soci
Fábrica de Pinturas Espintbol Socie
Anónima.- Dirección: La Paz.- Clav
Pormenores.- Imponible.- Por cien
Impuestos.- 892.0.6.- Su pago en timb
de transacción, sobre una minuta
aumento de capital autorizado de
sociedad del rubro con la suma de
20.000.000.-- Uno por mil.- Veinte m
1105.0-7.- Reposición de Comproban
Diez.- 20.010.oo.- Son veinte mil d
00|100 pesos bolivianos.- Un sello
dice: "Administración Distrital de
Renta.- Pagado.- Cinco. Julio. 19
Caja tres.- La Paz-Bolivia". (Fo
Ilegible.- Mario Ballivián Bustil
Supervisor.- (Fdo.) Ilegible.- H. Vela
R.- Liquidador.

CONCLUSION.- Es conforme co
minuta original que me fue presenta
la misma que numerada y rubricada
mí el suscrito Notario Público ha
agregada a la colección de minutas d
clase, juntamente con los estatu
certificado de pago de los impue
fiscales a la Renta y otros documen
en cumplimiento de lo dispuesto po
artículo treinta y uno de la Ley
Notariado. En su testimonio, pr
lectura de principio a fin, sin nota alg
a su tenor, los comparecientes aprue
y ratifican todas y cada una de las pa
de la presente escritura de aument
capital autorizado, bajo los términ
condiciones establecidos en
preinserta minuta. Así dijeron,
otorgan y previa lectura firman,
tamente con los testigos ciudad
Fabio Velasco y Armando Egu
mayores de edad, casados, emplea
vecinos de esta ciudad, hábiles
derecho; de todo lo que doy fe.- (F
Eduardo Zbinden G.- (Fdo.) Ileg
Enrique Zbinden Gacon.- (Fdo.) F
R. de García.- (Fdo.) H. Quiroga E.
sí y su esposa.- (Fdo.) F. Velasco.
tigo.- (Fdo.) A. Eguivar, testigo.-
mi: (Fdo.) Aquiles Echenique No
Público.- Un sello notarial.

CONCUERDA, el presente
timonio con la escritura original d
referencia a la que en caso necesari
remito. Se franquea el mismo a soli
de parte interesada y luego de
frontado y corregido fiel y legalm
para que tenga valor y haga f
autorizo signo y firmo en la ciudad
Paz, a los tres días del mes de agos
mil novecientos setenta y ocho a
Entre líneas: "|accionista
Sobrerraspado: "Porcentaje - d
volvimiento - nacionales- 75%
vecientos", corren y valen, igualn
doy fe.- LLEVA ADHERIDOS
CORRESPONDIENTES TIMBRES
LEY.

Aquiles Echenique
Notario Público

Timbres de ley, cancelados por
notarial.

RESOLUCION ADMINISTRATIV
122
á 25 de Abril de 1979

VISTOS:

Los obrados de la materia, l
formes de los Departamentos Juri
Técnico, las disposiciones del Códi
Comercio el D.L. Nº 15184, el D.
15195 de 20 de diciembre de 1977
R.M. Nº 182200-78.
CONSIDERANDO:

Qué la Sociedad FABRICA
PINTURAS ESPINTBOL
representada por la Sra. E
Rodríguez V. de García, solicita la
bación de la Escritura de Constit
social y estatutos de Adecuaci
Código de Comercio, mediant
crituras Nos. 250 y 186 de fecha
julio de 1951 y 13 de julio de 1978, po
el Notario Público Augusto Pache
Aquiles Echenique respectivamen

Qué, la parte impetrant
presentado copia legalizada del A
la Junta General Extraordinar
accionistas celebrada en fecha 27
viembre de 1978 y franqueada
Notario Público señor Aquiles E
que.

Qué, dichos documentos
redactados en el marco de la
visiones legales vigentes en el pa

Qué, la capacidad de
representantes, administrado
síndicos ha sido establecida en
tatutos habiendo designado al
torio.

Qué, mediante informe técn
establece que el capital autorizad
$b. 30.000.000 (TREINTA MILL
00|100 DE PESOS BOLIVIANOS
tal pagado $b. 10.000.000.--
MILLONES DE PESOS BOLIVIA
con valor nominal de cada acción
1.000 por cuyo monto se ha pag
impuesto fiscal respectigo.

Qué, así se ha dado cumplim
las normas vigentes sobre la m
POR TANTO:

El Director General de Soci
por Acciones y Registro de Comer
virtud de la jurisdicción y compe
que le otorga los Arts. 443 y
Código de Comercio, 2º y 3
Reglamento aprobado por D.S. N
RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar proced
solicitud de la Sociedad FABRI
PINTURAS ESPINTBOL S.A. y
mérito apruébase su constitución
tutos de Adecuación de que consta
capítulos y 44 artículos.

SEGUNDO.- Reconócese com
representante legal a la Sra.
Rodríguez V. de García, teniéndo
señalado el domicilio de la Socie
la ciudad de La Paz, calle Jena
jinés Nº 348.

TERCERO.- En cumplimie
Art. 28 del Código de Comercio,
cúlese en el Registro de Comerc
Sociedad FABRICA DE PIN
ESPINTBOL S.A. para el efect
tase un expediente duplica
Departamento de Registro de Co

Reintégrese, regístrese, co
quese y archívese.

Dr. Fernando Guachalla Ca
Director General Registro de Co
y Sociedades por Acciones.- ES
FORME: - SECRETARIA GENE
Ilegible, Secretario General
Dirección General de Sociedad
Acciones.

Sello: Dirección General de
dades Por Acciones del Ministe
Industria Comercio y Tu
República de Bolivia.

La Paz, Bolivia, miércoles 30 de mayo de 979.

PRESENCIA

Décimo aniversario del golpe militar de Nimeiri en Sudán

KHARTOUM, 29 (AP).- El presidente Gaafar Mohamed Nimeiri conmemoró la semana pasada el décimo aniversario del golpe militar que lo elevó al poder, pero el futuro de su régimen pro-occidental es incierto debido a las divisiones políticas y a la peor crisis económica en la historia del Sudán.

"Todos los prerrequisitos para un derrocamiento violento están dados excepto uno, que no ha surgido líder alguno de estatura nacional capaz de desafiar a Nimeiri", expresó un diplomático occidental.

País estratégicamente situado entre Africa negra y el mundo árabe, el Sudán ha debatido de ser uno de los 25 países más pobres del mundo si consideramos el progreso que ha logrado en los últimos diez años.

Otro logro atribuido a Nimeiri es la resolución de la guerra de 17 años entre los musulmanes árabes del norte del país y los cristianos negros del sur.

El Sudán, el país mayor de Africa con vastas posibilidades agrícolas y una población de 17 millones de habitantes, se ha alineado con Egipto, y se ha contemplado, junto con este, como una fuerza de equilibrio frente a los regímenes de Libia y Etiopía respaldados por el Kremlin.

A diferencia de otros países árabes, Sudán no ha roto con Egipto debido al tratado de paz firmado con Israel. Nimeiri dijo el martes pasado, sin embargo, que su gobierno no había tomado aún una posición oficial respecto al acuerdo mismo.

La estabilidad del Sudán es considerada esencial para los gobernantes norteamericanos que temen que un cambio radical pueda alterar el equilibrio de poder en la región nordeste de Africa cerca de la fuente del abastecimiento de petróleo de Occidente.

Los adversarios políticos de Nimeiri van desde los comunistas hasta los fundamentalistas islámicos, quienes parecen decididos a esperar. "No tiene sentido tomar el Poder sólo para tener los mismos viejos problemas derivados de facciones en pugna" expresó un líder de la oposición que no quiso ser identificado.

Hijo de un mensajero de oficina Nimeiri de 49 años, que ascendió de General a Mariscal de Campo el pasado viernes con ocasión de las ceremonias conmemorativas de la revolución, ha conseguido sofocar doce intentos de derrocamiento en sucesión, incluso uno importante de los comunistas en 1971 y otro perpetrado por una coalición de grupos respaldados por Libia en 1976.

El más reciente intento, al que el gobierno restó importancia, ocurrió en abril cuando sectores separatistas del Sudán Occidental fueron sorprendidos en el contrabando de armas. Unas 20 personas fueron enjuiciadas.

"Nimeiri es un hombre afortunado", dijo Omar Nur el Dayi, miembro del Parlamento y líder de la poderosa secta islámica Ansar, que se rebeló contra el régimen de Nimeiri en mazo de 1970 y contra sus inclinaciones izquierdistas de entonces. "Si las lluvias no son muy fuertes, Nimeiri durará un añomás".

Dayin aludía al fracaso de las cosechas que los funcionarios del gobierno atribuyeron a las inundaciones de julio pasado en los campos de algodón y otros cultivos.

La situación económica ha mejorado algo desde fines del año pasado en que cundió el descontento debido a la escasez de combustible, harina, azúcar y el carbón, y hubo frecuentes apagones y huelgas organizadas por varios sindicatos.

Nimeiri parecer haber ganado tiempo en la resolución de los problemas económicos del país, con un programa de reconciliación política acometido en agosto de 1977, aunque los observadores advirtieron que las luchas seciarias volverán a surgir en cualquier momento.

Nimeiri se ha granjeado el respaldo condicionado de grupos fundamentalistas islámicos como Ansar y la hermandad musulmana, con promesas de elecciones y voz en la gobernación del país.

Grupos claves de oposición han permanecido indiferentes o rechazado estos esfuerzos por llegar a una armonía política. Los comunistas, que respaldaron a Nimeiri antes de intentar derrocarle, han pasado a la clandestinidad.

Los unionistas nacionales, que según se informó es la organización política mejor organizada del Sudán -y fue gobierno antes de Nimeiri- dijo que espera a ver si las elecciones prometidas tendrán lugar.

En la región autónoma no musulmana al sur de Sudán, la zona más atrasada del país, hay una creciente preocupación hacia el movimiento fundamentalista islámico y quejas de que el sur no está recibiendo un trato justo en su desarrollo.

"Después de 17 años de nada, muchos sureños consideran que deben recibir una ayuda mayor", dijo el Primer Vice Presidente Able Alier, que es también sureño.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es miércoles 30 de mayo, 150avo. día del año, faltan 215 días para que finalice el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA:

1498 - Cristóbal Colón parte desde Sanlucar de Barrameda iniciando su tercer viaje al nuevo mundo.

1539 - Hernando de Soto, explorador español, llega a Florida.

1588 - La Armada Española al mando del Duque de Medina sale de Lisboa rumbo a Inglaterra.

1808 - Napoleón Bonaparte se anexa Toscana de Italia.

1815 - Gaspar Rodríguez de Francia se hace proclamar dictador perpétuo del Paraguay.

1818 - Se redacta la primera Constitución argentina.

1867 - Muere el General peruano Ramón Castilla cuando dirigía la revolución contra Mariano Ignacio Prado.

1904 - Tropas japonesas ocupan Dalmy (Darien) en Rusia.

1935 - BOLIVIA acepta una tregua de 30 días en el frente del Chaco en la guerra que sostiene con el Paraguay.

1942 - Un convoy británico llega a Rusia a pesar de los fuertes ataques aéreos.

1961 - Rafael Trujillo, dictador de la República Dominicana, es asesinado.

1963 - Alcanzan a 10.000 según las cifras oficiales, los muertos a consecuencia de tornados que castigaron al Este de Pakistán.

1969 - Una huelga general de trabajadores en protesta por la violenta acción policial contra los estudiantes paraliza a la Argentina.

1971 - La nave espacial norteamericana Mariner 9 es

MARISCAL TITO

la lanzada desde Cabo Kennedy, Florida, en viaje hacia Marte.

1974 - Los comunistas yugoslavos finalizan su décimo Congreso con la elección de Tito como cabeza vitalicia del partido.

1978 - Cuba rechaza en las Naciones Unidas como absolutamente falsas las acusaciones de Estados Unidos de que los cubanos habían jugado un papel en la reciente incursión rebelde en el Zaire, Africa.

NATALICIOS DE LA FECHA:

Pedro el Grande, Zar de Rusia (1672-1725); Benny Goodman, músico norteamericano, (1909-----).

PENSAMIENTO DEL DIA:

"La humildad es el cimiento sólido de todas las virtudes" Confucio, filósofo chino (551-479 antes de Cristo).

Barcos israelíes en el Canal de Suez

SUEZ, EGIPTO, 29 (LATIN REUTER).- Barcos de guerra israelíes navegaron hoy a través del Canal de Suez por primera vez desde la fundación de Israel hace 31 años.

Tres buques de desembarco, con la bandera de la Estrella de David al tope, encabezaron un convoy hacia el norte formado por naves egipcias, griegas, soviéticas y estadounidenses.

Algunos aplausos de egipcios se escucharon en el muelle y gritos de "Shalom" (la palabra hebrea que significa paz), mientras las tripulaciones de las tres naves israelíes devolvían el saludo.

El carguero Ashdod fue el primer buque israelí que el 30 de abril usó el Canal de 160 kilómetros de largo, desde la firma del tratado de paz egipcio-israelí hace dos meses.

Los tres buques de guerra que navegaron hacia el Mediterráneo habían zarpado de Suez el puerto israelí de Ashdod desde la base naval egipcia de Sharm el Sheikh, que aún está en territorio ocupado por Israel.

Sharme el Sheikh devuelto a Egipto en la segunda y última etapa de la retirada israelí de la península de Sinai, que, según se estima culminará dentro de tres años.

La devolución de El Arish, capital de Sinai, a Egipto hace 4 días, formó parte de la primera etapa de la retirada. El Primer Ministro israelí Menachem Begin dijo entonces en El Arish que junio con el Presidente egipcio Anuar Sadat habían acordado abrir las fronteras entre los dos países.

Los diarios egipcios Al Akhbar y Al Gomhouria dijeron hoy que el Ministro israelí de Relaciones Exteriores Moshe Dayan llegará a Egipto el lunes para considerar los arreglos necesarios para llevar a la práctica esa apertura, con el Ministro de Estado egipcio para Asuntos Exteriores Boutros Ghali.

Ambos dijeron que las negociaciones demandarán dos días.

La segunda vuelta de conversaciones entre Egipto e Israel sobre la autonomía palesiina en la ribera occidental del río Jordán y en la Franja de Gaza se llevará a cabo, según se estima, el 10 de junio en Egipto, los palesiinos no estarán representados en tales conversaciones, de las que participa en cambio Estados Unidos.

Sin citar la fuente, Al-Gomhouria dijo que un integrante de la delegación norteamericana visitará Jordania y Arabia Saudita para sondear la evolución de sus respectivas posiciones.

Irán:

Abogados se enfrentan con autoridades islámicas sobre proyecto de constitución

TEHERAN, 29 (LATIN REUTER).- Los abogados iranios se encaminaban hoy a un enfrentamiento con las autoridades islámicas sobre el proyecto de una nueva Constitución.

Una conferencia de la Asociación de Abogados de Irán votó hoy abrumadoramente a favor de una resolución que exige la realización de elecciones libres para una Asamblea Constituyente.

Un grupo minoritario dijo que organizaría una manifestación de protesta masiva en el Ministerio de Justicia si las exigencias no se ven satisfechas.

Funcionarios del gobierno fueron citados ayer diciendo que las autoridades habían descartado planes de realizar elecciones para Asamblea Constituyente y que el proyecto de Constitución será sometido al comentario público y luego a un referéndum.

Las propuestas constitucionales están siendo elaboradas por un comité secreto. El grupo de 28 abogados, que amenazó hoy con la medida de protesta, exigió que se permita a los juristas elaborar la carta.

Agregaron que convocarían a lo que llamaron fuerzas políticas y liberales para que se unan a la medida de protesta si no se satisfacen sus demandas.

La resolución de los abogados marcó el primer enfrentamiento entre grupos seglares y las autoridades islámicas sobre la dirección posrevolucionaria que está tomando Irán.

El conflicto siguió a una advertencia del Primer Ministro Mehdi Bazargán sobre el peligro de luchas internas por el poder. El Ministro dijo en una entrevista televisada: "Todo parece tener lugar bajo la supervisión gubernamental", pero no es así. En la práctica hay instituciones y centros de poder que se manejan solos".

Con referencia a las divisiones de Poder en Irán, agregó: "Nuestro país parece una ciudad con cien comisarios".

Señaló asimismo que algunos comités revolucionarios están actuando en forma bastante independiente de las autoridades y agregó que las informaciones de algunas unidades militares indican que la tropa se niega a aceptar órdenes, de los oficiales sin debatirlas primero.

Luego del intento de asesinar, el viernes, a un clérigo anticomunista de la línea dura, el jefe de la Policía Militar Amir Rahimi se encontraba hoy en la ciudad santa de Qom para supervisar más severas medidas de seguridad en torno a la dirigencia religiosa del país.

El Jefe de Estado no oficial, Ayatollah Ruhollah Khomeini, tiene su cuartel general en Qom y ha transformado a la ciudad, ubicada a unos 150 kilómetros, al sur de aquí, en una capital paralela.

En las últimas ejecuciones ordenadas por los Tribunales Revolucionarios, cinco ex miembros de las Fuerzas Armadas enfrentaron hoy el pelotón de fusilamiento. Fueron calificados por la radio oficial como traidores del régimen anterior.

Dos policías fueron también ejecutados por asesinato y tortura en la ciudad central de Khomein, elevando a 232 el número de ex simpatizantes del Sha sentenciados a muerte después de la revolución de febrero.

Artillería israelí disparó contra el puerto de Tiro

BEIRUT, 29 (AP). La radio estatal informó que cañoneros israelíes y unidades de artillería dispararon hoy contra el puerto meridional de la ciudad de Sur (Tiro) y contra presuntas bases palestinas cerca de posiciones de las Naciones Unidas.

La mayoría de los restantes residentes de la asediada ciudad emprendieron la fuga, dijo un funcionario libanés

El comando militar en Tel Aviv desmintió que sus fuerzas hubiesen participado en la acción.

Los libaneses cristianos, aliados de los israelíes, han intervenido en ataques recientes contra posiciones palestinas.

La radio libanesa dijo que un destructor israelí, escoltado por lanchas lanzacohetes, abrieron fuego alrededor del mediodía contra la ciudad de Sur y también dispararon contra Ras El Ein y Bayyada, dos poblaciones costeras controladas por los guerrilleros más al sur.

La radio estatal y las autoridades provinciales dijeron que artilleros israelíes también dispararon contra una docena de poblaciones situadas en el flanco septentrional de la Fuerza de Pacificación de las Naciones Unidas, que ocupan una zona en el sur del país.

Se informó que convoyes de refugiados libaneses y palestinos salieron de Sur con destino a Saida —la antigua Sidón— una ciudad situada a 40 kilómetros hacia el norte en la misma costa.

Un vocero de la oficina del Gobernador de Saida dijo que no había cálculos de víctimas en la zona porque los choferes de ambulancia rehusaban viajar hacia el sur.

Un comerciante que escapó de Sur, Salim Jabbour, dijo que "los daños son extensos por todas partes. No es posible vivir sin electricidad ni agua potable y con lluvias de bombas y cohetes procedentes del mar y posiciones de artillería de largo alcance al otro lado de la frontera meridional..."

Mecanización de Sri-Lanka mejora su actividad pesquera

COLOMBO - Sri Lanka: Los beneficios de la estandarización de motores, y el empleo de una tecnología única para fuerza motriz han quedado ilustrados ampliamente en esta república de Sri Lanka - anteriormente la isla de Ceilán- en el desarrollo de sus industrias agrícolas y marinas.

En un período de un año este país en desarrollo ha hecho pedidos para seguir ampliando el uso de motores "Perkins" diesel, con más de 2.250 motores D. 3152 de tres cilindros, para operaciones en diferentes usos, pero todos ligados a la producción de alimentos. Dos mil de estas unidades impulsarán tractores agrícolas, mientras 280 se instalarán en barcos pesqueros entre ocho y ocho y medio metros de largo.

Los motores agrícolas se utilizarán en Sri Lanka para el cultivo de arroz y otras cosechas en tierras secas, así como para el transporte de los productos agrícolas.

Sri Lanka fue el primer país del Océano Indico en aumentar la productividad de su industria pesquera mediante la mecanización de barcos pequeños fluviales con motores marinos "Perkins" desde hace más de 20 años. Desde entonces ha cambiado toda la perspectiva de la industria pesquera de Sri Lanka.

De un país que tenía que erogar valiosas divisas importando el sesenta y cinco por ciento de productos pesqueros que requería, se convirtió en exportador de ellos. La captura de sus barcos pesqueros aumentó de aproximadamente ocho kilos hasta 454 kilos al día.

Estos alimentos marinos, obtenidos mediante la mecanización también han mejorado las condiciones de vida de los pescadores, así como la disponibilidad de proteínas en la dieta de la población.

BALANZAS:

POR VIAJE VENDO 300 BALANZAS DE MOSTRADOR Y 300 BALANZAS DE COLGAR, DE DOS CARAS, INDUSTRIA COLOMBIANA, PRECIO MUY CONVENIENTE. A INTERESADOS POR TODA LA PARTIDA. REF.: TELEFONO 37382 CASILLA 2334 SANTA CRUZ DE LA SIERRA.

Pelotón de fusilamiento ejecutó a otros cinco militares en Irán

TEHERAN, 29 (AP).- Un pelotón de fusilamiento ejecutó a otros cinco militares del régimen del depuesto Sha Mohammed Reza Pahlavi y el jefe de la Compañía Nacional Petrolera del régimen revolucionario criticó al Ayatollah Ruhollah Khomeini por tratar de imponer esitricitamente los principios islámicos en la justicia, la política y la economía.

Radio Teherán dijo que los cinco ejecutados, con grados a subteniente, fueron convictos de haber ordenado torturas y dado muerte a balazos a gente inocente y fueron fusilados al amanecer en la prisión de Kasr, la principal de Teherán.

Estas ejecuciones elevaron a 233 el número de fusilados desde que las fuerzas de Khomeini derrocaron al Sha el 12 de febrero.

Las últimas críticas de la subordinación a los principios islámicos impuesta por Khomeini fueron expresadas por Hassan Nazih, titular de la Compañía Peirolera Nacional Irani y allegado al Ayatollah.

"En cuanto a creer que podemos subordinar todos los asuntos políticos, económicos y judiciales, al molde islámico, incluso nuestros dirigentes religiosos se dan cuenta que eso ni es posible ni benéfico en las actuales circunstancias" dijo Nazih ayer en la Asociación de Abogados irani.

Su discurso, publicado hoy por varios diarios, fue la más franca crítica formulada hasta el momento por un allegado de Khomeini acerca del plan para Irán del patriarca musulmán shiita.

Nazih, también Presidente de la Asociación de Abogados, dijo que a causa del exceso de celo de los Tribunales Revolucionarios, "en el pasado fueron ejecutadas algunas personas inocenies acusadas de haber cometido asesinato".

PRONUNCIAMIENTO

La Central Campesina 16 Sub-Centrales y 57 Sindicatos Agrarios de Jesús de Machaca, han visto con simpatía la obra administrativa del Gobierno del Gral. HUGO BANZER SUAREZ ahora candidato a la Presidencia de la República, considerando que la familia campesina ha sido beneficiada con las construcciones de poste sanitarias, escuelas, caminos, riegos para la producción agrícola, teléfons con el sistema micro-ondas, electrificación rural, seguro social campesinoy otras obras de infraestructura que integran a los hermanos campesinos d. Bolivia.

Comprendiendo qu las necesidades del agro, solo puede satisfacer un hombre con verdadero sentido nacionalista, que entienda al hermano del campo y le asista en todas su inquietudes, para su bienestar social, económico y cultural.

EN GRAN ASAMBLEA SE RESUELVE:

Proclamar el Sr. Gral. Dn. HUGO BANZER SUAREZ, Candidato Campesino a la Presidencia de la República, el día 14 de junio, en la localidad Jesús de Machaca, para lo que se invita a nuestro candidato al Gran Acto de Proclamación.

Juan C. A. Escóbar
Strio. Gral. SUB-CENTRAL
C.I. N° 334815 L.P.

Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz

FORO DEBATE

Por una educación nacional, popular, científica y antiimperialista.

PARTICIPA

Marcelo Quiroga Santa Cruz

HOY 30 DE MAYO A HORAS 19 p.m.

CASA SOCIAL DEL MAESTRO

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los señores representantes y firmas proveedoras, a recoger los pliegos de especificaciones de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4to. piso Edificio Central de horas 8:30 a 12:00 a.m., correspondiente a los siguientes pedidos.

33044 BALL PAINT MARKERS COLOR BLACK
33064 BROCAS DE CARBURO DE TUNGSTENO SISTEMA CINCEL

El plazo de presentación de propuestas es hasta horas 16:30 del día miércoles 27 de junio de 1979.

SUB-GERENCIA DE ADQUISICIONES

GR 487/79

La Paz, 28 de Mayo de 1979

"Año del Centenario del Litoral Cautivo"

LA COPORACION MINERA DE BOLIVIA

Convoca a concurso de méritos y examen de oposición en caso necesario, para la provisión de cargos médicos en sus empresas mineras, en las siguientes especialidades:

-Médico Traumatólogo — Empresa Minera Huanuni
-Médico Oftalmólogo — Empresa Minera Huanuni
-Médico Oftalmólogo — Empresa Minera Quechisla
-Médico Otorrinolaringólogo — Empresa Minera Catavi

Los interesados deberán presentar sus solicitudes hasta el 6 de junio de presente año, a la Secretaría de la Dirección de Sanidad, edificio N° 2 de COMIBOL, Av. Camacho esq. Loayza, primer piso, acompañando la siguiente documentación:

-Título académico
- Título de Provisión Nacional
- Título o diploma de la especialidad
- Certificado de Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
- Certificado de Inscripción en el Colegio Médico.
- Certificado de Incompatibilidad y/o carta de compromiso de renuncia a sus actuales cargos.

La Paz, 23 de mayo de 1979

LAB AIRLINES

Curso de Reservaciones en el Lloyd Aéreo Boliviano

El Lloyd Aéreo Boliviano invita a señoritas y jóvenes que deseen participar en el Curso de Reservaciones que dictará en su Agencia de La Paz.

Los interesados deben reunir los siguientes requisitos:

1.- Edad mínima , 19 años; máxima , 27 años.
2.- Tener Título de Bachiller.
3.- Hablar correctamente el idioma Inglés.

A la finalización del Curso la Empresa contratará los servicios de aquellos postulantes que obtengan nota máxima.

Las inscripciones se reciben en la Agencia La Paz del Lloyd Aéreo Boliviano, Avenida Camacho N° 1456-60, los días 30 y 31 del mes en curso, en horas de oficina.

La Paz, 30 de mayo de 1979,

AVISA PUBLICIDAD

resfriados
con medicamentos duran 7 días
resfriados
sin medicamentos una semana

por eso use pañuelos desechables Tempo higiene instantánea

- evitan reinfecciones
- tratados con rayos germicidas
- impregnados con mentol y colonia
- suaves como seda pero resistentes
- blancos como la nieve
- uso cómodo y agradable

TRIPLE HOJA-ABSORBENTES

PIDALOS EN LAS FARMACIAS Y BOUTIQUES

HOECHST BOLIVIANA LTDA.
AYACUCHO No. 214 - LA PAZ
Hoechst

REPRESENTANTES EN EL INTERIOR
COCHABAMBA: Importadora Ltda.
ORURO: Distribuidora R.D.D.E.
POTOSI: Decomar, Mendieta y Cía. Ltda.
SUCRE: Decomar, Mendieta y Cía. Ltda.
SANTA CRUZ: Gutierrez & Cía. S.R.L.
TARIJA: Reyboro
TRINIDAD: Alfredo Moreno Silva

Reunión latinoamericana de bancarios

Problema marítimo requiere de apoyo efectivo de trabajadores

El problema marítimo boliviano requiere "no sólo de la solidaridad afectiva, sino de una solidaridad efectiva de todos los trabajadores", dijo ayer el dirigente bancario Miguel Angel Quintanilla, al inaugurar la Primera Reunión de Solidaridad Latinoamericana de Trabajadores Bancarios.

Quintanilla, habló en el acto que se realizó, a horas 11:30, en el salón principal de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo". Expresó que, además de las muestras de apoyo a la causa boliviana, los trabajadores bancarios de Latinoamérica deben pronunciarse sobre la situación de los derechos humanos y sindicales en Argentina, Chile, Paraguay y "el caso especialmente grave de Nicaragua". Estas manifestaciones "tienen que inscribirse en el marco de la lucha por la liberación nacional", agregó.

También intervino el ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Hermes Fellman, quien calificó a la reunión como "un gesto de gran repercusión internacional". A su turno, el secretario ejecutivo de la Confederación de Bancarios de Bolivia, Javier Navarro, señaló que "el clamor conjunto de los pueblos hará que Chile acceda a devolver los territorios usurpados, descartando toda forma de negociación bilateral".

Oscar Sanjinés, representante de la Central Obrera Boliviana, recalcó que "sólo los gobiernos democráticamente elegidos", podrán encontrar una solución al problema.

Dijo que la reunión es un motivo de satisfacción y un nuevo compromiso para seguir luchando por la reivindicación marítima, "teniendo presente, en todo momento, que la guerra no es la solución".

La reunión es auspiciada por la Federación de Trabajadores Bancarios de La Paz. Asisten los dirigentes bancarios Pedro Valencia (Paraguay), Pedro Agüello (Colombia), Víctor Lee (Panamá), Rolando Geriadino (Argentina), Freddy Covino (Ecuador), Máximo Saavedra (Uruguay) y Pedro Mugrosa (Perú).

Luego del acto, los delegados internacionales depositaron una ofrenda floral al pie del monumento a Eduardo Avaroa. La primera reunión plenaria comenzó a horas 15:30, en el centro de la capacitación del Banco Popular del Perú.

El programa de actividades contempla varias reuniones plenarias en las que se desarrollarán exposiciones a cargo de historiadores especialistas en el tema.

La reunión será clausurada el viernes. Posteriormente, se realizarán actos sociales y, el sábado, una excursión al lago Titicaca.

Fue posesionado el nuevo Prefecto de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Alberto Abdala, general de aviación, juró ayer como Prefecto de Santa Cruz, ante el Presidente de la Corte Superior de Justicia.

Después de posesionarse, el General Abdala, como nuevo Prefecto de este departamento, dijo que su máxima preocupación será el de mantener la paz social y política en este distrito.

Concluyó de esta manera un fugaz paso por la Prefectura del general Jorge Aguirre, quien ejerció ese cargo durante sesenta días y renunció al haber encontrado, según dijo, incomprensiones y no haber tenido la suficiente cooperación para enmendar la inmoralidad funcionaria.

El General Abdala indicó que no escatimará esfuerzo para mantener el orden de la ciudad y que ajustará su mandato estrictamente, dentro los marcos de la justicia.

Abdala ocupó importantes cargos dentro la Fuerza Aérea Boliviana. Dijo en su discurso ante autoridades locales, representantes de instituciones y periodistas, que es partidario del pluralismo político. Instó a la población a trabajar por los intereses nacionales, dejando de lado los personales y de grupo. Indicó que el gobierno ha encaminado ya preparativos para entregar el mando el próximo 6 de Agosto.

Nunca se ha llegado a democratizar un país -dijo- donde se ha llegado a concultar los derechos del ciudadano y, para servir a la patria, este gobierno ha llamado a elecciones.

Indicó que no podía negar su concurso para servir a este jirón de la Patria, con el cual está muy ligado desde hace muchísimos años. Abdala es natural de Cochabamba, casado.

Egresó del Colegio Militar de Ejército en 1950 y se graduó de piloto militar 4 años después. En 1971 fue Comandante del Colegio Militar de Aviación. Posteriormente, se desempeñó como agregado aeronáutico ante el Gobierno de Argentina. Fue Fiscal del Tribunal Superior de Justicia Militar.

Jefe del Departamento Nacional de Seguridad. Subjefe de Estado Mayor del Comando Conjunto de las FF.AA.

Demandó de sus colaboradores trabajo con abnegación y responsabilidad, tomó el juramento de rigor ante la Biblia y el Crucifijo. Dijo que cumplía con un mandato superior que causa satisfacción a Santa Cruz, porque es una persona identificada plenamente con los intereses de la región y conocido por su inclinación al lado de la justicia, el orden y el trabajo.

Abdala ha empezado a sostener entrevistas con otras autoridades y representantes de sectores.

SOLIDARIDAD.- Representantes de siete países asisten, desde ayer, a una reunión de "Solidaridad Bancaria Latinoamericana Contra el Enclaustramiento Marítimo Boliviano". La reunión fue inaugurada, con asistencia del ministro de Trabajo, en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

La dramática historia del mar boliviano

Por VALENTIN ABECIA BALDIVIESO

LXXVI

LA ACTUACION DE DAZA EN LA RETIRADA (Continuación).- Explica el general Daza en su Manifiesto, publicado en Paris en 1881, que "el día 15 por la mañana, estando en el corredor de mi alojamiento..... se presentó el señor Coronel Eliodoro Camacho, el que... me dijo: "Anoche no quise venir a molestarlo. Todos los jefes por miedo nada han querido decirle; pero han ido a mi alojamiento para que yo se lo diga a usted que el ejército no sube esa cuesta y señaló con la mano hacia la parte sud por donde sigue el camino de Camarones a Chiza".

Añade Daza: "Convoqué a un Consejo de oficiales generales superiores, presidido por el Jefe de Estado Mayor, general Casto Arguedas...Todos unánimemente opinaron porque el ejército regresase inmediatamente a fin de no dejar a Bolivia sin representación ni ejército..." Hubo alguien, el coronel Ignacio Zeballos que opinaba regresar hasta La Paz, provocando la burla de sus compañeros.

En cambio, Camacho, como hemos visto, sostuvo que"...el general Daza es el único responsable de aquella retirada por haberla ordenado así contra el dictamen opuesto de varios jefes en la junta de guerra que tuvo lugar en la tarde del día 15". Sostuvo Camacho - según su propia versión- que el ejército boliviano se refrescara en Camarones mientras Daza, Camacho y otros edecanes hacían una inspección hacia Pozo de Almonte donde debía hallarse el ejército aliado.

"En la tarde de aquel mismo día - prosigue Camacho - llegó de Pozo de Almonte el Tte. Felipe Niño de Guzmán , con varias comunicaciones para el general Daza, en que lo llamaban con insistencia al sud, a ponerse a la cabeza del ejército ...Los más de los jefes que vimos estas comunicaciones, llegamos hasta rogarle para proseguir la marcha, excepto unos pocos que opinaron por la retirada..."

Todo esto sucedía el 15, pero el 14 ya había tomado providencias Daza que demostraban su actitud para no seguir adelante, recordemos el caso de la ambulancia rechazada y de la artillería detenida en Arica.

Según J. Rosendo Gutiérrez, el general Prado, al enterarse de la decisión de regresar, llamó telefónicamente a Daza el día 15 a horas una de la madrugada. Daza no respondió personalmente sino por intermedio de su secretario Gutiérrez. Prado propuso que Daza pasase adelante con dos batallones y que el resto regrese, pero Daza no quiso hacerlo.

Luego Prado aceptó que se retirasen las tropas de Camarones. El telegrama recibido, según J. Vicente Ochoa decía:" ya que el ejército de Camarones no puede avanzar , creo conveniente se sirva usted le parece, que comience a regresar a la brevedad posible. Prado".

Autorizado Daza para contramarchar no hizo honor a su promesa de ir él a incorporarse al Ejército Aliado del Sud. En su manifiesto dice que a los jefes bolivianos en Camarones les había manifestado: "...regresad, pero yo apesar de que asumo esta responsabilidad marcharé hasta ponerme a la cabeza del ejército que regresa".

El 18 en la tarde se inició la retirada de Camarones a Chiza.

A la hora de las responsabilidades, de acuerdo al proceso militar de 1882, los jefes militares no dieron quienes estuvieron por la retirada. El jefe de Estado Mayor, Casto Arguedas dijo que Daza le había advertido "que si no apoyaba su opinión, era mejor que no hablara". Pero Daza dice que fue Arguedas el primero en apoyar la retirada.

El caso de José Rosendo Gutiérrez se presenta como el de "no haber asistido intencional y exprofesamente a ninguno de los dos consejos de guerra del día 15", según su propia declaración; pero el coronel Narciso Tablares, que había asistido al segundo Consejo, manifestó que "el general Daza se limitó a dirigir la palabra a su secretario general don José Rosendo Gutiérrez, que sin duda estaba ya en antecedentes..."". Lo que demuestra que Gutiérrez faltó a la verdad en el proceso, siendo así que ante otro testigo, el coronel Juan Saravia y Espinosa, después de la retirada, dijo "que él (Gutiérrez) solo asumía la responsabilidad del regreso de Camarones".

Pero hay alfo más contra la responsabilidad de Gutiérrez. En efecto, el coronel Eliodoro Camacho declaró que el 16 en la mañana fue llamado a la oficina de telégrafos de Camarones donde estaban Daza y Gutiérrez, quienes le mostraron la autorización del General Prado para contramarchar. Entonces Camacho pidió que le mostraran el texto del telegrama, debido a que pensaba en una mala inteligencia de Prado con respecto al parte de lo resuelto en el Consejo que debió asistir Daza. "El doctor Gutiérrez - dice Camacho - se buscó los bolsillos y me dijo que se le había perdido el papelito". O sea que Gutiérrez encubría la intención preconcebida de regresar a todo trance.

Y revela que, si bien Daza fue responsable como Jefe Supremo, hubo otras personas, jefes militares y civiles, que estuvieron de acuerdo con regresar. Hubo unanimidad, pero hubo un criterio de varias personas en favor de la decisión.

¿Cuál fue el fundamento que determinó la retirada?. Aquello de "desierto abruma, ejército no puede pasar adelante"; no era una realidad,podía pasar habían recursos,aunque escazos, que permitían seguir adelante. Daza , en su Manifiesto, y Camacho , posteriormente estuvieron de acuerdo con esto. Daza y los jefes militares pensaban que iban a comprometer en una batalla que estaba perdida de antemano y la destrucción del ejército boliviano significaba dejar a Bolivia totalmente desguarnecida. El regreso debía hacerse dice Daza " a fin de no dejar a Bolivia sin representación ni ejército".

En el trasfondo del caso ¿pudo haber la traición a la alianza con Perú en la que cayeron, sin saberlo, otros jefes bolivianos que apoyaron el regreso, para no dejar a Bolivia desguarnecida?. Hay documentos que pretenden confirmar este hecho, pero hay otros que los destruyen.

"La retirada de Daza era una cosa acordada con seguridad, pues, hasta la letras le fueron ya entregadas porque usted comprenderá que estas cosas se hacen con plata...no por platonico amor... cuantos bienes hubiese cosechado Bolivia si esa retirada se hace hasta La Paz. Ella hubiera tenido su puerto..." Estas palabras fueron dichas el 2 de diciembre de 1880 por el señor Domingo Santa María, entonces candidato a la presidencia, en casa de don Aniceto Vergara Albano, al General Camacho, quién dejó constancia de ello en su olvidemos que Camacho fue parte en este intrincado asunto.

Otro dato se refiere a una conferencia secreta en Arica de Daza con Napoleón Pero quien fue llamado "agente chileno". Esa conferencia no quedó en el misterio, se supo lo tratado en ella, fue como el caso publicado de la misión Moreno. Sin embargo, se dijo que Daza se había vendido a Chile por medio de un negociante conocido en ambos países y boliviano.

La intriga habría quedado en pié , de no ser la nota que dejó Pero a su concuñado Felix Avelino Aramayo. En 1879, Pero , que se encontraba en Antofagasta, marchó a Tacna con su familia,huyendo de los acontecimientos que se precipitaban. Leonor Zeballos era boliviana. Espinca Pero: "tomada Pisagua, resolvi sacar a la familia de Tacna. La mañana que llegue a Arica me fui a almorzar al hotel, donde hallé varios jefes bolivianos, entre ellos el general Arguedas. Cuando conversaba con éste, llegó el coronel Luna, quién me dijo que el general Daza deseaba verme y que estaba alojado en los altos del Restaurante al que por casualidad me dirijí. Terminaba mi tarea de estómago, fui conducido al departamento que ocupaba aquel César de Cartón. Después de los saludos de estilo, me hizo algunas preguntas sobre el número y calidad de las tropas chilenas, si eran pelotones o reclutas. Le contesté que desde la toma de Antofagasta habían tomado suma energía y que no se adormeciera con la idea de sacarlos a cuatazos. Despues de explicarle el motivo de mi presencia en Arica, nos despedimos sin que le hubiera vuelto a ver hasta hoy. He aquí la conferencia que esos picaros cholos han llamado secreta, levantándome una calumnia..."

Vicuña Mackena sostuvo"que Daza salió de Arica a Camarones con el plán ya concebido de volver atrás sin batirse con el enemigo, lo probaba también el hecho de haber rehusado una sección de artillería peruana que le había ofrecido el general Prado en Arica.

Se ha sostenido uniformemente que Daza nunca fue un cobarde, este hecho marginaria la posibilidad de la retirada por miedo, sino por acuerdo con Chile. El año 1893 la policía judicial de la Cámara de Diputados dictaminó que el caso era una "traición a la patria (que) se encuentra establecida hasta la evidencia". Esa evidencia era: "el fallo de la opinión pública, los antecedentes poco honrosos del acusado, el haber escuchado proposiciones insidiosas de Chile que le fueron comunicadas por conducto de Gabriel René Moreno...".

PRESENCIA

Hoy se conocerá acuerdo sobre problema salarial de maestros

Hoy se conocerá, en forma oficial, el acuerdo al que arribaron autoridades de gobierno y dirigentes sindicales del magisterio, respecto al problema salarial de los maestros.

Dirigentes nacionales y regionales del magisterio urbano y rural se reunieron, el lunes y martes, para analizar la contrapropuesta gubernamental al planteamiento de incremento de sueldos. Las conclusiones fueron presentadas ayer, a horas 20, al ministro de Educación y Cultural, Simón Sejas.

Posteriormente, a altas horas de la noche, los dirigentes debían reunirse con el presidente David Padilla, para ultimar los detalles del acuerdo.

Extraoficialmente se supo que el magisterio aceptó el plan teamiento de reposición del "bono pro libro" y sólo restaría definir la fecha de pago. La decisión del magisterio "no significa, de ningún modo, una renuncia a sus pretensiones por conseguir un sueldo mínimo de 5.000 pesos", dijeron dirigentes del sector.

La aceptación del "bono pro libro" fue explicada como "un paliativo que representa la decisión del magisterio de no ser causa de situaciones difíciles, que podrían entorpecer el proceso electoral".

Dirigentes de las confederaciones de maestros urbanos y rurales informarán hoy, en conferencia de prensa, sobre los acuerdos firmados con el gobierno.

Se reclama pronta auditoría en la Universidad del Beni

TRINIDAD, 29 (PRESENCIA) - El Rector de la Universidad "José Ballivián", del Beni, ha reiterado su pedido a las autoridades de la Contraloría Departamental para que dispongan la realización de una auditoría de los bienes patrimoniales de esa casa de estudios.

El rector Remberto Monasterios, elegido democráticamente para desempeñarse en dicho cargo, ha insistido en varias oportunidades para se atienda aquel pedido, pero no ha obtenido aún respuesta favorable.

Es ante esta situación que Monasterios, al formular nuevamente su planteamiento, deja constancia de que si no se atiende su demanda de "tan elemental requisito, para poder conducir a una tan ilfución de tanta importancia, la responsabilidad recaerá sobre las autoridades regionales y nacionales fiscalizadoras".

Al destacar que el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB) ha hecho suya dicha preocupación, el rector Monasterios advierte que "dentro de un marco de deber moral, me consideraré eximido de toda responsabilidad posterior, si hasta el próximo mes de junio no se realiza la auditoría solicitada y, en resguardo de mi honorabilidad personal, exigiré los certificados de no haber sido atendido convenientemente".

Por su parte, el Contralor regional, Lic. Bernardino Meruvia, ha manifestado que la solicitud del Rector de la Universidad "José Ballivián" la remitió a sus superiores, con el pedido de que se envíe un grupo revisor en el tiempo más breve posible.

El pedido del rector Monasterios adquiere mayor importancia si se tiene en cuenta que ha trascendido que fue realizada una inventariación de los vacunos de la universidad a su cargo, que estableció una merma considerable de ese ganado.

Se conoce que en 1975 el hato era de alrededor mil cabezas y que aquélla inventariación acusó algo más de 1.600.

Las Juntas Vecinales piden la democratización de Alcaldías

Juntas Vecinales de cuatro departamentos plantean al gobierno la democratización de las Alcaldías en todo el país, como medio de que el pueblo sea quien participe en la elección de sus autoridades comunales.

La Federación de Juntas Vecinales de Cochabamba, Oruro, Tarija y La Paz, reunidas en un ampliado nacional, conformaron además la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia que, de acuerdo a lo dispuesto por la reunión, "asumirá la defensa intransigente del desarrollo nacional en directa coordinación con las mayorías que viven en las zonas marginales de las ciudades".

Asimismo, durante la citada reunión plantearon la "crítica situación en la que se encuentran los barrios periféricos del país, ya que las autoridades efectúan obras sin ninguna planificación, llegando inclusive a que los partidos políticos hayan convertido a las entidades estatales en su feudo".

Dicen también que "es necesaria la participación directa de las juntas vecinales para dar soluciones a los múltiples problemas que aquejan a las zonas suburbanas de las ciudades".

Durante el último día de reunión, los asistentes a ese ampliado aprobaron las siguientes conclusiones:

1.- "Todas las juntas vecinales, así como las federaciones de juntas vecinales del país mantendrán su esencia netamente cívica, sin ingerencia de ningún partido político".

2.- "Pedir la constitucionalización o democratización de las municipalidades de todo el país".

"Luchar porque las federaciones de las juntas vecinales tengan participación directa en la planificación de obras, tomando en cuenta las necesidades prioritarias de los barrios marginales hacia el casco viejo".

3.- "Solidaridad moral y material con todos los movimientos dirigidos por las federaciones de juntas vecinales en beneficio de los barrios periféricos".

4.- "Pedir al gobierno la dictación de un D.S. que grave con $b. 0.50 todos los espectáculos públicos, con destino a las federaciones de juntas vecinales. La retención estará a cargo de las alcaldías".

Finalizó congreso de trabajadores postales en Sucre

El segundo congreso nacional de trabajadores postales, realizado en Sucre, eligió al directorio de la Federación de este sector laboral. El mismo está presidido por el secretario general Juan Frias B., e integrado por Alfredo Romero, Walter Miranda, Rogelio Herbas, Ernesto Pinto, Emiliano Chávez G., Ruber Rivero y Jorge Sánchez. Los delegados ante la COB son Angel Galías Montero y, suplente, René Sanabria. Delegado ante la Caja de Ayuda Mutua, René Peralta y ante el Fondo Complementario, Eddy Aliaga.

El II Congreso Nacional de los trabajadores postales consideró problemas que tienen relación con la defensa de sus intereses.

Homónimo

Con relación a una noticia publicada en nuestra edición de ayer, relacionada con anomalías administrativas descubiertas en DIDAR, el Sr. Jorge Hugo Daza Menacho, con carnet de identidad 182868, envió una carta a PRESENCIA declarando que no tiene ninguna vinculación en el caso que menciona a Jorge Daza, declarando que se trata de un homónimo.

Concluye hoy reunión de expertos sobre transportes en el Cono Sur

COCHABAMBA, 29 (PRESENCIA) - Los expertos y técnicos de los países del Cono Sur, se abocaron al análisis de la red fundamental de transporte y al estudio integrado del transporte y otros aspectos, en las sesiones de ayer en la tarde y hoy que son preparatorias para la IX Reunión de Ministros de Obras Públicas y Transporte de las naciones de la región, informaron autoridades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Bolivia.

Intenso trabajo tuvieron las comisiones de transporte y obras públicas y tecnología para estudiar el tratamiento de los diferentes aspectos del temario ya establecido.

La inauguración de la IX reunión está prevista para el jueves próximo a horas 18, con la asistencia de los ministros de Obras Públicas y Transporte de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay y el equipo de sus asesores y técnicos.

La comisión de obras públicas y tecnología está presidida por el Ing. Rubén Tarallo, de Uruguay, y como relator el Lic. Johnny Guzmán, de Bolivia.

Esta comisión analizó inicialmente el informe que hizo el Instituto de Transporte de América Latina (INTAL, sobre la red fundamental de transporte.

Se informó que dicho informe trata del estudio de los diferentes sistemas modales de transporte de los países del área en una fase muy avanzada y, posteriormente, INTAL, in una etapa complementaria efectuará el estudio en los topios países para recabar la información detallada de los sistemas de transporte.

Se hizo un análisis del studio integral del uso de vías navegables sobre la baseile la ponencia presentada pr la delegación de la Republica Argentina.

Debido a la complejidi del problema, este estudi se analiza en dos subcomisiones.

Otra ponencia que se alizó fue la referente a la normalización del intercambio de equipos de construcción La delegación argentina presentó otra sobre el centro de capacitación de personal, la nisma que se encuentra en estudi.

La comisión de transpor se halla dirigida por el Dr. Hivio Tavares Pires, de Brasil; iene como relator el Ing. Egar Renjel, de Bolivia.

Se analizaron, de acuerd al temario, los siguientes aspectos: El estudio integrado del transporte que por partes regionales se halla a cargo de cada país del área y luego se trató el estudio sobre la justa compensación por el uso de infraestructura, el mismo que viene mereciendo mayor atención en la comisión.

A continuación, se analizó también el seguro del transporte y se hizo un análisis promenorizado del asunto hasta esta noche.

Se debatió la integración de los diferentes sistemas modales del transporte entre los países de la región. Finalmente, se analizó la reglamentación del artículo 13, sobre tarifas del transporte.

MINISTROS

En la tarde de hoy llegó a esta capital el ministro de Transportes, Cnl. Juan Muñoz Revollo, a objeto de recibir a sus colegas que mañana empezarán a arribar a esta ciudad para asistir a la reunión oficial de ministros de los países del cono sur.

En honor de las delegaciones asistentes, el Lloyd Aéreo Boliviano ofreció hoy un almuerzo y, en la noche, el Subsecretario de Transportes de Bolivia ofreció una recepción a las delegaciones y autoridades del departamento.

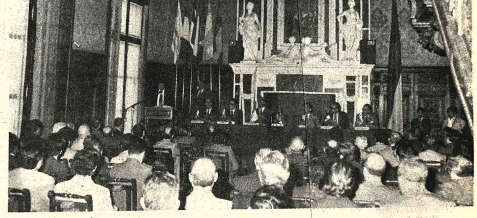

EXPERTOS DE TRANSPORTES.- En el Palacio de Portales de Cochabamba se cumple la reunión de los expertos de transportes, encargados de estudiar los documentos que serán aprobados por los Ministros de Transportes del Cono Sur. Las deliberaciones de estas comisiones finalizarán hoy. Asistn las delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Paraguay.

MOTOCROSS INTERNACIONAL

BOLIVIA HACE GRAN PAPEL EN EL CUZCO (PERU)

3er. Lugar : BOLIVIA
4to. Lugar BOLIVIA
5to. Lugar: BOLIVIA
6to. Lugar: BOLIVIA
7to. Lugar: BOLIVIA

SKOBOL S.A.

FELICITA AL EQUIPO BOLIVIANO DE MOTOCROSS POR SU EXITOSA PARTICIPACION EN EL PERU

Carlos Flores - 4to.
Lugar Categoría 250 cc.
"EXPERTOS" en la Poderosa
CZ-250 cc.

Representantes exclusivos en Bolivia de las motocicletas

JAWA y C z.

SKOBOL S.A.

Calle Potosí nº 862
Telfs. 28808-5145-55102
Casilla nº 2479
LA PAZ - BOLIVIA

ORURO
Plaza 10 de febrero
Teléfono 50763

COCHABAMBA
Nataniel Aguirre 6412
Teléfono 23731

SANTA CRUZ
24 de septiembre
esquina Vaca Diez
Telfs. 30820-30821

TARIJA
Ingavi 28/734
Teléfono 2483

Sucre: Congreso echazó pacto militar-carpesino

SUCRE, 29 (PRESENCIA).- El Octavo Congreso Nacional de Campesinos, organizado por el Comité Unificado, resolvió hoy romper el pacto Militar-Campesino, considerando que esta alianza había sido desvirtuada en los últimos siete años.

El congreso se caracterizó por opiniones controvertidas, las que se pusieron de manifiesto cuando fue postulado para la secretaría ejecutiva el dirigente Casiano Amurrio, de la Confederación Independiente, el que finalmente se vio obligado a desistir de su postulación.

Algunas delegaciones hicieron abandono del congreso, considerando que este había sido preparado políticamente y se sindicó al Frente Revolucionario de Izquierda como autor de este manejo político.

Las resoluciones adoptadas señalan que se debe dar al movimiento campesino una orientacn de tipo exclusivannte sindical, al margen d sectarismo político. Otra relución expresa el rechazoal pacto militar-campesi: El Octavo Congreso resolvió mbién reconocer a la clase obra como aliada natural d campesinado; sin embargse acordó mantenerse al marg de la Central Obrera Bolivia mientras ese organismaboral no acepta como represeıntes del campesinado a los vdaderos dirigentes del sector.

Fi:lmente, se resolvió respalc a la Junta Militar de Gobier en su tarea de constituciolizar el país y repudiar cualqer intento que se preser para obstaculizar este proces.

E Octavo Congreso Campino designó un nuevo Comit Ejecutivo encabezado por e'epresentante de Santa Cruz, iguel Trigo.

CONVENIO.- En el Ministerio de Astos Campesinos y Agricultura, se firmó un convenio entre el Ititulo Nacional de Fomento Lanero, INFOL, y el Banco Agrícola dBolivia, BAB, para ejecutar en forma conjunta un programa de istencia crediticia para los ganaderos asentados en la zona de la Ulla.

Minería mediana cumplió ayer cuarenta años de existencia

La Asociación Nacional de Mineros Medianos cumplió cuarenta años de existencia, pues fue fundada el 29 de mayo de 1939 como consecuencia del decreto supremo aprobado el mismo año por el que se clasificó a los grupos de actividad minera que funcionaban en el país.

La clasificación de esos sectores se basó en sus características de organización, de volúmenes de producción y de equipamiento.

Sobre sus cuarenta años de existencia y en relación a la actual situación, la minería mediana, en su boletín informativo, anota: "Aunque inicialmente la inversión externa fue importante, en la actualidad y luego de un paulatino proceso de bolivianización del capital, la Minería Mediana es un sector empresario auténticamente nacional".

Agrega que en sólo cuatro de sus veinticuatro empresas participa el capital extranjero. La mayoría, dice, opera con capital íntegra y exclusivamente nacional. Refiere que, "considerado el capital del sector en su conjunto, se tiene que cerca del 80 por ciento es capital boliviano, de propietarios bolivianos y que, consiguientemente, al reflejarse en el control y en la administración de las empresas, les otorga un sentido y una identidad nacionales".

La minería mediana informa que, en ese campo de producción, trabajan directamente 7.495 personas y que "incluyendo los servicios logísticos indirectos y la población familiar, 30 mil bolivianos dependen de la minería mediana". Se anota la formación de equipos de técnicos y trabajadores y la capacidad que han adquirido. Se menciona también el avance tecnológico y la utilización de modernos sistemas de equipo y maquinaria para la explotación minera.

La Asociación Nacional de Mineros Medianos recuerda que, en su primer año -1939- ese sector participó con el 11,5 por ciento en la producción nacional de estaño. En 1949, esa participación fue del 12,5 por ciento, en 1959 bajó al 9,5 por ciento, en 1969 participó con el 22.6 por ciento de la producción nacional estañífera y en 1978 con el 21,2 por ciento.

De acuerdo a los datos, de 29 de las empresas fundadoras de la asociación, 9 continúan, aunque algunas con otra organización jurídica y acaso con otros propietarios, las mismas son: Fabulosa Mines, International Mining Co., Totoral, Berenguela, Cerro Grande, Avicaya, Trepp S.A., Huari-Huari y Pucro.

Se firmó convenio para mejorar las condiciones de vida de campesinos

Se realizará II Censo Agropecuario

Representantes del Instituto Nacional de Fomento Lanero, INFOL, del Banco Agrícola de Bolivia, BAB, y el Ministro de Asuntos Campesinos firmaron ayer un convenio para elevar los niveles de vida de los campesinos del área de Ulla Ulla.

En acto separado, ayer también se firmó otro convenio entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio para la realización del Segundo Censo Agropecuario. En esta oportunidad también se conformó el Comité Técnico de Coordinación de Estadísticas del Sector Agropecuario.

En relación al programa de mejoramiento en Ulla Ulla, el Banco Agrícola actuará como fideicomisario de dos millones de dólares, incluyendo contingencias, monto del cual el 68 por ciento corresponde a aportes provenientes del BIRF y AIF y el 32 por ciento restante a recursos del Tesoro General de la Nación.

El convenio fue firmado por el Ministro de Agricultura, Cnl. Félix Villarroel, el Lic. Hugo Ossio, del Banco Agrícola, el Ing. Hernán Rojas, Gerente de Créditos y Cobranzas del BAB, y el Dr. Armando Cardozo, Gerente General del Instituto Nacional de Fomento Lanero.

Según se informó, con estos fondos se beneficiarán los ganaderos privados que trabajen individualmente y/o grupos de ganaderos asociados que tengan cierto número representativo de participantes. Igual trato recibirán las cooperativas, precooperativas, empresas ganaderas o grupos comunales que estén funcionando en la actualidad.

La tasa de interés de los créditos será del 12 por ciento anual y los préstamos se concederán con garantía prendaria de animales, vehículos, maquinaria, cosechas y otros a financiarse, de acuerdo con cada uno de los solicitantes.

Estos créditos comprenderán los siguientes rubros: ganado, infraestructura agropecuaria, equipo, pasturas, forrajes y sanidad animal. Los mismos serán otorgados a largo, mediano y corto plazo, de acuerdo al Reglamento de Crédito del Banco Agrícola de Bolivia.

CENSO

Para la realización del Segundo Censo Agropecuario, el Ministerio se compromete a proporcionar el personal necesario para que trabaje a nivel de coordinación nacional, departamental y provincial. Al respecto, se informó que el Ministerio de Asuntos Campesinos Agropecuarios impartirá instrucciones al Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, Servicio Nacional de Desarrollo de Comunidades, Banco Agrícola, Instituto Nacional de Colonización, Centro de Desarrollo Forestal, Instituto Boliviano de Fomento Lanero y a otras instituciones para que designe al personal que trabajará en este proyecto.

El Instituto Nacional de Estadísticas se hará cargo de los gastos de movilización del personal, combustible, etc. Asimismo, se encargará de preparar un muestreo, el mismo que en los años posteriores será utilizado por la División de Estadísticas del Ministerio.

El segundo convenio, que establece la formación del Comité Técnico de Coordinación del Sector Agropecuario, forma parte del Sector Nacional de Información y Estadística y será responsable de la adecuada coordinación y funcionamiento del sub-Sistema de Estadísticas Agropecuarias.

Este comité deberá elaborar el Plan Nacional de Estadísticas Agropecuarias, adiestrar al personal necesario, oficializar los datos estadísticos del sector, delimitar y asignar las funciones en el sistema.

Gerente General:
COMIBOL tiene $US. 67.876.000 en materiales y equipos almacenados

Corresponden a materiales obsoletos $US. 1.225.278

El gerente general de la Corporación Minera de Bolivia informó que, al 31 de enero de 1979, existían en los almacenes de COMIBOL, materiales y equipos por un valor de 67.876.000 dólares, incluídos materiales obsoletos evaluados en 1.225.278 dólares.

Consultado el Ing. Humberto Zannier sobre declaraciones del anterior gerente general de la entidad, en sentido de que sumaba millones de dólares el valor de materiales que no eran utilizados por la empresa, respondió que cabe diferenciar entre lo que es "material obsoleto" y aquel que no tiene demanda permanente pero que si es útil.

Agregó que COMIBOL, por contar en sus plantas con varias instalaciones y equipos antiguos pero en funcionamiento, mantiene repuestos para los mismos. El gerente técnico Ing. Héctor Escóbar que también estaba presente, citó que por ejemplo, existe en almacenes desde 1938 una "catalana" o engranaje para molino. Agregó que si bien no se lo utilizó constituye un repuesto para el Ingenio Santa Ana que funciona en el Grupo Quechisla, con cuyo equipo fue adquirido antes de la nacionalización de las minas.

Se preguntó también el criterio del Ing. Zannier sobre otra opinión del anterior gerente general; que el valor de materiales en almacenes no debiera sobrepasar el valor de 40 ó 45 millones de dólares. Evidentemente - dijo- tendría que ser así, incluso sería innecesario tener esos materiales si se contase con un mercado propio de abastecimiento, es decir que si los materiales fuesen producidos por la industria nacional. Agregó que, sin embargo y lamentablemente, al ser las externas las principales fuentes de provisión, hay que tener en cuenta que el promedio de tiempo demandan las adquisiciones, "en el mejor de los casos es de 6 meses y puede tardar 9 y hasta 16 meses o más".

De acuerdo a datos sobre "Evolución de Inventarios de Materiales y Equipos en Almacenes de COMIBOL", obtenidos en la Empresa, se ve en la columna correspondiente a valores totales y en la de obsoletas las siguientes cifras: 1969 valor total 27.342.560 dólares, obsoletos 783.446 dólares. 1970 . total 23.837.586 dólares; obsoletos 1.088.807 dólares. 1971. total 26.002.126 dólares; obsoletos 1.155.788. dólares, 1972, total 27.210.477 dólares; obsoletos 1.211.103 dólares. 1973 , total 30.089.710 dólares; obsoletos 1.305.908 dólares. 1974. total 39.106.048 dólares; obsoletos 1.706.164 dólares. 1975. total 63.575.079 dólares; obsoletos 1.786.611 dólares. 1976, total 77.153.710 dólares; obsoletos 2.137.486 dólares. 1977. total 71.477.206 dólares; obsoletos 2.103.886. dólares. 1978, valor total 70.074.961. dólares, valor de material obsoleto 1.225.278 dólares.

El gerente general de COMIBOL también declaró que la notable diferencia entre 1974 y 1975 se debe a que en ese tiempo se acumuló mayor material para hacer frente a la creciente y acentuada subida de precios de materiales y equipos consecuente de la crísis energética y económica mundial.

Para mostrar la diferencia de precios que se dio en el mercado se exhibieron planillas de adquisiciones en las mismas se ve que un tipo de barreno que en 1975 se compró en 19.04 dólares el juego, en abril de 1979 fue adquirido en 36.30 dólares el juego; lo que muestra un aumento de precios del 90.66 por ciento. Otro tipo de barrenos adquiridos en 1975 en 14.87, dólares en 1979 fue comprado en 36.80 dólares.

En cuanto al aumento del valor de material obsoleto, por ejemplo entre 1975 y 1976 se aseguró que fundamentalmente se debe a que algunos equipos de las plantas mineras fueron cambiados y por tanto sus materiales de repuesto pasaron a ser "obsoletos". Sobre el caso contrario, es decir la disminución de ese valor de materiales obsoletos , caso de 1977 frente a 1978 se afirmó que algunos materiales o equipos son utilizados como materia prima, acero, por ejemplo, que se los transforma en maestranzas para habilitarlos a los requerimientos.

El Ing. Zannier manifestó que indudablemente el costo de mantenimiento de equipos antiguos es alto y que de permitirlo la economía de la empresa convendría renovarlos.

255.000 ITEMS

El gerente general manifestó que, evidentemente, el control y manejo de inventarios de la existencia en almacenes es dificultoso por el método manual. Agregó que actualmente se recibe asesoramiento para una posterior contratación de servicios de computación electrónica. Agregó que no se considera conveniente adquirir equipos propios, porque con los avances tecnológicos pronto quedan anticuados, situación que ya se ha tenido que confrontar.

Junta Miliar y Corte Electoral rechazan enuncias sobre fraude

La Corte Nacional Electoral y la Junta Militar rechazaron las denuncias de un presunto fraude en el actual proceso de retorno a la democracia y declararon que las irregularidades descubiertas en la otorgación de Certificados de Nacimiento, "constituyen delitos comunes" que son procesados por la justicia ordinaria.

El presidente de la Corte Electoral, Marcelo Céspedes, y el Ministro del Interior, coronel Raúl López Leytón, sostuvieron ayer una reunión, en la que analizaron ése y otros problemas del proceso, y coincidieron en que "no existen factores que alteren substancialmente las elecciones".

Céspedes y López Leytón declararon que "el calendario electoral se mantiene inalterable y las elecciones se realizarán en la fecha prevista".

"La Junta Militar h otorgado a estre proceso las ma amplias garantías y las elecciones constituyen su may objetivo", dijo enfáticamente Ministro del Interic rechazando las versiones de u probable interrupción c proceso.

Añadió que están en vestigación "todos los suce de violencia y denuncias" que han presentado en el perí pre-electoral y advirtió que 's responsables serán s cionados".

De Santa Cruz, las auidades informaron que, "ificadas las denuncias, se m practicado detenciones".a información se refiere la denuncia de uno de los paros sobre Certificados de Nacimiento falsos.

Ese informe hace notaque "las irregularidades elos Certificados de Nacimientdatan desde 1975, cuando nta Cruz se vio invadidapor chilenos. Muchos de esos ıdadanos han violado las leyeolivianas logrando documtos falsos. Existen numerosoasos y presos". Recuerda las autoridades que, en ese tnpo, el gobierno del generaHugo Banzer facilitó el ingro de chilenos al país.

El presidente de la Corte Electoral, Céspedes, añó que "por instrucciones de Sala Plena y recibidas las gantías de la Junta Militar, debos ratificar ante la opinión ciadana que las elecciones se mtienen inalterables".

Céspedes lamentóıe "se utilice erróneamente eérmino de fraude electoral, pa identificar delitos comunes Añadió que los certificados fos "no tienen relación con eproceso mismo de las eleccios".

DESDE SANTA CRU

SANTA CRU, 29 (PRESENCIA).- El esidente e la Corte Electoral de Santa ruz Dr. Castulo Paz, reaccionó oy ante las denuncias de rregularidades en las inscripciones hechas por APIN que epresenta al binomio Bernal Gutiérrez y la ADN del Gral. Hugo Banzer calificándolas de 'grave e irresponsable".

Paz indicó que se está tratando de crear un problema artificial con una serie de denuncias, desconociendo a su vez el sistema legal que rige a nuestro país.

Por su parte el delegado titular del MNR ante la Corte Departamental Electoral, Dr. Pedro Maillard, dijo refiriéndose a las denuncias que dicen favorece al partido aliado de Paz Estenssoro: "Con el cuento de la existencia de certificados de nacimiento fraudulentos, se deja entrever a las claras un deseo angustioso de crecer a costa de las tiendas de enfrente".

Maillard negó las acusaciones hechas contra su partido y las calificó de "temerarias". Las inscripciones de la militancia, dijo, y del pueblo todo se realizan normalmente, según ha informado la corte electoral.

Sin embargo, al ser requerido sobre las fotocopias publicadas, dijo: "Es posible que se presenten pequeños desajustes propios de un evento al cual el país no estaba acostumbrado desde hace varios lustros. La corrección de los notarios electorales y la sagacidad con que son conducidas las inscripciones, nos privan de entrar en un diálogo que pudiera favorecer a los detractores gratuitos, víctimas de la soledad en que se debaten".

Comité Sindical de PRESENCIA

Los trabajadores del Comité Sindical de PRESENCIA , eligieron ayer al nuevo directorio para la gestión 1979-1980, el mismo que está encabezado por Carlos Ossio Amatller, como Secretario General.

Los demás integrantes del Directorio elegido son: Secretario de Relaciones, Nataniel Alvarez; Secretario de Conflictos, Germán Casassa; Secretaria de Hacienda, Lenny Mercado; Secretaria de Actas, Daysi Portugal; Secretario de Deportes, Fernando Flores; Delegada ante el Directorio de (PRESENCIA), Ana María R. de Campero; Delegados ante el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz: Carlos Arce y Marcos Ortega; Comité de Vivienda: Guido Alvarez, Alberto Capriles y Francisco Ticona.

CALLES EN MAL ESTADO.- No sólo en las zonas periféricas, sino también en el centro de la ciudad las calles se encuentran en un estado lamentable lo que dificulta el normal deslizamiento de vehículos. La foto muestra la situación en que se encuentra la céntrica avenida Camacho, donde los baches provocan las constantes protestas de los conductores.

Reunión en Jamaica:
Bolivia concertó financiación del BID para tres proyectos

Bolivia obtuvo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) más de 50 millones de dólares para tres proyectos planificados como prioritarios y la promesa de otros respaldos financieros para fines similares, informaron ayer portavoces del Ministerio de Finanzas.

De acuerdo al parte oficial, la obtención de dicho crédito estuvo a cargo del Ministro de Finanzas, Tcnl. Javier Alcoreza Melgarejo, y el Presidente del BID, Antonio Ortíz Mena, en Montego Bay (Jamaica), donde se cumple la vigésima reunión anual de gobernadores de dicha institución crediticia internacional.

Los documentos de contrato de préstamos, suscritos entre dichas autoridades, establecen que la referida cuantía será invertida en un proyecto frutícola y lechero en Cochabamba, otro de agua potable para El Alto de La Paz y en el desarrollo integrado de Abapó-Izozog.

Los informantes dieron cuenta también de que el Ministro Alcoreza Melgarejo mantuvo una reunión privada con el Lc. Ortíz Mena, con la finalidad de analizar los requerimientos de ayuda económica que Bolivia hace al BID.

El resultado de dicho encuentro se expresó en una reiteración de la disposición del BID de mantener su cooperación financiera a los nuevos programas de desarrollo de Bolivia.

El Ministro de Finanzas de Bolivia tuvo ayer su intervención ante el plenario de la reunión de gobernadores del BID, ocasión en la que destacó la cooperación de esa entidad a los programas de desarrollo nacional, a la vez que hizo varios planteamientos ante sus colegas.

Entre estos planteamientos se tuvo la demanda de una mayor y efectiva acción de los países latinoamericanos en la consideración del nuevo orden económico internacional e insistió sobre la importancia de esa participación en favor de los esquemas existentes.

DESORDENES.- Las diferencias entre las candidaturas estudiantiles por la dirección de la FES se tradujeron ayer en desórdenes callejeros, protagonizados por alumnos de varios establecimientos de secundaria de La Paz. En los incidentes varias propiedades privadas quedaron dañadas, lo mismo que establecimientos educativos que fueron apedreados por los exaltados.

Cañeros de Bermejo decretaron estado de emergencia general

Miembros de la Asociación de Cañeros de Bermejo, luego de realizar una asamblea general, decretaron estado de emergencia general y amenazan con bloquear caminos en caso de que el Gobierno no disponga la inmediata iniciación de la zafra.

El Presidente de la Asociación de Cañeros, Víctor Gareca, mediante un telegrama enviado a la Presidencia de la República y al Ministerio de Industria y Comercio, hace conocer esa determinación y anuncia que los cañeros decidieron conceder un plazo de 24 horas para la iniciación de la zafra y , que, en caso contrario, decretarán huelga general.

CONVENIO

El Subsecretrio de Industria Alfredo Mercado Allende, expresó que no se puede iniciar la zafra sin antes haber firmado convenios con los productores e industriales de los cinco ingenios azucareros. Añadió que para evitar mayores problemas y complicaciones, los cañeros de Bermejo deben tener paciencia".

Al respecto, se informó que antes del jueves se realizarán reuniones entre el Ministro de Finanzas, miembros de la Comisión Nacional de Estudio de la Caña y del Azúcar, CNECA y representantes de los productores y zafreros.

Para la presente zafra se ha fijado que en Santa Cruz se realizará la molienda de 210.000.000 toneladas métricas y 576.463 toneladas métricas para Bermejo. Se determinó pagar 270 pesos bolivianos por tonelada métrica.

En el Ministerio de Industria y Comercio se están preparando importantes documentos para evitar que la industria azucarera confronte mayores problemas y afecte a miles de productores de caña y zafreros

Campesinos piden que nuevo gobierno convoque a congreso de unificación

Delegados asistentes al Congreso Nacional Extraordinario de Trabajadores Campesinos, que se clausuró ayer en el Hotel Tumusla, aprobaro varios documentos, entre los cuales se destaca un voto resolutivo por el cual piden que el nuevo gobierno constitucional, a elegirse en las próximas elecciones, convoque a un congreso nacional de unificación.

Los delegados asistentes acordaron firmar la alianza intersindical de lucha contra cualquier intento de destrucción y división de los cuadros sindicales del agro boliviano.

Asimismo, ratifican y apoyan la disolución del llamado Comité Unificado del Campesinado Nacional y otorgan a todas las facultades los Comités Ejecutivos de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos y al Comité de Bases del Campesinado.

Denuncian que miembros del ex-Comité Unificado, que está dirigido por Miguel Trigo, han sembrado la división entre los campesinos y, además, los acusan de actuar parcializados con grupos políticos.

BANCO DE CREDITO

Los delegados observaron el trabajo del Banco Agrícola, por la falta de atención crediticia y por haberse descapitalizado en préstamos otorgados a ganaderos orientales. En el Congreso se aprobó una resolución solicitando la creación de un Banco de Crédito Campesino.

Solicitan que el Instituto Nacional de Cooperativas aplique una política más flexible para los campesinos. Piden la construcción de más postas sanitarias y la implantación del Seguro Social Campesino, "el mismo que fue estudiado, planificado y financiado por expertos nacionales".

Piden la inmediata reposición de todos los bienes adquiridos y la devolución de 120 ambulancias.

Piden la construcción y conclusión de los caminos de integración nacional como ser: La Paz-Beni; Santa Cruz-Beni; Oruro-Pisiga; Uncía-Anzaldo; Libertadores de América y otros ramales provinciales.

Los delegados aprobaron solicitar la instalación de la Red Telefónica y de Radiocomunicaciones en todo el país, dando preferencia a las poblaciones fronterizas.

Por su parte, la Comisión Política y Sindical aprobó las siguientes recomendaciones: a) Erradicación del minifundio, b) Mecanización del agro, c) Conservación de tierras, d) Ampliación del crédito del Banco Agrícola para el pequeño campesino, e) Seguro Social Campesino, f) Creación del Tesoro Nacional Campesino para solventar el Seguro Social Campesino, g) Unificación del campesinado nacionalista boliviano sin distinción de colores políticos y h) Respeto al fuero sindical en todo el área rural del país.

Gerente de YPFB asiste a XIV Asamblea de ARPEL

El gerente general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos viajó ayer al Brasil para asistir, desde hoy, a la XIV Asamblea de ARPEL (Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana), que se realizará en Río de Janeiro.

El Cnl. Ing. José Patiño Ayoroa viajó acompañado del Ing. Adrián Bustillo, Coordinador de Organismos Internacionales de YPFB.

ARPEL es la organización que reúne a las empresas o entes petroleros estatales de Latinoamérica. Es una asociación de carácter técnico y en sus asambleas se presentan trabajos de ese tipo, por ejemplo: "Selección secuencial de capacidades y procesos en sistemas de refinación", o "Modelo matemático de simulación de almacenamiento de crudos", etc.

De acuerdo a datos obtenidos en YPFB, sin embargo, esta vez, el ente petrolero boliviano presentará un trabajo en el que se plantea la preocupación internacional por la crisis energética mundial. Se pretende dar lugar a que, a nivel de ARPEL, se analice esa situación y se estudie cuáles son los caminos de solución que interesan a todos.

La XIV Asamblea de ARPEL concluirá el viernes.

Actualidad política

PS-1

Marcelo Quiroga Santa Cruz, candidato presidencial del Partido Socialista -1, será proclamado, el próximo fin de semana, en Oruro. Posteriormente, visitará Potosí, Sucre y Tarija.

Walter Vásquez, secretario de prensa del PS-1, dijo que la campaña electoral del partido "se realiza con intensidad pese a las limitaciones económicas que restringen la propaganda".

Consultado sobre la posibilidad de una alteración del cronograma electoral, manifestó que "el retorno a la democracia fue conseguido por la lucha del pueblo, no es concesión de ningún gobierno". En ese sentido, señaló que el PS-1 "rechaza cualquier intento de postergación y defenderá el actual proceso".

Agregó que, en las próximas horas, será concluida la elaboración de las listas de candidatos parlamentarios de ese partido.

PRIN

Armando Morales, dirigente del Partido Revolucionario de Izquierda Nacional, comunicó oficialmente su retiro del Frente Revolucionario de Izquierda.

En una carta dirigida a Manuel Morales Dávila, señala que adoptó esa posición, cuando el PRIN se retiró del FRI, porque prefirió "esperar los posteriores acontecimientos , para definir su posición". Agrega que no está de acuerdo con la alianza MNRH, "por considerar que no representa los intereses de la clase trabajadora y el pueblo oprimido".

Armando Morales pertenece al PRIN jefaturizado por Juan Lechín Oquendo.

UDP

La Unidad Democrática y Popular reiniciará su campaña electoral el próximo fin de semana, con proclamaciones en Tarija, Yacuiba , Villamontes y otras poblaciones del sur.

Los candidatos Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora se ... en La Paz, donde presiden las reuniones para la nominación de candidatos parlamentarios del frente.

La UDP anunció que, a mediados de junio, realizará proclamaciones en provincias del departamento de Santa Cruz. La decisión fue adoptada "luego del éxito " de la proclamación realizada en Camiri.

ADN

Hugo Banzer y Mario Rolón, candidatos de Alianza Democrática Nacionalista, serán proclamados el sábado en Monteagudo, departamento de Chuquisaca.

ADN informó que sus candidatos visitarán, posteriormente, el distrito rural de Toropalca (Potosí) y realizarán evaluaciones de campaña con dirigentes de Sucre y Potosí.

VANGUARDIA OBRERA

Los candidatos de Vanguardia Obrera fueron proclamados ayer en el centro minero de Colquiri.

Ricardo Catoira y Filemón Escóbar también visitarán la provincia Bolívar y otras poblaciones del sur de Potosí. Voceros de ... informaron que los candidatos asistirán , el próximo fin de semana, a proclamaciones en varias poblaciones de Los Yungas de La Paz.

Catoira y Escóbar, además de las proclamaciones, promueven reuniones con trabajadores, en las que distribuyen material informativo sobre los principios y el programa de gobierno del partido. "Nos interesa más la calidad que la cantidad de los votos", declararon antes de iniciar la gira proselitista.

PDILLA EN COLOMBIA.- Las fotografías muestran la presecia del Presidente de la Junta Militar, General David Padil, en Cartgena, Colombia, donde intervino en una reunii cumbre del Pacto Andino. Padilla fue condecorado por el Municipio de Cartagena y, en la fotografía de la izquierda, se registra el momento en que agradecía ese gesto colombiano. En la foto central, aparece respondiendo preguntas periodísticas y, a la derecha, el momento en que era recibido a su llegada a Cartagena, por el Presidente Julio César Turbay, que aparece a su lado.

BOLIVIA CONOCE LA CALIDAD

mineria

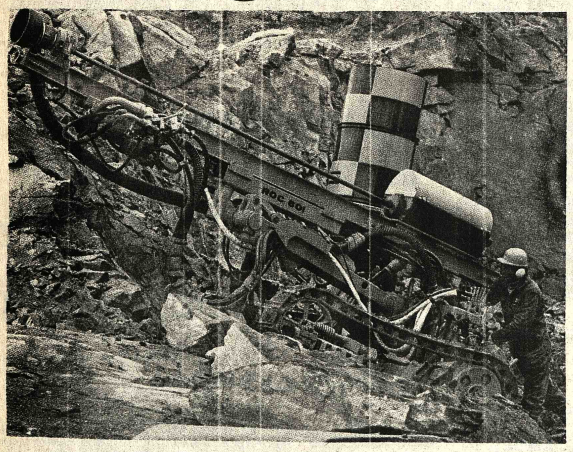

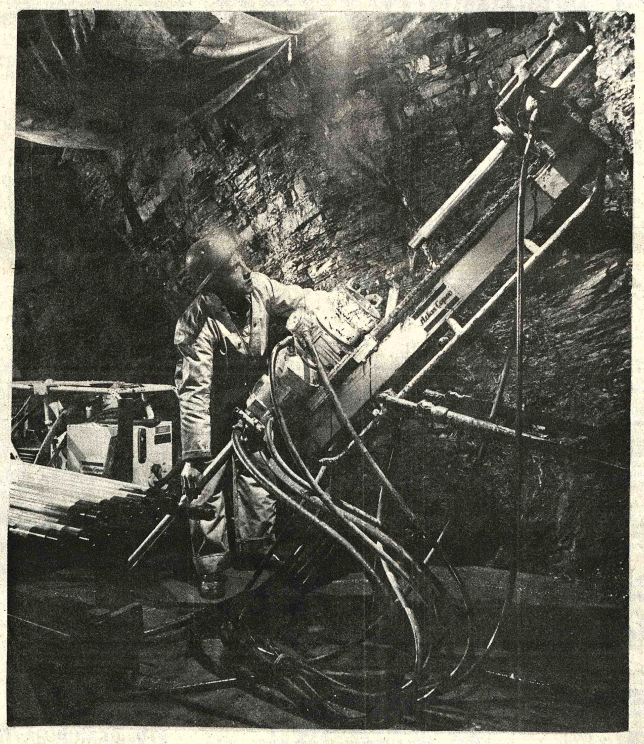

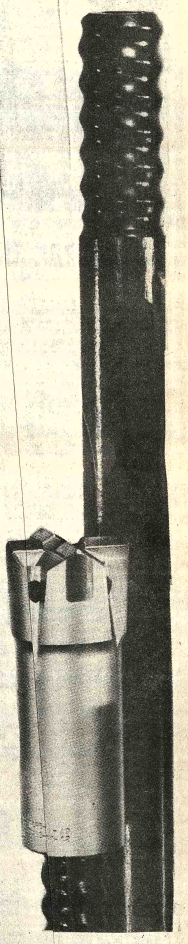

En Oruro Ferreteria Schmidt nos representa

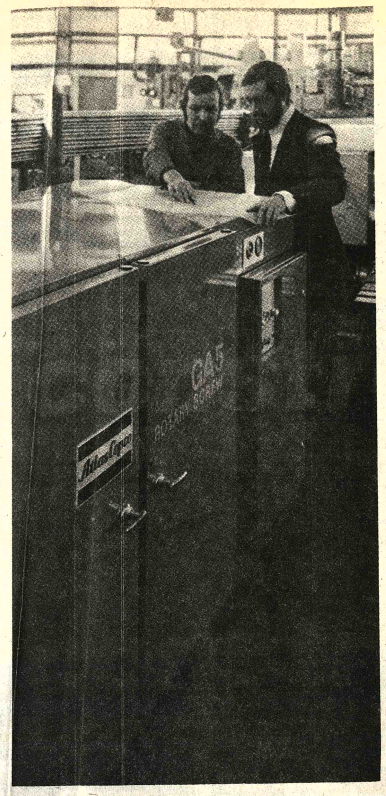

industria

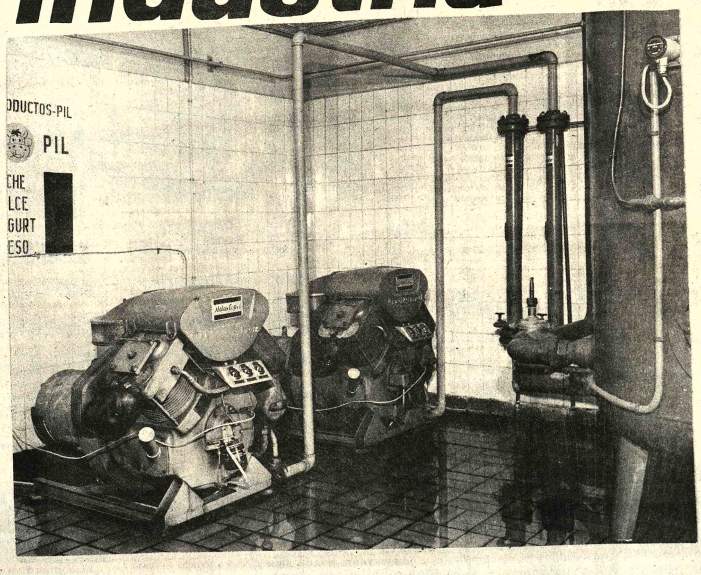

construcción

Atlas Copco

contacto INTERNACIONAL

América Latina:

Perspectivas del carbón vegetal como una alternativa energética

Por Alberto Jara

Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE, (IPS).- Aunque América Latina posee sólo el 0,2 por ciento del total de reservas mundiales de carbón y su producción de carbón duro en 1975, fue sólo del 0,5 por ciento mundial, la región podría aumentar su participación si se realizan exploraciones más eficientes. Esta es la opinión de expertos, en momentos en que ese mineral adquiere relevancia como alternativa energética del petróleo.

Veinte países industriales integrantes de la Agencia Internacional de la Energía (AIE), reunidos este mes en París, acordaron aumentar sustancialmente el consumo del carbón para contrarrestar la crisis energética mundial y el alza de los precios del petróleo.

Esa determinación otorgó relevancia al reciente congreso ILAFA-Carbón, realizado en Bogotá, Colombia, donde se analizó la situación regional concluyéndose que las naciones latinoamericanas deben abocarse con urgencia al desarrollo de su industria carbonífera no sólo en el contexto de la crisis energética, sino también para abastecer en forma creciente las necesidades de la dinámica industria siderúrgica regional.

El acuerdo de las naciones industriales incentivará notoriamente el consumo del combustible en el próximo decenio y mejorará sus precios, haciendo rentable la explotación de minas abandonadas o con explotación insuficiente, y de las reservas.

Un reciente análisis del experto Argenis Gamboa, presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (CGV), y director del Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA) ,expresó que las reservas de carbón están extraordinariamente concentradas en Estados Unidos, Unión Soviética y China, donde se sitúa el 82 por ciento del total mundial.

El experto urgió a los gobiernos y organismos internacionales de América Latina, a tomar conciencia del problema global, tanto de recursos como de producción carbonífera, por la dependencia que implica esa insuficiencia. Gamboa dijo que en la región hay reservas potenciales carboníferas muy superiores a las estimadas, y los antecedentes geológicos la favorecen.

Aseguró que existe una analogía geológica entre América del Norte y del Sur, y que es posible pronosticar zonas muy prometedoras escasamente exploradas que se sitúan en la Amazonia de BOLIVIA, Brasil, Colombia, Perú y la región de Perija, en Venezuela. También existirían reservas importantes en Chile.

Los bajos precios del petróleo en el pasado, hacían poco interesante la explotación carbonífera, pero "esta situación ha cambiado y seguirá cambiando radicalmente en el resto de este siglo, por lo cual nuestros países deben tomar conciencia cada vez más amplia de que el carbón será la fuente que es posible pronosticar zonas muy prometedoras escasamente exploradas que se sitúan en la Amazonia de BOLIVIA, Brasil, Colombia, Perú y la región de Perija, en Venezuela. También existirían reservas importantes en Chile.

Un anuario estadístico difundido aquí por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), señaló que México, Colombia, Brasil y Chile, en ese orden, fueron los principales productores de carbón en el período 1967-1973. En el congreso ILAFA Carbón, se destacó a Colombia como el país latinoamericano de mayores perspectivas productivas en el futuro cercano.

A. LATINA: PRODUCCION DE CARBON 1967-1973
(EN MILES DE TONELADAS)

País	1967	1970	1973
Argentina	404,8	615,5	453,2
Brasil	2.295,0	2.361,3	2.515,6
Colombia	3.100,0(E)	2.500,0	3.265,0
Chile	1.397,0(E)	1.382,4	1.308,9
Perú	166,8	156,1	85,0
Venezuela	34,5	39,7	49,7
México	2.387,7	2.959,2	4.230,2
TOTAL	9.785,8	10.014,2	11.907,6

Fuente: CEPAL.-
(E) : Estimado.-

La producción latinoamericana de carbón aumentó de 9,7 millones de toneladas en 1967, a 15,2 millones en 1977, pero pudo ser muy superior si hubiese existido el incentivo de precios más remunerativos.En 1975, la región producía 12,1 millones de toneladas (0,5 por ciento de la producción mundial), mientras la Unión Soviética y Europa Oriental produjeron en conjunto 747,3 millones (31,3) y Estados Unidos 568,0 (23,7).

Las regiones en desarrollo produjeron en 1975, 633,4 millones de toneladas, con el 26,5 por ciento del total mundial, participando América Latina con sólo el 0,5 por ciento señalado.

Estimaciones de ILAFA indican que hacia 1985, la región producirá unas 36,2 millones de toneladas de carbón, pero ese incremento no abastecerá siquiera las necesidades siderúrgicas y deberán importarse dos tercios, o 20 millones de toneladas de carbón coquizable.

Situación bancaria de las naciones del Tercer Mundo

VIENA, 29 (EFE .- La situación de la banca en el Tercer Mundo durante la década de 1980 será tratada en un simposio organizado por la Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial "ONUDI" y el Banco Mundial, según supo hoy martes la Agencia EFE.

Alrededor de 350 expertos asistirán a este simposio que bajo el patrocinio del gobierno suizo se celebrará en Zurich del 11 al 13 de junio de 1979.

Entre estos expertos se hallan ministros de finanzas, representantes de las entidades organizadoras, así como miembros de oficinas bilaterales y multilaterales, directores de bancos comerciales y de sociedades inversoras de los países en desarrollo y de las naciones industriales.

Cotizaciones

El estaño se vendió en $US 6.69

El estaño subió ayer tres puntos, al venderse en 6,69 dólares la libra fina en el mercado internacional de Londres. El viernes se cotizó en 6,66 dólares por la misma unidad.

La plata, entre tanto, volvió a establecer un precio récord, al venderse en 8,91 dólares la onza troy, 14 puntos más que la cotización del viernes. Otro tanto ocurrió con el oro, que en la víspera se vendió en 275,25 dólares la onza troy. El anterior récord del metal dorado había sido establecido el viernes en 265,25 dólares.

Las cotizaciones de los minerales, en detalle, fueron ayer las siguientes:

Estaño, 6,69 dólares la libra fina.
Plomo, 0,57 dólares la libra fina.
Zinc, 0,36 dólares la libra fina.
Cobre 0,84 dólares la libra fina.
Plata, 8,91 dólares la onza troy.
Bismuto, 3,90 dólares la libra fina.
Cadmio, 2,90 dólares la libra fina.
Wolfram, 138 dólares la UMF.
Antimonio, 20 dólares la UMF
Oro, 275,25 dólares la onza troy.

AZUCAR

NUEVA YORK, 29 (AP).- Azúcar nacional a término en Nueva York:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierre	Cambio
Jul.	7.87	7.93	7.83	7.85	Menos 0.06
Sep.	8.38	8.43	8.33	8.34	Menos 0.07
Oct.	8.58	8.64	8.53	8.55	Menos 0.06
Mar.	9.38	9.46	9.37	9.40	Menos 0.01
May.	9.63	9.67	9.62	9.62	Menos 0.05
Jul.	9.84	9.84	9.84	9.84	Menos 0.10
Sep.	10.10	10.10	10.03	10.03	Menos 0.11

Cálculo de ventas: 2.190 contratos.

CAFE

NUEVA YORK, 29 (AP).- Café a término en el mercado de Nueva York:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierre	Cambio
		Café "C"			
Jul.	151.90	151.90	150.20	150.75	Menos 1.91
Sep.	154.90	154.90	153.00	153.22	Menos 2.51
Dic.	151.60	151.60	150.25	150.50	Menos 2.41
Mar.	147.75	147.75	147.75	147.75	Menos 2.00
May.	147.00	147.00	147.00	147.00	

Cálculo de ventas: 760 contratos.
Paraná entrega inmediata 1.50 nominal.

ALGODON

NUEVA YORK, 29 (AP).- Algodón N°. 2 a término en Nueva York:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierre	Cambio
Jul.	60.40	61.20	60.20	61.16	Más 0.76
Oct.	61.80	62.25	61.60	62.17	Más 0.57
Dic.	61.45	61.95	61.20	61.92	Más 0.60
Mar.	62.38	62.80	62.20	62.77	Más 0.57
May.	63.30	63.45	63.30	63.65	Más 0.47

Cálculo de ventas: 6.450 contratos.

DOLAR

LONDRES, 29 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:

Londres, 2,0525 dólares por libra esterlina.
Francfort 1,9200 marcos por dólar.
Zurich, 1,7385 francos suizos por dólar.
París, 4,4485 francos franceses por dólar.
Tokio, 221,375 yen por dólar.

Carter critica a productores de petróleo y autoriza racionamiento de combustibles

WASHINGTON, 29 (LATIN REUTER).- El Presidente Jimmy Carter criticó hoy a los países productores de petróleo por aumentar "excesivamente" los precios del hidrocarburo este año, y dijo que sólo se estaban dañando asimismos.

En una conferencia ofrecida en la Casa Blanca, Carter dijo que no sabía cual sería el aumento futuro de precios que podría decretar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

"La OPEP ha elevado el precio del petróleo en forma excesiva este año y tengo la esperanza de que no los aumente más", dijo.

Carter manifestó que los incrementos en los precios del hidrocarburo "afectan a nuestro país y a todos los países de la tierra".

"Creo que las naciones de la OPEP a la larga se dañan a sí mismos al elevar excesivamente los precios", dijo.

Carter inició su conferencia de prensa-- la primera que ofrece en Washington en un mes- anunciando que había autorizado a los Gobernadores estatales a que tomen medidas para aliviar la escasez de gasolina este verano.

Los gobernadores podrán solicitar que sólo algunas estaciones gasolineras permanezcan abiertas los fines de semana, pongan límites a la venta de combustibles y limiten las compras a uno de cada dos días, dijo el Presidente.

Carter manifestó que algunos Gobernadores estatales ya contaban con autoridad para adoptar medidas de ese tipo. Señaló que lo que él hace ahora es solamente asegurarse de que las autoridades de cada estado estén facultadas a hacer lo mismo en caso de emergencia.

Indicó una vez más que la situación energética era un "problema crónico a largo plazo" que tiene que enfrentarse.

El Presidente dijo que su decisión de comenzar a eliminar gradualmente los controles a los precios del petróleo de producción local entrará en vigencia el jueves primero de junio, tal como se proyectó.

El objetivo del programa es reducir el subsidio a las importaciones e incrementar la producción interna.

Carter manifestó que las reservas de crudo se encuentran en estos momentos en muy bajo nivel.

Los Estados Unidos tuvieron que hacer uso de sus reservas durante esta primavera (boreal), dijo sin dar otros detalles.

Pero añadió que al aumentar ahora la producción iraníe, se espera un suave incremento de los suministros con lo que se aliviará la escasez que se ha producido en California y algunas otras partes del país.

"A pesar de estas mejoras, nosotros sólo podremos tener la misma cantidad de petróleo que tenemos el año pasado", dijo Carter.

UNCTAD V pide reunión mundial sobre restricciones al comercio

MANILA, 29 (LATIN-REUTER) .- La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) decidió hoy solicitar a la secretaría de la misma, la convocatoria de una reunión internacional sobre prácticas restrictivas en el comercio internacional.

Con ésta son tres las resoluciones adoptadas por la vacilante reunión internacional que se efectúa aquí, y que entra hoy en sus tres últimos días de duras negociaciones. Las otras dos también se referían a futuras conferencias.

La decisión de hoy fue recomendada en diciembre pasado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en ella se pide que se efectúe lo más pronto posible, y en particular para una fecha entre el próximo septiembre y abril del año próximo, en la ciudad suiza de Ginebra.

El objetivo de la reunión sería establecer un código que enumere prácticas abusivas como fijación de precios, negativa a abastecer a potenciales importadores, y tomar ventaja de posiciones de mercado dominantes.

La decisión de hoy, meramente formal, es una prueba más de la falta de entusiasmo de las conclusiones a las que se han llegado hasta ahora en la UNCTAD, según señalaron algunos delegados esta noche.

Existen divergencias muy grandes entre los países pobres, los ricos y los comunistas, en siete de las ocho comisiones de trabajo.

Serían necesarias muchas concesiones si se desea encontrar la forma de mejorar la posición económica del Tercer Mundo antes de que termine la conferencia de 4 semanas de duración.

Los presidentes de las comisiones se reunieron esta noche con el presidente de la conferencia, el Ministro filipino de Relaciones Exteriores Carlos Rómulo, para informarle de la situación.

Después de la reunión Rómulo informó que había creado un grupo de 19 personas con el fin de concretar los los resultados de la conferencia, y expresó la esperanza de que "disiparán las diferencias".

IMPORTADORA de JAVIER MARTINEZ VELARDE
MATERIALES ELECTRICOS DE ALTA Y BAJA TENSION

Transformadores de distribución (Potencia)

Trifásicos: para tensión de 24,9 KV. de 225 KVA-220/380 V.
– para tensión de 10 KV. de 150-125-30 y 15 KVA todos en 50 Hz.

Monofásicos: para tensión de 7,2 KV de 15 -5 y 3 KVA- 227,115 V.
para tensión de 2,4 KV de 5 KVA - 110/220 V.

CON ENTREGA INMEDIATA
Y PROXIMAMENTE

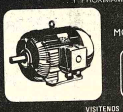

MOTORES ELECTRICOS
delcrosa

VISITENOS EN:
CALLE MURILLO 1034 Telf. 358332

CHEQUE EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado el cheque No. 196/79 contra el Banco Do Brasil girado a la orden de Industrias de Vies Americano S.A. por la suma de Cr. 2.142.39 este queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente al Banco.

Pedro Pereira

Edicto

a 4 de Mayo de 1979

PARA LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD AGROPECUARIA "OCIDENTE". GUILLERMO ZAMORANO PEREIRA, HERNAN VIRREIRA MORALES y JOAQUIN CUELLAR SUBIRANA.

Dr. Noel Arteaga Balcazar.- Juez 1°. de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital.-

HACE SABER: Que dentro del juicio Ejecutivo seguido por el Banco Mercantil, contra la Sociedad Agropecuaria "Ocidente" se han dictado los siguientes actuados judiciales:

SENTENCIA DE FS. 20 a 21.-

SENTENCIA

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Mercantil contra la Sociedad Agropecuaria "Ocidente Ltda.", por cobro de Dólares Americanos.-

Vistos: Los datos del proceso y;

Considerando: Que, a fs. diez, el Banco Mercantil S.A. interpone acción ejecutiva contra la Sociedad Agropecuaria Ocidente Ltda., y Oscar Bowles por cobro de 31.729.93.- Dólares Americanos, más intereses correspondientes y gastos del proceso apoyándose en los arts. 437 y siguientes del Pdto. Civil acompañando como base de la demanda la documentación de fs. una a nueve,

que notificadas las partes con el auto de solvendo y embargo la parte ejecutada no presenta observación alguna, constando a fs. dieciseis que el Banco ejecutante desiste de su acción de lo que concierne al ejecutado Oscar Bowles, debiendo proseguirse la causa contra la Sociedad Agropecuaria Ocidente Ltda.

Considerando: Que citada de remate la Sociedad Agropecuaria Ocidente Ltda. con los diez días del encargado, la parte demandada, tampoco presenta excepción que le pudiera favorecer.

Que, del análisis de los datos del proceso se evidencia la fuerza ejecutiva de los documentos acompañados a la demanda además de la existencia de plazo fijo y suma liquida exigible, debiendo el juez de la causa pronunciarse sentencia conforme a ley.

Por Tanto: El Sr. Juez de Partido 1°. Ordinario en lo Civil de la Capital, administrando justicia a nombre de la Nación y en virtud de la Jurisdicción que por ley ejerce Falla; declarando probada la demanda de fs. diez interpuesta por el Banco Mercantil contra la Sociedd Agropecuaria "Ocidente Ltda.", debiendo proseguirse el trance del presente juicio hasta el estado de remate en pública subasta de los bienes embargados o por embargarse, para que con el producto de su venta, se cancele la suma adeudada, intereses correspondientes, gastos de procesos, con costas, salvándose los derechos de la parte ejecutada, para la via que la pudiera favorecer.-

Esta sentencia que será registrada donde corresponda se la pronuncia y firma en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra a los veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y seis años.

Fdo. Dr. Noel Arteaga Balcazar.- Juez 1°. de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital.-
Ante mí.- Fdo. Limberg Saucedo Moreno Secretario.-

MEMORIAL DE FS. 27

Señor Juez de Partido Primero Ordinario en lo Civil

Se apersona. Otrosí.-

Walter Carrasco Escalante, apoderado legal del Banco Mercantil S.A. en el juicio Ejecutivo seguido contra la Sociedad Agropecuaria "Ocidente Ltda." ante Ud. con todo respeto, digo:

Se me tenga por apersonado en el presente juicio, a mérito del poder Notarial que se acompaña, debiendo hacérseme conocer las futuras actuaciones en mi domicilio legal, ubicado sobre la calle Ayacucho N°. 161 de esta ciudad.

Otrosí.- Conforme se evidencia por los certificados de domicilio expedido por el juez de Mínima Cuantía, don Edilberto Jordán E., y que corren a fs. 14 y 18, las oficinas de la Firma ejecutada se encontraban sobre la calle Beni N°. 77 de esta ciudad.

Al presente dichas oficinas han desaparecido del indicado domicilio desconociéndose en forma absoluta donde se encuentran actualmente.

Por lo expuesto, señor juez y conforme lo ordenado por el art. 141 del Código de Pdto. Civil abrogado (Vigente para la presente causa, pido a Ud. ordenar que la notificación con la sentencia, que corre de fs. 20 a 21, se la efectúe mediante Edicto de prensa, en la persona de los socios accionistas de la Firma ejecutada, señores Guillermo Zamorano Pereyra, Hernán Virreira Morales y Joaquín Cuellar Subirana. Se acompaña testimonio de la constitución de la sociedad.

Es todo cuanto pido a su autoridad, por ser de justicia

Santa Cruz, 10 de Abril de 1979.-
Fdo. Gustavo Achá Bacherer.- Abogado.-
Fdo. Walter Carrasco.- Apoderado.-
CARGO.-
6 24 de abril de 1979

Téngase por apersonado, para los fines de ley.

Al Otrosí.- Notifíquese como se pide previas las formalidades de ley.-
Fdo.- Dr. Noel Arteaga Balcazar.- Juez.-
Ante mí.- Fdo. Limberg Saucedo Moreno.- Secretario.-
Es lo que hace saber a los antes nombrados, por medio del presente Edicto de Prensa.

D.S.O.

Limberg Saucedo Moreno, Secretario, Juzgado Ordinario de Partido 1°. en lo Civil; Dr. Noel Arisaya, Juez 1°. de Partido Ordinario en lo Civil.

LA PERFECCION EN SISTEMAS HIDRAULICOS DE VOLTEO

Perfection

De procedencia norteamericana.

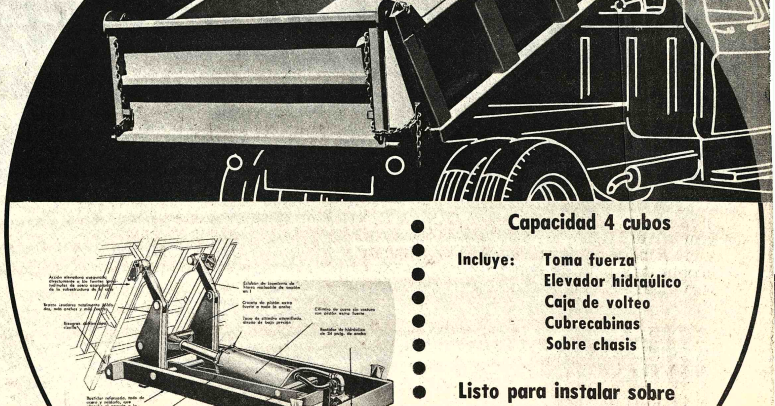

Capacidad 4 cubos

Incluye: Toma fuerza
Elevador hidráulico
Caja de volteo
Cubrecabinas
Sobre chasis

Listo para instalar sobre toda marca de vehículo.

Para ENTREGA INMEDIATA
CREDITOS....!

GUNDLACH S.A.

Federico Zuazo esq. Reyes Ortíz LA PAZ
Cochabamba: Calle Bolívar - Ed. "El Profesional" Santa Cruz: Calle Murillo 157

ACTIVIDAD CULTURAL EN LA PAZ

PRESENTACION DE CUATRO LIBROS.- Hoy a horas 18 y 30, serán presentados cuatro libros en el Salón de Recepciones del diario "Ultima Hora". Se trata de "El rostro de la furia", novespertino "Ultima Hora". Se trata de "El rostro de la furia", nolela de Enrique Rocha Monroy; "Antología del asco", poesía de Alfonso Gumucio Dagrón; "Alcides Arguedas" y "Antología pedagógica", ensayos de Mariano Baptista Gumucio.

EXPOSICION.- El próximo lunes 4 de junio será inaugurada la exposición de pintura de Silvia Peñaloza. Local: Salón Municipal Cecilio Guzmán de Rojas", Calle Colón.

GALERIA EMUSA.- Martes 5 de junio, horas 19.00, inauguración de la Exposición de Homenaje a la obra de María Esther Ballivián. Av. 16 de Julio Nº 1607.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 666, tel, 26040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916; Museo de la Policía, calle Junin; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº 363, tel. 25736; Kory Thika, calle Juan de la Riva Nº 1435, tel, 52151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Cochabamba Nº 206, tel 42942.

GOETHE INSTITUT.- Lunes 4 de junio, a horas 19.00 Cursillo de apreciación de la ópera, por el Ing. José Claure. Martes 5, a horas 19.00, presentación del libro "Edgarcito el niño poeta", de Wilma Arzabe de Daza. Miércoles 6, a horas 19.00, proyección de la película "Carmina Burana", de Carl Orff. Local: Av. 6 de Agosto Nº 2118.

CONFERENCIA.- Mañana, a horas 18 y 30, Jorge Miranda dará una conferencia en la Biblioteca Municipal sobre el tema "Dong Fu-Tse". Auspicio de Nueva Acrópolis.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición permanente de pintura boliviana.

CONFERENCIA.- Alfonso Finot, director del Instituto Boliviano de Cultura, dará una conferencia sobre "La ocupación chilena del Litoral Boliviano". La diserlación se realizará mañana, a horas 18.00, en el Centro de Capacitación del Banco Popular del Perú.

DOS LIBROS DE MAX SOLARES DURAN.- El mencionado autor boliviano acaba de publicar dos libros: "Teoría del conocimiento" (reedición) y "Antropología filosófica", ambas obras dedicadas a los estudiantes de colegios nacionales. La primera registra el siguiente contenido: Introducción a la teoría del conocimiento, La Teoría del conocimiento y su historia, El hombre y el conocimiento, La posibilidad del conocimiento, La Teoría del conocimiento y el problema de la verdad. El origen del conocimiento, La esencia del conocimiento y el problema de la verdad. "Antropología filosófica" comprende trece capítulos: El problema del hombre, El hombre espiritual, El hombre sexual, El hombre programático, El hombre existencialista, El hombre cristiano, El hombre marxista, el hombre mediocre, El hombre intencional, El hombre tásico, El hombre callado, El hombre método, y El hombre ambiguo.

Reencuentro en Nueva York

POR ALEJO CARPENTIER
(Servicio exclusivo de la Agencia EFE)

Invitado por la Facultad de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (donde tuve oportunidad de dictar una conferencia acerca de "La novela latinoamericana en vísperas de un nuevo siglo") y de formular una ponencia sobre "La presencia del medioevo español y del canto mozárabe en los orígenes de la música cubana"), acabo de pasar varios días en la encantadora ciudad de New Haven, Connecticut, donde todo está marcado por el airoso estilo y el añejo espíritu de la Nueva Inglaterra. Estamos lejos, aquí, de los "cafés tristes" de Carson Mc Cullers, y de las prolferantes gasolineras, tan a menudo mostradas, en sus cuadros, por los pintores del hiperrealismo norteamericano. En torno al viejo y pintoresco "campus" universitario, a la biblioteca con seis millones de tomos, cuya arquitectura pseudo—gótica ha llegado a cobrar, con el tiempo, una pátina digna del gótico más auténtico, se extiende una población rica en rientes perspectivas donde, junto a dos de las más antiguas y típicas iglesias del país, entre céspedes de un verdor casi británico, se alzan edificios dotados de pórticos y columnatas de un severo empaque jeffersoniano.

Después de complacerme en tan grato ambiente, donde todo se centra en el alto lugar de estudios y disciplinas académicas que es la más que bicentenaria Universidad, tuve deseos de ir a Nueva York, ciudad que no visitaba desde hacía muchísimos años. Y debo decir que allí me esperaban sensaciones imprevistas, contradictorias, muy distintas a las que fijadas por el recuerdo, creí hallar... Recordando a los novelistas norteamericanos de los años 20, llevando en mente el magistral "Manhattan—Transfer" de John Dos Pasos, y de otros que, como Eugene Jolas, habían mitologizado la urbe, comparándola, por sus elevados edificios y sus "jardines colgantes", con las Ninives y Babilonias de la Antigüedad, me encontré nuevamente en Broadway con la extraña impresión de que todo, en cierto modo, se había achicado, dejando de causar el efecto de enormidad, de escenografía colosal, que pude haber percibido, contemplando las mismas construcciones, hace veinte o treinta años. Es cierto que la urbe, justo es reconocerlo, se ha embellecido mucho —la Séptima Avenida, sobre todo— con novísimos edificios hermosamente alineados, emparejados en altura, donde una inteligente utilización del cristal, revistiendo fachadas de un color entre naranja y marfil, viene a poner una perpetua claridad de luz meridiana, aún cuando el cielo se muestre gris y taciturno. Pero, por lo demás, el heráldico "rascacielos" newyorquino ha perdido todo carácter de aplastante novedad desde que los arquitectos del mundo entero se han puesto a construir rascacielos por cuenta propia.

Frente a las dos torres, ya famosas, del "Trade Center" suprema expresión de la arquitectura newyorquina, no puede menos que establecer enojosas comparaciones recordando, al mirar sus moles elementalmente geométricas, el garbo de ciertas edificaciones de Sao-Paulo concebidas a modo de gráciles juegos de curvas, o, incluso, el complejo de torres construidas recientemente sobre lo que antaño fuera el sórdido barrio de Grenelle, en París, que, sin agradarme del todo, revelan una imaginación, una inventiva, un afán de diversidad, bastante ausente de lo que aquí me rodea.

Además en la Nueva York de hoy se produce el inesperado fenómeno de que, a medida que los edificios crecen, el espacio reservado al hombre parece amenguado. Lucen menos vastas las plazas, más estrechas las avenidas, más angostas las calles, sin hablarse de Times Square, donde la fabulosa acumulación de anuncios luminosos (señoreados, en estos momentos, por el nombre de John Travolta... acaba por reducir al humilde peatón a la categoría ínfima y casi despreciable de unidad zarandeada, empujada, llevada hacia adelante, por una multitud en perenne movimiento... Salvo en dos o tres avenidas, el centro de Nueva York, con sus arquitecturas inventadas por el hombre, ha acabado por aplastar al Hombre, reduciéndolo a ser un mero guarismo, anónimo y despersonalizado, en las sumas totales de frías e implacables estadísticas demográficas.

Acaso sea por ello que, en el West Side, de edificaciones más modestas y abirragadas, se tropiece uno — y esto que me impresionaba ayer me sigue impresionando hoy— con tantos seres errantes, mujeres tristes y solitarias, zagaletones de manos inútiles y áspero hablar, gente que vaga sin rumbo, yendo de esquina a esquina, con las miradas vacías, como en espera de algo que no acaba de materializarse, de un Godot que no acaba de llegar... En cuanto a mí, si es cierto que mucho me interesa Nueva York como fenómeno representativo de una época, es ciudad donde, cuando diviso la luna entre las cornisas cimeras de un rascacielos, me dan ganas de preguntar, como Juan Ramón Jiménez: "¿Es esto la luna, o un anuncio de la luna?".

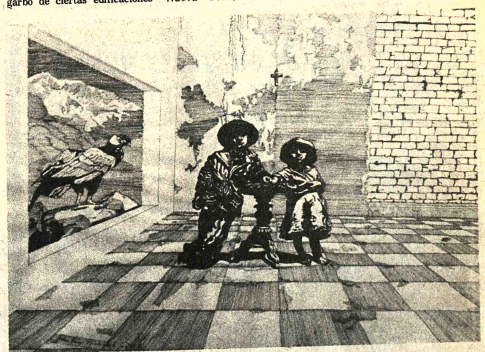

EN EL SALON MUNICIPAL de la calle Colón Juan Luis Recacochea presenta una serie de su reciente creación plástica. Junto al mencionado artista expone sus pinturas Juan Bartlema.

H. Municipalidad de La Paz

Programa de festejos del 16 de Julio

La Dirección General de Cultura invita a las entidades cívicas y culturales de la ciudad, a enviar sus programas dedicados a la conmemoración de la revolución del 16 de Julio de 1809 para ser incluidos en el Programa General de la Municipalidad de La Paz, hasta el día 15 de junio del año en curso.

Los programas se recibirán en el tercer piso de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo".

La Paz, 29 de mayo de 1979

¿ SABIA USTED QUE...

¿...que la belleza y perfección de los cristales de la casiterita que se explota en Bolivia, son considerados únicos en el mundo?

Entérese de esto y de muchas otras cosas, leyendo:
"BOLIVIA MAGICA" de Hugo Boero
EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL PAIS
EDITORIAL LOS AMIGOS DEL LIBRO

FESTIVAL DE CINE YUGOSLAVO

En la Sala del Cine "6 de Agosto" se realizará un festival de cine yugoslavo, a partir del próximo lunes 4 de junio.

Esta serie cinematográfica está auspiciada por el Instituto Boliviano de Cultura y la Embajada de Yugoslavia.

Tal como ha ocurrido en anteriores temporadas, la recaudación que arroje este festival será destinada a obras sociales.

Los organizadores del festival han informado que las películas serán proyeciadas luego en varias capitales departamentales.

La premiere de este festival se realizará el lunes, a horas 21 y 15. Asistirán autoridades bolivianas, cuerpo diplomático e invitados especiales.

Ya está a su disposición

el

CODIGO DE FAMILIA

Concordado y anotado del

Dr. CARLOS MORALES GUILLEN

Precedentes legislativos, concordancias, comentario, jurisprudencia

Incluido el CODIGO DEL MENOR concordado

Distribuidores:

GISBERT y CIA. S.A.

Comercio 1270 - Casilla 195
LA PAZ BOLIVIA

Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura

U.T.A.C.

35a. SESION CULTURAL, hoy miércoles 30 a horas 18.30, Local: GALERIA NAIRA (Sagárnaga Nº 161)

ORDEN DEL DIA

1.- Recital de poesía por *Ramiro Barrenechea*
2.- Debate sobre la obra.

ENTRADA LIBRE

RECITAL DE ARPA EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 29 (PRESENCIA).- Bajo los auspicios de la Liga Crucena Antituberculosa y la Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales, la noche de hoy miércoles 30, se presentará en la Casa de Cultura "Raúl Otero Reiche" la artista Judith Parada Serrano con sus alumnas.

El concierto de arpas servirá para recaudar fondos para obras benéficas. La organizadora Sra. Guiselle Brusiaroni, dijo a "PRESENCIA" que la Liga Antituberculosa está corriendo actualmente con los gastos de curación de noventa personas; además existe el propósito de adquirir vitualias con destino a los presos de la granja de rehabilitación de "Espejos" dependiente de la Policía Boliviana.

Judith Parada, se presentará junto a ocho de sus alumnas que están estudiando arpa desde hace dos años. Será un recital folclórico y de música internacional, dijo a "PRESENCIA" la artista que en 1966 actuó junto a sus hermanos en el Segundo Festival Latinoamericano de Folclore

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA
CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DEL MAGISTERIO
"COVIMA"

Convocatoria

LICITACION PUBLICA N°. 01/79
GESTION 2°. SEMESTRE 1979

Por aprobación del Directorio del Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio, "COVIMA", en reunión de fecha 17 de mayo del año en curso, y al amparo del D.S. N°. 10734 de 16 de febrero de 1973, Art. 2°. inciso c), se convoca a las Empresas Constructoras de segunda y tercera categorías, a presentar propuestas para la construcción de 165 viviendas unifamiliares de interés social para el Magisterio, en los siguientes Distritos:

1. LA PAZ	30 Viviendas	Tipo Altiplano	(2 Dormit.)
2. COCHABAMBA	40 "	Tipo Valle	(2 Dormit.)
3. SANTA CRUZ	10 "	Tipo Trópico	(2 Dormit.)
4. SUCRE	10 "	Tipo Valle	(2 Dormit.)
5. TRINIDAD	15 "	Tipo Trópico	(1 Dormit.)
6. ROBORE	10 "	" "	(1 Dormit.)
7. RIBERALTA	10 "	" "	(1 Dormit.)
8. GUAYARAMERIN	10 "	" "	(1 Dormit.)
9. COBIJA	10 "	" "	(1 Dormit.)
10. VILLAMONTES	10 "	" "	(1 Dormit.)
11. CAMIRI	10 "	" "	(1 Dormit.)

DISTRITO	COSTO POR VIVIENDA $b.	COSTO TOTAL $b.
1. LA PAZ	162.800.oo	4.884.000.oo
2. COCHABAMBA	176.000.oo	7.040.000.oo
3. SANTA CRUZ	192.000.oo	1.920.000.oo
4. SUCRE	176.000.oo	1.760.000.oo
5. TRINIDAD	163.200.oo	2.448.000.oo
6. ROBORE	149.600.oo	1.496.000.oo
7. RIBERALTA	163.200.oo	1.632.000.oo
8. GUAYARAMERIN	163.200.oo	1.632.000.oo
9. COBIJA	163.200.oo	1.632.000.oo
10. VILLAMONTES	149.600.oo	1.496.000.oo
11. CAMIRI	149.600.oo	1.496.000.oo

Los planos, pliegos de especificaciones generales, técnicas y administrativas, se proporcionarán a los interesados en las oficinas de la División Técnica, a partir del día 6 de junio del año en curso, en el edificio de la calle México N°. 1790, 2°. piso alto, que ocupa el Consejo Nacional de Vivienda del Magisterio, "COVIMA", previa la cancelación de $b. 1.500,oo (Un mil quinientos 00/100 Pesos Bolivianos), por la carpeta correspondiente a cada Distrito.

EL PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRAS, CORRESPONDIENTE A CADA DISTRITO, ES EL SIGUIENTE:

Los presupuestos para cada Distrito, por separado, deberán presentarse cumpliendo todos los requisitos que establece el Decreto Ley N°. 15192, de Licitación de Obras del Sector Público, hasta el día viernes 29 de junio de 1979, a horas 12.00 A.M., en las oficinas del Departamento Legal de "COVIMA", en la ciudad de La Paz.

La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 29 de junio del año en curso, a horas 16:00 P.M., en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

Se recomienda la presentación de todos los documentos que exige la Ley de Licitación, N°. 15192.

Mayo, de 1979.

KLIMAX LTDA. lamenta participar el sensible fallecimiento del que en vida fue Ministro de la Ecma. Corte Suprema de Justicia,Señor

Dr. VICTOR NERI QUIROGA
(Q. E. P. D.)

Padre de nuestro colaborador Ing. Fernando Neri U., acaecido en la ciudad de Cochabamba, y se suma al dolor que embarga a sus familiares.

La Paz, mayo 29 de 1979

MISAS

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia doliente agradece profundamente a todas sus amistades, familiares, instituciones, vecinos de Villa Armonía y en forma especial a la "Empresa Editora Siglo", Comité Sindical del Matutino Hoy", Sindicato de Trabajadores y Personal de Archivo de la "Caja Nacional de Seguridad Social", Dirección de Estudios y Jefatura de la "Carrera de Odontología", Cátedra de Operatoria Dental y Endodoncia de la UMSA, Empresa Minera Unificada "EMUSA", "Fraternidad Armonía" y Club "Independiente" de Villa Armonía, Departamento de Recursos Naturales de "GEOBOL", Matutino "PRESENCIA" y Comité Mixto Sindical de "El Diario" que nos acompañaron en el dolor por la irremediable pérdida del que en vida fue abnegado y ejemplar esposo y padre,

Sr. D. TOMAS GUTIERREZ VILLA
(Que Dios lo tenga en su Reino)

E invita a la Misa de Réquiem que recordando los Ocho días de su llorado deceso, se mandará a oficiar el día de hoy Miércoles 30 de Mayo, a horas 10:45 a.m. en el Templo de la Virgen del Carmen (Colón esq. Ballivián).

Su asistencia a este acto piadoso comprometerá por siempre la eterna gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

La esposa, hijos, hijos políticos y hermanos del que en vida fue:

Ing. Don JORGE PEÑARANDA DEL CASTILLO
(Q. E. P. D.)

Invitan a sus parientes, amigos, socios del Club de La Paz, amigos de la ciudad, residentes Sorateños, Corporación Boliviana de Fomento, Corporación de Desarrollo de La Paz, Confederación Nacional de Choferes de Bolivia, Transporte Pesado La Paz, Grupo Pesado La Paz, Sindicato de Transportes al Altiplano, y demás personas piadosas se dignen asistir a la misa, que recordando el tercer año de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día 31 del presente a horas 12 a.m. en el Templo de María Auxiliadora (Don Bosco el Prado).

El duelo se despide en la puerta del Templo, favor que será eternamente agradecido.

La familia del que en vida fue,

Cap. Av. FERNANDO MENDIZABAL CARMONA
(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la misa que recordando su aniversario natal, se mandará a oficiar en la Iglesia de San Agustín (Lado Alcaldía), el día de hoy Miércoles 30 a hrs. 19:00 p.m.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, mayo de 1979

Dr. LUIS F. BALDIVIESO ZAMBRANA
(Q. D. D. G.)

Su esposa Blanca Muller de Baldivieso, sus hijos Marcia, Luis F., Rodolfo, Rodrigo Federico, sus hermanos: Manuel, Jorge, Mario, Lilia Carlos, Roberto, Rosa de Mendivil, su madre política Candelaria v. de Muller, hermanos políticos, sobrinos, tios, primos y demás familiares invitan a los médicos, enfermeras y demás personal de la C.P.S.S., Sociedad Cruceña de Pediatría, Colegio Médico Departamental Club de Leones, Cursillos de Cristiandad, residentes potosinos, amigos y demás personas piadosas, asistir a las misas de 9 días que en sufragio de su alma se mandarán a oficiar el día de hoy miércoles 30 a horas 8 a.m. en la Iglesia Catedral y a las 19.30 en el templo de Merced de la ciudad de Santa Cruz.

Favor que agradecerá la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Santa Cruz, mayo de 1979

Funerales Casa Santander

EXEQUIAS DE GALA TELEFS: 3-23663 - 3-23656

AV. "ARMENTIA" N°. 513

Círculo Italiano de La Paz

Tiene el honor de invitar a los Señores Socios, Connacionales y familias, al almuerzo que con motivo de la fiesta Nacional de ITALIA, ofrecerá en el local del Círculo Italiano el día sábado 2 de junio de 1979 a hrs. 12 y 30 p.m.

Av. 6 de agosto.

EL DIRECTORIO

PRESENCIA

Sociales

REUNIONES

El Encargado de Negocios de la República de Sud Africa y la señora de Scholtz ofrecieron una recepción, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país.

El presidente de la Asociación Nacional de Mineros Medianos ofreció un almuerzo en los salones del Círculo de La Unión, en honor de los directores de prensa y radio de La Paz, dentro del programa preparado por la Asociación para celebrar el 40 aniversario de su fundación.

ESTADO MAYOR GENERAL

El Estado Mayor General realizó un programa especial, con motivo de conmemorar el CLI aniversario de la creación de la institución.

El Colegio La Salle ofreció un baile pasado el programa de la celebración de la fiesta de homenaje a la Madre Lasallista, en los salones del Colegio.

ASOCIACION DE RESIDENTES CHUQUISAQUEÑOS

La Asociación de Residentes Chuquisaqueños en La Paz ofreció una recepción, con motivo de celebrar las efemérides departamentales de Chuquisaca. La reunión se realizó en los salones del Club de La Paz.

CLUB DE TENNIS LA PAZ

El Club de Tennis aLa Paz ofreció un agasajo a las madres socias de la entidad, con motivo de celebrar el Dia de la Madre.

MATRIMONIO

En la Iglesia de Santa Rosa, en La Florida, se celebró ayer la boda de la señorita Katy Marié Palenque con el señor Fernando Arellano Aramayo

AGENDA FEMENINA

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

El Club de Madres de la Asociación Cristiana Femenina se reunió, en los salones de su sede, para celebrar el Día de la Madre.

CONSEJO COORDINADOR DE TRABAJO VOLUNTARIO

El Consejo Coordinador de Trabajo Voluntario del Hospital de Clínicas ofreció una salteñada, con motivo del Día de la Madre.

HOSPITAL DEL TORAX

Las Voluntarias del Hospital de Tórax, dentro de su campaña de recaudación de fondos pro obras sociales, realizaron un bazar de ventas.

El Embajador de la República Argentina y la señora de Corbat ofrecieron una recepción, con motivo de celebrar la Fiesta Nacional de su país. En la fotografía, el anfitrión departe con Monseñor Jorge Manrique, Arzobispo de La Paz y otros asistentes a la reunión.

Marejada conservadora en la...

(Viene de la página 3)

blemas de desempleo, especialmente en la región nororiental del país, pero ha logrado domeñar la inflación y nadie parece andar en pos de soluciones radicales.

En Alemania Occidental, los socialdemócratas están sometidos a la gran presión del partido democratacristiano de oposición, pero considerando bien que todo marcha bajo el gobierno del canciller Schmidt, los alemanes no parecen ver justificación alguna para un cambio en el futuro cercano. Schmidt tampoco parece preocuparse demasiado por el ala izquierda de su propio partido, si bien hay señales de tensiones en el cuerpo político germano. En Alemania Occidental, y en Austria también, la paradoja política es que los socialdemócratas y los socialistas se ven favorecidos por la prosperidad y la estabilidad en sus respectivas sociedades, bien estructuradas. Ps cuando existe malestar, político o socioeconómico, que el electorado da la espalda a los izquierdistas.

El ejemplo clásico de este fenómeno se vio en Gran Bretaña en las elecciones recién celebradas. El electorado llevó a los conservadores al poder porque el Partido Laborista, pese a su admipistración general de la economía, no podía hacer frente de manera satisfactoria al caos creado por los sindicatos obreros. Queda por ver, claro está, si Margaret Thatcher pueda arrostrar ese problema con mayor fortuna. Dinamarca el Welfare state por antonomasia, no parece hallarse en vísperas de cambios, pero en el curso de una reciente visita tuve ocasión de advertir que, con la inflación y el desempleo en aumento, es posible que el gobierno de los socialdemócratas, apoyado por los sindicatos obreros, tenga que hacer frente a algún desafío político.

Y volvemos así, pues, a las elecciones italianas del próximo mes. Los comicios fueron forzados por los jerarcas comunistas que, presionados por la masa del partido, exigieron participación cabal en el gobierno después de tres años de apoyo parlamentario de facto a los gabinetes democratacristianos. Es posible que los jerarcas del partido no hayan tenido otra alternativa, pero no cabe duda de que la jugada pudiera costarles cara.

La índole de la política italiana es tal que el Partido Comunista cantaría victoria si sus pérdidas con respecto de los democratacristianos, pudieran mantenerse por debajo de un 2%, en las elecciones parlamentarias. No hay probabilidad de que los comunistas alcancen una mayoría. Pero si su total de votos continuara por encima del 30%, el partido todavía estaría en condiciones de exigir su inclusión en el gobierno nacional.

Mi impresión personal es que, en estas condiciones, los resultados políticos -según los italianos los interpretan- están en duda. Pero la tendencia es desfavorable al comunismo. Los democratacristianos han logrado mejorar la economía durante los últimos años. El Partido Comunista pudiera perder bastantes votos como fruto de la ola de violencia, el terrorismo de las Brigadas Rojas y las huelgas interminables, que están haciendo que los italianos se vuelvan contra todo tipo de izquierdismo. El que el Partido Comunista no tenga vinculación visible, con los terroristas es más, las Brigads Rojas también lo atacan- acaso no pese sobre el ánimo de los votantes el 3 de junio.

Es posible que los comunistas y los democratacristianos tengan que llegar a un nuevo acuerdo para evitar la parálisis política total de Italia, pero todo parece indicar que esta vez los comunistas se encontrarán en una posición menos favorable que la que ocupaban hace tres años. Y es así como fluyen hoy en día las corrientes políticas en Europa, alejándose de los partidos de izquierda y anhelando, sencillamente, un poco de paz y sosiego que los conservadores modernos tal vez puedan o no proporcionar. (ALA).

Bolivia sería,...

(Viene de la página 1)

del proceso de democratización al cual estamos abocados. Estamos convencidos de que la razón de ser de nuestro gobierno es conducir al país al estado de derecho, que es una exigencia nacional, pues estamos igualmente convencidos de que la democracia política y el desarrollo económico y social son consustanciales".

SALIDA AL MAR

Alcoreza dijo a la asamblea que "el enclaustramiento geográfico de BOLIVIA es definitivamente un factor limitante para su desarrollo económico, ya que nos impide una soberana comunicación con el mundo exterior para recibir los beneficios emergentes de la libre transmisión de las ideas y los bienes de la humanidad".

En otro orden de cosas, señaló Alcoreza que "es preciso asegurar una mayor participación efectiva de los países en desarrollo en la consideración de un nuevo orden económico internacional, donde haya precios justos para nuestros productos básicos de exportación, fondos de estabilización para los precios de esos productos y una mayor transferencia de recursos reales para el desarrollo".

FALLECIMIENTOS

El Gral. Comandante del INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, Jefes, oficiales, Sof., clases, y personal civil tienen el profundo dolor de comunicar el fallecimiento del que en vida fué:

Niño JAIMITO RODRIGUEZ MALAGA
(Q. D. D. G.)

Hijo del Sr. Cnl. DAEN JAIME RODRIGUEZ ALCAZAR e invitan a los miembros de las FF.AA. y demás amistades a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General el día de hoy a hrs. 16:00 p.m. El Cortejo fúnebre partirá de la calle Miguel Ma. Aguirre N°. 615 (Villa Fátima).

La Paz, 30 de mayo de 1979

Jaime Rodríguez A., padre; Teresa Málaga de Rodríguez, madre; Teresa Rodríguez Málaga, hermana; los tíos, primos y demás familia del que en vida fue ejemplar hijo,

Niñito JAIME RODRIGUEZ MALAGA
(Q.E.P.D)

Invitan a sus condiscípulos del Primer Curso Intermedio del Colegio San Calixto (Ciudad), a sus profesores y amigos, al personal del Comando General del Ejercito e Instituto Geográfico Militar, a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a horas 16 (4 de la tarde), del día de hoy miércoles 30 del pte. El cortejo fúnebre partirá de la calle Miguel Aguirre N°. 615 (Villa Fátima,Barrio Petrolero). Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA.FIGUEROA 773.Tels. 325676-364800.

COMPAÑIA AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. TIENE EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR EL FALLECIMIENTO DEL SR.

MISAEL GARCIA GUZMAN

PADRE DE NUESTRA EMPLEADA SRTA. MARIA ELENA GARCIA.

LA PAZ, MAYO 1979

FALLECIMIENTOS

En la paz del señor ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:

Sr. RAUL PUÑA JIMENEZ
(Q. E. P. D.)

Rita Elena esposa; Sara, Raúl, Karen, hijos; Alicia, Nilda, Dr. Hector Puña Jimenez, hermanas; Rosario de Puña, Hugo Vargas, Raúl Paredes, hermanos políticos; los tíos, primos, sobrinos y demas familia ruegan a sus amistades en forma especial a las Residentes de la Provincia Loayza-Luribay se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 17 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General del día de Hoy miercoles a Hs. 16 p.m..

El cortejo fúnebre partirá de la calle Andres Barragan N°. 2112 (Zona Alto Sopocachi) Parada del Micro F. Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254-324290.

En la paz del señor ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa y abnegada madre:

Sra. VICENTA L. de VARGAS
(Q. E. P. D.)

Bonifacio Vargas Silva, esposo; Bertha, Ubaldina, Wilfredo, Rómulo, Alvaro, hijos Ricardo Cortez, Edgar Aparicio, Lidia Flores, Fabiola Bertancourt, hijos políticos; los nietos, primos y demas familia ruegan a sus amistades en forma especial a las residentes de Guaqui, Achacachi, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15 p.m., y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de mañana jueves a Hs. 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Munaypata (callejón).

Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. Tels. 325254-324290.

MISAS

El Centro de Madres "San Francisco N°. 2" mandará oficiar una misa en sufragio del alma del que en vida fue

Señor Dn. JAIME DEL CARPIO JAUREGUI

en el templo de San Juan de Dios, el día de hoy a hs. 18.30 Rogamos a sus familiares, amigos y personas piadosas asistir a este acto religioso, para elevar una oración por su eterno descanso.

La Paz, mayo de 1979

La familia del que en vida fue

Sr. FLORENCIO DELGADO VELASCO
(Q. E. P. D.)

Invita a sus parientes, amigos Residentes de Camata, Puerto Acosta, especial a las funcionarios de la Aduana Nacional a la misa que recordando el 10°año de su llorado fallecimiento, se mandará a oficiar el día jueves 31 a horas 9.45 a.m. en el Templo de San Sebastian.

La familia doliente agradece su concurrencia.

El duelo se despide en la puerta del templo.

Elevad una oración por el eterno descanso en la Gracia de Dios de la que en vida fué abnegada madre y hermana.

Doña. LEONOR SANJINES vda. de LOZA
(Q. D. D. G.)

Los hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos nietos, bisnietos, sobrinos y demas familia, ruegan a sus parientes y amigos, quieran asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento se oficiará el día jueves 31 de mayo a horas 18 en punto en el Templo de San Juan de Dios (calle Loayza).

Será favor que reconocerá la familia doliente.

La Paz, 30 de mayo de 1979

La "SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA"

Tiene el sentimiento de participar el fallecimiento del que en vida fue su socio fundador y ex Presidente del Directorio,

Ing. ALBERTO MARIACA PANDO
(Q. E. P. D.)

y se adhiere al sentimiento de la familia doliente.

La Paz, 29 de mayo de 1979

AVISO NECROLOGICO

La Presidencia, Personal Ejecutivo y de apoyo de la Corporación Regional de Desarrollo de Potosí, ante el sensible fallecimiento de su colega de trabajo:

Ing. JORGE SALAZAR ROSSO
(Q. D. D. G.)

Hace llegar a su atribulada familia, su hondo sentimiento de pesar por tan irreparable pérdida; y ruega al Supremo Hacedor conceda el descanso eterno al esposo, padre y profesional ejemplar y lleve resignación a sus deudos.

Ing. Gil Villegas Michel
PRESIDENTE DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE POTOSI
Potosí, 29 de mayo de 1979

Dietas que ayudan a curar

LOS MEJORES RESULTADOS

¿Con qué tipos de enfermedades habeis obtenido mejores resultados?

Hay que advertir que se trata en general de enfermos graves, entre los cuales existe aún un alto procentaje de mortalidad, pero hemos obtenido buenos resultados con los enfermos que han padecido complejas intervenciones operatorias, con los que sufrían enfermedades del hígado o del páncreas. En estos últimos logramos evitar, mediante la dieta, algunas complicaciones, permitiéndoles una vida más normal. Por fin, se logran buenos resultados, como ya he dicho, en la cura de los que padecen insuficiencia renal. En cuanto a los traumatizados cránicos, en cambio, podemos decir que hemos aumentado la supervivencia, pero no hemos reducido la mortalidad.

El profesor Baizola trabaja con un equipo de quince dietetas. Solo cuatro, hasta hace un mes, estaban en plantilla, regularmente contratadas y pagadas, las otras once eran voluntarias. Finalmente, también éstas han sido contratadas. "Pero no bastan - precisa Baizola- harían falta al menos veinte, y estamos esperando siempre poner en funcionamiento la cocina dietética, ya casi enteramente montada y equipada. Faltan los cocineros".

En el Hospital delle Molinette hablo con otros especialistas. El profesor Victor Aldo Fasano, director de la clínica neuroquirúrgica me dice: "Sabemos que el mecanismo metabólico tiene sus centros de mando sobre todo en el cerebro, y por ende nosotros los neurocirujanos debemos saber lo más posible de cuanto acaece en el metabolismo después de una intervención en el cerebro. La nutricionística clínica puede ayudarnos mucho en esto con sus estudios y sus análisis. No solo, sino que puede restablecer un cierto equilibriometabólico, alterado por la intervención, y garantizarnos por consiguiente un decurso operatorio mucho más satisfactorio que antes, cuando aún no se hablaba de dietoterapia. Más aún, la dietoterapia puede corregir ciertos desequilibrios metabólicos debidos a la edad, y por tanto permitir nos operar con tranquilidad incluso a individuos ancianos!".

En el área de terapia intensiva de la división cardiológica del hospital turinés desde hace algún tiempo se estudian las relaciones entre dietoterapia y los hospitalizados, el 90 por ciento a causa de infarto. El profesor Pier Federico Angelino, primario de la división cardiológica, dice: "Se ha visto que en los pacientes que ha sufrido infarto de miocardio se determinan un incremento en la utilización de los azucares y un aumento de las grasas libres en la sangre. Estudios de laboratorio han demostrado asimismo que suministraciones de glucosa, insulina y potasio pueden reducir la extensión del infarto. En esta división, por tanto, en colaboración con el profesor Abrate, el profesor Balzola y sus dietetas, hemos experimentado varios tipos de dietas, dietas racionales, estudiadas caso por caso. dietas empiricas o también el ayuno (que en el pasado era considerado como la mejor terapia, junto con la inmovilidad, en los primeros días después del infarto). Pues bien, hemos visto que los enfermos que no eran tratados con dietas racionales tenían una evolución negativa y los otros, en cambio, una evolución al menos mediopositiva. La dietoterapia, pues, no ayuda a impedir el decaimiento físico del paciente y acelera los tiempos de su rehabilitación o curación. Por decaimiento físico entiendo precisamente esa especie de "autodestrucción" hacia la que va el infartado - si no es oportunamente asistido y alimentado. El organismo del enfermo quema más proteinas de las que ingiere, y se depaupera constantemente".

Por fin, el parecer del profesor Antonio Vercellone, primario de a división nefrológica del hospital turinés y encargado de nefrología en la Universidad de Turin.

"En los que sufren de insuficiencia renal la dieta es un elemento terapéutico esencial.

En una primera fase el riñón sufre, pero se sigue conservando su funcionalidad. en la segunda fase, en cambio, la funcionalidad disminuye, y el riñón ya no es capaz de eliminar las sustancias tóxicas Se determinan desequilibrios en el metabolismo de las sales de la potasa de otras sustancias y desequilibrio de la función sanguinea. También el recambio del calcio y del fósforo es alterado hasta el punto de provocar daños en los huesos.

La importancia del maquillaje

El maquillaje tiene como finalidad mejorar y embellecer el rostro, escondiendo eventuales imperfecciones o defectos.

Sin embargo, esto no siempre se logra. Hay mujeres, y por desgracia no pocas, que parecen tener el don de arruinar este propósito, consiguiendo precisamente un efecto contrario, al emplear el maquillaje de una manera ridícula y a veces vulgar: ojos exageradamente pintados, párpados con colores extravagantes, boca de contornos ordinarios, mejillas demasiado coloreadas y llamativas. En una palabra, maquillaje de payaso. ¿Cómo es posible estropear el rostro de esta manera?

Aseguraos de no ser una de ellas, de no equivocaros y confundir un maquillaje discreto y equilibrado con uno que por exagerado y llamativo, resulta en muchos casos grotesco. Hay que saber elegir (según el caso) un maquillaje adecuado a cada tonalidad de la piel, a cada rostro, según el color de los ojos, Son varios los factores a considerar a la hora de saber elegir y emplear la técnica y los productos convenientes que den como resultado un maquillaje atractivo y discreto. Conviene, por tanto, controlar siempre la armonia del maquillaje examinándolo frente a un espejo. los errores más comunes hemos acentuado éstos en la modelo que ilustra estas páginas, eliminándolos luego.

/1 El lápiz de labios rosa, rojo o marrón sirve para diseñar el contorno de los mismos y permite así una perfecta aplicación del color mediante una barra. Una vez aplicada, se borran los contornos ligeramente con un fino pincel de labios. A veces, la moda sugiere dejar muy marcada la línea del contorno como contraste con los labios más claros, pero esto pueden permitirse las jovencisimas como un capricho extravagante.

2 El maquillaje de los ojos es algo importante. Requiere habilidad, adecuada elección de los colores y el uso de varios productos, aunque sin exagerar de ellos. El trazado del eyeliner debe ser ligerísimo, siguiendo rigurosamente la línea del nacimiento de las pestañas, alargándola apenas hacia la sien. También la máscara o rimel debe aplicarse con discreción. Se debe usar sólo lo necesario para conseguir una mayor profundidad a la expresión de los ojos. El juego de sombras sobre los párpados resulta delicado y hay que saber aplicar y seleccionar los matices. Nada de tonos fuertes debajo del arco de las cejas y discretamente acentuada la sombra sobre los párpados.

3. El colorete de las mejillas o fard, tiene muchas virtudes: aviva el rostro, modela los rasgos, dando relieve a aquellos rostros redondos, con mentón y frente planos, consiguiendo el efecto de ahuecar las mejillas y reducir el volumen de una nariz muy pronunciada. Pero si éste no se usa con moderación, puede convertir el rostro en una máscara de carnaval La habilidad en su empleo radica en la elección del color que debe armonizar en cada caso con la tonalidad natural de la piel y del maquillaje de base. Es muy importante usar un pincel largo para el acabado y una esponja especial de maquillaje.

4. Todos los errores han sido eliminados uno a uno: el rostro está maquillado, pero con discreción y con una atractiva apariencia natural.

El alcoholismo:

Prioridad de la salud pública

El alcoholismo y los problemas que de él se derivan han aumentado a un ritmo tan acelerado en los últimos años que constituyen hoy una de las preocupaciones prioritarias de la salud pública mundial.

La Organización Mundial de la Salud, OMS, consciente del peligro que ellos entrañan ha advertido a los países señalando que representan un obstáculo para el desarrollo socioeconómico que, de no prevenirse a tiempo, agotarán los recursos disponibles para salud.

De acuerdo con estadisticas mundiales, entre 1960 y 1972, se ha registrado un 20% de aumento en la producción del vino, un 60% para bebidas alcohólicas destiladas y alrededor de 80% en el caso de la cerveza. El consumo anual, per cápita de estos productos ha crecido entre un 30 y un 50%. en 25 países.

En el informe "Problemas Relacionados con el Alcohol: La Necesidad de Fomentar Iu Iniciativa de la OMS", esta Organización afirma que el aumento del alcoholismo está directamente relacionado con la mayor oferta de bebidas alcohólicas y no se atribuye ya a una inclinación en el individuo, como era la explicación convencional. Entre los múltiples factores socio-económicos que han contribuido al incremento en el consumo del alcohol ocupan un lugar destacado el mayor abastecimiento de bebidas alcohólicas, su menor costo real, a pesar de tributaciones más elevadas., y el aumento de la producción. Como una de las consecuencias más nefastas del alcoholismo se señala la conducción en estado de ebriedad, que afecta a vastos sectores de la población.

La OMS estima que un 65% de la población rural de Honduras se ve afectada por beber en exceso: los campesinos distraen hasta un tercio de sus salarios en bebidas alcohólicas. Los accidentes del tránsito en Kuwait se triplicaron entre 1965-1975, en gran parte debido a la condición bajo los efectos del alcohol. En Venezuela, estos accidentes se sitúan en el quinto lugar entre las principales causas de muerte, con un 36 a 60% de los casos derivados del alcoholismo. Un estudio de las autopsias en Zambia demostro que dos tercios de las víctimas examinadas presentaban más de 2.0 gr. por mil de etanol en su sangre.

El crimen, el ausentismo (y, como consecuencia, una más baja productividad) y las riñas son otros problemas de gran envergadura originados por el acoholismo. La investigación señala que un 13 a 50% de raptos, 24 a 72% de asaltos y entre 28 a 86% de homicidios son casos relacionados con el alcohol.

prevención del alcoholismo—

Con énfasis en los países en desarrollo, el estudio subraya su preferencia por los tratamientos de bajo costo— al nivel primario de atención en salud— y, en particular, por la prevención antes que la rehabilitación. El profesor Griffith Edwards. del Instituto de Psiquiatría de Londres, consultor de la OMS.

Estados Unidos:
Descubren nueva enfermedad

WASHINGTON, May (EFE). Médicos norteamericanos identificaron una misteriosa bacteria que vive en el agua marina y que es capaz de causar una enfermedad hasta ahora desconocida que puede resultar mortal.

La nueva enfermedad, de la que todavía se ha presentado pocos casos, se combate eficazmente con antibióticos (Ampicilina, Tetraciclina, etc.) si su administración comienza inmediatamente después de los primeros síntomas.

Según los descubridores, el maligno germen ataca sobre todo a las personas que comen ostras y a las que tienen heridas en la piel y entran en contacto con el agua salada del mar.

La mayoría de casos se presentan en los meses de octubre y noviembre en la costa este de los Estados Unidos, en el golfo de México, Hawai y Japón.

En 1976 se tuvo por primera vez conocimiento de la existencia de la bacteria, pero hasta ahora se desconocia su completa descripción clínica y sus efectos sobre la salud del hombre.

Científicos norteamericanos estudiaron a 39 personas y 18 padecían previamente una enfermedad de hígado o tenían heridas en la piel.

La muerte suele acaecer entre 12 y 16 horas después del contacto. Los síntomas son escalofríos, fiebre, descenso de la presión sanguinea, inflamación de la piel, vómitos y diarrea.

¿Qué hacer con un matrimonio que no anda bien?

Por el R.P. EDUARDO PENCHI

Hay talleres para el arreglo de motocicletas, autos, zapatos. radios, y toda clase de artefactos. Cuando el televisor no funciona, bien, no lo botamos ni nos ponemos a hurgarlo con un destornillador sino buscamos a una persona entendida para repararlo. Cuando se enferma un miembro de la familia lo llevamos al médico o al hospital, y no lo depositamos en el cementerio.

Cuando el matrimonio anda mal o no cumple todo su potencial, ¿cometeremos el crimen de sacar un certificado de defunción en vez de extremar medidas para buscarle un remedio apropiado y oportuno? Da lástima constatar que muchas veces las personas o familias sufren con sus problemas y no hallan una solución. o recurren a adivinos, astrólogos, o hechiceros, donde reciben consejos dudoso de valor.

Estas son lagunas de las consideraciones que han movido al Movimiento Familiar Cristiano, en Santa Cruz, a fundar una obra que tal vez sea una novedad en Bolivia: un Consultorio de Asesoramiento Familiar. La necesidad de tal centro de orientación se torna cada día más patente en vista del número alarmante de divorcios, separaciones y otros problemas graves que afligen a muchos matrimonios y familias Además de responder a las situaciones de crisis. el consultorio tiene como objetivo ayudar a las familias y parejas a crecer en el amor cristiano y cumplir mejor su misión como formadores de personas o "Iglesia doméstica".

Mediante ésta y otras obras del Movimiento Familiar Cristiano, se procura defender al matrimonio como imagen de la unión sagrada entre Cristo y su Iglesia y fortalecer a la familia, célula primera y vital de la sociedad. Al mismo tiempo se pretende realzar la dignidad de la persona como hijo de Dios en las múltiples dimensiones de su vocación personal. comunitaria y eterna.

En vista de la complejidad de muchos problemas familiares en que a veces se entrecruzan dificultades de tipo psicológico, espiritual, físico, económico, sexual, educativo, legal, etc. al planificar el consultorio se determinó formar un equipo que compartiera objetivos comunes a favor del matrimonio cristiano y la dignidad de la vida humana. Conforman este equipo matrimonios con mucha capacidad y experiencia y profesionales con preparación especial en la orientación familiar, tales como psiquiatras, sacerdotes ginecólogos. abogados, y otros. De esta forma se pretende responder eficazmente a toda clase de problemas familiares. incluso los complicados por la adición a drogas o alcohol. Se da también orientación a grupos cuando se pide.

Entre los servicios que presta el Consultorio de Asesoramiento Familiar (CONAFAM) desde su inauguración en febrero de este año es el dar orientación sobre la planificación de la familia por medio de los métodos naturales más modernos. Este trabajo fue respaldado y recomendado últimamente en las Líneas de Acción para la Pastoral de la Familia, de la Conferencia Episcopal en Puebla (nn. 459-461).

En la actualidad, CONAFAM se está vinculando con diversas entidades para colaborar con otras personas y grupos en bien de la familia y en la solución de problemas especiales.

En el plan de trabajo del Consultorio está contemplada la continuación del asesoramiento matrimonial y familiar mediante una invitación a los asesorados a participar en grupos del Movimiento Familiar Cristiano o en otros grupos de reflexión, fraternidad y servicio en su vecindario o parroquia.

CONAFAM está ubicado en la ciudad de Santa Cruz. en la calle Ayacucho 276 (2º piso). Se puede pedir más información por teléfono 3-5643.

Puesto que es una entidad de servicio, sin fines de lucro, CONAFAM precisa del apoyo moral y material de parte de personas de buena voluntad

BELTEK®
en el firmamento electrónico destaca su calidad

CUANDO ME DECIDI A USAR TAMPONES PLAYTEX, NO LO HICE PORQUE SI.....

Me llamo Ma. Pia Rodriguez y tengo 19 años
La verdad es que nunca había hablado de mis tampones Playtex, pero el otro día en la Universidad descubrí que éramos varias las que ya los habíamos elegido.
Claro... si además de ser absorbentes, seguros y tan cómodos, mis tampones Playtex tienen desodorante... ¡para que nadie sepa cuando los estoy usando!
Por eso, yo ya elegí Playtex con desodorante.
El aroma es agradable... ¡y super discreto!

playtex
DE FACIL INSERCION
Debido a su aplicador plástico de punta redondeada. Los tampones Playtex son de más fácil inserción que el tampón común.

Pida en su Farmacia
Distribuidores exclusivos en todo el País: GIDETT LTDA.
Sucursales: Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Sucre, Potosí y Tarija.
Teléfono:310911 Casilla 5442 La Paz

REBAJE DE PESO
LA GORDURA
ES UNA ENFERMEDAD
DEBE ATENDERSE

La ciencia ha comprobado que detrás de la gordura o exceso de peso pueden haber enfermedades tan malas como la arterioesclerosis, diabetes, enfermedades del corazón, etc.. y por eso hoy en día la clase médica se preocupa para que las personas mantengan el peso correcto según su edad, sexo y estatura.

Para hacer un tratamiento eficaz que controle el peso excesivo se ha fabricado un producto moderno que se llama ADELGADINA, el cual le reduce el apetito ayudándole a evitar la acumulación de las grasas en los tejidos.

ADELGADINA le hace perder esa grasa demás que Ud. tiene por su efecto anorexiante. AN-

Club de Tenis La Paz

VIGENCIA DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

Se comunica a los señores socios activos de la Institución que los nuevos Estatutos, aprobados en Asamblea General Extraordinaria de 15./.1979. y legalizados según R.S. N°. 188920, se aplicarán a partir del 1°. 6. 1979.

EN CONSECUENCIA, SE COMUNICA LO SIGUIENTE;

1. ART. 6 y 7: Las acciones pasan a denominarse Cuotas de Participación. Cada socio activo debe poseer una sola cuota de participación.

2. ART. 1°. Transitorio: Los actuales certificados de acciones deben ser canjeados por los nuevos certificados de cuotas de participación, en la Secretaría del Club hasta el 15.7.1979.

3. ART. 2º. Transitorio: Los socios que actualmente posean dos o más de dos acciones podrán optar por canjear sus acciones adicionales por cuotas de participación para sus hijos menores de 24 años de edad que no sean poseedores de acciones o restituirlas al Club. El Club reconocerá el valor de $b. 5.000.- por cada acción suma que será cancelada en la Secretaría.

4. ART. 32; Las cuotas de participación serán revertidas cuando el socio dejare de pagar tres cuotas ordinarias mensuales y/otras obligaciones y/u otras con terceros que prestan sus servicios al Club, y no las satisfaciere en el término de quince días a contar de la fecha en que el Club lo notifique por escrito.

Por lo tanto, **los socios que se encuentren en mora deben ponerse al dia hasta el 31 DE MAYO DE 1979.** Pasado este plazo se procederá a la reversión de sus cuotas de participación.

5. ART. 25: Son dependientes de los socios las siguientes personas: El o la cónyuge, los hijos o las hijas menores de 24 años mientras su estado civil sea el de solteros, los hijastros o hijastras menores de 24 años que vivan con el socio y se encuentren bajo su dependencia y mientras su estado civil sea el de solteros.

Por lo tanto, pasados los 24 años de edad se pierde la calidad de dependiente y los consiguientes beneficios. Y quedan sin efecto los carnets de dependientes que, de acuerdo al antiguo Estatuto, se otorgaron a las hijas mayores de 24 años, viudas o divorciadas, y a las hermanas (no importa su edad), solteras, viudas o divorciadas.

Las hijas solteras, mayores de 24 años y aque tienen cuotas de participación (ex acciones) como socias juniors, deben regularizar su situación hasta el 31.5./9. para que pasen a la categoría de socias activas.

Los hijos que recientemente hayan cumplido 24 años, o que hayan contraido matrimonio antes de esta edad y que posean cuotas de participación deben regularizar su situación hasta el 31.5.79

6.ART. 28: Los socios herederos menores deben cumplir con el pago de la cuota establecida para su condición.

POR LO TANTO.

Se ruega a los socios y dependientes que se encuentren en cualquiera de las situaciones expuestas, se sirvan pasar por la Secretaría del Club. Av. Arequipa 8450. La Florida, teléfono 792590 y 792138, hasta el 31.5.79.

LOS PAGOS POR OBLIGACIONES AL CLUB SE PUEDEN EFECTUAR A TRAVES DE:

Bank of America Cta N°. 6-103, Banco Nacional de Bolivia Cta. N°. 3-746-3. Banco Popular del Perú Cta. N°. 900-038372, o mediante el cobrador. Para una mejor identificación del depósito efectuado, la boleta debe extenderse en triplicado y debe escribirse con letras de imprenta, indicando claramente los conceptos y el nombre del socio.

ENTREGA DE LOS NUEVOS ESTATUTOS

Se ruega a los señores socios activos, que aún no hayan tomado conocimiento de los nuevos Estatutos, se dignen retirar su ejemplar de la Secretaría del Club o solicitar telefónicamente su envío.

ART. 67: Ningún socio podrá alegar ignorancia o desconocimiento de los Estatutos ni de las demás disposiciones del Club.

La Paz, abril de 1979

EL DIRECTORIO

LA VARONIL FRAGANCIA...
English Leather

ESTUCHES DE REGALO

TIMBERLINE
LIME
WIND DRIFT

Revitalización del Pacto...

(Viene de la página 1)

propuesto las naciones miem-ros del movimiento in-egracionista más activo de la América Latina.

"El Pacto Andino cobre nuevo impulso luego de las deli-eraciones celebradas" en Cartagena, expresó al concluir la reunión el presidente Luis Herrera Campins, de Venezuela. Señaló que el grupo de cinco naciones tiene ante sí "los infinitos horizontes de la esperanza y los inacabables caminos de la voluntad".

La reorientación dada a los objetivos del Pacto Andino prevén un más acelerado y amplio movimiento integracionista que refleje en forma más directa sus bondades a los pueblos de estas naciones en vía de desarrollo.

Las proposiciones para crear una comisión parlamentaria, integrada por los miembros de los congresos activos del Grupo Andino, se proyecta como una medida tendente a mantener un activo apoyo político a las futuras medidas integracionistas.

La lucha entre lo político y lo técnico, dentro del Pacto Andino, parece haber quedado superada por las decisiones que dan prioridad a la misión de conjunto de los intereses andinos por sobre las actitudes sectoriales de los grupos técnicos empresariales.

Aunque se prevén dificultades en el futuro inmediato, también se crearon los instrumentos como el Tribunal Andino de Justicia, para superar las dificultades que pongan a prueba la voluntad de las partes comprometidas en el Acuerdo de Cartagena, que rige al Pacto Andino.

Los políticos que participaron en la conferencia cumbre proyectaron la imagen del pacto hacia una participación más activa de todos los sectores involucrados en el campo de la integración, y así fue cómo se establecieron proyectos para buscar una mayor aportación de los empresarios, los trabajadores y sus dirigentes, los estudiantes, los artistas y científicos.

Los diez primeros años de experiencias positivas y negativas le han permitido trazar los nuevos derroteros simplificando los antes complejos instrumentos de negociación.

Fieros combates entre...

(Viene de la página 1)

s personas que llegó hoy a lanagua.

Miranda dijo que aparen-emente los guerrilleros "tienen opados a los contingentes de la uardia Nacional en El Ostional ues desde anoche están pi-iendo refuerzos de aviones. ero aparentemente no han egado".

Julio Juárez Aragón, en una ntrevista telefónica antes de ue las líneas fueran interrum-idas, dijo que los combates an muy fuertes en Rivas, y ue aviones de la Fuerza Aérea abían lanzado varios cohetes ontra los sectores de El ementerio y El Naranjo, en la arretera que conduce a la rontera con Costa Rica.

Sin embargo, hasta el omento se desconoce si hay ctimas.

Otras fuentes procedentes e las poblaciones de Bonanza y aspan, en el sector atlántico el país, dijeron que guerrilleros ndinistas desembarcaron en os lugares desde el domingo or la tarde en un avión DC-3 y ue tienen en su poder las dos calidades.

Empleados de la línea aérea LANICA, propiedad del Presidente Anastasio Somoza, que pidieron no ser identificados, dijeron que el Ejército ocupó varios de los aviones que vuelan internamente, para transportar tropas de refuerzo hasta la ciudad de Siuna, también en la costa atlántica de Nicaragua.

"Se nos informó que los soldados serían llevados en los aviones comerciales de LANICA hasta Siuna y que desde allí viajarían por Rivas, Bugasta, Bonanza y Waspan", dijeron los empleados.

Los vuelos internos de LANICA fueron suspendidos esta mañana "hasta nueva orden", según manifestaron los empleados.

Los pasajeros que llegaron en los últimos vuelos de LANICA, ayer, procedentes de Waspan y Bonanza, dijeron que los guerrilleros tienen en su poder esas poblaciones y que en casi todas las casas se observan colgadas banderas roji-negras del frente sandinista.

Juró ayer el gobierno...

(Viene de la página 1)

de gobierno en presencia de generales, políticos y diplomáticos funcionarios oficiales, contrastó con las desfavorables perspectivas que se abren ante la coalición.

Disensiones entre los partidos que la integran han reducido a dos las agrupaciones que estarán representadas en el gabinete, cuando originalmente sumaban cuatro, tras las elecciones con sufragio universal celebradas hace un mes y que allanaron el camino al cese de una era de 88 años de supremacía minoritaria blanca.

La facción de la Unión Nacional Africana Zimbabwe encabezada por el reverendo Ndabaningi Sithole ha boicoteado el traspaso del poder desde que triunfara en los comicios generales el Consejo Nacional Africano Unido del obispo Mozorewa, afirmando Sithole que el escrutinio pecó de fraude y advirtiendo que hará caso omiso del nuevo gobierno hasta que la Suprema Corte de Justicia considere su denuncia de irregularidades electorales.

Otro integrante inicial de la coalición, el Partido Federal Nacional Unido del cacique Kayisa Ndiwani, ha rehusado integrar el gabinete, tras afirmar que el Consejo Nacional Africano Unido no cumplió la promesa de consultarlo acerca de los candidatos a ocupar la presidencia de la nación. El Partido Federal Nacional Unido ha advertido que sus nueve parlamentarios actuarán como bloque opositor en el Parlamento.

Estos rechazos implican que el gabinete estará formado sólo por miembros del Consejo Nacional Africano Unido de Muzorewa y del Partido blanco Frente Rhodesio, dirigido por el primer ministro saliente, Ian Smith. Si los dos partidos disidentes mantienen su actitud de rechazo, el concepto de un gobierno de unidad nacional quedará virtualmente hecho trizas.

Fuentes políticas estimaron que esto podría perjudicar al nuevo régimen en su búsqueda de reconocimiento internacional, de que cesen las sanciones económicas externas contra Rhodesia y en procura de apoyo a la guerra contra la alianza guerrillera Frente Patriótico dirigida por Robert Mugabe y Joshua Nkomo, ambos enconados rivales personales del obispo Muzorewa.

Nicaragua denuncia invasión...

(Viene de la página 1)

poder aterrizar los aviones, se retiraron hacia el sureste, probablemente hacia otros países vecinos", expresó.

Explicó que el gobierno de Nicaragua está enviando las pruebas a su embajador en Washington para que las presente tanto al Consejo Permanente como al Organo de Consulta de la OEA en caso de que éste se reúna.

Calificó los ataques a Nicaragua de "extremadamente graves".

Por otra parte, mientras el canciller daba la conferencia de prensa ésta fue interrumpida brevemente por una llamada telefónica urgente de la situación que vive el país.

La llamada era para comunicarle que en León, a 90 kilómetros al noroeste de Managua, fue herido gravemente esta mañana por sandinistas el juez José León Moragev, sobrino del canciller.

Asimismo, se le comunicó que el empresario Leones Julio Portocarrero Navas fue muerto por insurgentes también en la ciudad de León en un intento de secuestrarlo.

Cayó el último baluarte...

(Viene de la página 1)

Los lanzanios y las fuerzas del nuevo presidente Yusufu Lule efectuaron una campaña militar de seis semanas en dos columnas para extender el control del nuevo gobierno provisional desde Kampala, la capital de Uganda, hacia la parte septentrional del país.

No se produjeron combates de gran importancia y los soldados de Amin, que habían propagado el terror por varias poblaciones y aldeas, huyeron antes de la llegada de las fuerzas de Kampala.

Mientras tanto, un experto israelí se dirigía a Uganda para tratar de identificar restos humanos supuestamente pertenecientes a la señora Dora Bloch. La mujer no pudo ser rescatada en el aeropuerto ugandés de Entebbe por un grupo comando israelí que salvó a la mayor parte de los pasajeros de un avión secuestrado por los palestinos porque había sido llevada a un hospital, pero después desapareció.

Un funcionario del nuevo gobierno dijo ayer que en Kivuvu, una aldea situada a unos 30 kilómetros de Kampala, fueron hallados restos humanos que se cree pertenecieron a la señora Bloch. El experto israelí es acompañado por uno de los tres hijos de la mujer.

Hong Kong accedió a recibir un barco con refugiados vietnamitas

HONG KONG, 29 (AP).- El obierno de Hong Kong accedió oy a permitir entrar a puerto a e carguero británico que ansporta a 982 refugiados viet amitas después que la rimera Ministra Margaret hatcher anunció que Gran Bre-ña los admitiría como in-migrantes.

El barco Sibonga, de 7.050 oneladas, recogió a los re-giados el 21 de mayo de a ordo de dos embarcaciones que e hundían frente a la costa viet amita. Desde el jueves pasado guardaba una decisión en guas jurisdiccionales de Hong ong.

La oficina de la señora Tha-cher informó en Londres que se emitiría a los refugiados como na cuestión humanitaria, in-gresar a Gran Bretaña como inmigrantes, pero que el go-bierno no podía prometer que acogería en el futuro a nuevos refugiados.

Un vocero del gobierno de Hong Kong señaló que los viet namitas deberían permanecer a bordo mientras se hacían las gestiones correspondientes porque los campamentos de re-fugiados de la colonia británica estaban colmados por 38.000 vietnamitas.

Otro barco británico, el Roachbank, permanece anclado frente a la costa meridional de Taiwán, con 300 refugiados viet namitas que recogió de otra embarcación que se hundía. El gobierno taiwanés le negó permiso de entrada a puerto.

Ingeniero Mecánico

Se requiere con urgencia los servicios profesionales de un ingeniero mecánico que posea experiencia de tres a cinco años, preferiblemente en deseño, montaje y operación de plantas de concentración de minerales y cuente con registro en el Consejo Nacional de Ingeniería.

Las solicitudes con curriculum vitae y certificados deben ser dirigidas a Casilla 7082 o Avenida 16 de Julio 1769 - planta baja hasta el 1º de junio impostergablemente.

La Paz, Mayo de 1979

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

"EMPRESA NACIONAL DE FUNDICIONES"

Licitación Nº. 3/79

(Aviso de prórroga)

Provisión de Electrodos de Grafito

La Empresa Nacional de Fundiciones comunica que, a solicitud de varios interesados, el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de Electrodos de Grafito con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto ha sido prorrogado hasta el día viernes 15 de Junio de 1979 a Hs. 16.00 manteniéndose intactas las demás condiciones de los Pliegos de Especificaciones.

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley en la Secretaría y Asesoría Jurídica de ENAF situada en la Avda. Villazón Nr. 1966 6to. Piso donde podrán obtener las informaciones que sean necesarias.

La Paz, mayo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

Solicitada

El MNR no hace ni necesita hacer fraude electoral

Acerca de la denuncia sobre presunto fraude en la inscripción de votantes en Santa Cruz, presentada por la ADN ante la Corte Nacional Electoral, la Jefatura del Comando Departamental del MNR cruceño, se obliga a la siguiente respuesta:

El MNR no ha hecho fraude alguno, ni necesita hacerlo por el mismo caudal militante con que cuenta, conforme lo han demostrado las grandes concentraciones, precisamente de Santa Cruz, Montero, Yapacaní, San José, Camiri, etc. Luego, en su opinión no existe ninguna figura de fraude en el hecho de que ciudadanos de documentos de origen, tramiten y consigan certificados de nacimiento con vista al ejercicio del sufragio a que han sido convocados. Simplemente, están recurriendo al uso de un documento supletorio, entre los muchos que la Ley Electoral señala, como la Libreta de Servicio Militar o el Certificado de Matrimonio. Que las personas que recaban ese documento lo hagan por ante tal o cual Notaría, que no sea exactamente la de su sede o domicilio, no puede dar lugar a esa alarma rampante. En todo caso, se trata de ciudadanos reales, de carne y hueso, no de fantasmas, y sería conveniente que los personeros de ADN se animaran a objetar y probar gentes que no existen, en lugar de ocuparse de un aspecto tan adjetivo y subalterno cual es dónde obtiene sus papeles un ciudadano indocumentado.

De todos modos, constituye motivo de perplejidad la imputación directa de ADN al MNR por estas diligencias ciudadanas que, a pesar de ser absolutamente legítimas, no las ha animado el MNR. ¿Por qué ADN se las adjudica exclusivamente al MNR? ¿Con qué pruebas?.

Lo que ocurre es que el señor Humberto Castedo Lladó, ha pretendido en todo momento ejercer influencia sobre su tío, el Presidente de la H. Corte Departamental Electoral de Santa Cruz, Dr. Cástulo Paz Castedo, para que ese tribunal aplique medidas restrictivas a la votación campesina, temoroso de que el sufragio rural masivo del Departamento muestre la completa orfandad política de Banzer en su propio tierra. Al no lograr ese entendimiento con la Corte, por la rigidez legal de la misma, el señor Castedo urde así otra maniobra: la nulificación de la opción mayoritaria al voto.

Los mismos intentos cumplió ya el indicado dirigente político banzerista en el Norte cruceño presionando sobre el Juez Electoral del Norte, Daniel Saucedo, sobrino suyo, y sólo obtuvo idéntico resultado que en la capital: el rechazo.

Por todo lo anotado, la pretendida "denuncia" de la ADN es otro de los gestos pintorescos del banzerismo en su desesperación ante la inminencia de su derrota electoral. El MNR emplaza, por tanto, a la ADN primero a aclarar por qué, a ojos vendados, acusa de fraude al MNR y, segundo, a demostrar que los ciudadanos que se proveen de documentos de nacimiento no son seres físicos.

El banzerismo no puede trasferir al MNR, ni a nadie, la sabiduría que mostró en el fraude electoral de 1978, que fue el más grotesco de la historia boliviana.

¿Es que el banzerismo está buscando, por adelantado, pretextos para un restraso electoral? ¿O para un golpe de Estado, tal como lo denunciara el Presidente Padilla?.

Hugo Velasco Rosales
JEFE DEL COMANDO DEPARTAMENTAL
DEL MNR DE SANTA CRUZ

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO

Récords Mundiales

EL DETALLE QUE FALTABA

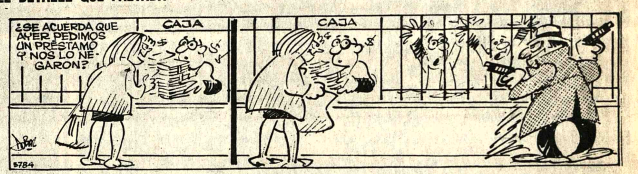

FULGENCIO

RAMONA

TREMEBUNDA

DR. MERENGUE

GRACIELITA

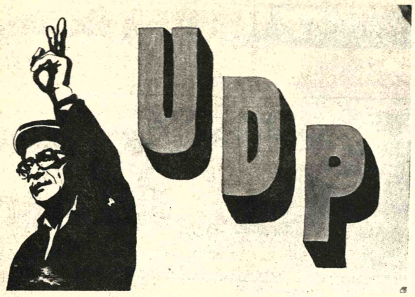

POTOSI

CON HERNAN SILES ZUAZO

Potosí 25 de Mayo

Potosí esperó al binomio de la unidad y la victoria popular. Se formó una "caravana naranja" que a medida que se entraba a la ciudad aumentaba. En la U fueron recibidos por miles de universitarios y proclamados en el Paraninfo. "Entramos a Potosí por la puerta ancha de la primera Universidad que luchó por su autonomía" (Siles). La caravana aumentó con el contingente universitario. La población vivaba espontáneamente a su paso. Se llegó a la plaza del Minero donde fueron recibidos por una multitud que rebalsaba la plaza. Luego se inició la marcha a la plaza central, donde luego de dar una vuelta en hombros, Siles y Paz Zamora se dirigieron nuevamente a la multitud.

MARCA NARANJA - MARCA NARANJA-MARCA

"Poner la economía al servicio de las grandes mayorías nacionales..."

H.S.Z.

MINEROS,
CAMPESINOS,
ESTUDIANTES,
FABRILES,
MUJERES,
CLASES MEDIAS...
¡TODOS JUNTOS AL PODER!

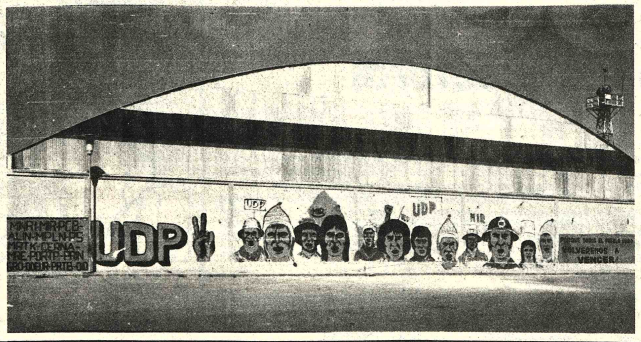

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 323346

Matinée, Tanda y Noche EL COBRADOR DEL PUEBLO - J. Sanjinés.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, Tanda y Noche ARISTOCRATAS DEL CRIMEN (solo mayores 18 años)

16 DE JULIO Tel. 352119

Matinée EL PAJARO AZUL. Tanda y Noche PODER QUE MATA.

PLANETARIO
Dr. Max Schreier Tel. 325848

Tanda Hrs. 18.30 LAS OTRAS LUNAS.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45 Tanda 18.45 y Noche 21.45 EL HOMBRE QUE VINO A MATAR (todo público) Actualidades Mundiales.

SCALA Tel. 323535

Matinée. Tanda y Noche LA NOCHE QUE HICIMOS EL HURTO (mayores 18 años) y Noticioso Espejo de Alemania

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche POR MIS PISTOLAS (todo público) y Noticiero El Mundo al Instante.

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche MISION EXTÉRMINIO (mayores 18 años) y el Noticiero El Espejo de Alemania

AVENIDA Tel. 325409

Matinée. Tanda y Noche EL CANDIDATO (todo público) y un corto

BOLIVAR Tel. 325651

Matinée. Tanda y Noche CUANDO LAS COLEGIALAS SE CONFIESAN (mayores 21 años)

ROXY

Matinée LA NOCHE DE LOS HALCONES y PERSECUCION VIOLENTA Tanda PERSECUCION VIOLENTA y LAS PICARDIAS DEL SEXO (mayores 21 años) Noche LAS PICARDIAS DEL SEXO (mayores 21 años)

PARIS Tel. 29701

Matinée. Tanda y Noche TENTACULOS y Noticiero El Mundo al Instante

PRINCESA Tel. 32 1271

Matinée. Tanda y Noche SE BUSCA UN SUPERMACHO (solo para mayores de 21 años ingreso con C.I.)

CENTER Tel. 322026

Matinée EL CARITA y EL HIJO DE LOS POBRES (todo público) Tanda EL HIJO DE LOS POBRES y LOS JAPONESES NO ESPERAN (mayores 18 años) Noche LOS JAPONESES NO ESPERAN

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée EL PEQUEÑO FUGITIVO y EL SHERIFF NEGRO Tanda EL SHERIFF NEGRO y PRIMERA NOCHE DE QUIETUD (mayores 21 años) Noche PRIMERA NOCHE DE QUIETUD (mayores 21 años)

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135

Matinée. Tanda y Noche SANSON Y DALILA y Noticiero El Mundo al Instante

MURILLO Tel. 35264

Matinée y Tanda VENDETA Y BARRACUDA (mayores 14 años) Noche VENDETA y El Espejo de Alemania

MEXICO

Matinée y Tanda KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE y MI CABALLO EL CANTADOR Noche MI CABALLO EL CANTADOR

NOBEL

Matinée CLEOPATRA JONES EN EL CASINO DE ORO y TARDES DE PERROS Tanda TARDES DE PERROS y COLINOT EL LEVANTA FALDAS (mayores 21 años) Noche COLINOT EL LEVANTA FALDAS

EBRO

Matinée y Tanda FE, ESPERANZA Y CARIDAD y SANGRE DERRAMADA (mayores 18 años) Noche SANGRE DERRAMADA (mayores 18 años)

COLONIAL

Matinée, Tanda y Noche MAS ALLA DE LA MEDIA NOCHE (mayores 21 años) y Noticioso de Actualidad

ESMERALDA Tel. 32151

Matinée y Tanda EL MAS FUERTE y LOS SANGUINARIOS Noche Actualidades Francesas y M... TE AMO

BUSCH

Matinée y Tanda BRUCE LEE EN EL ESPADACHIN DE LA MUERTE y LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA Noche LA RUBIA DESPAMPANANTE EN ESCANDALO (estrictamente prohibida para menores de 21 años)

ARMONIA Tel. 326055

Tanda y Noche LOS DOCE DEL PATIBULO

ILLIMANI

Matinée REINA DEL KUNG FU y CINCO LOCOS EN ESPAÑA Tanda CINCO LOCOS EN ESPAÑA y EL AMOR Noche EL AMOR

IMPERIO Tel. 340151

Matinée y Tanda EL DIOS DEL MAR Y EL ESPIRITU y LA REVANCHA DEL COLMILLO BLANCO Noche SEXY NUDO

BENI

TRINIDAD
CINE COLISEO

Tanda y Noche LA ISLA DEL ADIOS y KING KONG Y MI AVENTURA EN PUERTO RICO

COCHABAMBA

VICTOR Tel. 23501

Matinée LO VEO Y NO LO CREO y EN DEFENSA PROPIA Tanda y Noche MEDICO DE SEÑORAS

CAPITOL Tel. 21801

Matinée ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO y GRACIAS A DIOS ES VIERNES Tanda y Noche GRACIAS A DIOS ES VIERNES

OPERA Tel. 24695

Matinée MACISTE LA REINA DE SAMAR y LOS AVENTUREROS DEL OESTE Tanda y Noche LOS AVENTUREROS DEL OESTE

ASTOR Tel. 24828

Matinée ALIADOS EN EL CRIMEN y OPERACION TRUENO Tanda y Noche OPERACION TRUENO

ROXY Tel. 21561

Matinée KILL y OPERACION FOXBAT Tanda y Noche OPERACION FOX BAT.

SANTA CRUZ

PALACE

Continuado doble: DAMIAN y LOS TRES DIAS DEL CONDOR. Noche doble: DAMIAN y LOS TRES DIAS DEL CONDOR

RENE MORENO

Vermouth: LA FUGA DEL LOCO Y LA SUCIA. Tanda. LAS CHICAS Y EL GINECOLOGO. Noche doble. LAS CHICAS Y EL GINECOLOGO y BESTIAS HUMANAS.

CAMBAO

Vermouth y Tanda EL VENGADOR ANONIMO. Noche doble EL VENGADOR ANONIMO y UNA CHICA PARA TODOS

SANTA CRUZ

Vermouth y Tanda EL EVADIDO. Noche doble EL EVADIDO y ROLANDO RIVAS EL TAXISTA

AUTO CINE

19.30 EL PERRO QUE SALVO A HOLLYWOOD 21.30 DONDE LAS AGUILAS SE ATREVEN.

METRO

Vermouth y Tanda JIMMY SE FUE AL ARCO IRIS, Noche doble JIMMY SE FUE AL ARCO IRIS y TIEMPO DE MASACRE

24 DE SEPTIEMBRE

Vermouth EL BOXEADOR REY MAO, Tanda LA VIOLETERA, Noche doble LA VIOLETERA y LA AMANTE.

CASA DE LA CULTURA

Vermouth y Tanda METELO

UN NIÑO QUE LLORA

Porque dejó olvidado su maletín escolar ayer en un taxi MAZDA (verde claro). Si alguien lo encuentra favor dejar los cuadernos y lentes de trabajo en INFORMACIONES, colegio DON BOSCO, (lado cine 16 de Julio), o llamar al Tel. 36-3369. Se dará gratificación.

HOY CINES TV

TV Boliviana

16.35 CITA EN EL POLO SUD
17.00 HOLA CHICOS
18.35 EVA 2.000
19.00 TIERRA MISTERIOSA
19.30 AHORA
20.00 VIDEO DEPORTES
20.15 PROYECTANDONOS AL FUTURO
20.35 TELENOTICIOSO
21.05 TRIBUNA POLITICA
22.00 EL PRECIO DE LA FAMA
22.50 MUJER POLICIA
23.40 CIERRE EMISION

La comedia más comedia!!
GENE WILDER
Borra del mapa a R. Valentino a carcajada limpia.

Qué Clase De Amante Es Este??
with CAROL KANE and DOM DeLUISE
Written and Directed by GENE WILDER Music by JOHN MORRIS Color by DeLUXE
MAÑANA CINE MURILLO
Estreno Exclusivo

La historia inmortal de amor y traición.
petrex
PARAMOUNT PICTURES presents
CECIL B. DeMILLE'S
Sanson y Dalila
Un espectáculo de colosales proporciones.
Todo Público
CECIL B. DeMILLE'S Production of "DELILAH" LAMARR MATURE SANDERS LANSBURY WILCOXON TECHNICOLOR
HOY ESTRENO
Cine Monumental Roby

ANTES DE VOTAR VEA EL CANDIDATO
CONOZCA EL FRAUDE DE LAS ELECCIONES Y RIASE
CON LA PELICULA DE ACTUALIDAD
TODO PUBLICO
Corporación Americana J.G.V.

JAIME SANTOS es CLIMACO URRUTIA
HOY ESTRENO
GRAN CINE AVENIDA

¿SOMOS BUENOS O NOS HACEMOS?
Dicen que es una película CINICA, CRUDA, IRONICA...
¿Ud. que cree??

Sara García en petrex
La película donde las virtudes son sospechosas de faltas a la moral!!
"FE, ESPERANZA Y CARIDAD"
HOY CINE EBRO
Mayores de 18 años
Doble Con: Sangre Derramada

Musica culta en CRISTAL
Hrs. 22.00 F.M.
Variaciones para piano O.P. 27 (S)Webern)
Jarnach.
Sinfonia 52 Ronnefeld.
VARIG
La manera mas elegante de volar

SU GIMNASIO AMBOS SEXOS
GIMNASIA
YORK Amplios Salas Separadas
Comercio 1587 - Celon Tel: 34135

6º Festival "LLAMA DE PLATA"
HOY TANDA Y NOCHE
PODER QUE MATA
Director: Sidney Lumet
Interpretes: William Holden
Distribuidora : ANDINA
Calificación: 18 años
Cine "16 de Julio"

1er. FESTIVAL DE CINE PARA NIÑOS
Premio "P. Renzo Cotta"
AUSPICIADO POR EL CENTRO DE ORIENTACION CINEMATOGRAFICA Y PLAN DENI

HOY MATINEE HORAS 15.30
"EL PAJARO AZUL"
Director : George Cukor
Intérpretes: Elizabeth Taylor
Distribuidora : DISAS
Cine "16 de Julio"

Su único pecado fue amar... Su único amor fue su hijo....
SOPHIA LOREN
Angela

SOPHIA LOREN - ANGELA - STEVE RAILSBACK
JOHN VERNON ... JOHN HUSTON
Censura Mayores de 18 años
SABADO 2 Conmovedor Estreno CINE UNIVERSO

¡Un hombre decidido a todo en uno de los capítulos más violentos en la Historia del Movimiento Obrero Norteamericano!
SYLVESTER (ROCKY) STALLONE
"F·I·S·T"
(Federation of Interstate Truckers)
ROD STEIGER · PETER BOYLE · MELINDA DILLON · TONY LO BIANCO
Guión de SYLVESTER STALLONE
Producido y Dirigido por NORMAN JEWISON.
TECHNICOLOR
PROXIMO ESPECTACULAR ESTRENO
CINE 16 DE JULIO

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

PLAZA DE TOROS OLIMPIC
DOMINGO 3 DE JUNIO 1979 A LAS 15 y 30 p.m.
PRESENTACION DE LAS 3 FIGURAS DEL TOREO MUNDIAL

BERNARDO VALENCIA
De Venezuela

RAFAEL PIRELA
De Venezuela

ARTURO MAGAÑA
De México

LOS TRES MATADORES RIVALIZARAN EN EL TERCIO DE BANDERILLAS
6 TOROS DE PURA CASTA DEL PERU DE LA GANADERIA DE CARAHUAY 6
ENTRADAS A LA VENTA
HOTEL GLORIA Esquina Sanjinés y Potosí
Y EL KIOSCO EL PRADO Plaza Venezuela lado Dos Mundos
PRECIOS Sombra b. 170 Sol b. 120

200 METROS PLANOS.- Llegada de la carrera de 200 metros planos, durante la competencia desarrollada el domingo en el estadio La Paz. Triunfó Ramiro Limachi, que en la foto aparece cruzando la línea de llegada.

Franz Tamayo alcanzó título de Campeonato Escolar de Volibol

El colegio Franz Tamayo alcanzó el título del torneo intercolegial masuclino de Volibol ciclo medio, tras conseguir la victoria sobre el colegio Luis Alberto Pabón 2-0, con los parciales de 15-10 y 15-10.

Hugo Dávila logró vencer a Instituto Americano 2-0, con los parciales de 15-12; y 15-11.

Antonio Díaz Villamil venció a San Marcos 2-0, con los parciales de 15-4 y 15-7.

San Marcos descendió de categoría y el próximo año jugará en la segunda división.

CLASIFICACION

La clasificación final del certamen es la siguiente:

1º.- Franz Tamayo. 2º.- Pabón. 3º.- Hugo Dávila y 4º.- Díaz Villamil.

FINALISTAS

La Dirección Nacional de Educación Física Escolar a cargo de la profesora Emma Valda de Lara, hizo conocer a PRESENCIA la lista de los colegios finalistas en Segunda de Ascenso, en el torneo de Volibol:

Serie "A": Felipe II Guzmán y Amor de Dios.

Serie "B": Kennedy y Santa Ana. Serie "C": María Mazarello y Franz Tamayo.

Serie "D" aún no se conocen los finalistas. Serie "E": Liceo Francia y Colegio Loretto.

Zona El Alto: Colegio Eufracio Ibañez y Héroes de Boquerón.

SUSPENDEN TORNEO

Por la huelga del INSEF, las autoridades de la Dirección Nacional de Educación Física suspendieron los torneos que debían proseguir hoy. La medida estará en vigencia hasta que el INSEF suspenda su huelga de hambre.

APIN

ALIANZA POPULAR DE INTEGRACION NACIONAL

.-Cambas, collas, vallunos y chapacos, hermanados sellaremos para siempre la integración de oriente y occidente de nuestra Bolivia...

.-Los bolivianos debemos definir primero por dónde nos conviene salir al mar, para normar nuestra política exterior sobre el Pacífico....

.-Se pretende vietnamizar el país por la "vía democrática".....

.-La Alianza Popular de Integración Nacional, no es un abanico de doctrinas ideológicas contradictorias es la única fuerza coherente de principios sólidos de un Nacionalismo Revolucionario de concepción Socialista y Cristiana....

ESTOS Y OTROS CONCEPTOS SOBRE LOS PROBLEMAS NACIONALES ESCUCHALOS EN EL PROGRAMA

TRIBUNA POLITICA

HOY POR HS. 21,10 TV CANAL 7

FSB
UDC
MARC

SOLICITADA

Los campeones del fraude pretenden atribuir sus métodos a los partidos democráticos

¿Fijación subjetiva o intención velada?

Mayo 29, 1979

Señor
Lic. Marcelo Céspedes
Presidente de la Corte Nacional Electoral
Presente

Distinguido señor Presidente:

El motivo de la presente comunicación se explica por el alcance inconfesable que asume una pretendida "denuncia" de fraude electoral que publican los cotidianos HOY y EL DIARIO y que figura bajo la responsabilidad del grupo político ADN.

Este despliegue publicitario lamentablemente es audaz y arbitrario al pretender asumir la conducta de jueces y nada menos que jueces del MNR, en un trance administrativo absolutamente irrelevante y ajeno a nuestra organización. La luz de los hechos que se describen, extrapola o fragua documentos que no implican, por la naturaleza de sus textos y por la forma en que se logran las certificaciones, ninguna relación con nuestra organización política. Es irresponsable en consecuencia esa alusión torpe y mal intencionada.

Por lo que se refiere al fondo mismo del asunto que se discute, corresponde señalar que de acuerdo con la Ley Electoral y demás disposiciones vigentes para el presente proceso comicial, existe un periodo claramente delimitado entre el 1º de junio y el 30 del mismo mes para realizar la Depuración. En ese lapso se deben presentar las observaciones pertinentes al proceso de inscripción ciudadana. Esto es tan claro que induce al asombre el que ADN, que es la sucesora legítima de la periclitada UNP, campeona del inicuo fraude del año pasado, sea la que plantée estas observaciones. Es obvio que los señores de ADN conocen plenamente los "secretos del fraude" y ante esa amplia tecnología que dominan, pretenden atribuír a otras fuerzas populares la comisión de tan absurdos manipuleos.

Creemos que lo que la ADN presenta son simplemente documentos amañados por ellos mismos y ello con el objeto de atizar el fuego - débil pero fuego al fin- que auspician los sectores fascistas y reaccionarios de nuestro país para que el proceso electoral sea interrumpido. Este es el fondo de la pretensión de los responsables de ADN; con pleno conocimiento de los trajines fraudulentos que explayaron el pasado año, quieren incorporar un nuevo factor de incertidumbre en el actual proceso electoral. Y ello es aún más significativo si su "denuncia" pretende involucrar al MNR que no necesita de argucias para consolidar su absoluto triunfo electoral.

Por las consideraciones que anteceden, solicitamos de usted se establezcan los canales informativos adecuados para desvirtuar esta conseja y sancionar a quienes urden picardías para justificar sus aviesas intenciones antidemocráticas.

Saludo a usted muy respetuosamente.

Guillermo Bedregal Gutiérrez
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA ALIANZA
MNR, PDC, PRA, FRI, MRTK.

Socios stronguistas se dirigen a M. Oxa.

Una carta firmada por numerosos socios y simpatizantes del Club The Strongest al Presidente de The Strongest Coronel Mario Oxa, llegó a nuestra redacción.

Entre los principales puntos señalan los firmantes que la presencia de Oxa en La Paz es imprescindible para el ejercicio del cargo al cual postuló". No es posible admitir una presidencia control remoto" puntualizó la carta al comienzo.

Posteriormente afirma que ha causado estupor entre los asociados, la conducción técnica del primer equipo de fútbol debido a la cuantiosa inversión económica en la adquisición de jugadores. Luego dice: "La contratación de un director técnico extranjero adornado de muchas campanillas y el alto costo, no ha reflejado sino improvisación de extraños y controvertidos sistemas en un marco total de anarquía, y desconocimiento de los elementales principios de organización y táctica, apelando de modo empecinado a jugadores cansados, sin otro recurso que la prepotencia y el juego brusco".

Refiriéndose al caso Paniagua, la carta puntualiza que constituye otra muestra de la falta de seriedad, y poca decisión de los dirigentes stronguistas.

También los firmantes demandan solidaridad con el expresidente José Andrew.

Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios

Instituto Nacional de Colonización

Se requieren los servicios de un profesional médico, con experiencia mínima de un año, para trabajar dentro del marco del "Proyecto de Colonización en Fronteras", localizado en el ámbito geográfico del Departamento Pando.

Se proporcionarán mayores datos a los interesados en la Jefatura de Personal, tercer piso del edificio "Lic. Francisco Bueno" ubicado en la calle Junín Nº. 1183, esquina Indaburo.

RELACIONES PUBLICAS

Deudores morosos

Se le comunica a los sgtes. señores, ADRIAN BERBETTY - ASUNTA DE BERBETTY (Oruro) DALIA DE NAVARRO (La Paz).

Se sirvan acercarse a IMPERBOL LIMITADA, para la cancelación de sus deudas pendientes.

GRO

SOLICITADA

GRUPO REVOLUCIONARIO "OCTUBRE" (GRO)

¿Por qué y para qué ingresamos a la UDP?

La Izquierda Nacional y Latinoamericana.- El Grupo Revolucionario "Octubre" como parte de la Izquierda Nacional y Latinoamericana, tiene sus raíces históricas en las luchas libertarias de nuestro pueblo. Recoge la tradición heroica de los guerrilleros que combatieron por nuestra primera independencia, de los grandes capitanes de la libertad y unidad de América Latina, como Bolivar, San Martín, Artigas, Murillo, Morazán, Monteagudo, Moreno, Padilla y tantos otros que buscaron conformar la Nación Latinoamericana.

La Izquierda Nacional levanta las banderas del Mariscal Andrés de Santa Cruz en la Confederación Perú-Boliviana del caudillo popular Gral. Manuel Isidoro Belzu, del Gral. Agustín Morales frente al poder minero, de la nacionalización de la Standard Oil, de Busch y Villarroel.

Enarbola las banderas del 9 de Abril de 1952 en la heroica lucha por la destrucción de la rosca minero-feudal y une esa tradición revolucionaria histórica al proceso nacional y antiimperialista desarrollado desde el 26 de septiembre de 1969 hasta el 21 de agosto de 1971. El Grupo Revolucionario "Octubre" (GRO) recoge esa tradición histórica a la luz del método de interpretación y transformación de la realidad formulado por los clásicos del marxismo, asi como sus enseñanzas sobre la revolución en el mundo colonial y semicolonial. También incorpora a su legado las experiencias de las revoluciones victoriosas desde la Revolución de Octubre de 1917 hasta las revoluciones nacionales, antiimperialistas y socialistas de las colonias y semicolonias en nuestros días.

De la confluencia de todas estas fuentes y del análisis permanente de nuestra realidad, nace la posición revolucionaria del GRO. como expresión marxista de la Izquierda Nacional, exenta de todo dogmatismo fraseológico y orientada por una posición inclaudicablemente antiimperialista hacia la definitiva liberación nacional y social del pueblo boliviano y latinoamericano.

El GRO rechaza toda postura aparentemente clasista y revolucionaria destinada a oponerse con argumentos seudo-marxistas a los procesos nacionales y antiimperialistas. Esa oposición se basa en la incomprensión del problema nacional en las colonias y semicolonias. La izquierda dogmática siempre marchó al margen de la historia, oponiendo la revolución socialista a la Revolución Nacional, dejando en consecuencia, la hegemonía del movimiento Nacional en manos de la pequeña burguesía.

Al no comprender la realidad este tipo de izquierda dejó un vacío de conducción revolucionaria en 1952 y en el proceso Ovando-Torres.

Cuando se inicia el proceso que retoma el curso de la Revolución Nacional el 26 de septiembre de 1969, ese vacío de conducción revolucionaria, es decir, la ausencia del partido de la Clase Obrera con raíz nacional, se hace más evidente. La realidad del país reclamaba por la idea y la idea reclamaba por la organización. Al calor de este proceso nacional y antiimperialista nace el GRO, defendiendo la nacionalización de la GULF y es, desde ese momento, la única organización que como expresión nacional marxista, apoya activa y críticamente el proceso obturado el 21 de agosto de 1971. Esa actitud derivó de la certeza de que la lucha por la revolución Socialista no está separada de la lucha por la revolución nacional. La clase obrera, por ser la clase más consecuentemente antiimperialista, debe participar dentro del proceso nacional conservando su independencia política y orgánica y ganar la hegemonía en el curso de la lucha.

Nuestra organización surge en la escena política como la síntesis orgánica y teórica que unifica la cuestión nacional y la cuestión social, expresando por primera vez en el país la **Unión** entre la revolución nacional y la revolución Socialista; la unidad diáléctica entre el movimiento nacional y el partido de la clase obrera que inevitablemente tendrá que surgir del enfrentamiento entre el imperialismo y la nación oprimida.

Con las banderas de la Revolución Nacional hacia la Patria Socialista.- El GRO combatió decididamente en defensa del proceso Ovando-Torres a las tendencias de la izquierda antinacional como el caso del PCML, que desató una serie de provocaciones contra ese proceso. Rechaza de igual manera el aventurerismo del POR y otras organizaciones en la Asamblea Popular, la cual, con la mayoría de delegados del MNR pasestensorista se lanzó en una campaña ultraizquierdista y antinacional contra el gobierno del presidente martir Juan José Torres.

El GRO jamás ha estado ni estará contra ninguna forma de poder popular, siempre que ese poder esté con la revolución y no con la provocación contrarevolucionaria.

Las posiciones de los partidos señalados han seguido su línea oportunista hacia el imperialismo: el PCML pactando hoy con el pasestenssorismo y el POR pretendiendo nuevamente aislar a la clase obrera del frente nacional.

Durante los siete años de la dictadura banzerista, el GRO estuvo permanentemente en la resistencia denunciando cada acto antinacional y antipopular del régimen. Fuimos los primeros en denunciar el contrato de venta del Gas al Brasil y los primeros en alertar al pueblo boliviano contra el trueque pactado por Banzer y Pinochet. Llamamos permanentemente a una unidad real desde las bases y obtuvimos en contra de los pactos ficticios que, sin una correcta autocrítica, pretendían tender un manto de olvido sobre las posiciones que debilitaron al gobierno de Torres y jugaron objetivamente en favor del imperialismo.

El 3 de junio de 1978, en el periódico "Presencia" el GRO tipificó al pasestenssorismo como la perspectiva democrática del imperialismo y añadimos: "Si el imperialismo utilizó al MNR como el disfraz populista para capturar el poder, el 21 de agosto de 1971, ahora lo presenta como la opción popular y democrática para mantener el sistema entreguista". En el mismo documento sosteníamos esta posición que sigue vigente: "Frente a la presente coyuntura, es preciso definir terminantemente el contenido de la única democracia real, posible para un país como Bolivia. Esa democracia tan solo puede tener un contenido nacional, popular y antiimperialista. Lo contrario es tan sólo formalismo democrático, que no cuestiona la esencia de la dominación imperialista sobre el país. En un país semicolonial como el nuestro, no es posible la vigencia de la democracia sin el antiimperialismo. El entreguismo origina, necesariamente, la resistencia popular. lo que obliga a los regímenes de turno a emplear la represión violenta desconociendo la democracia formal". Al mismo tiempo, combatimos la visión parcial sobre la revolución nacional que sostenía la necesidad de "volver a las banderas del 52". Decimos parcial porque esa posición pretende reabrir el proceso de liberación nacional y social al margen de la historia. Decíamos en el mismo documento: "ninguna organización política puede reencauzar el proceso nacional ignorando la historia, haciendo un borrón sobre las medidas liberadoras conquistadas desde el 26 de septiembre de 1969 hasta el 21 de agosto de 1971. El proceso revolucionario alcanzó el nivel más alto de su enfrentamiento con el imperialismo durante el gobierno de Torres, y es desde ese nivel que se impone partir ahora para reabrir el proceso liberador.

La experiencia histórica nos muestra que existen dos concepciones sobre la Revolución Nacional: La concepción burguesa afirma que es posible, en las actuales circunstancias históricas, el desarrollo capitalista en las semicolonias. Por ello, cuando se encuentra conduciendo el proceso nacional tiende a circunscribir la revolución en los límites del "estado Nacional", es decir, del país balcanizado. Por el contrario, la Izquierda Nacional Marxista niega la posibilidad del desarrollo capitalista, en el momento en que el capitalismo ha ingresado en su etapa imperialista. Por ello concibe la revolución nacional como un momento del proceso que conduce a la revolución socialista y señala el entrelazamiento de las banderas nacionales y socialistas en un pais semicolonial. La posición revolucionaria sostiene también que la tarea fundamental del proceso nacional es la que implica la construcción de los Estados Unidos Socialistas de América Latina. Pese a las limitaciones de la concepción burguesa, esta conduce bajo determinadas circunstancias, a un enfrentamiento de la pequeña - burguesía con el imperialismo. En esos momentos la posición revolucionaria apoya las medidas concretas de avance del proceso bajo la consigna de golpear juntos y marchar separados, buscando ganar la hegemonía proletaria en el curso mismo de la lucha. Al aplicar estos principios propusimos, durante los gobiernos Ovando-Torres, la formación de Comités de Defensa y Profundización del proceso revolucionario en tanto que para enfrentar a la dictadura banzerista sostuvimos la necesidad de organizar el Comité Nacional de Defensa de los Recursos Naturales y el Comité Nacional de Defensa del Salario y la Economía Popular sobre la base de organizaciones sindicales y política. Si bien nuestras consignas no obtuvieron respuesta en 1970-71, ahora hemos logrado impulsar el Comité Regional de Defensa de los Recuros Naturales de Cochabamba, que el 4 de marzo último emitió un documento esclarecedor sobre la política de hidrocarburos en el país.

Por qué y Para qué entramos a la UDP.- Para comprender por qué el GRO ingresa a la UDP hay que partir de la comprensión global del actual proceso democrático que vive el país. Acosado por la crisis económica, por el fracaso de su política marítima, por la presión internacional y fundamentalmente, por el empuje de las masas, el régimen banzerista adelantó la constitucionalización del país fijada, en primera instancia para 1980. Pero la dictadura pretendió convertir el proceso democrático en una farsa que le permitiera legitimizar sus siete años de entreguismo hambre y represión. Pero el pueblo no estaba dispuesto a aceptar esta nueva comedia. Cuatro valerosas mujeres mineras empezaron una histórica huelga de hambre, que culminó con la conquista de la amnistía general e irrestricta ensanchando la perspectiva democrática. Sin embargo, la batalla no concluyó ahí. Las masas aceptaron el reto electoral y al proponerse vencer a la dictadura y al continuismo en las urnas. Es allí donde las elecciones cobran una nueva dinámica y un nuevo sentido. A diferencia de las elecciones de 1966, en las que los golpistas del año 64 legalizaron al barrientismo sobre el cadáver de la revolución nacional y el reflujo de las masas, las elecciones del 9 de julio 1978, son el producto del resurgimiento y ascenso del movimiento obrero y popular. Constituyen la ofensiva más fuerte del pueblo contra la dictadura, por eso era imprescindible coronarla con el triunfo. De ahí que vencer en las urnas al banzerismo, al peredismo, al pazestenssorismo era la condición básica para reencauzar al proceso liberador, ya que de esta manera, se lograba cerrar el paso a las distintas opciones pro-imperialistas. Este fue el gran acierto de la UDP. El triunfo del 9 de julio marcó también el fracaso de la política provocadora y antinacional del FRI, que pretendió aislar a los obreros de sus aliados bajo la prédica de un "obrerismo" puritano y suicida. Pero los obreros, con su gran instinto de clase y su realismo revolucionario, le volvieron la espalda; si la política del FRI fue un fracaso en las anteriores elecciones, hoy es la más grande traición al movimiento obrero debido a su pacto con el pazestenssorimo.

Cuando el frente udepista triunfó en las urnas, sus concepciones exclusivamente democráticas le impidieron tener la suficiente coherencia política para dar el paso siguiente: movilizar a las masas para derrocar definitivamente al continuismo y profundizar el proceso democrático. Esta situación confirmó la apreciación del GRO, en sentido de que era incorrecto separar las banderas democráticas de la lucha antiimperialista, ya que de lo contrario, la lucha democrática se tornaba estéril.

En efecto, las solas consignas democráticas se mostraron insuficientes para movilizar a las masas e impedir el asalto peredista al poder. Desde el gobierno, Pereda continuó la política de Banzer, firmó la carta de intenciones para vender el gas al Brasil y pretendió prorrogar su régimen hasta 1980. Estos factores produjeron la indignación de los sectores populares y patriotas que al presionar sobre una UDP vacilante, la obligaron a movilizar a las masas por la defensa de los recursos naturales, de la economía popular y de la democracia. Tal movilización fue el detonante más importante para que los sectores democráticos e institucionalistas de las FF.AA. expulsaran a Pereda del Palacio Quemado.

El golpe del 24 de noviembre, dirigido por los sectores generacionales e institucionalistas de las FF.AA. amplía el contenido del proceso democrático y polariza la lucha alrededor de dos opciones electorales: Por un lado, el movimiento popular, a través de la UDP, tiene posibilidad de ser gobierno y por el otro, la derecha refuerza su opción "democrática" con el pazestenssorismo (sin que esto implique que no aliente la carta golpista, a través del banzerismo). Esta nueva situación hace que al interior de la UDP se desarrolle una aguda lucha ideológica que tiene su expresión en dos tendencias: la primera, que quiere llegar al poder a cualquier precio, aún pactando con el pazestenssorismo a riesgo de convertir a la UDP en carta de recambio imperialista; la segunda, que considera que la UDP debe convertirse en un frente antiimperialista que no sólo venza al pazestenssorismo en las urnas sino que reabra el proceso liberador. La UDP, al ser una unidad contradictoria, permite la coexistencia de ambas tendencias Esta lucha de tendencias tendrá que definirse tarde o temprano. El GRO ingresa a la UDP para fortalecer la línea nacional y antiimperialista; para luchar por un programa que se convierta en la síntesis superadora de las banderas de abril y del proceso Ovando-Torres. Nuestro ingreso a la UDP no nos impide ver los riesgos de tal empresa. Si dentro de la UDP se imponen las banderas conciliadoras y claudicantes, esta alianza se convertirá en el hermano gemelo del pazestenssorismo. Pero a diferencia de quienes creen que la tarea es esperar pasivamente que esto suceda, el GRO considera que es preciso acompañar a las masas en su experiencia, luchando, desde dentro, por impedir que el instrumento que el pueblo creó se derrumbe y acabe en una nueva frustración. No será a los revolucionarios antiimperialistas que están en la UDP fortaleciendo la línea nacional y cerrando el paso al triunfo del pazestenssorismo a quienes el pueblo pedirá cuentas. El GRO encuentra en la Declaración Política de la UDP propuestas que ha venido sosteniendo, como aquella que señala que este frente " se organiza en una nueva etapa histórica que reinicia y actualiza el proceso revolucionario abierto en Bolivia en abril de 1952 y enmarca su actividad en la dinámica económica y social creada en ese proceso y reivindica los mejores logros nacionales y populares de los regímenes comprendidos entre septiembre de 1969 y agosto de 1971". Ingresamos también porque la lucha victoriosa contra las alternativas electorales del imperialismo constituye hoy el punto de partida para reabrir el proceso de liberación nacional. Las horas decisivas que vive el país requieren de la participación activa de los revolucionarios para detener el avance del banzerismo, del pazestenssorismo y demás fuerzas de la derecha antinacional y antipopular. Participación que en la actual coyuntura tiene un solo camino y un sólo instrumento: la UDP. No ingresamos a la UDP bajo el ala protectora de ninguna organización. El GRO no ha pedido protección ni la necesita. Le son suficientes su trayectoria y su indeclinable vocación revolucionaria. Somos una organizción de la clase obrera y conservaremos nuestra independencia ideológica, política, y orgánica, en todo momento. Por esta razón seremos los aliados más consecuentes y vigilantes. Mantendremos nuestras banderas altivas golpeando conjuntamente con quienes muestran consecuencia antiimperialista y combatiendo a quienes pretendan marchar por el camino de la claudicación.

Rechazar con la movilización popular y el voto los planes del imperialismo.- La actual coyuntura por la que atraviesa el país, muestra características particularmente graves e implica nuevas tareas por cumplir. La brecha democrática ha sido abierta pero aún no se halla consolidada. En este momento, reiteramos que sólo una democracia nacional, popular y antiimperialista posee viabilidad en nuestro pueblo. Sólo la movilización organizada del pueblo garantizará la continuidad de la democracia y la posibilidad de transformarla en una herramienta más de la definitiva liberación nacional y social.

En el horizonte inmediato de Bolivia, asoma amenazante una gravísima crisis económica que es la verdadera herencia dejada por el banzerismo, luego de siete años de dictadura antinacional. En estos años se produjo un proceso de desnacionalización de nuestra economía, la quiebra de las empresas estatales. el agotamiento de las reservas de hidrocarburos y la virtual transformación de nuestro país de exportador en importadores de crudo. Asimismo observamos el crecimiento exorbitante de la deuda externa, la inflación permanente, la caída del poder real de los salarios. El gobierno de "Paz Orden y Trabajo", iniciado con la participación de Paz Estenssoro y Gutiérrez, montó entre 1971 y 1973, cuando todavía estaba vigente el Frente Popular Nacionalista, los mecanismos legales del despojo como la Ley de Inversiones, la Ley de Hidrocarburos, y la devaluación monetaria, que abrieron las compuertas a la desnacionalización de nuestra economía. ¡De eso también tienen que responder los Bánzer, Gutiérrez, Bernal, Paz Estenssoro y CIA!

Con el gobierno entreguista Banzer - Paz Estenssoro creció la banca imperialista que desvía el ahorro nacional hacia la acumulación metropolitana, se fomentó el enriquecimiento de una minoría tecnocrática y corrupta, se permitió que la minería mediana se convierta en un nuevo superestado, se fomentó a la oligarquía agroindustrial mediante millonarios préstamos nunca reembolsados y se puso los recursos naturales en subasta.

Frente a la crisis abierta, por todos estos hechos, solo existen dos caminos: la profundización de la dependencia con su secuela de hambre y miseria o la reapertura del proceso de liberación. Para salir de la crisis necesariamente deben ser afectados los sectores parasitarios de la economía nacional que usufructuaron del poder durante la dictadura de Bánzer.

El programa del pazestenssorismo y sus aliados propone solucionar la crisis en acuerdo con el imperialismo, aplicando las recetas del FMI, dejando intocados los privilegios de los agentes nativos de las metrópolis y cargando los efectos de la crisis sobre las espaldas del pueblo. Este programa conduce, en última instancia, a la devaluación monetaria, la hipoteca de los recursos naturales, cerrando toda posibilidad de industrialización y el congelamiento de los salarios de hambre.

Los Banzer, Bernal. Gutiérrez tampoco ofrecen nada distinto, aunque su aspiración no consiste en llegar al poder mediante elecciones, sino en fortalecerse y mantenerse a disponibilidad, para cualquier nuevo golpe que intente clausurar las libertades trabajosamente conquistadas. El pueblo los tiene identificados y sabe que la mascarilla democrática que ahora portan, esconde un rostro manchado de sangre e ignominia, que se puso de manifiesto durante losúltimos acontecimientos ocurridos en Santa Cruz, donde una vez más la derecha antinacional usó brigadas paramilitares para atemorizar a todo un país y evitar que el pueblo cruceño reciba a los candidatos de la UDP.

La captura del aeropuerto el apresamiento y las ráfagas de fuego disparadas contra el hermano pueblo camba, son pequeñas muestras de lo que sucederá en escala mayor si los autores del 21 de Agosto retornan al poder.

La izquierda nacional marxista luchará porque la movilización popular y las corrientes de la línea nacional de las fuerzas armadas impidan que los generales antinacionales y antipopulares, como Banzer sigan usando al ejército como guardia pretoriana del sistema. Los oficiales patriotas deben impedir que se separe una vez más al ejército de su pueblo. El GRO luchará también porque la declaración política y la declaración económica emanadas del V Congreso de la COB, sean incorporados como eje central del programa de la UDP, puesto que estos dos instrumentos permiten armar a la clase obrera y al pueblo con las consignas antiimperialistas que aseguren la reapertura del proceso de liberación nacional. Sólo de esta manera lograremos que la movilización popular y el voto sean efectivos instrumentos de rechazo a los nuevos planes del imperialismo.

¡A detener el avance del banzerismo golpista y del pazestenssorismo, carta electoral del Departamento de Estado!

¡Por la derrota de las fuerzas antinacionales y pro-imperialistas!
¡Por el triunfo nacional y popular del primero de Julio!
¡Por la revolución nacional antiimperialista, hacia el socialismo nacional y latinoamericano!
¡Por el secretariado nacional del Grupo Revolucionario Octubre (GRO)!

Andrés Soliz Rada, C.I. 202832 (LP); Gonzalo Ruiz Paz, 784767 (Cochab).; José Luis Mollinedo, C.I. 202832 (LP); Willy Seoane Flores, C.I. 2054328 (LP).

La Paz, Mayo de 1979

UDP

Gran expectativa por el Circuito O. Crespo que se corre domingo 3

En medio de gran expectativa se viene preparando la competencia automovilística "Oscar Crespo" que se cumplirá el domingo 3 de Junio por décimo año consecutivo.

Esta carrrera organizada por la filial del Automóvil Club Boliviano, filial Sucre espera congregar a más de 20 pilotos de todo el país.

PILOTOS PACEÑOS

Los pilotos paceños que hasta el momento han confirmado su intervención son los siguientes:

Oscar Crespo, Armando Paravicini, Armin Franulic, y Nicanor Colque.

Las estadísticas oficiales señalan a Dieter Hubner como ganador en tres carreras consecutivas de los años 1975 al 1977.

Oscar Crespo consiguió ganar dos veces seguidas los años 1971 y 1972. Ricardo Paita, fue el primer piloto en conseguir el halago del triunfo en 1970.

Eduardo Zamora logró ganar el Circuito, en 1973 y 1974. Armando Paravicini fue el último ganador de la carrera.

EL ESCENARIO

PRESENCIA, pudo establecer que las autoridades políticas, la Prefectura y la Municipalidad de la capital de la República, vienen colaborando estrechamente a la filial de la Comisión Deportiva Nacional.

El viernes viajará a Sucre el titular de la Comisión Deportiva Nacional, Beli Benzi que tendrá a su cargo el Circuito.

Radio La Plata de Sucre, y el equipo JRA, estará realizando la transmisión para todo el país desde las 10 horas de la mañana. Unidades móviles a lo largo de la ruta, estarán instaladas para prestar una amplia información sobre el particular.

Importante Asamblea en el Complejo de Achumani

Importante reunión realizará mañana el directorio el Complejo Deportivo del club he Strongest en la zona de chumani.

Rafael Mendoza, titular del omplejo Deportivo informó ver a PRESENCIA, que en la portunidad el directorio renrá un amplio informe de lo alizado hasta el momento por cha directiva.

ORDEN DEL DIA

La Asamblea General de Socios se realizará a las 8 de la noche en el local del Circulo Italiano. En primer lugar se escuchará el informe del presidente del Complejo de Achumani, Rafael Mendoza.

Luego se solicitará a la Asamblea General nomine tres auditores para realizar una remisión completa del balance de gastos e ingresos.

Posteriormente, se acudirá al colegio de Arquitectos para que nomine tres personeros para que puedan hacer una evaluación de los trabajos cumplidos en el Complejo de Achumani.

El directorio, pretende que se fiscalicen todos los actos realizados y se dé el visto bueno al trabajo que se cumplirá próximamente.

La Selección finaliza hoy sus prácticas

Con una breve sesión de gimnasia, seguida de una clase táctico-técnica, la Selección Nacional de fútbol finalizará hoy sus entrenamientos para el primer cotejo de preparación que sostendrá mañana frente al cuadro peruano de Universitario de Deportes.

Ramiro Blacutt se mostró cauteloso en manifestar a la prensa el posible equipo que saldrá a la cancha.

"Quiero comenzar con sencillez y responsabilidad. No me pidan equipos, porque recién estamos trabajando en eso".

Todos son titulares agregó Ramiro Blacutt, el técnico del conjunto nacional.

LESIONADOS

En la práctica de ayer no participó el jugador Erwin Céspedes por encontrarse enyesado en la pierna izquierda; también en el entrenamiento se lesionó Ronald Garrido. Ovidio Mezza sigue sentido de la rodilla derecha y Carlos Aragonés con una fuerte afección gripal.

UNIVERSITARIO DE DEPORTES

Pese al anuncio oficial de la Comisión de Prensa, se supo ayer que Universitario llegaría el mismo día del partido. Sin embargo, ayer la comisión de prensa se limitó a confirmar lo informado ayer por la prensa.

Lo que se está estudiando es la posibilidad de adelantar el partido del jueves en una hora.

JUGARAN EL JUEVES CON UNIVERSITARIO.- Integrantes del plantel seleccionado nacional, que el jueves por la noche enfrentará a Universitario de Lima. Los integrantes del plantel entrenaron ayer.

National

ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros A.A.D.A.A.

Ampliación de plazo para la presentación de propuestas de la Licitación Pública Nº. 6/79

La Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros "AADAA", comunica a las empresas interesadas en nuestra Licitación Pública Nº. 6/79 "Construcción de pavimentos para las Playas del Centro Combinado AADAA-ADUANA de El Alto La Paz que la presentación de propuestas ha sido postergada hasta el día viernes 8 de Junio del año en curso a hrs. 11:30 atendiendo varias solicituades de prórroga y a la necesidad de presentar alternativas a la propuesta publicada en Mayo del presente año, en la siguiente forma:

1.- Propuesta principal.

2.1 Alternativa A: Propuesta para la construcción de pavimento rígido en las Playas (1 - 2 - 3 - 4 - 1') y enlosetado en la Playa "A" de acuerdo a especificaciones.

2.2 Alternativa B: Propuesta para la construcción de pavimento rígido en las Playas (1 - 2 - 3 - 4 - 1') y pavimento flexible en la Playa "A" de acuerdo a especificaciones.

La Paz, Mayo 29 de 1979.

Lic. René Peña Castellón
ADMINISTRADOR GENERAL DE AADAA

"AÑO DEL CENTENARIO DEL LITORAL CAUTIVO"

"Empresa Nacional de Fundiciones"

LICITACION Nº. 5/79
(Aviso de prórroga)

PROVISION CARROS PARA TRANSPORTE DE ESCORIAS

La Empresa Nacional de Fundiciones comunica que, a solicitud de varios interesados, el plazo para la presentación de propuestas para la provisión de Carros para transporte de Escorias con destino al Complejo Metalúrgico de Vinto ha sido prorrogado hasta el día viernes 15 de Junio de 1979 a Hs. 16.00 manteniéndose intactas las demás condiciones de los Pliegos de Especificaciones.

Las propuestas deberán ser presentadas con las formalidades de Ley en la Secretaria General y Asesoría Jurídica de ENAF situada en la Avda. Villazón Nr. 1966. 6to. Piso donde podrán obtener las informaciones que sean necesarias.

La Paz, mayo de 1979

LA GERENCIA GENERAL

DEPORTE EN LAS LIGAS ZONALES

Por el certamen de fútbol que auspicia la Asociación Deportiva de la Administración Pública, el último fin de semana se registraron los siguientes resultados:

CANCHA MEJILLONES - SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "C" GEOBOL 3 COVIMIN 1; 24 de Junio 2 Palacio de Gobierno 1; SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "A" SAMAPA 2 Galeras Y.PF.B. 2; Consejo Nal. Reforma Agraria W.O. Contraloría "B" Aus. CANCHA DE CALACOTO. SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "C" LONABOL 1, Min Finanzas 2; SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "B" Descomunidades W.O. Instituto Bol. de Cultura Aus. PRIMERA DE ASCENSO Corte Superior 2. Impuestos Específicos 2. PRIMERA DE HONOR Min. Finanzas 4, D.I.N. 0; CANCHA DEL CLUB FIGARO-SEGUNDA DE ASCENSO SERIE"C" Audicont. Municipal 1, HIDROMET 0; SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "A" Min. Relaciones Exteriores 6, Plan CORD 1; PRIMERA DE ASCENSO, Secretaría de Deportes 0, Min. Urbanismo y Vivienda 0; PRIMERA DE HONOR. Contraloría "A" 2 Min. Salud Pública 3; CANCHA DEL KILOMETRO 7 - SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "C" Dirección de Educación 0. COFADENA 1; SEGUNDA DE ASCENSO SERIE "B" AASANA "B" 0 Caja del Chofer 4; PRIMERA DE ASCENSO, Ministerio de Educación 5, AASANA "A" 1; PRIMERA DE HONOR, Prefectura 2 CONAVI 0

Talleres interesado en Daniel Bertoni

SEVILLA (ESPAÑA), 29 (EFE) - El club argentino Talleres de Córdoba ofreció 75.000.000 de pesetas (1.150.000 dólares) a Sevilla, por el traspaso del mundialista Ricardo Daniel Bertoni, se informó hoy martes aqui.

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA PAZ

El Colegio de Economistas de La Paz, comunica a la opinión pública que en fecha 12 de mayo, formuló una invitación personal e indelegable a todos y cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República para participar por separado y en distintas fechas, en un "Panel Económico-Social".

PROPOSITO DEL PANEL

1.- La iniciativa de la realización de este "Panel" surgió de la inquietud de hacer conocer a la ciudadanía, los programas estrictamente económicos de cada partido y alianza política, interpretando de este modo la verdadera función profesional de Colegio de Economistas de La Paz, ya que la nación enfrenta un proceso de formación democrática del poder público, proceso que requiere la formulación de planes y programas que deben ser ofrecidos al país. Consiguientemente, de este modo, por la acción combinada de políticos y profesionales capacitados, deseábamos entregar una visión real y profunda tanto de los problemas económicos actuales, como de las soluciones que se plantea.

2.- El propósito descrito anteriormente sólo era posible conociendo los planes y programas de desarrollo económico, expuestos por cada uno de los invitados, los mismos que esperamos que contemplen soluciones coherentes y de adecuada practicabilidad, es en este orden que nuestros esfuerzos estaban dirigidos única y exclusivamente a la discusión de las medidas y el alcance de las mismas dentro de un plano de respeto a las ideas y las personas.

3.- Existiendo consenso nacional de que el país encara un problema de orden coyuntural como es el problema de carácter inflacionario, generado internamente y agravado por presiones inflacionarias externas, considerábamos de la mayor importancia el conocimiento, la discusión y el análisis de las medidas a ser tomadas y la implicación social de las mismas.

4.- Conociendo los programas de desarrollo Económico-Social de los candidatos, las metas implícitas en las mismas, el rol que deben desempeñar el sector público y privado en la consecución de dichos objetivos y el alcance de las medidas de control inflacionario, compatibilizados en niveles de crecimiento y empleo, era de nuestro interés conocer y discutir los mecanismos de ejecución y control.

NUESTRO APORTE

Concluída esta etapa de discusión y análisis, enriquecida por la participción de nuestros invitados, el Colegio debía asumir la responsabilidad de elaborar y presentar un documento que oriente el sentido y la dirección de las soluciones reales a ser ofrecidas al país. Pensamos de esta manera, que nuestro aporte profesional imparcial y responsable, respondía al interés de obtener soluciones económicas para el país.

SUSPENSION DEL PANEL

Lamentamos comunicar a la opinión pública que por razones de tiempo y compromisos adquiridos con anterioridad por la mayor parte de nuestros invitados al "Panel", no es posible llevar adelante dicho evento de carácter económico, dejando constancia de nuestro agradecimiento a quienes gentilmente aceptaron participar en el mismo.

La Paz, 29 de mayo de 1979

PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, miércoles 30 de mayo de 1979.

Dillmann viva el sabor...
piñas al jugo
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO HANSA LTDA.

Desde la TRIBUNA

Por: Tito de La Vía

El problema del INSEF

La semana pasada escribíamos sobre la situación del Instituto Normal Superior de Educación Física, que desde la remodelación del estadio de Miraflores, atraviesa una difícil crisis, por cuanto sus alumnos no cuentan con las mínimas comodidades para el normal desarrollo de sus labores.

Sorprende que las autoridades no solucionen el problema que no es nuevo, ya que viene de tiempo atrás, y teniendo en cuenta que la entidad que es la encargada de la formación de los profesores de educación física en el país, cumple sus funciones no ya en condiciones difíciles, sino en condiciones infrahumanas. Así lo demuestra el hacinamiento de alumnos en aulas que no cuentan con las mínimas condiciones de higiene, que no cuentan con el mobiaje adecuado y lo que es peor, no existe en el Instituto el espacio suficiente para que los alumnos puedan cumplir la parte práctica de su cometido. De esa manera, simplemente tienen que conformarse con lo que la teoría dicta y sin poder ejercitar la práctica, que en el caso de la educación física es fundamental para su formación.

Es increíble como en Bolivia no se preste atención a este Instituto, que en otros países representa la avanzada del deporte y la actividad física y por lo tanto están dotados de los medios más modernos en cuanto a equipamiento, y de las instalaciones más cómodas en cuanto a locales. Observar las actuales instalaciones del INSEF es una verdadera vergüenza para el país, pues los cuartuchos donde funcionan las improvisadas aulas y el pequeño patio en el que tienen que desarrollar los alumnos la actividad práctica, son un verdadero insulto a la juventud y la niñez, que deberían ser considerados como el capital humano del país, pero que en la práctica no es así.

La huelga de hambre decretada por los alumnos del Instituto Normal Superior de Educación Física representa la protesta formal de esa juventud que se siente frustrada y recurre en última instancia a la extrema medida, tal vez como única forma de lograr la atención de quienes tienen la obligación de solucionar este delicado problema.

Y la opinión pública, interiorizada perfectamente de la situación, muestra su apoyo a este movimiento, que no hace otra cosa que reclamar atención y solución a las premiosas necesidades del Instituto.

Consideramos que es el momento oportuno para que el Gobierno decida de una vez por todas la cesión de los campos que el INSEF precisa y la posterior construcción de un local que reuna las condiciones adecuadas para el trabajo normal de los alumnos. El problema no puede dilatarse más, dadas las circunstancias por las que atraviesan decenas de jóvenes alumnos.

Eduardo Angulo fue separado de Strongest

Rescindieron contrato con J. Insfrán

Eduardo Angulo fue separado en forma indefinida del primer equipo del club The Strongest.

La drástica medida fue adoptada anoche, luego de cumplirse la reunión de directorio.

El caso del mencionado jugador pasó a consideración de la Comisión Jurídica del club que analizará además el comportamiento del medio campista "atigrado", en oportunidad del domingo pasado donde agredió a su compañero de equipo, Carmelo Angulo.

INSFRAN

José Domingo Insfrán, que llegó conjuntamente con el paraguayo Carlos Sanabria, fue marginado del conjunto "atigrado". En cambio el entrenador fue ratificado en el cargo por "considerar muy poco tiempo para juzgar su labor".

MULTADOS

Luis Iriondo fue multado con un mes de haber. Descontándosele en dos partidas. El argentino Daniel Castro también mereció una drástica sanción, sancionandosele con la suma de cinco mil pesos bolivianos.

DIALOGO

Los dirigentes del llamado "comité técnico" señalaron anoche, que es necesario el diálogo abierto con los jugadores para solucionar la profunda crisis que afecta al club "atigrado".

Se dejó claramente establecido que el técnico Sanabria no es culpable de la actual situación y que dos meses es poco margen de tiempo para juzgar la actividad del paraguayo.

PRESION

Socios y simpatizantes de The Strongest en visita realizada a este matutino pidieron que los actuales dirigentes renuncien como única forma de dar solución a la situación actual.

Se informó que hoy, mediante voto resolutivo, se pedirá la realización de una Asamblea General donde se censurará la labor negativa de la actual junta directiva.

Señalaron además que, en oportunidad de las elecciones se prometió el "cielo y la tierra" y que pasado ese momento, ahora se trata de justificar los desaciertos a nivel directivo

DEL LLANO

Hoy se iniciarán gestiones con el club Wilsterman de Cochabamba para conseguir la transferencia del jugador Windsor del Llano. El pase es de propiedad del club "aviador" y se señaló que existen buenas posibilidades de llegar a un feliz acuerdo.

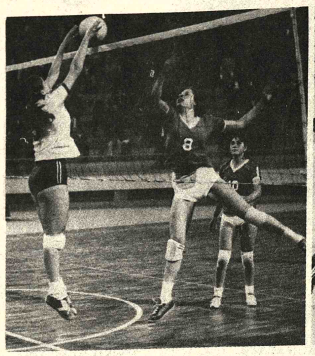

TRIUNFO DE ARQUITECTURA: Anoche, en una nueva fecha del torneo Interfacultativo de la UMSA, la Facultad de Arquitectura superó a Medicina por 2-0. Sería oportuno que las autoridades que tienen a su cargo la organización de estos eventos controlen los excesos de las "barras".

1ª. fecha de Torneo cuadrangular adelantada

The Strongest adelantó la primera fecha del torneo cuadrangular internacional de fútbol por 24 horas.

Las nuevas fechas del certamen internacional son las siguientes:

Viernes 8 de junio: Hrs. 19 : Bolívar Vs. The Strongest. Domingo 10 de junio: Hrs. 14.: entre perdedores del primer y segundo partido. Hrs. : 16.: entre ganadores del primer y segundo partido.

Este cambio de programación se produjo ayer, luego que los dirigentes "atigrados" hicieron cuenta el sábado 9 de junio se realizará la tradicional entrada del Gran Poder.

LLEGADAS

Los organizadores informaron ayer, que tanto Talleres de Córdoba como Atlético llegarán el viernes 8 de junio a las 7 horas de la mañana.

VENTA DE ENTRADAS

De acuerdo al informe de PRESENCIA, se pudo comprobar que la venta de entradas para el mencionado torneo es lento. Los precios altos y la poca disponibilidad de recursos económicos en el público han ocasionado que la venta de entradas esté paralizada.

Sin embargo, los dirigentes de The Strongest , esperan que como ocurre todos los años, la hinchada adquiera sus entradas en los últimos días.

Lamentablemente la pésima campaña cumplida últimamente por el primer equipo ha ocasionado esta situación.

STRONGEST REFORZADO

Max Ramírez, miembro de la Comisión Técnica de Strongest, señaló a PRESENCIA, que el directorio había resuelto reforzar el primer equipo con dos o tres jugadores de otros equipos para realizar una buena labor. Se habla que Windsor del Llano de Wilsterman, Romero de Oriente y Berrios de Municipal.

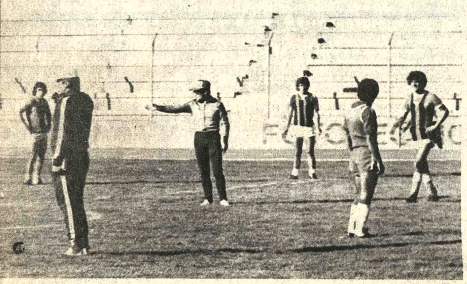

ENTRENO LA SELECCION.- Una vista del entrenamiento que cumplió ayer el seleccionado nacional de fútbol a órdenes de Ramiro Blacutt, en el estadio Olímpico La Paz.

Continúa huelga de hambre

Reunión de autoridades y alumnos para discutir problema de INSEF

Autoridades del Ministerio de Educación, del Instituto de Deportes y representantes estudiantiles del Instituto Normal Superior de Educación Física discutirán hoy la forma de solucionar el conflicto originado en la falta de local para el funcionamiento del mencionado instituto.

La reunión tiene carácter de urgencia, debido a que ayer se sumaron nuevos grupos de alumnos a la huelga de hambre iniciada el lunes. Los estudiantes del INSEF exigen la dotación de un local que reuna el mínimo de condiciones para desarrollar sus actividades.

Las autoridades y los estudiantes dialogarán con el ministro de Educación, Simón Sejas, a partir de las 9 de la mañana.

Zenón Romero, miembro del comité de huelga del INSEF, informó que las autoridades propusieron dos formas de solución temporal: La autorización para que el INSEF trabaje en las instalaciones deportivas del Colegio Militar de Irpavi o la cesión de un pabellón en el edificio de la Normal Simón Bolívar.

Adelantó el criterio de que el INSEF podría confrontar dificultades de horario para utilizar el Colegio Militar, por lo que esa proposición sería rechazada. El ofrecimiento de la Normal Simón Bolívar "no significa ninguna mejora respecto a las actuales condiciones de infraestructura", agregó.

Esta situación hizo reactualizar un ofrecimiento para que el INSEF se traslade a Cochabamba, donde utilizaría las dependencias del Estadio Félix Capriles. "Nosotros ya manifestamos nuestra opinión favorable a este ofrecimiento, pero hay oposición de los Amigos de la Ciudad de La Paz", dijo Romero.

Mientras tanto, los profesores y el personal administrativo del Instituto de Educación Física expresaron su "pleno respaldo moral y material" a los estudiantes en huelga. Exigen un pronunciamiento de las organizaciones sindicales del magisterio y declaran estado de emergencia, amenazando con incorporarse a la huelga de hambre, si el problema no es solucionado hoy.

La carencia de local del INSEF tiene su origen en la demolición del estadio Hernando Siles, cuyas instalaciones servían al Instituto. Representantes estudiantiles dijeron que las autoridades deportivas no cumplieron el compromiso de conceder, by reglamento, las instalaciones del nuevo estadio Olímpico.

Acusaron a José Gamarra Zorrilla de "vetar el ingreso de los estudiantes al estadio, pretextando problemas de mantenimiento". Agregaron: "Ahora resulta que el alto costo del estadio Olímpico no se justifica, porque no puede ser utilizado por todos los jóvenes".

Hasta el cierre de esta edición, los huelguistas continuaban ocupan las oficinas de la Central Obrera Boliviana cumpliendo más de 36 horas de ayuno. Otro grupo, que se sumó a la huelga, las 4 de la tarde de ayer, instaló en la Casa Social del Maestro.

Vallegrandinos en torneos deportivos

VALLEGRANDE, 29 (PRESENCIA).- Más de 20 establecimientos educativos de esta capital provincial, participan en las competencias deportivas escolares de 1979, organizadas por la Supervisión Distrital de Educación Física y Deportes. El deteriorado estadio provincial sirve como escenario para las competencias tanto en damas como en varones.

Las disciplinas deportivas que los escolares vallegrandinos participan son fútbol, fulbito, volibol, atletismo, pelota boliviana y otros deportes sujetos de acuerdo a su edad y ciclo. Los profesores de Educación Física de los diferentes ciclos han expresado su satisfacción por los logros obtenidos en cuanto al éxito del estudiantado. Las autoridades provinciales de educación, estudiantes y padres de familia han dado realce con su presencia que se cumple en horarios extraescolares.

INAUGURACION

Por lo menos 15 establecimientos de los horarios diurnos y vespertinos estuvieron presentes en la inauguración oficial. El Prof. Casiano Quintana Rosado, Supervisor Distrital de Educación Física y deporte escolar, tuvo a su cargo las palabras de inauguración. En esa ocasión instó a los pequeños deportistas a demostrar amor propio y capacidad por los colores de su club y su establecimiento.

En la ocasión se hizo entrega de premios, diplomas y otros presentes a los ganadores en las diferentes actividades cumplidas el año 1978.

La mascota del Mundial

MADRID, 29 (EFE .- Una naranja -que se conocerá como naranjito- es desde la noche del martes la "mascota oficial" del campeonato mundial de fútbol - 82, decidió hoy un jurado especial convocado por el Real Comité Organizador.

El segundo premio se otorgó al boceto titulado "brindis", que representa un muchacho vestido de futbolista, pero saludando con una montera y un capote toreros, y el tercer premio a la figura de un toro titulado "toribalón", cuyo cuerpo es una pelota de fútbol.

"Naranjito" representa a una sonriente naranja vestida con el uniforme de la selección española de fútbol, que porta en el brazo izquierdo una pelota de fútbol.

Argentina e Irlanda 0 a 0 en el partido jugado ayer

DUBLIN, 29 (LATIN-REUTER) - El seleccionado argentino de fútbol igualó 0-0 esta noche aquí con su similar irlandés, en el tercer encuentro de la gira que realiza por Europa y los Estados Unidos.

La escuadra dirigida por César Menotti no alineó hoy a varios de sus titulares desde el comienzo (Passarella, Gallego, Maradona, Luque y Ortiz) y fue dominado en la etapa inicial por el voluntarioso equipo local.

La forzosa entrada de Gallego por Tarantini (quien salió lesionado) y de Maradona y Outes por Perotti y Reinaldi, en el segundo tiempo, cambió totalmente el desarrollo del encuentro.

El habilidoso Maradona fue el eje de los avances argentinos, cuyos hombres se reiteraron constantemente en los últimos 45 minutos forzaron más de una docena de tiros de esquina y provocaron varias opciones claras de gol, la más favorable cuando Outes estrelló un disparo en el travesaño.

Argentina, que venció a Holanda 8-7 en definición por penales e igualó 2-2 con Italia en sus presentaciones previas, culminará el sábado su viaje a Europa cuando enfrente a Escocia en el estadio Hampden Park, de Glasgow.

EN COCHABAMBA.- Srta. Carol Orellana, representante del volibol, en el festival del Círculo de Periodistas Deportivos de la ciudad de Cochabamba. Los directivos de esa entidad preparan activamente el festival.(FOTO PRESENCIA DE COCHABAMBA)

Club Municipal rescindió contrato con A. Vizcarra

El club Deportivo Municipal rescindió contrato con el entrenador del primer equipo, Alberto Vizcarra.

En reunión efectuada anoche por los dirigentes del comando "edil", se resolvió marginar además a los jugadores Cristaldo, Ríos, Milao y Noel Fanola.

El resto del plantel fue objeto de una severa llamada de atención.

NUEVO TECNICO

Walter Robles Bermúdez, presidente del club Municipal señaló anoche a PRESENCIA que se están realizando gestiones con Wilfredo Camacho y que se aguarda para hoy concretar la vuelta del ex jugador y varias veces entrenador del club "edil".

Camacho actualmente dirige al 31 de Octubre, pero se pudo establecer que hay buenas posibilidades del retorno de Willy Camacho a su ex club.

VIAJA TUDELA

Por determinación del directorio, el dirigente Teodoro Tudela viaja en las próximas horas al interior del país para concretar la transferencia de jugadores de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.

No se quiso dar posibles nombres, en vista que se iniciarán gestiones a nivel de clubes.

FUTBOL INTERCOLEGIAL

Ayer se jugó una nueva fecha del torneo intercolegial de fútbol en las diferentes canchas de nuestra ciudad. Por la serie "A" Nuestra Señora de Fátima 2, Felipe II Guzmán 3; Principe de Paz 0, Hugo Dávila 5; Junín 1, San Calixto Ciudad 4; Serie "B" Pacífico 1, San Marcos 1; Anglo Americano Institute 0, Instituto Franco 1; Mariscal Ayacucho 6, Saint Peter's 0; Serie "C" Lindemann 6, Franco Boliviano 0; Germán Busch 1, La Salle Fiscal 1; Instituto Americano Particular 4, Mariscal de Zepita 2; Serie "D" Gualberto Villarroel 1, John Kennedy 0; Luis Alberto Pabón 2, Técnico 18 de Mayo Fabril 0; Pedro Domingo marcó W.O. a Libertad.

COMPETENCIAS ESCOLARES EN VALLEGRANDE.- Todos los establecimientos educativos de esta capital provincial participan en las competencias deportivas escolares 1979, organizadas por la Supervisión Distrital de Deportes.

En la foto superior. Escuela Ignacio Terán, campeón en fútbol y atletismo; al centro, Abraham Sanabria en Pelota Boliviana, y abajo, el cuerpo de maestros de educación física escolar. (Foto PRESENCIA de VALLEGRANDE)

INSEF denuncia falta de atención a problem

Transcribimos el siguiente comunicado del Instituto Normal Superior de Educación Física:

"I.N.S.E.F. DENUNCIA:

"A la opinión pública, organizaciones sindicales, estudiantes y pueblo en general:

"1.- Habiendo realizado gestiones desde hace un año para conseguir un local adecuado a nuestras necesidades, DENUNCIAMOS que hasta el momento no hemos sido atendidos por el constante cambio de autoridades y la dilación de los mismos.

"2.- Nuestras necesidades no pueden esperar indefinidamente por lo que se decidió declarar MOVILIZACION GENERAL en nuestro Instituto hasta conseguir nuestros propósitos.

"3.- Ayer un grupo de 36 estudiantes ingresó en una huelga de hambre, hoy continuaremos con otro contingente hasta culminar en el último estudiante.

"4.- Con motivo de la realización de los VIII Juegos Bolivarianos y los los. Juegos Cruz del Sur se construyeron y montaron Complejos Deportivos en partes que de ninguna manera benefician al deporte la VILLA Y EL GIMNASIO D COLEGIO MILITAR, cuando más lógico era dotar la fraestructura a los alumnos Instituto Normal Superior Educación Física y Depo que no contamos absolutame con NADA.

"5.- Pensamos que no se pu hablar de solución de ning crisis deportiva en nuestro dio si no se soluc primeramente la crisis INSEF, como Institución madora de Profesores Entrenadores.

"6.- Por otra parte, sumamos a la voluntad fer del estudiantado normalista seguir adelante con el proc de institucionalización.

"Conjuntamente la federación de estudia Normalistas Urbanos de Boli hacemos un llamado a la s daridad de todas las ganizaciones sindicales y tudiantiles por tratarse de problema de carácter educa nacional.

"La Paz, 29 de mayo de 1 "José L. Larrea, STR EJECUTIVO INSEF "Jorge Pérez, STE GENERAL CENUB

MAYO 1979

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 1979

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO 30 MIERCOLES

MES 5 SEMANA 22 FALTAN 215 DIAS PARA FIN DE AÑO

Visitar a la Sta. Elizabeth Norillo de IBER a fin de preparar un Tour por Europa disfrutando al máximo mis Vacaciones

Sin duda mis Camisas DIPLOMAT me hacen sentir bien. adquirir nuevos colores

Ojo! llegó FAGOR, pasar por la Gran Cadena del Hogar

Comprar un reloj SEIKO de Cuarzo FORMIDABLES

Mi regalo de BODAS para Carola: Suite Nupcial en el Hotel Libertador

Reg. P Int. Nº 38/78 Res. 87/78

5

Agenda Cristaluz Tel. 32259